CICLO DE CONFERENCIAS CONMEMORACIÓN BICENTENARIO "2 DE MAYO DE 1808"

SEGOVIA, 2008

CICLO DE CONFERENCIAS CONMEMORACIÓN BICENTENARIO "2 DE MAYO DE 1808"

SEGOVIA, 2008

Edita: Asociación Cultural “Biblioteca de Ciencia y Artillería”

Grabado de la portada: Imagen Conmemorativa Bicentenario 2008

Depósito Legal: SG-110-2008

I.S.B.N.: 978-84-935771-2-4

Maquetación e impresión: Gráficas Ceyde. Segovia. España.

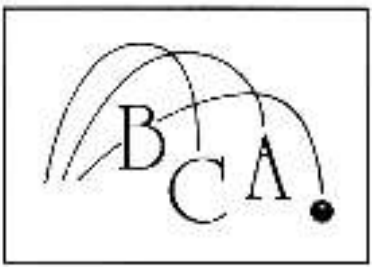

La BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA es una Colección que -nacida con el propósito de recuperar y dar a conocer una parte importante de la actividad intelectual en la Segovia del siglo XVIII- cuenta con el patrocinio y colaboración de las siguientes instituciones:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA
ACADEMIA DE ARTILLERÍA
PATRONATO DEL ALCÁZAR
CAJA SEGOVIA
REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE

La Fundación Universidades de Castilla y León, con sede en Segovia, y que tiene como patronos a las universidades de Burgos, León, Salamanca, Valladolid y Pontificia de Salamanca, ha querido sumarse a los actos organizados en Segovia por la Asociación Cultural Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA), con motivo de la conmemoración del Bicentenario del 2 de Mayo de 1808, patrocinando las ponencias que se presentan en esta edición. Para su desarrollo, ha contado con la participación de destacados historiadores especializados en el estudio del conflicto de 1808-1814 pertenecientes a diversas universidades españolas y extranjeras.

Sobre la Guerra de la Independencia se ha escrito y se ha mitificado mucho. Por eso respaldamos estos trabajos que presentan aspectos y facetas de investigadores que trabajan con dedicación y objetividad para aportar el mejor conocimiento de un periodo clave en la Historia de España.

ÍNDICE

1.- Prólogo 11

2.- España en la primavera de 1808: entre la crisis política interna y la agresión militar externa. 15
Conferenciante: Prof. Dr. D. Emilio de Diego.
Universidad de Madrid. Presidente de la AEGI.

3.- Portugal na "Guerra Peninsular" 47
Conferenciante: Profª. Dr.ª D.ª Manuela Mendoza.
Presidenta de la Academia Portuguesa de la Historia.

4.- La intervención napoleónica en España vista por la Historiografia francesa. 81
Conferenciante: Prof. Dr. Gerard Dufour.
Universidad de Aix-en-Provence (Francia)

5.- El compromiso británico y la Guerra Peninsular: diplomacia, milicia y opinión pública. 121
Conferenciante: Prof.ª Dr.ª D.ª Alicia Laspra Rodríguez.
Universidad de Oviedo.

6.- Del entusiasmo victorioso a la frustación. 161
Conferenciante: Teniente General, Excmo.
Sr. D. Andrés Casinello Pérez.

7.- Castilla y León, espacio clave en la Guerra de la Independencia. 189
Conferenciante: Prof. Dr. D. Antonio Moliner Prada.
Universidad Autónoma de Barcelona.

8.- Segovia durante la ocupación francesa (1808-1813) 231
Conferenciante: Prof. Dr. D. Maximiliano Barrio Gozalo.
Universidad de Valladolid.

PRÓLOGO

El falso debate en torno a la oportunidad y conveniencia de las conmemoraciones se supera, simplemente, con la calidad del trabajo efectuado en relación a las mismas. Si el balance es positivo, en primer lugar en términos académicos y después sociales, la rememoración constituye un ejercicio digno y altamente recomendable; si, por el contrario, se trata de manipular el pasado, con fines sectarios, y se procura crear confusión en la percepción de la sociedad acerca de su propia historia, entonces resulta evidente que deberíamos ahorrarnos cualquier evocación.

Ortega y Gasset abogaba a favor de las conmemoraciones, como si se tratara de un rito necesario y fecundo de la religión nacional. Lejos de abandonarlas añadía –"es menester cultivarlas con suma delicadeza y atención para ir dando un fondo de comunidad patria y de cohesión a los espíritus". Esta tesis orteguiana resultaría hoy seguramente controvertible; más aún incluso pudiera parecer "peligrosa", dada la perversión a la que se ha conducido, en muchos casos, a términos tales como "espíritu", "nacional" y "patria". Sin embargo también podría resultar legítimamente estimulante. Pero, si se prefiere, sustitúyanse "espíritu" y "nacional" por "mejoramiento de nuestro autocomprensión y de la de los demás". "Patria" resultaría insustituible en cualquier tiempo, hasta para los que la confunden con otras cosas. A este respecto, volviendo a Ortega, cabría repetir con él aquello que sitúa el fervor patriótico por encima de toda contingencia: "Yo no amo a mi Patria porque creo que es lo mejor del mundo –decía- no hago a mi Patria objeto de mi goce –es mi sentimiento de más fuerte naturaleza, no está a merced del juicio fortuito que forma sobre sus méritos- su perfección o imperfección es totalmente indiferente al patriotismo". Añadiríamos que éste será más firme cuanto mejor conozca la historia.

El Bicentenario del 2 de Mayo de 1808 y de la contienda abierta en las semanas posteriores, así como del proceso político

simultáneo, propicia la ocasión de analizar los fundamentos de la España Contemporánea, con sus luces y sus sombras. La Academia de Artillería, desde el solar segoviano en que se asienta, a través de la Asociación Cultural Biblioteca de Ciencia y Artillería de Segovia, y la Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia, no podían permanecer ajenos a tal oportunidad. Los artilleros por obligación moral hacia los compañeros que les precedieron en el servicio a España, en las horas difíciles de la afirmación de nuestra independencia; los que venimos investigando durante años sobre aquella etapa por el compromiso intelectual que nos impulsa a divulgar, (que no a vulgarizar), los logros de nuestra tarea para ampliar el saber colectivo.

Las páginas que siguen son también fruto del esfuerzo de los organizadores de estas jornadas. En ellas se ha recorrido el camino de la historia local, nacional e internacional en la encrucijada de 1808. Los aspectos más tradicionales desde el punto de vista historiográfico, como pudieran ser los de carácter militar, han sido expuestos, con rigor, junto a los de tipo político, financiero, de la opinión… etc.; menos frecuentes en las publicaciones de tiempos anteriores. El examen de la génesis de la contienda y su desarrollo; de la intervención extranjera en un conflicto multinacional, del papel correspondiente a Castilla y León; así como las repercusiones en Segovia de aquellos acontecimientos han sido el objeto de las actividades programadas. La visión aportada por historiadores de Portugal y Francia, así como por una experta en la historia de este periodo en el Reino Unido, junto con las aportaciones de historiadores españoles, han servido para enriquecer el panorama historiográfico sobre aquel conflicto, más heterogéneo de lo que pudiera parecer.

Unos y otros han procedido a interrogar a los protagonistas, personales e institucionales, de lo ocurrido y lo han hecho, lógicamente, desde las inquietudes actuales. Pero han dejado que aquellos hombres y mujeres manifiesten su testimonio, a través de la documentación, sin proyectar sobre ellos las categorías conceptuales y la mentalidad presente; o al menos no han forzado las respuestas obtenidas para acomodarlas a intereses presentistas.

La pugna de 1808 a 1814 entre la mayoría de los españoles y Napoleón sería cualquier cosa menos un juego maniqueo de "progresistas" y "retrógrados", si por los primeros entendemos a los "afrancesados" militantes y, por los segundos, al conjunto de los "patriotas". Baste repasar los textos de las Constituciones de Bayona y Cádiz, así como su gestación, para hacer insostenible cualquier planteamiento reduccionista.

A las alturas de 2008, en un marco europeo y mundial tan alejado del de 1808, carece de sentido cualquier reminiscencia neoconfrontativa entre los bandos antaño combatientes, pero menos legítima resulta aún la lectura pseudohistórica que trate de replantear enfrentamientos internos. Decía R. Altamira que es más importante el conocimiento de la historia para el hombre de la calle que para los historiadores y profesores de esta disciplina. Cuantos han tomado parte en este ciclo de conferencias han puesto a disposición, de quienes tengan interés, algunos materiales para hacer posible ese saber tan imprescindible como, a veces, descuidado.

En el ánimo de las personas que han hecho posible este empeño estaba el ofrecer un volumen que dejara constancia de esa tarea noble. A la vista del texto pueden sentirse satisfechos.

Segovia, mayo 2008.
Emilio de Diego
Presidente de AEGI.

ESPAÑA DE MARZO A SEPTIEMBRE DE 1808, ENTRE LA CRISIS POLÍTICA INTERNA Y LA AGRESIÓN MILITAR EXTERNA

Prof. Dr. D. Emilio de Diego
Universidad Complutense de Madrid
Presidente de AEGI

En 1808 la monarquía española llegaba al fondo del callejón sin salida en el que venía moviéndose desde 1793. El punto álgido de la revolución francesa, con la ejecución de Luis XVI, y la permanente hostilidad inglesa contra la Francia revolucionaria habían colocado a España ante el desafío de una neutralidad imposible. La condición euroamericana de la monarquía española, con una parte de sus dominios en el Viejo Continente y la otra más allá del Atlántico, junto con su incapacidad para asegurar ambas frente a las asechanzas de las grandes potencias, obligó a Carlos IV a una peligrosa y costosa política exterior. La corte de Madrid buscó primero la alianza de Inglaterra contra la amenaza de nuestros vecinos del Norte, (una experiencia saldada con la desastrosa paz de Basilea); después se unió a Francia para conjugar el peligro británico y, por último, en 1808, volvería a la órbita inglesa para rechazar la invasión napoleónica. Estos "factores externos", junto con la pugna en el seno de la familia real española, resultarían decisivos a la hora de entender tanto la "tragicomedia" cortesana, como el drama que empezaría a sacudir nuestro país, entre marzo y junio de 1808, para prolongarse después durante seis largos años.

El tratado de Fontainebleau, de 27 de octubre de 1807, había permitido a las tropas francesas la invasión de la Península socapa de la alianza que el Emperador venía manteniendo con Carlos IV. No obstante, ambos signatarios tuvieron desde muy temprano motivos para recelar de ese acuerdo. Las fuerzas napoleónicas se quejarían del incumplimiento por parte de las autoridades españolas del artículo 3º de la Convención anexa a dicho Convenio, según

el cual aquéllas debían atender a su mantenimiento en España. Pero los motivos de preocupación para la Corte de Madrid serían mucho más graves. ¿Qué pretendía en realidad Napoleón? Desde luego pronto pareció evidente que algo más de lo pactado. Al cabo de pocas semanas, ya en la segunda mitad de diciembre de 1807, las noticias enviadas por el general La Buria, desde la frontera hispanofrancesa, resultaban alarmantes[1].

En los meses siguientes, las actividades de los nuevos contingentes de tropas imperiales, instaladas en España, dejaron poco margen a la confianza, sobre todo cuando ocuparon Barcelona y los pasos de los Pirineos Orientales, además de la ciudadela de Pamplona. Por otro lado las relaciones entre las fuerzas bonapartistas y la población de nuestro país empeoraban de día en día. Los recelos no cesaron de crecer a pesar de que Murat, el 13 de marzo de 1808, recién incorporado al mando ordenara a sus hombres, desde Burgos donde acaba de llegar, que trataran a los españoles como lo harían con los franceses. A aquellas alturas se había agotado ya el crédito de los invasores. La situación llegaba al punto en que Godoy y Carlos IV aunque, obligados formalmente a mantener aún las apariencias de la alianza con Francia, para evitar una ruptura traumática, habían decidido retirarse a Sevilla y desde allí proseguir viaje a América, emulando lo hecho por la Casa de Braganza en Portugal.

Conforme a los planes propuestos por el Príncipe de Castel-Franco se mandó a las fuerzas del Marqués del Socorro, las cuales habían cooperado con Junot a la invasión del reino lusitano, que regresaran a Badajoz y de allí se desplazaran hacia Talavera, a fin de que, unidas a las que se enviarían desde Madrid, protegieran la retirada de la Corte española. Al mismo tiempo, en un esfuerzo por disimular tales propósitos, mientras fuese posible, y mejorar la situación militar en el conjunto de nuestro país, se ordenó a las tropas que habían llegado a Oporto que se replegaran igualmente a suelo español y se intentó también que los hombres de Carrafa pudieran abandonar Portugal, para dirigirse a las costas del Sur de España.

---

[1] *Archivo de Palacio (A.P.). Papeles reservados de Fernando VII. T.C II folios 366, 367, 368, 370 y 371.*

En la práctica, el proyecto de huída de la familia real resultaba ya seguramente imposible de realizar. Acaso era demasiado tarde y, de cualquier modo, no parecía fácil eludir a los franceses. No olvidemos que el Encargado de Negocios francés presentó una protesta por el simple hecho de que las tropas de Solano (Marqués del Socorro y de la Solana) se desplazaran hacia Madrid. Por otra parte, aún llegando a Sevilla y de allí a Cádiz, habría que contar con la colaboración o, como mínimo, la tolerancia de los ingleses para acometer con garantías la travesía del Atlántico. Recordemos a este respecto que, en aquellos momentos, nos hallábamos en guerra con el Reino Unido. Además la "huida" de la Corte acabaría con cualquier alianza, real o figurada, con Francia, cuyas tropas en España pasarían a ser las dueñas de la situación, sin cortapisa alguna, en un país que se habría convertido en enemigo. Finalmente la marcha de Carlos IV a tierras americanas suponía perder todo lo que, a muy elevado precio, se había tratado de conservar durante más de una década y, de manera inmediata, "legitimaba", en cierto sentido, a Napoleón para suplantar a los Borbones españoles por un miembro de la familia Bonaparte.

Toda clase de rumores contribuían a incrementar la tensión. La población de Madrid comenzó a dar muestras de grave agitación a partir del 13 de marzo[2]. El rey trató de apaciguar los ánimos, con una proclama dada, tres días más tarde, el 16, desde Aranjuez. Pero, a la vez, comunicaba a sus ministros la decisión de seguir viaje a Sevilla. Pronto se extendió la "información" de que la marcha hacia la ciudad hispalense se emprendería en la noche del 17 al 18.

El miedo de la población ante el desamparo que representaba la huida del rey era grande. Tal medida significaba entregar a sus súbditos en manos del Emperador. Pero, sobre todo, resultaba comprensible el desasosiego de los cientos de empleados públicos que veían peligrar sus medios de vida, con el traslado de la Corte, y de las muy numerosas personas cuyas actividades estaban rela-

---

[2] *Toreno, Conde de, Historia del levantamiento, guerra y revolución de España. Madrid, 1872, Libro Segundo, pág. 19.*

cionadas directa o indirectamente con la casa Real. Los movimientos de las tropas pertenecientes a la guarnición de Madrid, en dirección a Aranjuez, alarmaron definitivamente a los madrileños. La reacción, promovida por agentes antigodoyistas, llegó al extremo de hacer circular algunos panfletos exaltando el ánimo popular y amenazando de muerte al rey y a la reina, si persistían en sus propósitos.

Los partidarios del Príncipe de Asturias difundían las noticias sobre el viaje de la familia real y añadían que D. Fernando se veía obligado a hacerlo, pues, según ellos, su propósito era el de no abandonar a los madrileños. Lo cierto es que Carlos IV ofreció a su hijo dejarle en Madrid como Lugarteniente general del reino, pudiendo formar su propia Corte, con la obligación de mantener la integridad e independencia de España. El Príncipe de Asturias, lejos de aceptar, hizo solemnes manifestaciones de amor filial y juró que seguiría a su padre hasta donde fuera preciso. Mientras, en el doble juego que venían practicando, sus agentes circulaban, según decíamos, la información en sentido contrario presentándole, una vez más, como víctima de las maquinaciones de Godoy. Aquellas maniobras acabaron impidiendo que nada se desarrollara conforme a lo previsto por el Príncipe de la Paz; puesto que, en Aranjuez, concluiría de modo abrupto el viaje de la familia real. Según Toreno, notorio antigodoyista, "… *inesperados trastornos desbarataron sus intentos desplomándose estrepitosamente el edificio de su valimiento y grandeza* …" [3]. Habría que advertir que, en realidad, para los únicos para los que resultaron desagradablemente sorprendentes aquellos sucesos fue para Carlos IV y su ministro universal, puesto que los partidarios de Fernando estaban sobradamente al tanto de lo que se preparaba.

El 19 de marzo de 1808 venía a culminar un largo proceso conspiratorio, que se saldaba con el destronamiento de Carlos IV, después de dos intentos de golpe de estado; fallido uno, el del Escorial, en octubre de 1807, y triunfante otro, el ahora escenifica-

---

[3] *Ibid.*

do en el Real Sitio a orillas del Tajo. Pero aquella batalla aún no había concluido definitivamente, pues, los asuntos de España hacía tiempo que no dependían, al menos en buena medida, de la voluntad de nuestros gobernantes.

En puridad, el Príncipe de Asturias, al encabezar el golpe de estado con el que arrebataba la Corona a su padre, fue el primero y más importante motor de la revolución que sacudió España desde la primavera de 1808. El componente providencial de la teoría del poder, en la tradición del Antiguo Régimen, quedaba suplantado por la actuación de una turba pagada, salvo que hiciéramos una sospechosa interpretación "ad hoc" de los designios divinos[4].

Lo ocurrido en Aranjuez provocó una auténtica conmoción en la capital. Pero las noticias de los sucesos que allí tuvieron lugar no sólo llegaron a Madrid, sino que rápidamente se extendieron por toda España; aunque no exentas de algunos errores interesados. La abdicación de Carlos IV trató de presentarse como algo poco menos que natural e inevitable, sin atender a las violencias que la habían forzado. El texto oficial, en que se relataba lo sucedido, dirigido a D. Pedro Cevallos, parecía no dejar ninguna duda al respecto. *"Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos …(exponía Carlos IV) … he determinado … abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo el Príncipe de Asturias …Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su éxito y debido cumplimiento lo comunicareis al Consejo y demás a quien corresponde: Dado en Aranjuez a 19 de marzo de 1808. Yo el Rey"* [5]. Fernando VII y sus secuaces intentaron dar a aquel hecho visos de la mayor normalidad. Para afianzar esta impresión se hizo circular la especie de que Carlos IV

---

[4] *Actas de las Sesiones de la Junta Central 27 de septiembre de 1808. Un tal Diego Ángel Moraleja, vecino de los Hinojosos, presentó un memorial a la Junta, aduciendo el mérito de haber descubierto y preso a D. Manuel Godoy, para solicitar un empleo público.*

[5] *Gaceta de Madrid. 25 de marzo de 1808.*

y Mª Luisa continuarían viaje, por deseo propio, hacia Badajoz. Pero el engaño no podría mantenerse mucho tiempo.

En cualquier caso, el estallido de la crisis institucional aceleró y facilitó la entrada de las fuerzas imperiales en Madrid. Más aún cabría preguntarse hasta que punto lo ocurrido en Aranjuez determinó la forma en que fue ocupada la capital española por las tropas imperiales; incluso en qué medida su despliegue en los alrededores obedeció a aquella circunstancia. ¿Esperaba Murat que se produjera el decisivo episodio protagonizado por el Príncipe de Asturias y que trastocaba súbitamente el panorama político español?. Seguramente no, o al menos no resulta creíble que fuera capaz de prever el ritmo y desenlace de aquellos acontecimientos.

Sea como fuere, el Duque de Berg se apresuró a entrar en la capital, al mando de los soldados franceses, el 23 de marzo de 1808, un día antes de que lo hiciera Fernando VII. Tan sólo unas fechas atrás, el mismo Murat había manifestado, por enésima vez, que no era probable que sus hombres ocuparan Madrid, pues su objetivo era el de marchar hacia el Campo de Gibraltar. Otra cosa sería la confianza que tales afirmaciones merecieran a los españoles.

Aunque el nuevo monarca proclamado en Aranjuez, contaba con general aplauso gracias en buena parte a la propaganda orquestada por sus afines, en especial del pueblo de Madrid, necesitaba un reconocimiento externo que inclinara en su favor, definitivamente, la pugna mantenida contra Carlos IV y Godoy. La presencia de Murat en la Villa y Corte se había convertido en un factor clave para el futuro devenir de la situación. Sólo Napoleón, desde su posición dominante en Europa, y la de sus tropas en la capital española, podía asegurar el triunfo del hasta entonces Príncipe de Asturias o reponer al viejo rey. Se imponía por tanto buscar el apoyo imperial, a cualquier precio, tanto Carlos IV como Fernando VII eran conscientes de la debilidad de su posición.

Así pues consumado el asalto a la Corona por parte del Príncipe de Asturias, mediante el motín organizado al efecto, los planes de retirada de la Corte española a América quedaban completamente abandonados. El nuevo rey más que escapar de Napoleón lo que necesitaba era acudir al encuentro de Bonaparte

para que, en última instancia, sancionara lo ocurrido en el seno de la monarquía de los Borbones españoles. En consecuencia, una de las primeras disposiciones adoptadas fue la de ordenar que las unidades del Cuerpo de Ejército del Marqués de la Solana, que habían alcanzado a toda prisa Talavera y aún Toledo, volvieran sobre sus pasos hacia Extremadura, mientras Fernando VII se disponía a instalarse en Madrid a la espera de una entrevista con Bonaparte.

A partir de ahí surgirían nuevos y más graves problemas. El paso de los días y la presión del representante imperial, Savary, convencieron al nuevo rey de la necesidad de salir al encuentro de Napoleón, que no había aparecido en las calles madrileñas ni en sus proximidades a pesar de las noticias que anunciaban el propósito del Emperador de acudir a la capital española. El Domingo de Ramos, 10 de abril de 1808, Fernando VII salía de la ciudad y dejaba instituida una Junta Suprema de Gobierno que actuaría en su nombre hasta el que se esperaba pronto regreso del monarca[6]. El 14 ya estaba en Vitoria y, a partir de aquí, se planteaban serias dudas acerca de si convenía seguir avanzando, pero cualquier otra alternativa resultaba igualmente muy peligrosa.

1. El "antigodoyismo" factor importante en la insurrección de 1808.

Aunque el primer balance de la pugna paternofilial en el seno de la familia reinante fuese deplorable, hasta el 19 de marzo, la crisis política en España estuvo marcada por una pugna, esencialmente interna, caracterizada por la degradación moral de sus protagonistas que, aún agrietando, de manera muy grave, las estructuras institucionales no había llegado a provocar su paralización. En un intento por evitarlo Fernando VII, apenas adueñado de la Corona, se apresuró a confirmar la planta de los órganos fundamentales del poder. Algunos, de ellos como el Consejo de Castilla,

---

[6] *Ver DIEGO GARCIA, E. de, "España 1808-1810: Entre el viejo y el nuevo orden político" en Respuestas ante una invasión, número extraordinario de la Revista de Historia Militar, Madrid, (2006), pp. 18. En cierto sentido un precedente de esta institución sería la Junta Suprema de Estado creada por el Conde de Floridablanca el 8 de julio de 1787.*

la mayoría de cuyos miembros eran afines al partido fernandino, salió reforzado incluso con el cambio de rey. Su presidencia le fue otorgada al duque del Infantado, hombre clave en la nueva situación. En general no iban a ser muchas las modificaciones introducidas, inmediatamente, salvo en la gestión de Marina, (que volvía a la situación anterior a la creación del Almirantazgo por Godoy); la supresión de la Superintendencia General de Policía y la de la Junta de consolidación de vales.

Mayor fue el cambio de personal, pero también limitado, con el fin de reincorporar a sus cargos a los más señalados simpatizantes del nuevo monarca, que habían sido castigados por el ahora defenestrado Príncipe de la Paz[7]. Sin embargo este proceso apenas tuvo ocasión de iniciarse en aquellas fechas. Por el momento se trataba, principalmente, de mantener la apariencia de normalidad, dentro de la línea en la que se pretendía que fueran asumidos los violentos cambios introducidos en la monarquía.

A la espera del refrendo napoleónico, el principal objetivo de la camarilla fernandina era presentar al nuevo rey como la contrafigura, con tintes mesiánicos, del personaje que, hasta entonces, había causado todos los males: "el choricero". La larga cadena de adversidades padecidas por los españoles, desde mediados de la última década del siglo XVIII, acabaría teniendo como responsable único, al menos en la opinión pública, a D. Manuel Godoy. La bancarrota de la Real Hacienda; la ocupación de Mahón; el paso de la Armada al Mediterráneo y su envió a Brest; la guerra con Portugal; la epidemia de fiebre amarilla en Andalucía y otros reinos; los terremotos, hambres y malas cosechas del periodo 1803-1804; la pérdida de los caudales provenientes de Nueva España; el pago del subsidio de 6 millones de libras tornesas que se abonaban mensualmente a Napoleón; el contrato con la casa Ouvrard; los desastres navales frente a los ingleses (a la altura del Cabo de San Vicente,

---

[7] *Ver DIEGO GARCÍA, E. de, Ibid. Pp. 15-35. Figuraban entre los principales personajes repuestos en sus cargos: D. Domingo Codina, el Conde de Pinar, Lardizábal, José Joaquín Colón, López Altamirano, Pérez de Rozas, el Marqués de los Llanos y otros más.*

en Finisterre y en Trafalgar); la supuesta campaña contra el Príncipe de Asturias, en particular desde octubre de 1807; la idea de hacer a Carlos IV abandonar España, … y, por supuesto, la invasión francesa, se achacaban al favorito del viejo rey[8].

Para el entorno de Fernando VII, era el momento, más que nunca, de dirigir contra Godoy la animadversión popular. Una maniobra que, en cualquier caso, debía contribuir a neutralizar definitivamente al hombre que disfrutaba de la confianza de Carlos IV. Así se buscaba por todos los medios consumar una especie de exorcización popular contra el ministro que había ejercido el poder en los años precedentes. No es de extrañar por tanto que varios incidentes, de manera especial los ocurridos en Madrid el 13 de marzo y del 20 al 22 del mismo mes, así como la justificación, en gran medida, del propio motín de Aranjuez, tuvieran como pretexto la figura y la gestión política, real o supuesta, del Príncipe de la Paz. Pero el verdadero estallido antigodoyista se produjo en las últimas semanas de mayo y comienzos de junio, el periodo en el cual se generalizó el levantamiento contra los franceses, y, a la vez, contra las autoridades nombradas por el antiguo guardia de corps.

En la primavera de 1808 llegaba la hora no sólo de derribar a Godoy sino de llevarse por delante cuanto mostrara alguna relación con él y, de paso, ajustar cuentas cobrándose agravios anteriores. Con franceses o sin franceses el descontento que latía en el pueblo español, aprovechado por los agentes británicos y los propagandistas fernandinos, hacia presagiar graves revueltas a medida que corrían los primeros meses de aquel año; pero la suma del odio a Godoy y a los soldados napoleónicos produjo una combinación explosiva. Así lo demuestra la etiología de los incidentes que, ya a lo largo de marzo y abril, tuvieron por escenario diversas ciudades españolas preludiando la insurrección.

---

[8] *Por ejemplo, ALONSO, N., en Biografía de Martín de Garay, (Santiago de Compostela, 2006), recoge el "Memorial entregado al rey Fernando VII por el Ministro de Hacienda, Miguel Cayetano Soler, solicitando su retiro" (22-III-1808), en el cual se expone una recopilación de la mayoría de estos cargos contra Godoy. A pesar de todo D. Miguel Cayetano Soler, que había desempeñado importantes cargos bajo el Príncipe de la Paz, fue asesinado meses después.*

A medida que Fernando VII iba alejándose de su capital, las cosas se le complicaban. *"La situación de los negocios políticos empeora y no veo más que males"* escribía al Conde de Montijo el 18 de abril de 1808. *"Bonaparte no parece que viene y pide a D. Manuel Godoy"* añadía sin ocultar sus preocupaciones. En efecto a la cada vez más sospechosa insistencia de Napoleón para que el nuevo rey de España llegara hasta Bayona, se unía el hecho de que Carlos IV había acudido al Duque de Berg y del propio Emperador en solicitud de auxilio, a la par que denunciaba ante la Junta de Gobierno, a cuyos miembros confirmaba en sus cargos, y el Consejo de Castilla el atropello a que se había visto sometido en Aranjuez. Murat atendió, en parte al menos, las demandas de Carlos IV, apoyando algunas de sus pretensiones y liberando a Godoy. El viajo rey se apresuró a declarar solemnemente la nulidad de lo acontecido en el Real Sitio y a manifestar su intención de seguir reinando para buscar la dicha de sus vasallos. Napoleón mostró gran interés en que se conocieran por el público las mencionadas protestas y las disposiciones consiguientes de Carlos IV.

La mayoría de los súbditos a que aludía el monarca no mostró el menor entusiasmo ante la noticia. La Junta Suprema de Gobierno intentó dar largas al asunto. Tampoco se dio prisa en pronunciarse el Consejo de Castilla, aunque después ambas instancias intentarían justificarse; cuando, por un momento, pareció que la situación volvía a su primer estado[9].

Pero lo más significativo es que las protestas de Carlos IV ponían, definitivamente, en manos francesas la decisión del pleito entre padre e hijo. Los medios empleados por el Príncipe de Asturias para llegar al Trono, a pesar de sus esfuerzos por ocultar-

---

[9] *Archivo del Senado (A.S.). Caja 289-2. Un Consejo manifestaría al cabo de unas fechas que "Sí hemos publicado la exaltación (de Fernando VII) fue únicamente por obedecer sus soberanos preceptos (los de Carlos IV). (Como si el Consejo hubiera aceptado que la transmisión de la Corona se hubiera hecho de modo pacífico). Pero, desde que el señor D. Carlos -añadía ahora- dio a conocer que esta abdicación había sido violenta y que se le consideraba con la plenitud de su derecho para reasumir la Corona, la Junta de Gobierno, el Consejo de Castilla y la Nación entera quedaron pendientes de la decisión de un asunto de tanta gravedad.*

lo, arrastraban la nulidad de la concesión de la Corona, arrancada a su padre por la fuerza. Tampoco se habían respetado las normas procesales para la publicación del documento, (al que nos hemos referido), por el que Carlos IV cedía el poder a su hijo, aparentemente por voluntad propia. Ciertamente no fue enviado a los fiscales del Consejo de Castilla, como era preceptivo, para que emitieran el informe previo a su promulgación.

Sin embargo, las irregularidades más graves, derivaban de la dudosa capacidad del monarca para otorgar la Corona a otro, aunque fuera su hijo y lo hubiera efectuado de modo voluntario. ¿Acaso era aquella patrimonio personal del rey? El fundamento del poder en el derecho político español, conforme a la doctrina tradicional, se hallaba en un pacto entre el rey y el reino. A pesar del creciente despotismo, seguía vigente el discurso según el cual la "república" (el reino) otorgaba al rey la soberanía para determinados fines y con algunas condiciones. Por tanto, el monarca no podía disponer unilateralmente de la Corona. Un acto de esa naturaleza para ser valido, debía ser sancionado por las Cortes, en representación del reino. Bien es cierto que en alguna ocasión, a lo largo del siglo XVIII, el rey había procedido discrecionalmente a la hora de entregar el poder a su sucesor. Sin embargo, no era comparable el precedente, bien distinto, protagonizado por Felipe V a favor de Luis I, en 1724. Ahora, en 1808, el comportamiento desleal del Príncipe de Asturias había roto, de hecho, el acuerdo que legitimaba la soberanía real.

2. El segundo acto de la pugna por la Corona de España

Durante la segunda quincena de abril fueron llegando a Bayona los principales miembros de la familia real española. Primero el infante D. Carlos, después el propio Fernando VII; Carlos IV y Mª Luisa; e incluso D. Manuel Godoy. Más tarde, ya en mayo, lo haría el infante D. Antonio. … Lo sucedido en esta ciudad del suroeste francés es bien conocido. A partir del 1 de mayo, Fernando VII, bajo la presión del Emperador, se vio obligado a devolver la Corona a su padre. Curiosamente, ahora sí, aducía que

una medida de tal naturaleza no podía adoptarse sin cumplir determinados requisitos, lo cual sería aplicable a su irregular forma de acceso al trono. Sin embargo esta circunstancia le favorecía, en esos momentos, y trató de aprovecharla. Pero aunque intentó aplazar la cuestión exigiendo la previa reunión de Cortes y demás instituciones del reino, para que sancionaran la retrocesión, no estaba en condiciones de imponer nada. Carlos IV contestó a la maniobra dilatoria de su hijo con una rotunda formulación de despotismo (¿ilustrado?). Según su criterio no era precisa ninguna convocatoria de la representación popular, pues *"todo debía hacerse para el pueblo y nada habría de ser hecho por él"*.

Mientras la situación en Madrid era cada día más grave. La noticia de la liberación de Godoy, por Murat, conocida el 22 de abril, añadió nuevos temores e incrementó la tensión contra los franceses. El miedo por la presencia de Fernando VII en Bayona añadió más presión al ambiente. En vano recomendó el Emperador a Murat que no permitiera que en Madrid se imprimiese nada respecto al nuevo rey[10]. El pueblo al borde del motín se presentaba en grupos amenazantes ante los edificios ocupados por los franceses. El estallido de un levantamiento sólo era cuestión de días. El Dos de Mayo los madrileños iniciaron lo que acabaría siendo una insurrección general contra Napoleón y, a la vez, en no pocos lugares, contra las autoridades godoyistas que aún se mantenían en sus cargos.

A muchos kilómetros de la capital de su reino Carlos IV recuperó la Corona, gracias a Bonaparte, y nombró al Duque de Berg lugarteniente General del Reyno (sic) y Presidente de la Junta de Gobierno, que había instituido Fernando VII[11]. Tanto la Junta como el Consejo de Castilla se plegaron de momento a las instrucciones de Carlos IV y se dispusieron a obedecer a Murat[12]. Pero el

---

[10] *Correspondencia de Napoleón I. Tomo XVII*

[11] *A. S. Caja 289-2. Nombramiento del Teniente General del Reyno al Serenísimo Señor Gran Duque de Berg. Dado en Bayona, en el Palacio Imperial llamado al Gobierno a quatro de mayo de 1808. YO EL REY.*

[12] *Ibid. El 8 de mayo de 1808 publicaron un manifiesto en este sentido bajo el título "Fidelísimos españoles".*

viejo rey, apenas restaurado, cedió el trono de España a Napoleón, según acuerdo previo entre Duroc y Godoy, y la Junta quedó prácticamente liquidada puesto que ya no representaba ni a Fernando VII, ni a Carlos IV[13]. El Consejo de Castilla trató de mantenerse, intentando frenar algunas de las iniciativas del Duque de Berg, aunque su capacidad de actuación era muy reducida y se encontraba atrapado entre las presiones francesas y su pérdida de credibilidad en la opinión pública[14].

La Corona de España había pasado de mano en mano hasta las de Bonaparte, tras una serie de violencias, sin la menor intervención de las Cortes. En un intento por encubrir la ilegalidad de lo acontecido en Bayona, el Emperador consultó a la "fantasmagórica" Junta Suprema de Gobierno y al Consejo de Castilla para que indicaran la persona de la familia Bonaparte que podría ser proclamada rey. Aquello no pasaba de ser otra de las burdas maniobras de Napoleón. La Junta se hallaba paralizada y al borde de la extinción y aunque el Consejo reaccionó dignamente, declarando el 12 de mayo de 1808 que, siendo nulas las cesiones hechas en Francia por los Borbones españoles, no podía pronunciarse sobre la cuestión que se le consultaba, su actitud no podía ir mucho más allá. Fue una especie de "canto del cisne". Murat no aceptó aquella respuesta y presionó a los miembros del Consejo para que respondieran a la pregunta planteada. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el 13 de mayo, apenas un día después de su anterior resolución, se pronunciaron a favor de José Bonaparte, eso sí advirtieron que con ello no sancionaban lo ocurrido en Bayona. En la misma línea se manifestaron la Junta y los regidores de la Villa y Corte.

---

[13] *Ver DIEGO GARCÍA, E. de, Ob. Cit. Pp. 23. El 10 de mayo de 1808, Carlos IV, su esposa María Luisa y Godoy salieron hacia Compiegne. En esa misma fecha Fernando renunciaba a su condición de Príncipe de Asturias y al día siguiente marchó, junto con su hermano Carlos y su tío Antonio, hacia Valençay. El 12 de mayo se hizo pública esta renuncia.*

[14] *Archivo Histórico Nacional. Consejos Suprimidos. Invasión francesa. Leg. 5511.*

A aquellas alturas había culminado un proceso, en tres actos, cuya nulidad era evidente en función de la ausencia de libertad en que se habían producido todos ellos y de la inexistencia de un requisito fundamental: el consentimiento del reino expresado en Cortes[15]. El mismo Fernando VII había insistido, el 4 de mayo, en que excluir para siempre del trono de España a su dinastía, (como había decidido su padre), no podía hacerse sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tenían o podían tener derecho a la Corona de España, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nación española, reunida en Cortes y en lugar seguro[16]. Como resultado de la pugna entre padre e hijo y de sus concesiones hechas a Bonaparte, las instituciones del Antiguo Régimen español se hallaban prácticamente paralizadas. El Consejo de Castilla, las Capitanías Generales, las Audiencias provinciales y las instancias del poder local se encontraban desde el momento en que Carlos IV entregó la Corona a Napoleón en una difícil encrucijada. En cuanto al Emperador debía seguir en su empeño de "legitimar" el acceso de su hermano José al trono de España, a través de la aceptación de los españoles. Sin embargo ni las autoridades del Antiguo Régimen, la inmensa mayoría de las cuales, como dijimos, habían sido nombradas por Carlos IV, o lo que venía a ser lo mismo por Godoy; ni el rey Bonaparte contaban con el respaldo popular.

En un intento por atraerse a los españoles el 24 de mayo de 1808 se anunciaba la reunión de una Asamblea, convocada por el Emperador, que se celebraría en Bayona[17]. Bajo la presidencia de Azanza aquella especie de diputación general, a manera de Cortes, debía reconocer a José Bonaparte como rey de España y aprobar un nuevo marco jurídico-político para nuestro país. En efecto, la llamada Asamblea de Bayona aceptó a José I y, entre el 15 y el 30 de junio, hubo de adoptar una "constitución", o más bien "estatuto", que contenía el diseño y el proyecto de reformas de la nueva

---

[15] *Gaceta de Madrid 20-V-1808. En esta fecha se publicaron las renuncias de los Borbones al trono de España.*

[16] *TORENO Conde, ob cit, libro segundo, p. 49.*

[17] *Gaceta de Madrid 24-V-1888*

monarquía. Los planes napoleónicos parecían caminar por una senda favorable pero en realidad, no pocos de los representantes requeridos no acudieron a la ciudad francesa (D. Antonio Valdés; el marqués de Astorga; D. Pedro Quintano; obispo de Orense, … y otros). Se expresaba así un espíritu de resistencia que tomaba cuerpo en los nuevos órganos llamados a detentar el poder en la España "patriota".

3. Las Juntas

La oposición a Napoleón se canalizó a través de unas Juntas que ni habían existido antes ni obedecían a ninguna previsión que se contemplara en norma alguna. Se autolegitimaban en el derecho natural que propugnaría que el poder lo confería el pueblo al rey y, ausente éste, a las Juntas que se constituían en su nombre. Este planteamiento podía interpretarse en conformidad con el jusnaturalismo racionalista, pero también con el pensamiento tradicional español. Al recibir la soberanía popular se consideraban soberanas y supremas, en sus respectivos ámbitos territoriales. Las Juntas significaban el rechazo a los proyectos bonapartistas y a las autoridades españolas que, herederas del Antiguo Régimen, se plegaban a los franceses[18].

La composición de estas nuevas instituciones resulta muy heterogénea en todos los órdenes. Desde el punto de vista sociológico sus miembros pertenecían a la nobleza, al clero, al Ejército, a la función pública, a las profesiones liberales, … y a otros diferentes estratos del estamento popular. La misma diversidad cabría apuntar en el orden ideológico y económico. Más que por su composición, el carácter revolucionario de aquellas juntas venía definido por su novedad. Desde luego la presidencia de las más importantes quedó en mano de personajes del reinado de Carlos IV, civiles y militares o clérigos. Por ejemplo, al frente de la Junta de Sevilla se puso a D. Francisco Saavedra, antiguo ministro de

---

[18] *MOLINER PRADA, A. "Las Juntas como respuesta a la invasión francesa" en Respuestas a una invasión, Revista de Historia Militar, nº extraordinario, Madrid, (2006), pp. 37-70.*

Hacienda; la de Valladolid estuvo encabezada por el Capitán General D. Gregorio García de la Cuesta; la de León fue presidida por el bailio D. Antonio Valdés; la de Asturias contaba con el Marqués de Santa Cruz; la de Santander se alzó bajo la dirección del obispo de aquella diócesis… etc. Finalmente, la Junta Central tendría por presidente al Conde de Floridablanca, que lo era de la de Murcia. Casi todos tenían en común el haber sido postergados por Godoy. Entre la última semana de mayo y la primera de junio se establecieron la mayoría de las dieciocho Juntas Supremas Provinciales empezando por la de Asturias (24-V-1808) y siguiendo por la práctica totalidad del territorio nacional; Cartagena fue otro de los primeros lugares donde se constituyó una Junta para dirigir la insurrección (24-V) y lo mismo ocurrió en Murcia y Valencia que formó su correspondiente Junta, a partir del 25 de mayo. A ésta habría que sumar la de Castellón y Alicante, prácticamente a la vez que se formaba la de Santander, creada el 27 de mayo de 1808. Desde Valencia se extendió el alzamiento contra el invasor hasta el archipiélago balear. El 30 de mayo se erigió, en Palma de Mallorca, una Junta compuesta por más de veinte individuos. A ella se sumaron los representantes de Menorca e Ibiza y hasta un delegado en representación de la escuadra que se hallaba en Mahón. En Galicia se constituyeron tempranamente las Juntas de La Coruña (30-V); la de Santiago, la de Vigo y, finalmente, la que englobaba a todas éstas, más los representantes de Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy; es decir, la Junta Suprema de Galicia. No tardaría demasiado en unirse a las de Castilla y León, según acuerdo de 10-VIII-1808. En Andalucía, hubo especial proliferación de Juntas. Así, al lado de la de Sevilla, constituida el mismo 27 de mayo de 1808 e intitulada Suprema de España e Indias, se alzaron también las de Granada, Córdoba, Jaén y Málaga[19]. Algo similar ocurrió en Aragón, donde se instauraron las Juntas de Zaragoza, Huesca y Teruel, además de una amplia relación en la cual figurarían las de Albarracín, Daroca, Calatayud, Moya y hasta la de Molina de Aragón (Guadalajara).

---

[19] *Ibid. Hubo Juntas en Extremadura, Galicia, León.*

En ambas Castillas y León tomó cuerpo relativamente pronto el sentimiento juntero, más tempranamente por lo general en la Meseta Norte. Valladolid, tras una primera sacudida frenada por el general Cuesta a finales de mayo, se alzó de inmediato contra los franceses bajo la dirección de una Junta que hubo de encabezar el mismo Capitán General Cuesta. Zamora, Ciudad Rodrigo, Palencia, Ávila, … siguieron el ejemplo casi al mismo tiempo. León instauró la suya el 1 de junio y lo mismo hicieron Soria y Segovia, el 3 de junio; y Salamanca, el 4 del mismo mes. Varios de estos levantamientos quedaron sofocados al cabo de algunas fechas, como por ejemplo el de Segovia, a pesar de los intentos de los artilleros y de los paisanos armados por mantenerse frente a los franceses del general Frere. El 7 de junio las tropas imperiales dominaban la ciudad y D. Miguel Cevallos, director del Colegio de Artillería y la mayor parte de los alumnos y oficiales tuvieron que huir. En Extremadura, donde las noticias de los acontecimientos del Dos de Mayo habían llegado rápidamente se publicó una protesta contra los franceses, ya el 5. El día 30 se insurreccionó Badajoz. En la Castilla meridional se formó la Junta de Toledo el 18 de junio; en Ciudad Real, la denominada de La Mancha, se estableció en Ciudad Real y otras Juntas tuvieron asiento en Guadalajara y Sigüenza, aparte de la ya citada de Molina de Aragón.

También en otras regiones la abundancia de Juntas locales y corregimentales resultó espectacular. A este respecto el caso de Cataluña resulta especialmente revelador (Lérida, Tortosa, Vic, Mataró, Gerona, Manresa, Cervera, Solsona, Tarragona, Seo de Urgel, Puigcerdá, Granollers, Villafranca del Penedés, …) aunque todas ellas confluirían en la Junta Suprema de Cataluña, constituida en Lérida el 28 de junio de 1808[20].

Como es lógico, tanto el calendario, más o menos temprano, como el área geográfica de implantación se vieron adelantados o retrasados, en el primer caso, y favorecida o dificultada por la mayor o menor presencia, o incluso ausencia, de tropas francesas

---

[20] *Ver MOLINER PRADA, A. "Les Juntas a la Guerra del francés" en L'Avenc, nº 225, (mayo 1998).*

de cada lugar. Así, entre las últimas en sumarse aparecían las de Tenerife, a principios de julio de 1808, radicada en La Laguna y el Cabildo permanente de Gran Canaria, que mantendrían muy tensas relaciones.

Más tardío aún fue el levantamiento y la Constitución de una Junta en Vizcaya, el 6 de agosto de 1808, pero, en este caso no fue la distancia o la falta de entusiasmo patriótico el motivo del retraso, sino la presencia de las fuerzas napoleónicas.

El levantamiento contra los franceses se vio acompañado por no pocos incidentes de los cuales fueron víctimas varias de las autoridades españolas del régimen anterior. Algunas de éstas, se vieron arrolladas por la insurrección al rechazar el ponerse al frente de la misma o, simplemente, dudar en hacerlo. Pero otras resultaron víctimas de viejos odios y rencillas o tan sólo por haberse significado, en exceso, en el bando godoyista. La exposición detallada de los numerosos episodios de tal tipo de violencias excedería los propósitos de este trabajo; no obstante, indicaré algunos casos que sirvan para ejemplificar las distintas motivaciones a las que nos hemos referido.

Gijón, ya a finales de abril; Santander; Palma de Mallorca, … etc, escenificaron tumultos en los cuales fueron atacados diversos ciudadanos franceses. Desde algún cónsul hasta comerciantes e incluso científicos originarios del país vecino sufrieron las iras populares; pero, como decíamos también algunos españoles. En Sevilla, el Conde del Águila fue víctima de una oscura venganza; así como el Barón de Albalat, en Valencia; en Granada pereció en condiciones parecidas D. Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga; el general Solano de quien ya hemos hablado, Marqués del Socorro y de la Solana, fue asesinado por titubear en asumir la cabeza de la insurrección en Cádiz y algo semejante les ocurriría al Conde de la Torre del Fresno, en Badajoz, y a D. Antonio Filangieri, Capitán General de Galicia, muerto a manos de sus soldados en Villafranca del Bierzo.

Al contrario de lo que sucedía con los que se pusieron al frente de las nuevas Juntas, la mayoría de estos individuos que perdieron la vida, en el curso de la revolución, y los muchos más que la

salvaron a duras penas, tenían en común el haber sido promocionados en sus respectivas carreras por el Príncipe de la Paz.

Sin embargo, lo más importante venía ahora, tras el estallido insurreccional. No bastaba con hacer grandes declaraciones contra Napoleón, había que demostrar la capacidad necesaria para llevar a la práctica el desafío lanzado, desde todos los rincones de España, salvo aquellos lugares donde las guarniciones francesas no lo habían permitido. Además, las Juntas no eran los únicos órganos que aspiraban a ejercer el poder.

Una fuerza semejante a la de la parte europea de la monarquía hispana sacudió a las gentes y las tierras de la América española y el fenómeno juntero tuvo allí un discurrir no demasiado diferente, en principio ante las noticias de lo ocurrido en la metrópoli se alzaron juntas, en nombre de Fernando VII.

4. Las viejas instituciones frente a la nueva situación

En paralelo al proceso que acabamos de indicar, las instituciones del viejo orden, en particular el emblemático y otrora poderoso Consejo de Castilla, vivían también una accidentada peripecia. [21]El objetivo de aquellas que no claudicaron simplemente ante los franceses fue el de tratar de salvaguardar su independencia, hasta donde resultara posible, pagando, inevitablemente, algún tributo a las imposiciones del invasor.

Como apuntábamos en otro lugar, el Consejo, entre mayo y comienzos de agosto de 1808 se vio obligado a alternar sus gestos de oposición formal a los deseos napoleónicos con otros de aparente sometimiento. Entre otras acciones de aquellos días destacaría el escrito enviado al Emperador sobre el "Estatuto Constitucional para España" que se iba a sustanciar en Bayona, solicitando que se mantuviera el derecho tradicional y los privilegios del estamento nobiliario. Pero, a renglón seguido, al comprobar la inutilidad de sus esfuerzos se resistía a la publicación de una nueva Constitución, alegando que la Nación no había sido consultada;

---

[21] *Para el seguimiento de alguna de tales instituciones de las que no podemos ocuparnos aquí, Ver A.H.N. "Libro de Gobierno de la Sala de Alcaldes" Nº 1399.*

que las abdicaciones previas fueron ilegales y que España no necesitaba ningún texto constitucional. Pero al fin, hubo de publicar la Constitución, el 25 de junio. Si bien el Consejo no la juró, ni la Sala de Alcaldes, aun cuando obraran de este modo al conocer los rumores de lo ocurrido en Bailén. Visto su comportamiento con equidad podríamos convenir que el Consejo no se enfrentó con las armas en la mano a las tropas imperiales, ni se puso a la cabeza de ningún levantamiento contra ellas, pero, en modo alguno, podría tildársele sin más, de "colaboracionista". [22]Celoso siempre de preservar sus competencias, se mostró no menos preocupado por mantener una buen imagen ante la población y algunos de sus actos molestaron bastante a las autoridades francesas y al mismo José I a su llegada a Madrid.

La derrota de Dupont y la retirada de la corte josefina cuyos primeros movimientos comenzaron el 29 de julio, devolvieron al Consejo de Castilla al primer plano. La situación la describiría perfectamente Jovellanos: "Dividido –todavía a aquellas alturas- el ejercicio de la soberanía, el Consejo la vio venir a sus manos, en medio de la ilustre Capital del Reino; entró a ejercerla con el celo más loable; y que por entonces usó de este poder con toda la actividad y la prudencia que requerían las circunstancias… esto es una verdad que sólo puede desconocer la envidia…".[23]

Uno de los primeros problemas a los que hubo de enfrentarse fue el del mantenimiento del orden público y la represión de los afrancesados. Sin embargo, había otros muchos temas que lidiar. Para atender no sólo a los asuntos de la Corte, el Consejo auspició la creación de una junta presidida por el Duque del Infantado y compuesta por varios generales y oficiales; dos ministros del Consejo; el gobernador de la plaza y el corregidor de la villa.

---

[22] *Aunque, aparte de la simpatía de alguno de sus miembros, ya citado, por la causa josefina; otros, llegado el momento, siguieron a José I en su retirada, como fue el caso de Durán y Marquina.*

[23] *Cit. GÓMEZ DE ARTECHE, J., Guerra de la Independencia. Historia Militar de España", (1808-1814), Madrid, 1868. Tomo I, pag. 222.*

Sin embargo al retomar la soberanía entraba en pugna con los nuevos, y aún atomizados órganos que pretendían detentarle; es decir, las Juntas Provinciales. Varias de ellas reaccionaron muy desabridamente, (Cáceres, Cádiz… etc.), tachando al Consejo de "traidor".[24] Era la plasmación rotunda de la guerra entre el viejo y el nuevo orden político. A propósito del enfrentamiento planeaba la sombra de la división y el consiguiente debilitamiento de la causa española. Para algunos la cuestión estribaba en la arrogancia recobrada de las viejas instituciones. Lo comprendemos volviendo a Jovellanos quien, en otro apartado de su escrito anterior, después de reconocer los méritos del Consejo, entraba a criticarle, si bien moderadamente, por su actitud. Para el polígrafo gijonés aquella institución intentó "dar a este ejercicio -el de la soberanía- una extensión tan dilatada que merecería la nota de ambiciosa, si la rectitud de su intención y la grandeza del peligro no la disculparan…"[25]

Desde luego el Consejo de Castilla adoptó una serie de medidas que dejaban bien a las claras su aspiración de mantener el control del poder. El 4 de agosto, Arias Mon, en nombre del Consejo, remitió una carta a todos los presidentes de las Juntas provinciales y a los generales del Ejército. [26] Prometía aplicar un plan para fijar la representación de la Nación, cuyos extremos se debatirían en una reunión a celebrar en Madrid, a la que cada Junta Provincial habría de enviar un diputado. Simultáneamente solicitaba tropas para garantizar la seguridad de la capital y demandaba a los intendentes de Madrid; la Mancha; Toledo; Cuenca; Guadalajara y Ávila la recluta de hombres y el acopio de armas. En la misma fecha llegaba a ordenar el reclutamiento general de todos los varones, de entre 16 y 40 años, además de pedir armamento al Gobernador de Gibraltar.

---

[24] *A tal extremo llegaron las acusaciones que el Consejo publicó el 24 de agosto de 1808 un Manifiesto Exculpatorio.*

[25] *Ibid*

[26] *Alguno de ellos, como Castaños, se tomó cumplido tiempo antes de responder pidiendo dinero y la creación de una Junta Central de Suministros de víveres al Ejército.*

Pero no paraban de ahí las medidas con las que el Consejo de Castilla intentaba afirmar su protagonismo. Sin afán de exhaustividad digamos, a manera de ejemplo, que el 9 de agosto creó una Junta de Hacienda para obtener los caudales precisos para la defensa de Madrid. El 11 declaró nulo solemnemente todo lo actuado en Bayona; así como lo dispuesto y ordenado entre el 2 de mayo y el 1 de agosto. El 12 señaló la conveniencia de que todas las fuerzas del país quedaran bajo un solo mando; proponiendo, además, un plan general de defensa contra los franceses; el traslado de la Junta de Sevilla a Madrid; la convocatoria de Cortes y el establecimiento de un Consejo de Regencia. El 17 de agosto, en calidad de órgano supremo escribió a los soberanos de Austria, Rusia y Sajonia y, además enviaba aviso al marqués de la Romana para que regresara a España. Por otro lado, fijó el día 24 de agosto para la proclamación de Fernando VII como rey.

Las Juntas, que de forma espontánea asumieron el poder en sus respectivos territorios, al margen de los procedimientos legales y de cualquier regulación específica de carácter jurídico, como dijimos, pondrían, a su vez, todo el empeño en conservar sus atribuciones. Las de La Coruña, Valencia, Oviedo, Murcia, Granada, Sevilla …; en resumen, la inmensa mayoría de ellas, se negaron a someterse a un Consejo de Castilla que las consideraba la expresión de la anarquía[27]. Para algunos autores, la oposición de las Juntas se extendía a todas las instituciones del Antiguo Régimen; para otros, esta actitud se circunscribía contra el Consejo de Castilla. En realidad, dadas las circunstancias, venía a ser casi lo mismo.

A la vista de las divergencias, el mismo Arias Mon propuso nombrar una Junta Suprema Central compuesta por algunos vocales de las Juntas provinciales; el Gobernador del Consejo y varios de sus ministros. Tendría funciones militares y convocaría Cortes formadas por los procuradores de las ciudades y villas con derecho a voto. Estas Cortes designarían un Consejo de Regencia compuesto por veinte o más miembros.

---

[27] *Ver A.H.N. Consejos suprimidos. Invasión francesa. Legs. 5111, 5116 y 5527*

Como venimos diciendo la necesidad obligaba y las disensiones minaban las posibilidades de victoria contra los franceses. Varias juntas y no pocos pueblos se fueron sumando a las iniciativas del Consejo. A nadie de le escapaba que era ineludible crear un gobierno central pero las diferencias en cuanto a la forma que debía adoptar parecían insalvables. El Consejo de Castilla era la legalidad vigente pero no debía tener funciones de gobierno supremo (salvo de manera transitoria). El Consejo juró a la Central no sin recelos y mantuvo con ella un continuo pugilato, sobre todo porque la Junta pasó de ser una posible institución representativa a convertirse en un órgano ejecutivo.

El 8 de de octubre el Consejo remitió un escrito a la Junta Central pidiendo que redujese a cinco el número de sus miembros, acomodándose en cierto sentido a la Ley de Partidas; la extinción de las Juntas provinciales e insistiendo en la convocatoria a Cortes, para lo cual invocaba ahora el decreto de Fernando VII, dado en Bayona. Estas y otras actuaciones merecieron la censura de Jovellanos (Memoria en defensa de la Junta Central) afirmando que … "la generosidad que las Juntas tuvieron para crearla (se refería a la Central), no la tuvo el Consejo para sufrirla".

Pero, como sucede casi siempre, las hostilidades no provenían solo de una parte. La Junta Suprema Central, con el título de Majestad, como para que no quedara duda de su soberanía, creó un Tribunal extraordinario y temporal de vigilancia, cuyas funciones reglamentó por Decreto de 31 de octubre de 1808, y el 6 de noviembre ordenó que el Consejo cesara en las competencias que desempeñaba en cuestiones de armamento, víveres y vestuario. Este se resistió a la orden, y sólo el giro de la guerra, con la presencia de Napoleón en España propiciaría un nuevo escenario. Pero volvamos atrás para seguir otros ejes del proceso vivido en la España de 1808.

5. La guerra en sus primeros compases: la interacción del proceso político y militar

Dominado el levantamiento en Madrid pero extendida la insurrección, los franceses trataron de someter los principales focos del alzamiento y aplastar la revuelta en los alrededores de Madrid el valle del Ebro, Sevilla y Valencia serían los primeros objetivos del Ejército napoleónico en España. Los primeros enfrentamientos se saldaban con pequeños pero significativos combates.

Los somatenes de Manresa e Igualada con el auxilio de algunos soldados desertores de unidades regulares, batieron a los hombres del general Schwartz en el Bruch de Arriba el 6 de junio de 1808. Unos días después el 14 del mismo mes, eran las tropas de Chabran las que fracasaban en su intento de castigar a los insurrectos que habían protagonizado la acción anterior. En las semanas siguientes menudearon los combates en diversos puntos de Cataluña y, a duras penas, los franceses acabaron por completar el sitio de Gerona.

Peor marchaban las cosas para los españoles en otros puntos, en Cabezón, el 12 de junio las fuerzas de Lasalle desbarataron a las tropas, unos 10000 soldados, que trató de oponerles el capitán general de Castilla la Vieja, D. Gregorio García de la Cuesta, desplegados en un arco sobre la carretera de Palencia.

En el flanco oriental de su línea entre Irun y Madrid, los franceses sometieron Logroño y pusieron sitio por primera vez a Zaragoza, después de vencer en Mallen a los hombres enviados por el marqués de Lazán. El 13 de Junio el camino a la capital aragonesa quedaba abierto. El 15, los soldados imperiales alcanzaban a las inmediaciones de la ciudad pero fueron detenidos en la zona conocida como Eras del Rey, no obstante la llegada de refuerzos, en concreto la brigada del general Grandjean, permitiría a las tropas de napoleón sitiar por primera vez la capital maña.

La ofensiva francesa se dirigió también a proteger el flanco occidental de su principal línea de comunicación a la que ya nos hemos referido. En Cantabria los imperiales batieron a las fuerzas

de D. Juan Manuel Velarde y a las del su hijo Emeterio, ocupando Santander el 23 de junio.

Mientras, al sur y al este de Madrid se producían los mayores movimientos de tropas francesas, Moncey se dirigió contra Valencia y Dupont hacia Sevilla y Cádiz. El primero de estos alcanzó Cuenca el 11 de junio de 1808 y el 28 intentó el asalto de la ciudad del Turia. Sin embargo apenas dos días después hubo de retirarse ante la amenaza de las fuerzas españolas del general Llamas, que se habían situado a sus espaldas y podían cortarle las comunicaciones con Madrid. A mediados de julio Moncey, tras su fracaso, había regresado a la capital de España.

Por su parte Dupont, cuyas primeras unidades salían de Toledo el 23 de mayo de 1808, cruzaba Despeñaperros el 31 sin haber encontrado oposición en su camino, no obstante a su llegada a Andújar, el 2 de junio, supo que toda Andalucía se había levantado en armas y una fuerza española se disponía a cortarles el paso en Córdoba. El 7 de junio los franceses, venciendo la resistencia que trataba de oponérseles entraron en la ciudad de los califas. Los soldados de Dupont cometieron toda clase de atropellos, varios edificios religiosos y numerosas viviendas fueron saqueadas. Numerosos civiles, hombres y mujeres se vieron sometidos a los desmanes.

El general francés no tuvo demasiado tiempo para saborear aquel triunfo. Las noticias que llegaban no podían dejar de preocuparle. Un importante ejército español, mandado por Castaños se disponía a combatirle y la insurrección extendida a su retaguardia ponía en peligro sus comunicaciones con Madrid; los informes más positivos para sus intereses hablaban de la llegada de refuerzos en las próximas fechas.

¿Qué hacer? La escuadra francesa del almirante Rossilly-Mesros guarnecida en Cadiz, se había visto obligada a rendirse con lo que el avance ya no era urgente. Dupont se replegó a Andújar a la espera de las tropas de Gubert y de Vedel que acudían en su apoyo. En los días finales de junio y la primera quincena de julio los franceses saquearon Jaén. Dupont consumió pues varias semanas sin decidirse a avanzar sobre Sevilla y cuando los fuerzas de

Castaños se aproximaron a Andújar optó por retirarse hacia Despeñaperros.

Entretanto en la meseta norte se produciría una nueva batalla por el control de la ruta entre la frontera francesa y Madrid. Otra vez el general Cuesta con la colaboración de parte del ejército de Galicia, al mando de Blake, se enfrentó a los soldados imperiales, mandados en esta ocasión por Bessiers, en Medina de Rioseco. Era el 14 de julio, José I había llegado a España el 9 y se trataba de impedir su paso hacia Madrid. La derrota de Cuesta y Blake fue espectacular y el camino hacia la corte quedó expedito para el monarca Bonaparte.

Un desacertado despliegue de las unidades españolas y la carencia de un mando único, pues Blake no se sometió al mando de Cuesta, explican el desastre. Menos de 14000 franceses habían batido por completo a unos 22000 españoles, pero mientras los primeros eran un ejército, los nuestros figuraban en dos agrupaciones independientes.

En cualquier caso hasta aquel momento algo parecía demostrado, los franceses parecían batibles en pequeños encuentros, aprovechando la sorpresa y el terreno. Sin embargo, en campo abierto, y en lo que podríamos llamar verdaderas batallas, las tropas napoleónicas seguían siendo imbatibles. Con este esquema se podría mantener la insurrección durante algún tiempo, pero la guerra resultaría imposible de ganar. Solo un éxito militar de grandes dimensiones sería capaz de cambiar el panorama y, sorprendentemente se iba a producir.

El 19 de julio de 1808, Dupont fue derrotado clamorosamente en Bailén. Por primera vez un ejército napoleónico se veía obligado a capitular. El mito de la imbatibilidad de las tropas francesas se derrumbaba con estrépito ante el asombro de Europa. Más de 17500 soldados imperiales quedaron prisioneros. Aquello significaba un salto cualitativo en el horizonte del conflicto en España. Lo ocurrido en Bailén suponía el paso decisivo de la insurrección a la guerra. Sus repercusiones fueron enormes, tanto dentro como fuera de nuestro país.

José I se vio en la necesidad de abandonar Madrid cuando apenas llevaba allí una semana. El prestigio de Bonaparte experimentó un impacto negativo de graves consecuencias. Los franceses se vieron obligados a levantar los sitios de Zaragoza y Gerona y a replegarse sobre la zona próxima a la frontera de los Pirineos occidentales y, en el otro extremo hacia Barcelona.

Austria, Rusia, Prusia, Portugal, Inglaterra y la propia Francia acusaron sensiblemente el desenlace Bailén. El espíritu de resistencia contra Napoleón se reavivó por todos los rincones del Viejo Continente. La posición de Junot en Lisboa se vio definitivamente comprometida. Los ingleses pudieron desembarcar en tierras portuguesas con la garantía de un cambio estratégico, que por primera vez les permitía poner a la ofensiva en su confrontación con la Francia napoleónica. Era la hora de volcarse en la ayuda a España y desarrollar el mayor esfuerzo militar posible en la Península. Para Napoleón comenzaba una guerra que no esperaba y que acabaría siendo clave para su derrota final.

Todo lo que acabamos de señalar resultaría decisivo, especialmente en el terreno militar. Pero su trascendencia política para la causa española sería aún mayor. Veamos.

6. El nacimiento de una nación

Así podríamos denominar, parafraseando a Griffith[28], y salvando todas las distancias, lo más importante de lo ocurrido en España, en términos políticos, entre mayo y septiembre de 1808.

Entre las iniciativas más tempranas conseguidas, con el fin de unificar las acciones frente al enemigo común, figurarían las de las Juntas de Murcia (22-VI-1808) y Valencia (16-VII-1808). Aunque para esta última fecha aquel sentimiento era ya casi general. Así, por ejemplo, unos días antes, el 11 de julio, la Junta de Extremadura escribía a la de Galicia exponiendo la necesidad de reunir un Congreso de Diputados, *"…para fixar (sic) con mayor unión y vigor el plan general de defensa, pronto exterminio de los enemi-*

---

[28] *David W. Griffith, David W. The birth of a nation. 1915. Epoch Producing Corporation (película estrenada el 13 de enero de 1921).*

gos e irresistible oposición a que entren otros". Pero, lo más importante es el argumento último de aquella propuesta: *"el poder soberano debe pues estar en la Nación entera, representada por una Junta compuesta al menos de cuatro individuos de cada provincia, nombrados por las que hoy son las Juntas Supremas"*. La soberanía no podía residir en diferentes partes del cuerpo nacional, salvo que fuese parcial y, en ningún caso, suprema.

Se hablaba del posible lugar de reunión y del número de representantes de cada Junta para formar el cónclave general, extremos éstos que acabarían suscitando algunas controversias. Finalmente no iban a ser cuatro los delegados de cada Junta; ni Ciudad Real, Madrid o Ávila como se apuntaba en un principio, ni tampoco Ocaña, la sede de la Junta Central, pero la idea terminaría tomando cuerpo por encima de todo. Nada de divisiones, *" …la nación al fin, esta nación grande y la más generosa, nos pediría cuentas –proseguía el escrito de los extremeños- de nuestra conducta, del desempeño de la confianza que ha puesto en nosotros, de lo mal que habíamos cumplido con ella y buscaría otros medios para lograrlo"*. La voluntad de las gentes parecía decidida a superar todos los obstáculos. Una abundante literatura panfletaria, supuestamente de inspiración popular, lo corroboraba[29]. No cabían dudas ante los desafíos a los que se veía enfrentada la "madre común", la "patria", España. *"Ni sombra de división* – exigía la Junta de Extremadura- *todo debe sacrificarse* –concluía- *al bien más grande de nuestra "común madre"*.

Lo sucedido en Medina de Rioseco, el 14 de julio de 1808, cuando, como hemos visto, las tropas españolas fueron batidas estrepitosamente por las fuerzas de Bessiers, inferiores en número, había puesto de relieve el grave peligro que representaba la división, y aún la rivalidad, en el bando español[30]. El comportamiento de Blake que,

---

[29] *Ver Colección de documentos interesantes que pueden servir de apuntes para la historia de la revolución española, por un amante de las glorias nacionales. Madrid, 1808. Con posterioridad a esa fecha que nos ocupa, 1-XII-1808, Mauricio José Galindo (capitán retirado) dirigió la Junta Central un curiosos panfleto titulado: Plan político y constitucional para el Imperio español, livertado (sic), y defendido por el valiente pueblo.*

[30] *Ver DIEGO GARCÍA, E. de, España, el infierno de Napoleón. 1808-1814. Una historia de la Guerra de la Independencia. Madrid, 2008, pp. 230 y ss.*

aprovechando las instrucciones de la Junta de Galicia no se sometió a las órdenes de Cuesta, bordeaba el absurdo.

Las circunstancias resultaron más proclives para las armas españolas en Bailén, apenas unos días más tarde. Pero en la victoria sobre Dupont, el mando supremo correspondió a Castaños, sin cortapisas, y Redding. Coupigny y el resto de nuestros generales siguieron las instrucciones recibidas. Según dijimos, Bailén fue la demostración evidente de que los problemas para Napoleón iban a ser muy superiores a lo que había pensado. Los españoles no sólo eran capaces de protagonizar una amplia insurrección sino que podían hacer la guerra, con éxito, a los franceses. Aparte de su enorme significado militar, y de las repercusiones allende nuestras fronteras, ya mencionadas, la derrota napoleónica, al Sur de Despeñaperros, permitió el impulso definitivo hacia la constitución de un órgano de Gobierno común. Una oleada de entusiasmo, un optimismo desmesurado recorrían la España "patriota". Tras la retirada de José I y la entrada de las tropas españolas en Madrid, muchos pensaban que la guerra terminaría de inmediato. Para concluirla prontamente se debía de proceder a una reorganización de nuestros ejércitos y esto sólo podría hacerse desde un poder político unificado.

Un paso decisivo en este proceso se produjo el 3 de agosto de 1808, cuando la Junta de Sevilla hizo público un manifiesto sobre la "Necesidad de un Gobierno Supremo". Una de las últimas Juntas en sublevarse contra Napoleón, la de Vizcaya, incidía en la misma propuesta. El 6 de agosto, en su proclama "Los vascongados a los demás españoles", podía leerse: *"Españoles: somos hermanos, un mismo espíritu nos anima a todos (…) Esto no obstante hemos sabido, con dolor que el astuto y pérfido enemigo ha pretendido sembrar entre vosotros las desconfianza, él es quien (…) ha propalado, enfáticamente, que las tres provincias vascongadas y el reyno (sic) de Navarra son partidarios de los franceses (…) Aragoneses, valencianos, andaluces, gallegos, leoneses, castellanos (…) olvidad por un momento estos mismos nombres de eterna memoria y no os llaméis sino españoles …"* [31].

---

[31] *DELGADO, J. (Ed.) Guerra de la Independencia. Proclamas. Bandos y otros documentos. Madrid, 1974, pp. 174.*

Los testimonios sobre la idea de España, realidad y necesidad, que se impone al "taifismo" amenazante, en el verano de 1808, serían interminables. Un ejemplo rotundo lo volvemos a encontrar en la correspondencia de Martín de Garay. *"Consideré ser un mal* –escribía el aragonés destinado en Extremadura- *que nos acostumbráramos a llamar con premura nuestra Patria a esta o aquella Provincia, debiendo considerarse Patria la España entera que, sacudiendo el yugo extranjero, pelea por su Religión y por su Rey"* [32]. A partir de agosto de 1808 la deriva del proceso político en que se encontraba inmerso nuestro país, desde la última decena del mes de mayo anterior, estaba decidida. La presión exterior, que en este caso sería tanto como decir británica, contribuyó al empeño.

Las desconfianzas fueron cediendo. A finales de agosto, en Lugo, la Junta soberana de los tres reinos, de Castilla, León y Galicia, *"convencida de la necesidad del establecimiento de la Junta Central de los reinos de España"* acordó adherirse a las propuestas de la Junta de Sevilla. Los representantes de ambas Juntas, así como los de Murcia, Valencia, Zaragoza y Extremadura deberían reunirse en Ocaña y allí decidirían dónde establecerse, siempre que no fuese en Madrid, pues en la capital residían las viejas instituciones que habían logrado sobrevivir, principalmente el Consejo de Castilla.

La mayoría de los diputados se congregaron, finalmente, en Aranjuez, sin que la petición del Príncipe Pío para establecer la Junta Central en la Villa y Corte, tuviera éxito[33]. Los últimos en incorporarse fueron, precisamente, los representantes de Madrid (el Marqués de Astorga y D. Pedro de Silva) y los de Navarra (D. José Balanzas y D. Carlos de Amatria). Así, el 15 de septiembre, en el Real Sitio a orillas del Tajo, se reunía, la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, en nombre del rey nuestro Señor D. Fernando VII, que Dios guarde. La componían, inicialmente, 24

---

[32] *Martín de Garay a Palafox. Badajoz, 24-VIII-1808.*

[33] *Actas de las sesiones de la Junta Central. Aunque en principio los diputados se decidieron por Aranjuez, más tarde aprobaron el traslado de la Junta a Madrid (1-X-1808). Después se acordó que el desplazamiento se efectuara entre el 15 y el 20, aunque nunca llegaría a efectuarse.*

individuos, pero pronto el número de sus miembros llegó a ser de 35, bajo la presidencia del Conde de Floridablanca, aunque sólo llegaron a reunirse 34[34]. En el capítulo 3º, Artº 1º de su Reglamento se establecía que *"Los vocales que componen la Junta Suprema del Reino, reunidos en cuerpo, representan a la Nación entera y no individualmente a la provincia de que son diputados"* [35]. Por primera vez se hablaba de un ente nacional en sentido territorial y a la vez social, pues aquellos diputados lo eran en nombre no de tal o cual estamento sino de la Nación entera.

Algunas de las disposiciones adoptadas aquellos días parecían enterrar cualquier atisbo de cambio. Sin embargo, en otro orden de cosas, pronto se nombró nuevo Inquisidor general al obispo de Orense y no mucho después se aprobó el regreso de los jesuitas. Otras de las medidas acordadas por aquel "Gobierno de la Nación" tuvieron escasa eficacia. Habrían de transcurrir dos años para que las Cortes reunidas en la Isla del León impulsaran la elaboración del marco jurídico político constitucional, que se publicaría en 1812. Sin embargo, ya en 1808, se habría definido la Nación que se daría a sí misma, la Constitución que establecía el estado liberal, unitario y centralista.

Aquella junta dispuso el 22 de noviembre de 1808, la relación de un ejército de 370.176 hombres, de los que 6.809 correspondían a Segovia. Una fuerza destinada según la junta general militar, a ganar una guerra que empezaba a torcerse con la llegada de Napoleón y que pocos pensaban entonces que habría de durar seis años[36]

---

[34] *Ver TORENO, Conde de. Ob. Cit. Pág. 172-173. La representación resultó un tanto aleatoria. Hubo dos diputados por Aragón, Asturias, Castilla la Vieja, Cataluña, Córdoba, Extremadura, Galicia, Granada, Jaén, León, Madrid, Murcia, Navarra, Sevilla, Toledo y Valencia. Acudió uno de Canarias y otro de Mallorca.*

[35] *Reglamento para el gobierno de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino. Aranjuez, octubre, 1808.*

[36] *Documentos de la Junta Central. Acuerdo de la Junta Militar 22-IX-1808.*

PORTUGAL NA GUERRA PENINSULAR

Prof. Dra. D.ª Manuela Mendoça
Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa
Presidente da Academia Portiguesa da Historia

0. Uma leitura atenta dos acontecimentos em Portugal nos primeiros quinze anos do século XIX permite uma curiosa conclusão: Portugal viu-se envolvido numa guerra – designada como Peninsular – na qual esteve na posição de agredido, desempenhando um papel de refém ao serviço de ambições alheias. Tal situação deve explicar-se por uma conjuntura social, económica e política do ocidente europeu, com raízes no final do século XVIII, mas importa não esquecer que, na Península Ibérica, ela também foi fruto do tradicional despique entre Portugal e Espanha, concretamente no que se refere aos mútuos interesses na América do Sul. A tudo se junta a velha aliança portuguesa com a Grã Bretanha, fidelidade que se tornou responsável pelo arrastamento do pequeno reino no confronto daquela potência com a França, nomeadamente quando na Europa crescia o poder nas mãos de Napoleão Bonaparte. A tudo acresce uma difícil governação portuguesa, liderada por uma rainha doente.

1. Quando, em 1777, D. Maria assumiu o trono português, a conjuntura, nacional e internacional, era difícil, devido à anterior política pombalina. Na Península tinha aumentado o clima de tensão com Espanha, devido à luta pelas fronteiras do Brasil. A relação com Inglaterra também não era fácil, devido à posição portuguesa frente à determinação de independência das colónias americanas, proclamada a 4 de Julho de 1776.

No que se refere a Espanha, chegar-se-ia a um entendimento, consagrado a 1 de Outubro de 1777, com o tratado preliminar para a delimitação das zonas portuguesa e espanhola na América

do Sul. Esse tratado constituiu o prólogo do Tratado do Pardo, que foi assinado em 11 de Março do ano seguinte. Parecia poder-se então iniciar um novo ciclo nas relações da política peninsular. Pela letra do acordo consagrava-se que a paz deveria ser perpétua e constante, englobando todos os domínios no Ultramar, com esquecimento total do passado e de «quanto houverem obrado as duas em ofensas recíprocas»[1]. Portugal abdicava da navegação dos rios da Prata e das terras adjacentes nas suas margens setentrional e meridional, deixando a Espanha o domínio da colónia do Sacramento e da ilha de São Gabriel. Tal acordo foi firmado no artigo III do Tratado, que registava: «Como um dos principais motivos das discórdias ocorridas entre as duas Coroas tem sido o estabelecimento português da Colónia de Sacramento, ilha de S. Gabriel e outros (…) convieram os dois Altos contratantes, pelo bem recíproco de ambas as nações, e para segurar uma paz perpétua entre as duas, que a dita navegação dos rios da Prata e Uruguai, e os terrenos das duas margens setentrional e meridional pertençam privativamente à Coroa de Espanha e a seus súbditos, até o lugar em que desemboca no mesmo Uruguai, pela margem ocidental, o rio Pequirí ou Peperiguassú, estendendo-se o domínio da Espanha na referida margem setentrional até a linha divisória, que se formará principiando pela parte do mar o arroio de Chuí e forte de S. Miguel inclusive, e seguindo as margens da Lagoa-Merim a tomar as cabeceiras ou vertentes do rio Negro; as quais, como todas as outras dos rios que vão a desembocar nos referidos rios da Prata e Uruguai, até a entrada neste último Uruguai do dito Peperiguassú, ficarão privativas da mesma Coroa de Espanha com todos os territórios que possui e que compreendem aqueles países, inclusa a referida Colónia do Sacramento e seu território». Em troca desta cedência, a coroa portuguesa recebia, conforme rezava o artigo IV, os direitos da navegação e entrada no Rio Grande de São Pedro, com o domínio da parte meridional, até ao arroio Tahim. O Tratado regulava ainda a troca de prisioneiros, estabele-

---

[1] *Cit. Por Joaquim Veríssimo Serrão, História de Portugal, vol. VI, 2ª. Edição, Lisboa, 1990, p. 299*

cendo que os moradores, portugueses ou espanhóis, nos territórios negociados poderiam permanecer neles ou retirar-se, com todos os seus bens. Outros artigos estabeleciam a precisão das fronteiras quanto à navegação dos rios, à situação das ilhas, ao papel dos comissários e aos direitos de comércio. O art.° XX tratava ainda da execução do tratado nas duas margens do rio Maranhão ou do Amazonas e no distrito de Mato Grosso para oeste, que ficavam pertença de Portugal. Espanha recebia a zona desde o Javari, até à boca mais ocidental do Japurá[2].

Este acordo, embora assinado pela diplomacia de D. Maria I, estava já em negociação na fase final do governo pombalino, pelo que sofreu os efeitos da profunda alteração verificada na nossa política interna com o novo reinado. Disso é exemplo a actuação do vice-rei do Rio da Prata, D. Pedro de Ceballos, que ocupou, em Junho de 1777, a colónia do Sacramento, donde começou a ameaçar o Rio Grande do Sul. Tal contribuiu para que o novo governo negociasse em situação de desfavor. Em consequência, já não foi apenas a perda de Sacramento e do domínio do Rio da Prata que Portugal teve de reconhecer. Viu-se também obrigado a abandonar as ilhas de Fernando Pó e de Ano Bom, na zona do Equador, onde Espanha passaria a centrar diversas actividades comerciais, nomeadamente a dos escravos.

Por tudo isto se constata a fragilidade portuguesa frente a Espanha que, por sua vez, se considerava potência superior na negociação. O futuro confirmaria esta postura, sendo certo que Portugal tinha um outro motivo para não hostilizar o reino vizinho: o facto de o mesmo se manter ligado a França pelo do Pacto de Família. Regulado o dissídio da fronteira meridional da América do Sul, a diplomacia lusa conseguiria garantir uma paz que durou quase 20 anos na península. Nas boas relações ibéricas se inseriu o casamento de D. João, que viria a ser o Príncipe herdeiro de Portugal, com a Infanta de Espanha, D. Carlota Joaquina, bem

---

[2] *Cf. António Ventura, "D. Maria I", in História Genealógica da Casa Real Portuguesa, volume XV, coordenação de Manuela Mendonça, Lisboa, 2008, pp. 99-159.*

como de sua irmã, D. Mariana Vitória com D. Gabriel, irmão de Carlos IV.

No que se refere à aliança com Inglaterra o problema principal, à época, foi a posição portuguesa frente aos jovens Estados Unidos da América, após a respectiva independência. Defendendo a perspectiva do reino aliado, o Marquês de Pombal considerara os revoltosos da América como piratas e dera ordem para se fecharem os portos aos navios que dali os buscassem. Assim criava um problema de âmbito económico, dada a já tradicional ligação comercial com aquelas regiões. Buscando solucionar as questões levantadas, a nova diplomacia americana esforçou-se, em toda a Europa, por estabelecer acordos decorrentes da aceitação dos novos estados independentes. Em Portugal, após a morte de D. José e consequente afastamento do governo pombalino, favoreceu-se a solução do problema, vindo a conseguir-se que a Grã-Bretanha aceitasse uma posição neutra por parte do reino luso. Consequentemente, em 15 de Fevereiro de 1783, Portugal reconhecia a independência dos Estados Unidos e reabria os portos ao comércio recíproco. A 3 de Setembro do mesmo ano, assinava-se a paz em Versalhes, pela qual a Inglaterra reconheceu a independência da antiga colónia. Perante a delicadeza da situação vivida no decorrer destas questões, pode perceber-se também que Portugal procurasse depois não ferir de novo o velho reino aliado.

Consciente das duas fragilidades enunciadas, a diplomacia portuguesa desenvolveu esforços no sentido de ampliar os pontos de apoio político a outras zonas da Europa. Era importante que se não limitara à relação com o vizinho ibérico ou com o aliado inglês. Consequentemente, estabeleceram-se laços com diversas potências, entre as quais se destacará outro poderoso estado continental, a Rússia, com a qual só tinha havido, até então, esporádicos contactos. Procurando limitar a supremacia marítima de Inglaterra, a imperatriz Catarina II propôs aos restantes estados europeus que, em caso de guerra, as mercadorias das nações nela envolvidas pudessem ser transportadas em navios de outros países, sem estarem sujeitas a represálias de ordem marítima. Assim se defendiam os direitos dos estados neutros, que continuariam continuar o seu

comércio externo, por via marítima. França e a Espanha, tradicionais rivais da Inglaterra, interessaram-se pela proposta. E Portugal também via vantagens na adesão, não considerando que a mesma ofendesse a aliança que mantinha com a Grã Bretanha. Por isso, em 1782, aderiu à convenção. Nela ficava consagrada a liberdade de comércio para os navios dos Estados neutros, que poderiam livremente circular por todos os portos, mesmo pelos das nações eventualmente envolvidas em guerra. Todos os membros se comprometiam a garantir os direitos mútuos, no caso de serem violados. Cinco anos mais tarde e sempre no desejo de melhorar as relações de comércio, Portugal e Rússia celebraram um tratado de amizade, confederação e comércio, assinado em São Petersburgo, a 9 de Dezembro de 1787. Nele se consagrava uma paz perpétua e se assegurava inteira liberdade a cidadãos russos ou portugueses que vivessem no outro reino. Haveria total tolerância religiosa, bem como a necessária assistência e protecção em todo o comércio e navegação. Eram ainda concedidas, por parte da Rússia, uma significativa redução nas taxas a pagar pelos vinhos portugueses, tanto os provenientes do continente como os das ilhas da Madeira e dos Açores; criavam-se também condições vantajosas para a exportação do sal. Por seu lado, Portugal reduzia os direitos de entrada no reino de diversos produtos, nomeadamente o cânhamo, a linhaça e respectivo óleo, o ferro, peças de artilharia, balas, bombas, etc., oriundos da Rússia.

Nesta tentativa de abertura ao exterior, importa salientar ainda a assinatura, a 30 de Janeiro de 1786, de um tratado franco-português, através do qual a França reconhecia os direitos lusos sobre o território de Cabinda. Se é certo que uma aliança com França favorecia os interesses portugueses, não é menos verdade que a respectiva hipótese de celebração decorria sempre muito da anuência inglesa. De facto, quando se tratava de estabelecer proximidade com a França, Inglaterra sempre procurava chamar a si Portugal, como ocorreu a 26 de Setembro de 1793, quando a rainha de Portugal, D. Maria I e Jorge III, rei de Inglaterra, assinaram um acordo que consagrava a garantia de mútuo auxílio contra a França. Mas a diplomacia não é estática e, por isso, a 10 de Agosto

de 1797, conseguiu novo tratado de amizade com a República francesa, com o objectivo de restabelecer o comércio e recuperar a amizade entre as duas nações

2. Encontramo-nos, pois, com um Portugal procurando estabelecer laços sólidos com o exterior, mas sempre muito condicionado pelos interesses ingleses. Acresce que, nesta época, Portugal tinha uma rainha já doente, doença que se agravou pela Revolução Francesa e as consequentes ondas dela decorrentes, nomeadamente a morte da família real. Com efeito, as primeiras notícias da revolução foram recebidas em Portugal com relativa preocupação, mas acreditando numa solução pacífica. Alguns entusiasmavam-se mesmo com o novo processo francês, sendo certo que a correspondência do nosso embaixador em Paris revela até uma certa simpatia pelo que então ali se vivia. A abertura dos Estados Gerais não foi olhada com dramatismo, mas sim na expectativa de interessantes mudanças subsequentes. Do mesmo modo aconteceu com a aprovação da Constituição de 1791. Acreditava-se que França continuaria a ser uma monarquia e o seu soberano legítimo, Luís XVI. Por isso, mesmo quando a guerra com a Áustria começou, em 1792, Portugal manteve-se na expectativa. A grande mudança de posição haveria de se dar depois da prisão, julgamento e execução do rei. Em Portugal o clima passou então a ser de tristeza e preocupação, tendo-se decretado luto rigoroso. A expectativa quanto ao futuro, nomeadamente com o que pudesse vir a acontecer na Península Ibérica, criava, a partir de então, muitas interrogações. À data dos trágicos acontecimentos, os dois reinos peninsulares viviam ainda a paz decorrente do Tratado assinado a 11 de Março de 1778, no Real Sítio do Pardo. Talvez por isso e de modo a que não ficassem dúvidas sobre o mesmo interesse comum, Portugal e Espanha reforçaram a referida aliança, através de nova convenção, consagrada a 15 de Julho de 1793. Tinha ela como objectivo único garantir o auxílio mútuo contra a França. Idêntico tratado seria assinado com Inglaterra dois meses depois, a 26 de Setembro. A grande preocupação por eventuais actos gravosos de França, levava os três reinos a estabelecerem uma cláusula no acordo, na qual

se comprometiam a não depor armas enquanto qualquer dos outros fosse agredido ou não tivesse recuperado integralmente o território, eventualmente ocupado. Tal afirmação era válida para as possessões ultramarinas dos três reinos e interessava particularmente a Portugal, cujos domínios eram alvo de permanente cobiça estrangeira.

O primeiro preço desta aliança foi a participação portuguesa nas Campanhas do Rossilhão e da Catalunha, auxiliando as forças espanholas na invasão a França. Numa acção consertada com Inglaterra e procurando enfrentar o ameaçador poderio francês, Espanha declarou guerra a França, a 23 de Fevereiro de 1793. Preparou então três corpos militares, sendo dois foram colocados em Guipúzcua e Navarra e um terceiro na Catalunha. Era este chefiado por um experiente oficial, o general D. António Ricardos. A este general coube a iniciativa da invasão, pelo que atravessou os Pirinéus e ocupou território francês. Portugal participou nestas operações com 6000 homens, comandados pelo tenente-general John Forbes Skellater, um oficial escocês ao serviço deste reino, tendo embarcado para a Catalunha em Setembro de 1793. Apesar de algumas alterações no comando das forças espanholas, nomeadamente devido à morte do general Ricardos, primeiro substituído por D. Ganzalo O'Farrill e depois pelo conde de Unión, as forças aliadas obtiveram algumas vitórias iniciais. Mas tais sucessos foram de curta duração. Os franceses rapidamente passaram à contra-ofensiva e, em 1794, já repeliam os invasores. Foi a sua vez de entrarem em terras de Espanha, chegando a ocupar povoações tão importantes como S. Sebastián, Figueras, Bilbau e Vitória[3].

Portanto, pode afirmar-se que, depois dos primeiros sucessos, a sorte se inverteu para o exército aliado. Em consequência, Espanha viria a assinar a paz de Basileia, em 1795, na sequência de negociações de que Portugal ficou arredado. No ano seguinte, com a assinatura do Tratado de Santo Ildefonso, os antigos inimigos - Espanha e França - transformaram-se em aliados, muito graças à

---

3 Cf. Joaquim Veríssimo Serrão, História de Portugal, vol. VI, Lisboa, 1990 e António Pedro Vicente, Campanhas do Rossilhão e da Catalunha, Lisboa, 2006..

ambição de Manuel Godoy, a partir de daí intitulado de "príncipe da paz". O equilíbrio de forças iria então alterar-se, tendo Espanha assumido o compromisso de mediar um entendimento entre França e Portugal. A vida política deste reino iria agora complicar-se, dividido que ficava entre a fidelidade ao velho aliado e a pressão exercida pelos novos amigos. Nesse difícil processo pode dizer-se que se iniciava a guerra peninsular.

3. Nesta nova conjuntura Portugal aceitaria concluir também uma paz com Paris, sendo esse o tema fundamental das relações peninsulares, no qual Espanha colocou particular empenho, desenvolvendo negociações a partir de Madrid. Contudo, em 1796 o reino luso iniciou contactos directos com o governo francês, numa missão confiada a António de Araújo de Azevedo, que liderou as negociações com Charles Delacroix, num processo de avanços e recuos, ao sabor dos interesses franceses e no qual o embaixador português não olhou a meios para alcançar a concretização do seu objectivo, nomeadamente tentando comprar o favor de diversos políticos. Mas, apesar de, em Março de 1797, o acordo parecer próximo, certo é que ele se não estabeleceu. Ao contrário, o embaixador foi, no mês seguinte, intimado a deixar Paris. As negociações ter-se-ão atrasado por causa da hipótese de realização de um congresso envolvendo várias nações, entre as quais Inglaterra, onde se discutisse a paz na Europa, no qual a questão portuguesa seria incluída. Inicialmente prevista para Berna, a reunião acabou por ser marcada pala Lille, tendo Portugal enviado como plenipotenciários, D. Lourenço de Lima, representante na corte de Viena e o próprio António de Araújo de Azevedo. Contudo, para humilhação do povo luso, estes embaixadores não foram admitidos à discussão, à semelhança do que também aconteceu com os plenipotenciários espanhóis. Verdadeiramente esse encontro não passou de um diálogo anglo-francês, no qual cada uma das partes seria, no máximo, porta-voz dos respectivos aliados. As conversações terminaram em Setembro, mas sem resultados.

Depois disto e quando nada o faria supor, António de Araújo de Azevedo, já regressado a Paris, chegaria a um acordo com as

autoridades francesas. Na sequência, assinou um tratado de paz, com data de 10 de Agosto de 1797, que deveria ser ratificado em Portugal. Este reino pagaria a França uma pesada indemnização, para além de se comprometer a não prestar qualquer auxílio a Inglaterra, aceitando também reduzir a entrada de barcos ingleses nos seus portos. Em Lisboa recebeu-se com surpresa a notícia do acordo conseguido e a respectiva reacção não foi pacífica. Consideravam-se muito pesadas as condições impostas, que não poderiam ser aceites sem a anuência inglesa. Por isso muitos criticaram Sousa Araújo, acusando-o de ter ido longe de mais nas cedências a França. Consideravam ainda que a corte portuguesa não poderia ratificar um tratado que supunha o afastamento do velho aliado, substituído por uma ligação ao seu principal inimigo. A questão seria colocada ao governo britânico, que foi muito lento na resposta. Entretanto, o governo português era pressionado por França, acabando por optar por uma ratificação parcial, exceptuando dela os artigos que colidiam com os acordos assinados com a Grã-Bretanha. O Directório, contudo, impôs um prazo de dois meses para a ratificação total, ao que a Corte de Lisboa continuou sem dar resposta. Criou-se, por isso, uma situação de impasse, enquanto o prazo imposto pelo Directório se ia esgotando. António de Araújo ainda conseguiu uma nova prorrogação de 30 dias, mas também sem resultado. Com efeito, o governo de Portugal dependia de Londres, mas importa lembrar que o problema não estava só em ofender o velho aliado. Ele passava também pelo receio da reacção inglesa à atitude de Portugal. Por isso, os esforços diplomáticos junto da corte britânica eram ainda uma realidade em Outubro de 1797, concretamente através do envio do conde de Pombeiro. Portugal acreditava ainda na boa mediação espanhola, pelo que de tudo deu conhecimento a Manuel Godoy. Prometia então que, caso o governo britânico aceitasse a ratificação do tratado, este seria de imediato remetido para Paris, para o marquês del Campo, embaixador de Espanha, na esperança que este o encaminhasse para as autoridades francesas. Assim se colocava Portugal totalmente dependente dos interesses espanhóis e ingleses.

Entretanto, o poderoso Manuel Godoy, numa política de cada vez maior aproximação a França, aproveitava-se da fragilidade do reino luso e projectava uma concentração de forças na fronteira portuguesa. Desse modo pensava ser útil a Napoleão e vir posteriormente a recolher benefícios pessoais. França concluira, entretanto, com o imperador austríaco, a paz de Campo Formio, libertando-se assim de uma frente de luta. Disponível para os assuntos peninsulares, rapidamente levou o Directório a anular o tratado estabelecido com Portugal. Escudava-se no incumprimento da respectiva ratificação dentro dos prazos estabelecidos. Perante esta pressão, a Portugal apenas restava fazer uma ratificação absoluta, e esperar que o embaixador de Espanha convencesse Paris a aceitá-la fora do prazo. Mas as esperanças rapidamente se desvaneceram. A 27 de Dezembro, António de Araújo era detido em Paris, pela polícia francesa e apreendidos todos os seus papéis. Acusado de não cumprir com a palavra dada e de tentar corromper os Directores e outros políticos, foi encerrado na prisão do Templo. Para as autoridades francesas, ele já não possuía qualquer estatuto diplomático desde a declaração da nulidade do tratado e da suspensão das negociações, pelo que não podia ser invocada qualquer imunidade. Este desenvolvimento complicou ainda mais uma situação já de si difícil. Portugal estava, cada vez mais, à mercê dos interesses e estratégias externas

Por esta época já chegavam a Portugal notícias de um desembarque de tropas francesas em Vigo, com o objectivo de entrar neste reino, sendo certa a concentração, em Perpignan, de mais trinta mil homens preparados para idêntico objectivo. Perante a situação, só restava a Lisboa insistir com o governo inglês para que enviasse tropas de socorro, condição indispensável para a defesa do reino, enquanto se ia preparando internamente a defesa do país. Apesar do exposto, os contactos diplomáticos prosseguiram entre Portugal e França, com mediação espanhola, com a aparente intenção, por parte deste reino, de evitar uma invasão francesa. Portugal procurava ganhar tempo, mas o governo inglês, em vez de enviar novos reforços, retirava tropas de Portugal. Assim aconteceu com o General Stuart que, a 12 de Junho de 1798, se retirou para a Grã-

Bretanha. Portugal protestava em vão, pois Londres chegou mesmo a propor a retirada total do contingente estacionado em Portugal e a sua substituição por uma contribuição em dinheiro. Tal seria recusado, aceitando-se apenas que os três Regimentos ingleses fossem substituídos por igual força de cavalaria. Mas não houve outros reforços que visassem defender o reino luso da mais que provável ofensiva francesa.

As posições assumidas pelos quatro reinos ocidentais radicalizavam-se cada vez mais. Se França considerava indispensável tirar Portugal da órbita de Inglaterra, como pressuposto para o respectivo isolamento, o nosso reino continuava o seu processo de fidelidade ao velho aliado e preocupação quanto ao futuro, se viesse a ser indispensável tomar uma clara posição a favor de França. Por seu lado, Espanha, novamente liderada por Godoy ainda mais forte no seu regresso à cena política, estreitava os laços com Napoleão, acreditando na importância de uma invasão ao reino peninsular vizinho. Por isso, no princípio de 1799 era dada como certa a autorização concedida por Madrid para a passagem de tropas francesas com destino a Portugal. Napoleão Bonaparte, por seu lado, vira o seu poder político reforçado após o golpe de 18 do Brumário. Estava poderoso em terra, mas não podia esquecer as vitórias navais inglesas, que lhe davam o domínio do mar. Consciente disso, fez uma última tentativa para um acordo de paz com o reino inglês, mas este, consciente do seu poder naval, reforçado com as vitórias de Nelson, recusou. Por isso, só restava ao reino francês isolá-lo, o que não seria possível sem lhe retirar o apoio português, cujo reino constituía a sua porta de entrada na restante Europa. Nesse processo era determinante a posição de Espanha, cujo rei acreditou poder ser o aliado favorito de Napoleão. Nessa convicção, Carlos IV acederia aos interesses franceses, começando por autorizar o aprisionamento dos navios portugueses que estivessem em portos seus. O mesmo se fazia em Portugal com os navios espanhóis, pelo que as relações entre os dois reinos se tornavam cada vez mais tensas. Tudo isto ajudava os interesses de Napoleão, que não desistia de pressionar o governo de Lisboa. Consciente da gravidade da situação, Portugal anunciou

que ia retirar a sua esquadra do Mediterrâneo, ordenando-lhe que regressasse a Lisboa. A notícia, que agradou a França e, consequentemente, a Espanha, demorou a concretizar-se, já que Nelson, o capitão inglês, não acatou a ordem portuguesa. E só a 25 de Março é que a esquadra chegou a Lisboa.

Em finais de 1800, Napoleão Bonaparte nomeava o irmão, Luciano, como embaixador em Madrid. Nesta proximidade se pode vislumbrar a iminência de uma actuação conjunta sobre Portugal, aliás perspectivada no tratado de Madrid, que seria assinado entre a Espanha e a França, a 29 de Janeiro de 1801 e que dispunha "… que estas duas potências invadiriam o território português, caso Portugal não acedesse às exigências entre elas concertadas. A França apoiaria esta acção com um corpo de tropas"[4]. A condição era, mais uma vez, o corte com Inglaterra. Portugal deveria ainda fechar os portos aos navios ingleses e abri-los a espanhóis e franceses. Do mesmo modo, teria que pagar a França uma pesada indemnização e entregar a Carlos IV algumas províncias como garantia da devolução, por parte de Inglaterra, das ilhas Trindade, Mahon e Malta. Não querendo Portugal ceder a estas imposições o ataque ao seu território tornou-se inevitável. Com essa consciência, procurou-se organizar as estruturas militares que deveriam fazer frente à força invasora. Teoricamente tratou-se de uma agressão espanhola, mas António Pedro Vicente considera esta ofensiva "a primeira invasão francesa".

4. Mais conhecida por "guerra das Laranjas", essa primeira invasão foi comandada por Manuel Godoy, depois de ter intimado Portugal, a 6 de Fevereiro de 1801, para que acatasse as disposições do Tratado de Madrid. Entretanto, tropas francesas atravessavam Espanha para se colocarem junto à fronteira com Portugal e já 40.000 homens se concentravam junto a Badajoz para, sob as orientações de Godoy, tomarem as praças fronteiriças de Elvas, Campo Maior, Olivença e Juromenha e depois marcharem sobre Lisboa.

---

[4] *António Pedro Vicente, Guerra Peninsular, Lisboa, 2006, p. 26.5*

Entretanto, a defesa de Portugal não podia contar com grande ajuda inglesa, pois poucas tropas aí permaneciam. Por seu turno, o exército luso não estava preparado para uma guerra. Colocado ao longo da fronteira, espalhava-se por quatro zonas: "… zona ao norte do Douro… uns 25 mil homens, sendo 9.600 de infantaria de linha, 1.200 de cavalaria, 1.200 de artilharia e 1.300 de milícias. Na zona compreendida entre Douro e Tejo, o total perfazia uma força de 30.000 homens, sendo 14 mil de infantaria de linha, dois mil de cavalaria, dois mil de artilharia e 12 mil de milícias. Havia ainda, na região da Estremadura um regimento de 800 praças de infantaria, 400 de cavalaria e 40 de artilharia. Na zona entre o Tejo e o mar, no Alentejo, existia uma força de 20 mil homens, sendo 11 mil de infantaria de linha, 1.800 de cavalaria, 1.200 de artilharia e seis mil de milícias. No Algarve, dois regimentos de infantaria de linha, um de artilharia e três de milícias constituíam uma força de 6 mil homens. Estes 80 mil homens representavam o efectivo orgânico, mas o seu total descia muito abaixo desta cifra, além de que, uma grande parte da sua composição ela constituída por milícias. Entretanto, com os regimentos estrangeiros, pode computar-se um efectivo de 50 mil homens"[5]. Era esta a panorâmica que se oferecia num momento em que a guerra era inevitável. Portugal parecia ainda acreditar nos esforços diplomáticos quando, a 20 de Maio de 1801, as quatro praças alentejanas foram invadidas. Como que comungando do conformismo geral, Olivença e Juromenha renderam-se de imediato. Contudo, Elvas e Campo Maior resistiram, sob o comando do general D. Francisco Xavier de Noronha e do general Mathias José Dias Azedo, respectivamente. Apesar desta resistência, consumada a ocupação das outras duas praças, a invasão era uma realidade no dia 21 de Maio. A passividade do conde de Lafões, marechal general e comandante em chefe das tropas portuguesas, que parecia acreditar mais nos argumentos da diplomacia do que na força das armas, terá sido responsável por um mês de humilhações vividas em Portugal. Com efeito, o exército espanhol avançou quase sem resistência e perante o abandono português,

---

[5] *Idem, ibidem, p. 28.*

ocupando sucessivamente Monforte, Arronches, Castelo de Vide, Crato, Flor da Rosa, Portalegre… Ao longo de 15 dias Portugal foi devastado pelas tropas de Godoy, sendo justo registar a resistência de Campo Maior, que sucumbiu, com honra, no dia 6 de Junho. Entretanto, um ou outro sucesso ainda ocorreria, como foi o caso do exército liderado, no norte, por Gomes Freire de Andrade que, a 8 de Junho, conseguiu penetrar e dominar "uma importante porção de território espanhol". No mesmo dia, o conde de Castro Marim impedia as tropas do reino vizinho de passar o Guadiana. Mas estes foram diminutos oásis que já não impediram que a diplomacia portuguesa fosse humilhada no tratado de paz que quase suplicara a Espanha e que fora assinado em Badajoz, a 6 de Junho, isto é, 15 dias depois do início das operações. Por força desse acordo, Portugal comprometia-se finalmente a fechar todos os seus portos, tanto no continente como no ultramar, aos navios britânicos. Em contrapartida garantia a sua abertura a França. Comprometia-se igualmente a favorecer a entrada de mercadorias francesas nas mesmas condições antes estabelecidas com Inglaterra, para além de se ajustarem os limites entre as duas Guianas, na América do sul. Portugal aceitava ainda pagar uma pesada indemnização à república francesa e Espanha restituiria todas as praças dominadas, à excepção de Olivença[6].

Sendo um péssimo Tratado para Portugal, este acordo não foi do agrado de Napoleão Bonaparte, que queria ver nele consagrada a ocupação efectiva de uma parte deste reino. Tal servia, no momento, ao jogo de interesses da sua política. Por isso ainda projectou uma invasão imediata pelo norte, o que não concretizaria, pois a perspectiva de avanços políticos na assinatura de uma paz com Inglaterra viria alterar o seu procedimento. Daí que, tendo aumentando a indemnização a que Portugal se comprometera inicialmente, autorizou um tratado de paz com Portugal – o tratado de Madrid – assinado a 29 de Setembro de 1801. Seis meses depois, a 25 de Março de 1802, as duas potências beligerantes também assinavam um acordo, em Amiens. Era a consequência das vitórias

---

[6] *Cf. António Ventura, A Guerra das Laranjas, Lisboa, 2006*

navais britânicas e dos sucessos continentais de Napoleão. Mas tal não significava paz – a guerra tinha acabado de começar!

Certamente com consciência disso, o governo de Portugal apressou-se a afastar o duque de Lafões do comando do exército, enquanto iniciava uma reforma com vista a preparar o futuro. Já então o sucessor de D. Maria I assumira oficialmente a Regência, dada a total insanidade de sua mãe, o que ocorrera em 15 de Julho de 1799. Quer dizer que fora responsável directo por todas as decisões conducentes à anterior guerra e consequente humilhação portuguesa. Tal circunstância era de molde a permitir divisões internas, em que os partidários de uma ou outra política se escudavam na fragilidade do poder para proferir acusações.

Em Maio de 1802 fixava-se em Lisboa, como embaixador, do General Lannes, homem da confiança directa de Napoleão. Desde o primeiro momento manifestou uma conduta agressiva, traduzindo bem o desejo francês de exercer pressão e autoridade junto da Corte e da opinião pública portuguesas. E diversas foram as situações desagradáveis, propositadamente criadas pelo embaixador junto do Príncipe Regente, buscando com elas alterar a posição neutra que o governo procurava manter. Preconizando o futuro uso da força, e por entre acusações diversas, Lannes haveria de retirar-se de Lisboa em Agosto de 1802, regressando pouco depois, talvez com novas orientações de Napoleão. A sua presença era autoritária, chegando a insistir no afastamento do governo de todos quantos considerasse favoráveis aos interesses de Inglaterra. O Príncipe Regente cedeu algumas vezes aos seus caprichos, numa política em que talvez procurasse o equilíbrio, mas acabava por cavar o seu enfraquecimento. Disso é exemplo a exoneração do ministro e secretário de Estado dos Negócios Estrangeiros e da Guerra, D. João de Almeida de Melo de Castro, que foi substituído por D. António de Araújo de Azevedo.

Entretanto e fazendo letra morta do acordo assinado em Amiens, a guerra entre as duas principais potências do ocidente – a Grã-Bretanha e a França - recomeçou em Maio de 1803. Para Napoleão tornava-se imperiosa uma vitória marítima sobre Inglaterra, que poderia conseguir pelo isolamento. Por isso, mais

uma vez, pressionou Portugal a fechar os portos ao velho aliado. Se o não fizesse, os portugueses eram condenados ao pagamento de dezasseis milhões de francos, com a certeza de que as tropas francesas de imediato invadiriam Portugal. Tal significava um complicado problema para este reino, pois "se tomasse o partido da sua aliada, veria o seu território invadido pela França. Se optasse pelo partido de Napoleão, veria as suas colónias ocupadas pela Inglaterra"[7]. Por isso, não obtendo de Londres um claro apoio, Portugal tentou, mais uma vez, negociar a neutralidade, o que viria a conseguir a 19 de Março de 1804, através de uma Convenção assinada pelo embaixador Lannes. Contudo, subjacente a este acordo havia já um outro, assinado entre França e Espanha. Consagrava ele, no seu artigo sete, um eventual pagamento português pela respectiva neutralidade, ao mesmo tempo que preconizava inúmeras vantagens comerciais para os dois aliados. O povo luso continuava, pois, a pagar a peso de ouro a ansiada neutralidade, estatuto que acabava por torná-lo frágil. Tal noção foi levada à corte napoleónica, quando Lannes regressou a Paris. O embaixador ignorava, talvez propositadamente, a necessidade de estratégia de um governo que, enquanto pequena potência, estava consciente da realidade europeia e das suas fracas possibilidades para se envolver num conflito que poderia ter sérias repercussões nos seus domínios ultramarinos, em particular no Brasil.

A proclamação de Bonaparte como imperador, ocorrida em Maio de 1804, e o poder daí decorrente fez acentuar a sua ideia da necessidade de conseguir um bloco europeu contra a Grã-Bretanha. Tal se tornaria possível pela força das armas. Em oposição a esse objectivo, negociara-se, entre 1804 e 1805, uma convenção que seria assinada pelo czar Alexandre da Rússia, o rei da Prússia e o Imperador Francisco II, da Áustria, a 11 de Abril de 1805. Mas Napoleão não desistia, tendo enviado para Lisboa, como embaixador, o general Junot, dando-lhe como principal missão conseguir que Portugal fechasse os portos a Inglaterra e expulsasse todos os agentes desse país. A tal respondia D. João VI de modo

---

[7] *António Pedro Vicente, A Guerra Peninsular…, p. 47.*

sábio: "Faltaria eu a todos os deveres que o céu impõe a um soberano para com o seu povo, se depois de o ter levado a contribuir para a manutenção da neutralidade, eu o expusesse a uma guerra cujos resultados seriam necessariamente funestos…"[8]. Deste modo, mas garantindo sempre uma "perpétua amizade", procurava o rei furtar-se às imposições francesas, sabendo que para o equilíbrio português era importante manter a abertura a Inglaterra. Mas certo é que, num ambiente de amizade entre Espanha e França, Portugal continuava sob a mira de Napoleão, numa ambição fomentada por Godoy, certamente entusiasmado com uma invasão do reino luso. Contudo e apesar do governo português continuar a ser pressionado para aderir ao boicote a Inglaterra, França abrandou temporariamente as suas pressões, certamente devido à estrondosa vitória de Trafalgar, em que o almirante Nelson destruiu a marinha francesa.

Mas a neutralidade portuguesa pouco tempo mais iria resistir. Depois de diversas vitórias militares, Napoleão retomaria os projectos ocidentais, até para fazer esquecer a derrota de Trafalgar. Nesse sentido decretou, estando em Berlim, a 21 de Novembro de 1806, o Bloqueio Continental. A França determinava então o encerramento dos portos ao comércio inglês, ao que este reino respondeu com igual medida para os aliados de França, tanto no continente como nas respectivas colónias. Entretanto, França apressou-se a notificar Portugal da necessidade de dar cumprimento àquele decreto, devendo igualmente prender e confiscar os bens de todos os ingleses residentes. Em simultâneo, a Grã Bretanha reafirmava o seu apoio a Portugal, reiterando a velha aliança e disponibilizando-se para garantir os interesses atlânticos mútuos, nos quais o comércio ultramarino português tinha uma significativa expressão.

Portugal deveria, em definitivo, escolher o caminho a seguir. Contudo, durante alguns meses tentou ainda um equilíbrio instável, procurando subtrair-se às imposições franceses. Assim, afirmava, em teoria, que iria fechar os portos, mas não imporia a saída aos residentes ingleses. Tal atitude não agradava a Napoleão, que con-

---

[8] *Cit. Por Joaquim Veríssimo Serrão, História de Portugal…, vol. VII, p. 16.*

tinuava a pressionar. Já então em Portugal se pensava na hipótese da saída da família real para o Brasil, projecto que Inglaterra se disponibilizava para apoiar.

O Imperador, no auge do seu poder, assinava com Alexandre da Rússia, em Junho de 1807, o Tratado de Tilsit, podendo então retomar o seu projecto do ocidente. Por isso, logo a 19 de Julho do mesmo ano, Napoleão mandou intimar o governo português da obrigatoriedade de fechar os portos à Grã-Bretanha até à data limite de 1 de Setembro, sob pena do país ser invadido. Para tanto fez preparar, pouco depois, um exército de 30.000 homens, que se iria juntar às tropas espanholas cujo rei apoiava a invasão. Nesta decisão não poderemos deixar de ver a influência de Godoy, à época no auge do seu poder.

O Governo do príncipe D. João teve conhecimento de todos estes preparativos, bem como da dimensão do exército que se organizava em Bayonne, sob o comando do General Junot. Tratava-se do "Corpo de Observação da Gironda". Porém, perante esta clara ameaça de guerra, Portugal continuava hesitante, esperando uma posição por parte de Inglaterra, que tardava em chegar. Só a partir de meados de Agosto de 1807 e depois dos navios portugueses ancorados em França serem impedidos de sair dos respectivos portos, o Príncipe Regente convocou algumas reuniões do Conselho de Estado. Pretendia então avaliar a situação internacional e analisar as opções que se apresentavam ao reino, bem como os procedimentos a adoptar. Entre os membros do Conselho e outros elementos da elite do país as opiniões divergiam. Uns, como D. Rodrigo de Sousa Coutinho e D. João de Almeida, defendiam sistematicamente a transferência da Família Real e a organização imediata dos preparativos indispensáveis para a sua execução. Outros, como D. António de Almeida Araújo, pensavam que era possível manter a independência, face à ameaça napoleónica, sustendo-a através de algumas cedências. Outros ainda, como Aires Saldanha, Conde da Ega, e o Marquês de Alorna, rendidos à propaganda napoleónica e à aparente invencibilidade de Napoleão, defendiam uma posição pró-francesa. Mas, tudo ponderado, os portugueses interiorizaram a opção atlântica que viria a garantir a sobrevivência política do

país. Por isso em definitivo se decidiu a partida da Corte para o Brasil. Ainda se pensou em escolher a Madeira como destino, mas tal hipótese não se afigurou segura. A dificuldade essencial estava no agendamento da data da partida, pois a transferência tinha de ser preparada, nomeadamente em termos de transporte e devia aparecer aos olhos da opinião pública como única solução possível. Os preparativos começaram de imediato.

Não descurando a defesa do reino, o príncipe D. João ainda tentou alguma organização do exército. Para tanto reformou a Brigada Real da Marinha, que passou a ser constituída por 2.952 praças, a que se somavam 40 elementos do Estado Maior. Reorganizaram-se também os governos militares, de modo a facilitar o recrutamento de infantaria e milícias. Mas a verdade é que era tarde demais para tão gigantesca tarefa.

Perante o incumprimento do Decreto do Bloqueio, os representantes diplomáticos da Espanha e da França abandonaram Lisboa a 30 de Setembro de 1807. A 22 de Outubro, Portugal e a Grã-Bretanha celebraram uma Convenção secreta em Londres, consagrando a retirada da Corte portuguesa com o apoio britânico e a ocupação militar de Portugal, no sentido de preservar a soberania. Entretanto, o Exército da Gironda já se pusera em marcha em direcção a Portugal, sendo certo que, em 27 de Outubro, Napoleão assinou, com Espanha, o Tratado de Fontainebleau, no qual se estipulava a divisão do território português em três regiões: Entre-Douro-e-Minho constituiria a *Lusitânia Setentrional*, que seria entre ao rei da Etrúria; Alentejo e Algarve integrariam o *Principado dos Algarves*, que ficaria pertença de Godoy; Trás-os-Montes, Beiras e Estremadura seriam detidas pelo Imperador. Enquanto estivessem na posse da Casa de Bragança ficariam sob a protecção do rei de Espanha. Perante esta panorâmica, D. João decidiu-se por fazer a vontade a França, mandando prender os residentes ingleses. Não lho permitiu a Inglaterra que, de imediato, enviou uma armada para bloquear a foz do Tejo, onde ancorou no princípio de Novembro.

Esta armada, comandada por Sir Sidney Smith, deveria servir também para auxiliar no embarque da Corte. Entretanto,

Strangford, ministro britânico na Corte portuguesa, procurava convencer o Príncipe Regente a partir rapidamente, apesar de derradeiras tentativas diplomáticas junto da França para ganhar ainda algum tempo. Esta pressão, aliada às notícias de que as forças de Junot estavam a atravessar as fronteiras portuguesas, foram decisivas para apressar o embarque. Assim, a 26 de Novembro de 1807 o Príncipe Regente decretou a mudança da Família Real para o Rio de Janeiro e a nomeação de um Conselho de Regência para governar durante a ausência da Corte. O embarque efectivou-se em 27 de Novembro, numa importante esquadra portuguesa formada por oito navios de linha, quatro fragatas, doze brigues, uma escuna e mais de trinta navios de comércio. No Brasil, a Casa de Bragança continuaria a reinar, ao contrário do que Napoleão anunciara.

4. No dia 19 de Novembro o exército de Junot entrara em Portugal, pela Beira, seguindo a linha do Tejo desde a fronteira de Segura, seguindo para Rosmaninhal, Idanha-a-Nova e Castelo Branco. Já então Junot enviara uma mensagem aos portugueses afirmando que o seu objectivo era libertar Portugal do domínio inglês em que estava envolvido. Dizia ainda que acreditava que os portugueses compreenderiam o seu objectivo e o receberiam em paz e com amizade. Contudo, as pilhagens feitas pelo caminho não condiziam com os bons propósitos afirmados. E Junot, que teve uma grande surpresa ao conhecer a geografia portuguesa nas regiões que devia percorrer, escrevia a Napoleão informando-o dessas dificuldades e dando-lhe conhecimento de que se dirigia para Abrantes. Testemunhando a sua fidelidade à vontade do imperador garantia que, se Napoleão o queria em Lisboa a 1 de Dezembro, nesse dia lá estaria! Assim cumpriu, pois a 30 de Novembro o seu exército, ou o que dele restava, estava às portas de Lisboa. Mas a família real tinha partido! Entrou sem resistência, acompanhado de homens cansados e mal fardados. Era o resultado da marcha forçada a que haviam sido obrigados, na ânsia de chegar a Lisboa.

A recém-nomeada Regência recebeu Junot em termos amigáveis, de acordo com as instruções nesse sentido deixadas pelo Príncipe Regente. Era estranha a atitude pacífica de D. João, che-

gando mesmo a parecer ambígua. Contudo, a 1 de Maio de 1808, já no Rio de Janeiro, o Regente faria publicar um *Manifesto contra a França*, no qual não ficavam dúvidas do real sentimento da Corte portuguesa.

Junot instalou-se em Lisboa, enquanto as tropas espanholas que, juntamente com as francesas, haviam atravessado a fronteira, se dividiram do seguinte modo: as do General Carafa instalaram-se em Lisboa e no Porto; as do General Taranco fixaram-se no Porto e as de D. Francisco Solano ocuparam o Alentejo, nomeadamente Elvas, Campo Maior e Estremoz. Enquanto se fazia esta ocupação estratégica de Portugal, Junot continuava a preocupar-se em convencer os portugueses de que vinha para afastar o "monstro inglês" e livrar o povo dessa servidão. Assim procurava incutir confiança ao povo.

Perante a ocupação portuguesa, e de acordo com o anteriormente acordado, as forças britânicas, comandadas por William Beresford, ocuparam a ilha da Madeira, na véspera do Natal de 1807. Tal ocupação surgia como indispensável na defesa estratégica do atlântico. Beresford chegou mesmo a governar as Ilhas, durante alguns meses, em nome do monarca britânico, mas tal não agradou a Portugal. Por isso, na sequência de sistemáticas pressões diplomáticas o governo foi devolvido aos portugueses, no fim de Abril de 1808. Contudo, as forças britânicas permaneceram ali até 1814. O governador e capitão-general das Ilhas dos Açores cooperou com o status quo na Madeira. A relação de Portugal com as outras colónias foi reassumida a partir do Brasil, ainda que sob apertada vigilância inglesa.

Entretanto, Junot mantinha-se em Lisboa, numa presença tão forte que parece ter durado anos, mas, efectivamente, num muito curto reinado. Por entre medidas várias, foi reduzindo os poderes da Junta Governativa, enquanto conseguia da Igreja o apoio necessário à quietude dos povos. Mas não era verdadeira a passividade dos portugueses, como a adesão da Igreja ao novo domínio também não corresponderia aos desejos do invasor. Para minimizar as resistências, o general apressou-se a licenciar parte das tropas e entregar as restantes ao comando do Marquês de

Alorna, que considerava seu adepto. Daqui sairia a "Legião Portuguesa" que haveria de partir para lutar às ordens de Napoleão. Por outro lado, foi sufocando pela força alguns assomos de revolta. Delas, a mais importante ocorreu em Lisboa, a 13 de Dezembro, quando Junot mandou substituir, no castelo da cidade, a bandeira portuguesa pela francesa. Apesar do furor com que reprimiu alguns focos revoltosos, seria instigado por Napoleão a continuar a usar a força, sob pena de vir a ser expulso de Portugal. E essa era uma ameaça efectiva.

Como afirmação do seu poder, Junot mandou publicar um manifesto, a 1 de Fevereiro de 1808, declarando extinta a dinastia de Bragança e a anexação de Portugal a França. A Junta de Governo foi também extinta e o general francês assumiu-se como Presidente de um Conselho Militar, que criou. Foram nomeadas pessoas de confiança em todas as chefias e cargos públicos e o nome do Imperador dos Franceses substituiu o do Príncipe Regente nos documentos oficiais. Para dar ideia de uma aceitação pacífica do domínio estrangeiro, Junot conseguiu um grupo de voluntários para se apresentar, submisso, a Napoleão, em nome de todos os portugueses. Curiosamente, o imperador não deixou os membros dessa embaixada regressar a Portugal, onde só retornariam depois da paz de 1814.

Todas estas atitudes, semeadas de boas promessas, foram de molde a acirrar o espírito de revolta português, que brevemente se concretizaria.

5. As autoridades espanholas que, lideradas por Godoy, haviam apoiado a invasão portuguesa, em breve perceberam que a sua aliança com França não podia ser tranquilizadora. Com efeito, perante as divisões da família real, Napoleão foi enviando tropas para Espanha, podendo contabilizar-se, entre Novembro de 1807 e Fevereiro de 1808, quase 100.000 homens armados: no fim de Novembro, com o pretexto de auxiliar Junot, 25.000 homens, sob o comando do General Dupont, ocuparam Burgos e Valladolid; no princípio de Janeiro, mais 30.000 homens, comandados pelo marechal Moncey, ocuparam Navarra e Biscaia; em Fevereiro, o general

Duchesne conduziu 14.000 homens para a Catalunha e Valência, fazendo o marechal Bessières entrar, pouco depois, mais 30.000 homens. Tarde de mais se apercebia o reino vizinho das intenções do seu aliado. Com efeito, também em Espanha Napoleão pretendia afastar a família real, colocando um familiar seu naquele trono. Começou por nomear seu lugar-tenente o cunhado, o general Joaquim Murat, que se instalou em Madrid. De tudo se viria a aperceber a população espanhola, que em breve se revoltou contra Godoy. Afastado este e beneficiando das divisões entre o rei, Carlos IV e o seu herdeiro, futuro Fernando VII, Napoleão atrai-los-ia a França, onde depois de os fazer abdicar, ficariam aprisionados.

Quando tais notícias chegaram a Espanha deu-se, em Madrid, a sangrenta revolta do 2 de Maio. Na sequência da feroz repressão, José, irmão do imperador, foi enviado como rei. Mas o povo espanhol jamais se conformou, tendo-se, a partir de então, sucedido as revoltas em todas as províncias. E esta fogueira haveria de incendiar Portugal!

A primeira consequência, no Portugal ocupado, da situação vivida em Espanha, foi o abandono das tropas espanholas que haviam acompanhado Junot. Tal contrariedade levaria o general a fazer nova distribuição de forças em Portugal: Delaborde ocupou Lisboa; Travot ocupou-se da linha do Tejo entre Oeiras e a Barra; Loison tomou posição no litoral, a norte de Cascais; Kellermann ocupou o sul do reino e Maurin a fronteira alentejana. Um batalhão suíço foi enviado para a fronteira da Beira, em Almeida. Apesar deste esforço de ocupação, o rastilho da revolta estava incendiado. No Porto contou mesmo com as tropas espanholas que, antes de partirem para a Galiza, ajudaram na prisão do general francês que governava a cidade. Assim, a 6 de Junho de 1808 proclamava-se, na capital do norte, a restauração da Casa de Bragança! Dois dias depois davam-se revoltas em Braga, Melgaço, Vila Pouca de Aguiar e Chaves. Três dias mais tarde foi a vez de Bragança, onde o respectivo governador proclamou o Príncipe Regente. Também Guimarães, Viana e Moncorvo se revoltaram nos dias seguintes. O Porto, entretanto recuperado pelos franceses, proclamaria novamente a liberdade no dia 19, organizando uma Junta

Governativa presidida pelo respectivo Bispo. E toda a "Lusitânia Setentrional" lhe seguiria o exemplo!

Perante este clima, Junot tentou redistribuir as suas tropas, mas a verdade é que sem sucesso. O general Loison, em Portugal apelidade de "o maneta", ainda foi enviado para o Porto, onde não conseguiu chegar. Encontrando resistência nas terras da Beira, acabou por saquear ferozmente muitas delas, o que contribuiu para animar ainda mais as populações revoltosas. O ambiente de contestação estendeu-se para sul onde, já a 16 de Junho, se haviam verificado revoltas, nomeadamente em Olhão, Faro e Vila Real de Santo António, no Algarve. No Alentejo os revoltosos tiveram menos sorte, tendo mesmo o general Kellermann incendiado a cidade de Beja e provocado uma chacina nos respectivos habitantes. Já então as populações alentejanas e as da Estremadura espanhola se ajudavam mutuamente.

Foi neste contexto insurreccional que, finalmente, os ingleses vieram em ajuda de Portugal. Entretanto, a Junta do Supremo Governo do Reino, que continuava activa no Porto, em estreita colaboração com as suas similares espanholas, tomou algumas medidas para liderar a oposição. Concretamente reorganizou o exército, dividindo-o em três corpos: um foi entregue ao comando de Bernardim Freire de Andrade e teve como terreno de acção a Estremadura. Outro, comandado pelo general Bacelar, ocupou-se da Beira e de Trás-os-Montes. O terceiro corpo, que se estabelecia em Coimbra, ficaria disponível como reserva. Entretanto, no Alentejo, os revoltosos e o exército local, sob o comando do general Leite e do arcebispo de Évora, colaboravam com o general Moretti, que resistia em Badajoz. Junot, perante a situação de um reino em armas, procurava a todo o custo esmagar os revoltosos pela força. Mas ao mesmo tempo reforçava a defesa de Lisboa, em cuja área concentrou inúmeras tropas, nomeadamente ao longo da costa até à Nazaré.

Buscando um local estratégico para o desembarque, o exército inglês, comandado por Wellesley, encontrou um porto de abrigo na zona piscatória de Lavos, perto da Figueira da Foz. Foi aí que desembarcou. Logo Junot mandou o general Delaborde para lhe

opor resistência. Entretanto, o comandante inglês, não aceitando as opiniões dos generais portugueses que o aconselhavam a marcha pelo interior do reino, conduziu os seus 14.000 homens para sul, pelo litoral. O encontro com as tropas de Napoleão ocorreu a 17 de Agosto, muito perto de Óbidos. Foi esse o primeiro grande momento da "guerra", em termos militares. A batalha, que ficou conhecida como "batalha da Roliça", foi vencida pelos ingleses, tendo os franceses abandonado o campo, em direcção a Torres Vedras. Quatro dias depois já se reforçava o exército inglês, com novas tropas que, entretanto, haviam chegado e também com os corpos portugueses, que não haviam participado na primeira batalha. Por seu turno, Junot, acompanhado de Loison, foi ao encontro do general Delaborde. Mas sem sucesso, sendo todos vencidos na batalha do Vimeiro, na mesma zona. Os caminhos para Lisboa ficavam dominados pelo exército anglo-luso. Aos franceses não restava alternativa que não fosse iniciar conversações para a retirada. Assim aconteceu, o que ficou consagrado na "Convenção de Sintra", assinada a 31 de Agosto do mesmo ano de 1808[9].

O aparentemente grande reinado de Junot em Portugal durara, afinal, apenas 9 meses! Contudo, o general partia em condições vantajosas, que Inglaterra negociara na ausência dos portugueses.

6. Por força da "Convenção de Sintra", em Setembro de 1808 processou-se a retirada dos franceses, que levaram na bagagem muitas riquezas de Portugal.

Colocava-se agora ao Príncipe Regente a urgência na reorganização do Governo no Reino, pois era preciso recuperar toda uma administração que fora da confiança de Junot. Os anteriores levantamentos populares já tinham destituído grande parte das autoridades estabelecidas, considerando-as cúmplices do ocupante francês, mas certo é que os novos governantes não tinham autoridade centralmente reconhecida. Por outro lado, as forças britânicas aproveitavam-se do seu estado vitorioso para tentar a liderança do reino. O ambiente era, pois, de intranquilidade, verificando-se, na

---

[9] *Cf. António Pedro Vicente, A Guerra Peninsular….*

prática, um certo vazio de poder. Pairavam suspeitas sobre vários membros do Conselho de Regência designado pelo Príncipe antes de partir, que eram acusados de colaboracionismo. Por tudo isso, quando, em 21 de Setembro, D. João recebeu as primeiras notícias dos levantamentos e da restauração em Portugal, logo reuniu o Conselho de Estado, a fim de dar forma e composição ao novo governo do reino. Configurou-se então a ideia de enviar um governador, que organizaria uma estrutura de governo de que fizessem parte alguns membros da Junta do Porto e da Junta do Algarve. Mas a pressão dos acontecimentos no Reino, com uma situação político-militar instável, não se compadecia com a distância entre Lisboa e o Rio de Janeiro. Por isso, antes que aquele projecto tomasse forma, já os ingleses se tinham apressado a intervir. Assim, a 18 de Setembro de 1808, o General Hew Dalrymple, comandante das forças britânicas em Portugal, publicou o restabelecimento da Regência. Dela excluia o Governador, Marquês de Abrantes e o Secretário, Conde de Sampaio, ausentes, bem como o Principal Castro e Pedro de Melo Breyner, suspeitos de adesão aos interesses franceses. Uma cláusula secreta determinava aos membros da Regência a eleição do Bispo, Fr. António de S. José e Castro, presidente da Junta do Porto; do mesmo modo se impunha a comunicação antecipada a Dalrymple dos nomes que fossem escolhidos para substituir os que haviam sido afastados. Nestas condições, a Regência reassumiu as funções, tendo-se reunido em 19 de Setembro e elegendo, como se previa, o Bispo do Porto e o Marquês das Minas para substituírem o Principal Castro e Pedro de Melo Breyner. A manutenção do Conselho de Regência estava, pois, de acordo com as instruções que o Príncipe deixara, antes de partir, em Novembro de 1807. Contudo, uma nova realidade condicionava o futuro: a presença britânica em Portugal.

Perante a situação, o Conselho de Estado reuniu no Rio de Janeiro, em 22 de Dezembro de 1808, para discutir a nova Regência que, entretanto, iniciara funções e enviara diversos documentos para aprovação. Em Janeiro de 1809 foi essa Regência confirmada pelo Príncipe D. João, mas com restrições às respectivas competências. Em cartas régias de 2 e 11 de Janeiro de 1809, rece-

bidas em Lisboa em Maio, detalhava-se a jurisdição e as funções dos governadores e dos secretários responsáveis pelas secretarias de Estado. Nelas ficava bem expressa a relutância em favorecer autonomia na governação, certamente com receio de que o Reino se alienasse do seu Rei. Mas, apesar disso, o Príncipe não foi insensível aos argumentos que os Governadores, entretanto, apresentaram e, em meados de Dezembro de 1809, nova carta régia alargava a sua jurisdição e procurava desfazer a ideia de que o D. João tivesse projectado transformar o reino num governo colonial.

Ainda que longe do reino, o Príncipe não desistia de combater, com as armas disponíveis, o agressor francês. Essa terá sido a dimensão mais importante da sua política internacional durante a permanência no Brasil. Nela se enquadra a constante negociação com a Grã-Bretanha, a velha aliada por quem Portugal se sacrificara. Fazia-o a partir do Rio de Janeiro, através de D. Rodrigo de Sousa Coutinho e Strangford, e também com a colaboração do secretário dos Negócios Estrangeiros e da Guerra em Lisboa, D. Miguel Pereira Forjaz. Por essa política passava também a defesa do reino, pelo que, em 15 de Fevereiro de 1809, William Carr Beresford foi nomeado para comandar e reorganizar o Exército português; no mesmo âmbito, Arthur Wellesley (futuro Duque de Welligton) foi encarregado de comandar as forças inglesas na Península Ibérica, com base em Lisboa[10].

7. Os levantamentos portugueses e espanhóis, aliados à expulsão de Junot de território luso viabilizaram uma tácita aliança entre os dois reinos ibéricos, a partir de então irmanados num objectivo comum: a vitória sobre a França. Presente em Portugal, o exército britânico viria a assumir a liderança desse projecto comum. Por isso, ainda em Setembro de 1808, 40.000 soldados ingleses, comandados por Burrard, foram enviados para a província de Santander. Pela mesma época, Napoleão tinha em Espanha

---

[10] *Cf. Anna Canas, "D. João VI", in História Genealógica da Casa Real Portuguesa, Lisboa, 2008, pp. 159-211.*

mais de 200 mil soldados, que submetiam pela força as populações. Mas tudo se iria alterar depois do general Castaños conseguir a vitória de Baylen. Porém, Napoleão, deslocando-se em pessoa para Espanha, faria uma portentosa recuperação. Na sequência disso, o imperador pensou que era o momento de recuperar Portugal. Para tanto enviou Soult que, depois de alguns desencontros com as outras tropas francesas, pensou entrar no reino Luso atravessando o Rio Minho. Repelido pelas tropas portuguesas, fez caminho por Trás-os-Montes, apoderando-se de Chaves, donde marchou em direcção ao Porto, que ocupou em 29 de Março de 1809, depois de ferozes combates. Desorientada, a população pôs-se em fuga, provocando o célebre "desastre da ponte das barcas". Com efeito, uma ponte assente em barcas unia as duas margens do rio Douro, mas com o excesso de peso as barcas cederam, vindo a afogar-se inúmeras pessoas.

A tentativa feita em 1807 por Junot em Lisboa, era agora repetida por Soult, no Porto, cidade onde se instalou e certamente sonhou transformar em capital da "Lusitânia Setentrional". Parece também ele ter acreditado que, pela afabilidade e simpatia, poderia captar a boa disposição dos respectivos habitantes. Entretanto, as suas tropas procuravam, sem grande resultado, submeter o Minho e Trás-os-Montes, onde se verificava forte resistência, sempre afogada em sangue.

Enquanto o general francês enviava para a zona de Vila Real as tropas comandadas por Loison e dispunha as suas de modo que pensava estratégico, o exército português e inglês reorganizava-se, já sob o comando de Beresford e Wellesley. Em acção conjunta, os dois homens estabeleceram o plano de recuperação do norte, tendo Wellesley feito retirar Soult da posição que detinha no Porto. Quando este general se dirigia para Chaves tomou conhecimento de que Loison deixara esse posto, em direcção Guimarães. Com as saídas de Chaves e Bragas dominadas pelo exército luso-britânico, o general francês destruiu a sua própria artilharia e reuniu-se com Loison naquela cidade. Daí conseguiram sair para Ourense[11].

---

[11] *Cf. Joaquim Veríssimo Serra, História de Portugal, vol. VII,*

Portugal estava de novo livre de ocupação francesa. Mas o mesmo se não podia dizer de Espanha, onde as tropas de Napoleão continuariam a fazer vítimas. Por isso Wellesley era solicitado por Sevilha, tendo entrado em Espanha pelo Alentejo. Porém, a sorte das armas não o favoreceu, pelo que regressou a Portugal depois do resultado dúbio da batalha de Talavera, ocorrida em 31 de Julho de 1809.

8. Enquanto decorriam estas operações militares em Portugal, o Governo de D. João também ia respondendo no Brasil aos invasores napoleónicos, concretamente através da ocupação da Guiana francesa, ocorrida em 1808-1809 e que se manteve até 1817. Mas também a sul havia prosseguido a política de alargamento de fronteiras até ao Mar da Prata. Fora essa a resposta ao agravo da participação espanhola na invasão de Portugal por Junot. Mas tal acção respondia também aos projectos de D. Carlota Joaquina, que ambicionava tornarse soberana das colónias espanholas da América do Sul, face à abdicação do pai e do irmão. D. João aceitou defender diplomaticamente a reivindicação dos direitos de D. Carlota e do sobrinho, Infante D. Pedro Carlos, nomeadamente nas Cortes de Cádis. Tal foi feito através da mediação diplomática do Conde de Palmela, D. Pedro de Sousa e Holstein. Contudo, o Regente e o seu Governo haveriam de vir a impedir a actividade de D. Carlota Joaquina que, para atingir os seus objectivos, não hesitava em prejudicar os interesses portugueses. Apesar da oposição do aliado britânico, a quem nada interessava a expansão territorial do Brasil e preferia, no que respeita às colónias espanholas, a autonomia, o Príncipe Regente continuaria a autorizar a interferência na Banda Oriental do Prata (hoje Uruguai). Esse território viria a ser conquistado já em 1816, por militares portugueses, certamente reinados pela sua participação na Guerra Peninsular. Esta política externa, se bem que inicialmente desenvolvida atendendo à situação na Europa, passou a ter cada vez mais uma natureza brasileira. O envolvimento nesse projecto viria a limitar o desejavel acompanhamento da evolução política no Reino pelo Príncipe Regente. No entanto, é inegável que ela contribuiu para a construção das mar-

cas que diferenciariam o Brasil das colónias de língua castelhana suas vizinhas, tanto em termos de dimensão territorial como de unidade política.

9. Apesar das derrotas em Portugal, Napoleão viveu uma época de hegemonia depois de, em 1809, ter vencido a batalha de Wagran, dominando a Áustria. Em consequência, casaria com Maria Luísa, filha do imperador Francisco II e integraria os seus territórios no bloco francês. Certo de ter assegurado a sua força na Europa Central, neutralizada que estava a Prússia e a Rússia depois do Tratado de Tilsit, Napoleão não desistia do seu projecto de dominar a Península Ibérica e concretamente Portugal. Desse modo venceria, finalmente, o poderio inglês. Para tanto, importava-lhe manter Espanha na sua posse, pois tal lhe viabilizaria o caminho para o reino vizinho. Por isso, em 1810 ali mantinha nove corpos de tropas, destinando três deles, sob o comando de Massena, para invadir Portugal pela linha norte do Tejo. Como apoio, mais três corpos, comandados por Soult, se colocariam a sul do mesmo rio.

Entretanto, em Portugal, previa-se a ofensiva, pelo que se reorganizava o exército, já então podendo contar com uma significativa ajuda inglesa. Por outro lado, espalhavam-se milícias pelo território e encorajavam-se as populações a destruírem, no campo, tudo o que pudesse servir de apoio aos soldados franceses, nomeadamente colheitas, estradas e pontes. Mas o objectivo principal era defender Lisboa, pelo que se deu corpo a um antigo projecto de construções defensivas, que ficaram conhecidas como as "Linhas de Torres". Se, como alguns pretendem, o objectivo inicial desta construção era proteger a eventual retirada das tropas inglesas, a verdade é esse conjunto de redutos defensivos acabaria por, aliado à vitória do Buçaco, ser condição indispensável à posterior derrota dos franceses.

Massena, cumprindo o projecto napoleónico de efectuar a invasão no Outono, avançou sobre Portugal em meados de Setembro. Mas no mês anterior dominara já Castelo Rodrigo e

Almeida, praças principais na raia luso-espanhola. No caso concreto desta última, ela tornava-se indispensável como apoio aos corpos militares que seguissem pelo interior da Beira Baixa, ao longo da linha do Tejo. Quando em Lisboa se soube da queda da fortaleza, deu-se um verdadeiro motim popular, atribuindo aos que consideravam amigos dos franceses a culpa desta nova invasão. Por isso os Governadores do reino, aproveitando a ocasião, decidiram prender um grupo de pessoas ligadas sobretudo à maçonaria: intelectuais, nobres, juristas, comerciantes e industriais, médicos, estudantes, oficiais do exército e até simples homens de ofícios foram presos. Julgados, haveriam de ser conduzidos aos Açores, onde lhes foi fixada residência, uma vez que não podiam ser acusados de traição ao governo, mas apenas de terem ideias "afrancesadas". Muitos destes "setembrizados" só voltaram ao reino depois de 1814.

Sob o comando de Wellesley, as tropas luso-inglesas procuravam colocação estratégia para impedir a marcha de Massena sobre Lisboa. Este fizera conduzir operações de modo a conquistar Trancoso e Viseu e avançava talvez com destino a Coimbra. Porem, seria surpreendido na serra do Buçaco, em 27 de Setembro do mesmo ano de 1810, onde foi vencido. Nesse combate destacaram-se vários oficiais, mas a eficiência ter-se-à devido sobretudo ao marechal Beresford que, mais tarde, desempenharia tarefas de relevo em Portugal. Apesar da derrota, Massena marchou sobre Coimbra, cidade que foi ferozmente saqueada pelas suas tropas. Procurou depois o caminho de Lisboa, o que levou o exército do general inglês a ocorrer à cidade, deixando desguarnecida a defesa do interior. Tal viabilizou o movimento francês para Pombal, Tomar, Leiria, Rio Maior e Alcoentre, onde as tropas estacionaram e foram surpreendidas pelo fogo aliado. Neste processo de busca da capital, primeiro pelo exército anglo-luso e depois pelo francês, as populações foram verdadeiramente martirizadas, sendo alvo de destruições, incêndios e pilhagens.

Chegado à zona de Lisboa, o Duque de Wellington preparara a defesa, reforçando com armas e homens as fortalezas construídas na zona oeste da capital. Massena, entretanto, avançara, pensando que um corpo do seu exército seguiria por Santarém e outro

por Alenquer. Mas as dificuldades encontradas na região oeste fizeram-no mudar de direcção, tendo as suas tropas saqueado Vila Franca de Xira para depois se dirigirem a Alhandra. Surpreendido pelas linhas defensivas de Torres Vedras, o general francês viu-se obrigado a estacionar diante de tal muralha. Tratava-se de três grandes linhas de defesa, em montes escarpados e sem acesso. Ao todo eram 150 fortes adornados com 600 peças de artilharia. No interior desses fortes eram fáceis as comunicações entre si, mas do exterior apresentavam-se inexpugnáveis. Com um exército bem inferior ao que estava entrincheirado para a defesa, Massena procurou organizar uma estratégia: enviou Montbrun para Abrantes, onde guardaria a zona alta do Tejo; posicionou um corpo de tropas em Vila Franca, outro no Sobral de Monte Agraço e um terceiro frente a Torres Vedras. A linha de operações entre Torres Novas a Santarém seria dirigida pelo próprio Massena, enquanto procurava obter reforços, cujo pedido fizera a Napoleão. Mas os seus projectos falharam, pois Soult, que deveria auxiliá-lo, não compareceu e nem Napoleão lhe enviou o auxílio pretendido. Perante essa situação quase desesperada, o comandante das tropas francesas procurou debalde fazer algumas manobras estratégicas. Até a tentativa de passar o Tejo lhe saiu falhada, pois os barqueiros que deviam transportar as tropas preferiram queimar as barcas. Numa situação insustentável, já com fomes e doenças agravadas pelos rigores do Inverno que entretanto chegara, Massena resolveu abandonar as linhas de Torres Vedras e dirigir-se para Santarém, onde chegou a 14 de Novembro. Seguindo-o de perto, o exército de Wellesley estacionou então no Cartaxo.

Massena permaneceu mais de três meses na capital ribatejana, sem que tivesse conseguido os reforços pretendidos. Estes, ou eram impedidos de ali chegar pelas tropas portuguesas, ou nem sequer tentavam fazê-lo. Assim aconteceu, por exemplo, com Soult que, recebendo ordem de Napoleão para ocupar o Alentejo, preferiu deter-se nos cercos de Olivença e Badajoz. Com efeito, os dois exércitos opositores neutralizavam a acção recíproca, postados um frente ao outro. O avanço para Lisboa afigurava-se impossível, pelo que a posição do general Massena era insustentável. Tal determina-

ria que abandonasse Santarém a 4 de Março de 1811. Seguido pelo Duque de Wellington, o exército francês sofreu diversos reveses no caminho encetado, acabando por retirar-se, pela Beira, em direcção a Almeida. Vencido, mais uma vez, na ponte de Mucela, Massena foi estacionar junto a Ciudad Rodrigo. Era intenção do comandante reorganizar-se e insistir na invasão, mas não conseguiu unidade de interesses nos seus oficiais. Como Almeida, ocupada pelo invasor, mas sitiada pelos exércitos ao serviço de Portugal, não oferecia condições propícias à sua entrada, Massena ordenou ao comandante das tropas que destruísse as muralhas e viesse ao seu encontro. Logo que as tropas francesas abandonaram Portugal, Beresford estabeleceu-se em Arronches e Wellington foi para Elvas. A 16 de Maio, as forças aliadas e as espanholas destruíram o exército de Soult, tendo recuperado Badajoz. Meses depois, em Julho, atingiram Valladolid[12].

10. Assim terminavam as invasões francesas em Portugal. Porém, a odiada presença manter-se-ia em Espanha por mais três anos, durante os quais se agudizou o ódio ao invasor e durante os quais ingleses e portugueses se reorganizaram para a continuação da luta. A partir de então, pode dizer-se que a Península falou a uma só voz para expulsar o invasor. Contando com as tropas inglesas, a guerra continuou em terras espanholas para vir a ter o seu epílogo já em território francês. Tal aconteceria quando, afastado Napoleão, foi restaurada a dinastia dos Bourbons

---

[12] *Cf. Nova História Militar de Portugal, direcção de Manuel Themudo Barata e Nuno Severiano Teixeira, vol. 3, Lisboa, 2004.*

LA INTERVENCIÓN NAPOLEÓNICA EN ESPAÑA VISTA POR LA HISTORIOGRAFÍA FRANCESA

Prof. Dr. Gerard Dufour
Université de Povence (France)

En la enseñanza secundaria de lo que fue otrora la "culta Francia", la historia ya no tiene el papel relevante que tenía y debería tener y, al hablar con jóvenes, uno se da cuenta de que hoy los más de ellos ignoran por completo que Napoleón invadió España que reaccionó oponiéndose a esta violación con lo que se suele llamar la Guerra de la Independencia. Y si algunos tienen alguna vaga noción de los acontecimientos de 1808, es por haber visto (con, o sin comentarios) reproducciones de los dos cuadros de Goya que representan las escenas del Dos y del Tres de Mayo, y no por las clases de historia.

Por supuesto, uno se pone a gritar el *¡o tempora! ¡o mores!* de siempre. Pero una mirada retrospectiva a manuales de bachillerato del siglo XX nos revela que esta situación, sin llegar a tal extremo, no es nada nueva. Así, en un libro que fue publicado por primera vez en 1934 y fue utilizado por la mayoría de los candidatos al bachillerato hasta los años 50, Histoire contemporaine de Huby, la "Guerra de España" (que así se suele llamar en Francia la Guerra de la Independencia, volveremos a hablar de ello) se limitaba a la presentación, por cierto bien hecha y sin simplificaciones, de los designios del Emperador, los acontecimientos de Bayona, el Dos de Mayo, la derrota de Dupont en Bailén y la intervención personal del Emperador en España, con Somosierra, la reposición de José en el trono, y la rendición de Zaragoza. El autor acababa el párrafo con esta frase asombrosa: "Aparentemente, Napoleón podía creer que el asunto estaba concluido. Pero la conquista de España apenas había empezado. Y

nunca se acabaría"[1]. Y nada más, salvo, en unas cuatro o seis líneas, una vaga alusión a la Junta de Sevilla (¡ni siquiera a la Junta Central!)[2], al papel de las guerrillas, a la victoria de Wellington en los Arapiles y las desavenencias entre José y los mariscales franceses[3]. La exposición de los hechos bélicos era, obviamente, muy deficiente. Pero ello no era nada en comparación con la de las circunstancias políticas a las que no se hacía la menor alusión y, por ejemplo, en toda la presentación de la "guerra de España" por Huby ni siquiera figura la más mínima referencia a las Cortes de Cádiz.

Esta indiferencia de los autores de manuales escolares (de la que la obra de Huby, que por otra parte realizó una labor valiosa, no es sino un botón de muestra) contrasta fuertemente con una historiografía francesa que se interesó muy temprano por la Guerra de la Independencia, e hizo importantes aportaciones a su conocimiento y análisis. Ello, hasta tal punto que se deben a dos franceses unas obritas de síntesis sobre la Guerra de la Independencia que han tenido cierta aceptación en España: la de Jean-René Aymes y, más modestamente, la del que tiene el honor de hablarles[4]. Una prueba más de que nadie es profeta en su propio país.

1. El interés por un tema de historia presente y primeras producciones de la historiografía francesa: ¿guerra peninsular o "Revolución de España"?

El interés por la historia presente no nació con la creación del Instituto que lleva este nombre y empezó dedicándose al estu-

---

[1] *A. Huby, Histoire contemporaine 1789 - 1848. Classe de première, París, Delagrave, 1934. Hemos utilizado la edición de 1946. En esta edición, p. 386: "En apparence, Napoléon pouvait croire qu'il avait eu le dernier mot. En réalité la conquête de l'Espagne commençait à peine". Los capítulos consagrados a la "guerre d'Espagne" van de la p. 376 a la p. 386.*

[2] *Ibíd., p. 412.*

[3] *Ibíd., p. 448.*

[4] *Jean-René Aymes, La Guerra de la Independencia en España (1808 - 1814), traducción de Pierre Conard, Madrid, Siglo XXI de España, 1973, 163 p. + mapa; reediciones con revisión y amplificación del texto: 1974, 1980, 1986, 1990, 2003 y Gérard Dufour, La Guerra de la Independencia, Madrid, Historia 16, 1989; reediciones en 1999 y 2006.*

dio de la Segunda Guerra Mundial. Por las correspondencias de los militares destinados a España y los relatos de los que habían vuelto (las más veces, inválidos) de este teatro de operaciones, los franceses se habían enterado del carácter extraordinario de la lucha llevada contra el ejército imperial por el pueblo español. Habían entendido que la realidad distaba mucho de lo que había querido hacerles creer la propaganda oficial y que el fracaso político-militar de Napoleón en la Península había sido (con la aventura rusa) uno de los motivos del desplome del sistema imperial. Por ello, en cuanto abdicó Napoleón, el público francés constituyó todo un mercado (como diríamos hoy) interesado por la historia de la Guerra de España. El mismo mes del abril de1814 en el que el Emperador fue destituido por el senado el 2, y abdicó los 4 y 6, antes siquiera que se despidiera de sus soldados en Fontainebleau el 20, se anunció en el prestigioso Journal des Débats que un escritor (el antiguo arzobispo de Malinas, M. de Pradt) estaba componiendo una historia de la Revolución de España. La idea era tan excelente que, bajo el pretexto de que, como español, estaba más al tanto de lo que había pasado, (y en realidad para sacar primero las castañas del fuego) un afrancesado refugiado en Francia, el canónigo y ex - consejero de Estado Juan Antonio Llorente, se apresuró en escribir una obra de título y temática exactamente similares.

El español ganó la carrera y a finales de 1814 salieron el primer tomo de la traducción al francés y los dos primeros de la versión en castellano de las *Memorias para la historia de la revolución de España* que publicó bajo el anagrama de Nellerto[5]. Pero de Pradt ni siquiera fue el primer francés en publicar una historia de la guerra de España pues el mismo «impresor – librero» que había editado la

---

[5] *Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution d'Espagne, avec des pièces justificatives, par M. Nellerto, tome premier, Paris, J.-G. Dentu, imprimeur- libraire, 8°, XI - 350 p. ; Memorias para la historia de la Révolución de España, con documentos justificativos, recogidas y compiladas por D. Juan Nellerto, I y II, París, imprenta de M. Plassan, 8°, VIII - 331 y 428 p. Véase Gérard Dufour, Juan Antonio Llorente en France (1813-1822). Contribution à l'étude du libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIXème siècle, Genève, Droz, 1983, p. 67-78.*

versión francesa de la obra de Llorente publicó también una *Histoire de la Guerre d'Espagne et de Portugal de 1807 à 1814, par M. Sarrazin, maréchal de camp, un des commandants de la Légion d'Honneur et ancien chef d'Etat-major du prince royal de Suède aux armées d'Allemagne et d'Italie*[6]. (Historia de la Guerra de España y de Portugal de 1807 a 1814 por el Sr. Sarrazin, mariscal de campo, uno de los comendadores de la Legión de Honor y antiguo jefe del Estado Mayor del príncipe real de Suecia en los ejércitos de Alemania e Italia).

Este libro era el primero de una serie de relaciones sobre acontecimientos recientes (campaña de Rusia, batalla de Waterloo, campaña de Francia) con los que este ex- general, consciente del interés del público por la historia reciente, se ganó la vida por los años de 1815-1816[7]. El tamaño del volumen (405 páginas) y la presencia de un mapa que permitía seguir el avance de las operaciones bélicas inspiraban confianza en la obra. Pero no el autor que, pese a la mención de su dignidad de comendador de la Legión de Honor, había sido condenado en ausencia por un consejo de guerra en 1811 como desertor por haber abandonado sus tropas para pasarse a Inglaterra. Sarrazin era, pues, un emigrado tardío que había vuelto a Francia con la restauración de los Borbones en el trono en abril de 1814 y que, no solo no hacía ningún misterio de este episodio de su vida, sino que se hacía todo un mérito de su conducta, incluso si nunca consiguió dar explicaciones claras y

---

[6] *Histoire de la Guerre d'Espagne et de Portugal de 1807 à 1814, par M. Sarrazin, maréchal de camp, un des commandants de la Légion d'Honneur et ancien chef d'Etat-major du prince royal de Suède aux armées d'Allemagne et d'Italie, Paris, J.G. Dentu, imprimeur-libraire, rue du Pont de Lodi, n° 9, près le Pont Neuf, 1814, 8°, 405 p. + mapa.*

[7] *Histoire de la guerre de Russie et d'Allemagne, depuis le passage du Niémen, juin 1812, jusqu'au passage du Rhin, novembre 1813, par M. Sarrazin […] ornée d'une carte […] dressée par M. Lapie, Paris, Rosa, 1815, 8°; Examen analytique et critique d'une relation de la bataille de Waterloo, dédiée à Sa Grâce le feld-maréchal duc de Wellington, par le lieutenant Scott; suivi d'une lettre à lord Cochrann, membre du parlement d'Angleterre pour le district de Westminster, par M. Sarazin, Paris, Rosa, 8°; Histoire de la guerre de la Restauration, depuis le passage de la Bidassoa par les alliés, 7 octobre 1813, jusqu'à la loi d'amnistie du 12 janvier 1816, par M. Sarrazin, Paris, Rosa, 1816, 8°.*

convincentes sobre su actitud en Inglaterra entre 1811 y 1814[8]. La historia de la Guerra de España y Portugal era, pues, una excelente oportunidad para el general desertor de ajustar las cuentas con Napoleón y, exaltando el papel de Inglaterra en la lucha contra el "ogro corso", manifestar su devoción a los Borbones[9]. Por ello, no se contentó Sarrazin con la relación de los episodios bélicos, sino que, fundándose en testimonios británicos, acompañó dicha relación de comentarios en los que ponía de realce el odio de los españoles en contra de las tropas imperiales cuya conducta bárbara había sido ordenada por el Emperador y, en cambio, su gratitud hacia los ingleses libertadores. Esta denuncia de la barbarie de sus tropas era, evidentemente, algo difícil de admitir para los franceses. Máxime, en un momento en el que podían enterarse de las atrocidades cometidas por las guerrillas gracias a la lectura de las memorias del capitán de Húsares Rocca, también publicadas en Francia en 1814 después de una primera edición en Londres[10]. Además, la denuncia de la actuación de las tropas imperiales era a veces tan exagerada que caía de por sí, como cuando, al referir los acontecimientos del Dos de Mayo de 1808 en Madrid, llegó a hablar de 10.000 víctimas indefensas asesinadas cuando imploraban la piedad de sus verdugos. Tales exageraciones desacreditaban la obra y la anglofilia del autor la hacía sospechosa. Con lo cual tuvo el honor de ser refutado en 1815 por la pluma de Auguste Carel que redactó un *Précis historique de la guerre d'Espagne et de*

---

[8] *Véase Histoire des guerres civiles des Français de 1789 à 1815 par le général Sarrazin, à Bruxelles, chez l'auteur, montagne du Parc n° 11, près de la rue Royale et chez les principaux libraires en Belgique et à l'étranger, 1842, p. 479 - 480 y Mémoires du général Sarrazin, écrits par lui-même, depuis 1770 jusqu'en 1848, Bruxelles, Vancalourt, 1848, 16°, XVIII - 572 p.*

[9] *P. 377: "La restauration de Ferdinand VII, si justement nommé le Bien Aimé, fait aussi partie de ce tableau à la gloire de l'Angleterre".*

[10] *Jean de Rocca, Mémoires sur la guerre des Français en Espagne par M. de Rocca, officier de hussards et chevalier de l'ordre de la Légion d'Honneur, seconde édition, Paris, Gide fils, libraire rue Saint-Marc, n° 20, H. Nicolle, à la librairie stéréotype, rue de Seine, n° 12, 1814. La mención de la primera edición en Londres figura en una advertencia del editor de la edición de Ginebra, 1887 (véase infra)*

Portugal de 1808 à 1814, contenant la réfutation des ouvrages de MM. Sarrazin et Alphonse de Beauchamps avec des détails sur la bataille de Toulouse (Preciso histórico sobre la guerra de España y Portugal, con la refutación de las obras de los Srs. Sarrazin y Alfonso de Beauchamps con precisiones sobre la batalla de Tolosa)[11]. Quizás era conceder demasiada importancia a la obra de Sarrazin que no tuvo segunda edición y a la que su autor no se refirió en sus publicaciones ulteriores, como era entonces costumbre. Sin embargo, Sarrazin había abierto una pista que la historiografía francesa, salvo contadas excepciones, no siguió: la de considerar los acontecimientos de España globalmente, dentro del concepto de Guerra Peninsular. Lo que interesaba a los franceses no era la guerra del águila imperial contra el leopardo inglés. Era la lucha de un pueblo por su libertad con sus consecuencias política, como la constitución de Cádiz, cuya traducción fue publicada en junio de 1814[12]. Lo que de Pradt, como Llorente y la mayoría de los contemporáneos españoles y franceses llamaban la "Revolución de España".

El libro de de Pradt, Mémoires historiques sur la Révolution d'Espagne[13], tan solo vio la luz en 1816 y lo publicó, con Perronneau, Rosa, uno de los «impresores – libreros» que, como Dentu, el editor de Sarrazin, se especializaron en temas hispánicos e incluso en la impresión y difusión de obras en español[14]. "Limosnero del dios

---

[11] *Paris, Vve Bonhomme, 1815. No hemos conseguido identificar la obra publicada por Beauchamps (o Beauchamp) que pretendía refutar Auguste Carel que no podía referirse a Histoire des campagnes de 1814 rt de 1815 comprenant l'histoire politique et militaire des deux invasions de la France, rédigée sur des matériaux authentiques et inédits que se publicó tan solo en 181 (Paris, Le Normant, 8°, 4 vols.).*

[12] *La traducción de Núñez de Taboada, Constitution politique de la Monarchie espagnole précédée du rapport de la Commission des Cortès chargée de présenter le projet de constitution, Paris, Didot, fue anunciada en Bibliographie de la France del 4 de junio de1814 (n° 784).*

[13] *Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne; par l'Auteur du Congrès de Vienne, etc., etc., (M. de Pradt, ancien archevêque deMalines), Paris, chez Rosa, Libraire au Cabinet littéraire, grande Cour du Palais Royal, et rue Montesquieu, n° 7 et chez Mme Ve Perronneau, imprimeur-libraire, quai des Augustins, n° 39, 1816, XXIV 6 406 p.*

[14] *Véase Aline Vauchelle-Haquet, Les Ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833 (présentation et catalogue), Aix-en-Provence, Université de Provence, 1985.*

Marte", como se calificaba irónicamente a sí mismo (en referencia al cargo de limosnero que le había conferido Napoleón), Dominique-Georges Dufour de Pradt (1759-1837) había sido elevado por el Emperador a la dignidad de obispo de Poitiers y luego de Malinas. Incluso había sido nombrado embajador en Polonia. Pero como su actuación en el cargo no correspondió con las esperanzas de su amo, este le relevó de sus cargos. Con lo cual no dudó de Pradt en unirse con Talleyrand para facilitar la restauración de los Borbones, aunque, a partir de 1815 se acercó a los liberales. Se había hecho célebre como escritor en 1802, con la publicación de un libro titulado *Antidote au congrès de Radstadf*[15]. Como Sarrazin, vio el partido que podía sacar del interés del público francés por los acontecimientos recientes y su obra *Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne* formó parte de una larga serie de libros referentes a temas de actualidad tratados desde una perspectiva histórica[16]. Por cierto, estas memorias históricas sobre la Revolución de España tuvieron un éxito enorme ya que entre el 4 de marzo y el 24 de mayo de 1816, el impresor Perronneau declaró tres tiradas, las dos primeras de 6.000 cada una, y la última de 1.500, o sea un total de 13.500 ejemplares declarados, cuando lo normal consistía en declaraciones de 500[17].

En realidad, el título prometía más de lo que daba el libro[18]. El propio de Pradt lo reconoció en el proemio que puso a la obra,

---

[15] *Antidote au Congrès de Radstadf ou Plan d'un nouvel équilibre politique en Europe par l'auteur des Considérations sur la France, Londres [¿París?], 1798, 8°.*

[16] *Récit historique sur la Restauration de la Royauté en France le31 mars 1814, Paris, Rosa et Perronneau, 1816, 8°, XXIV-406 p.; Des Trois derniers mois de l'Amérique méridionale et du Brésil, suivis des personnalités et incivilités de la Quotidienne, París, Béchet, 1817, 8°, II-160 p.; Les Quatre Concordats, suivis de considérations sur le gouvernement de l'Eglise en général, et sur l'Eglise de France en particulier, depuis 1815, París, F. Béchet, 3 vol.; Suite des Quatre Concordats, Paris, Béchet aîné, 1820, 8°, 71 p.; De la Révolution actuelle de l'Espagne et de ses suites, Paris, Béchet aîné - Rouen, Béchet fils, 1820, 8°, XIV-XIV-222 p.; L'Europe et l'Amérique en 1821, Paris, Huzard, 1822, 8°, 2 vol.*

[17] *Archives Nationales, F 18* II, 4 de marzo, 9 de abril y 24 de mayo; Gérard Dufour, Juan Antonio Llorente en France…, op. cit., p. 111.*

[18] *Sobre de Pradt y su obra Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne, véase Jean-René Aymes, "El abate de Pradt y España (Primera parte: hasta la Guerra de la Independencia)", in Trienio. Ilustración y Liberalismo. Revista de historia, n° 5 (mayo 1985), p. 3 - 34.*

precisando que tan solo había escrito el primer capítulo de esta historia, dejando a otras plumas más autorizadas el redactar los que faltaban[19]. De hecho, se había centrado en los acontecimientos de Bayona, el efímero primer reinado de José y la intervención de Napoleón en España. Había presenciado estos acontecimientos en el entorno del Emperador, y había renunciado a seguir adelante en cuanto había expuesto los acontecimientos de los cuales había sido testigo directo[20]. Sin embargo, su obra no consistía en la publicación de meras memorias. Insistía en el hecho de que había utilizado todo el material disponible, desde las obras publicadas por españoles refugiados en Francia como Azanza y O'Farril, y Nelerto (sic por Nellerto, en realidad, Llorente), por partidarios de Fernando VII como Cevallos, Escoïquiz, o por el oficial de húsares francés Rocca, hasta la propia correspondencia de la reina Julia que, precisaba, solo citaba con la discreción que exigían las circunstancias[21]. De Pradt no dudó en consagrar gran parte de su obra (140 páginas, de un total de 400) a la publicación de "monumentos históricos" (como se decía entonces), como el texto de la traducción de la Idea sencilla… de Escoïquiz. Más aún: invitaba a cuantos habían sido actores o testigos de los acontecimientos a publicar sus memorias para facilitar la tarea de los futuros historiadores[22]. Con ello, de Pradt (que no hacía sino seguir el ejemplo de Llorente) sentó las bases de una pauta de investigación de la historiografía francesa que permitió grandes avances en la investigación científica, pero a veces llegó a ser obsesiva y sustitutiva al análisis, cuando no consistió en una mera falsificación de la historia: la publicación de documentos inéditos. Volveremos sobre este punto dentro de un momento.

Pero la prefiguración de lo que había de ser la historiografía francesa relativa a la intervención de Napoleón no se limita al interés por los documentos. Contrariamente a Sarrazin, opinaba de

---

[19] *Op. cit., p. VI - VIII.*

[20] *Ibíd., p. 226: "étant sorti d'Espagne à la même époque, je m'arrête".*

[21] *Ibíd. p. IX - X.*

[22] *Ibíd. , p. VII.*

Pradt que lo mismo que los Estados Unidos de América se hubieran independizado de Inglaterra sin la ayuda de Francia, los españoles se hubieran liberado de Napoleón sin el auxilio de los británicos[23]. Por lo tanto su interés se centraba en dos puntos : los verdaderos motivos de Napoleón al intervenir en España y la reacción de los españoles, tanto en su participación en las guerrillas como en la labor constitucional de las Cortes de Cádiz, dos temas que, según señalaba al final del prefacio, habían de merecer (como lo merecieron) especial interés por parte de los historiadores[24].

2. Memorias, autobiografías, relatos y cuentos (1814-1837)

Como acabamos de ver, de Pradt había acreditado su propio trabajo citando los textos de actores de la Revolución de España traducidos al francés como los de Ceballos[25], Escoïquiz[26], Azanza y O'Farril[27] y Llorente, alias Nellerto. Tanto interés habían suscitado estas publicaciones que, por ejemplo, la traducción del texto de Cevallos, que salió de las prensas el 11 de junio de 1814 fue inmediatamente objeto de una segunda edición, el 2 de julio[28]. Abandonando la espada o el sable por la pluma, mili-

---

[23] *Mémoires historiques…: "Dès qu'un grand peuple veut n'être pas soumis, il ne l'est pas. L'Amérique aurait triomphé des Anglais sans le secours des Français: à son tour l'Espagne aurait triomphé des Français sans le secours des Anglais".*

[24] *Ibíd., p. XVIII.*

[25] *Exposé des moyens employés par l'Empereur Napoléon pour usurper la couronne d'Espagne, par don Pedro Cevallos, premier secrétaire d'Etat et de Dépêches de S. M. C. Ferdinand VII. Publié à Madrid le 1er septembre 1808, et traduite par M. Nettement, ancien Secrétaire de la Légation française à Londres, avec des notes historiques, Paris, Michaud, à Paris, chez Petit, libraire Palais-Royal, Galerie-de-Bois, n° 257, de l'imprimerie de L. G. Michaud, rue des Bons-enfants, n° 34, avril 1814. No hemos hallado rastro de la primera edición.*

[26] *Exposition sincère des motifs et des raisons qui engagèrent S. M. C. le roi Ferdinand VII à faire le voyage de Bayonne en 1808.. adressée au public d'Espagne et d'Europe par Son Exc. D. Juan Escoïquiz… traduite en français par D. Joseph Marie de Carnerero, Toulouse, Doubladure, 1814, 8°,156 p.*

[27] *Mémoires… traduction d'Alexandre Fondras,*

[28] *Bibliographie de la France, 1814, nos 844 y 983.*

tares franceses se habían apresurado también a participar sus recuerdos al público: de Pradt había citado a Rocca[29], pero se había olvidado del barón Rogniat, que dio en 1814 una relación de los sitios de Zaragoza y de Tortosa en los cuales había participado[30]. Dos años más tarde, otro militar francés, Faudebard de Ferrussac, publicó un "diario histórico" sobre el sitio de Zaragoza, completado por un "vistazo a Andalucía"[31]. En 1817, se reeditó la obra de Rocca[32] y se pusieron en venta las memorias sobre la guerra de España en los años 1808–1811 de Naylies, que vinieron a completar una producción nada desdeñable.[33]

Sin embargo, el público francés ya empezaba a hartarse de la Guerra de España y, por ejemplo, en 1816, Llorente había podido publicar el tercer y último volumen en español Memorias para la historia de la revolución española[34], pero no en francés: el año anterior, había tenido que cambiar de editor y confiar su texto a Plassan y no Dentu como para el primer tomo. Pero esta vez, ningún impresor-librero quiso encargarse del manuscrito. En cambio, la producción francesa interesaba a los españoles: se publicó en Bayona la traducción de la obra de de

---

[29] *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne par M. de Rocca, officier de hussards et chevalier de l'ordre de la Légion d'Honneur, seconde édition, Paris, Gide fils, libraire rue Saint-Marc, n° 20, H. Nicolle, à la librairie stéréotype, rue de Seine, n° 12, 1814. Según la advertencia preliminar a la edición de Ginebra de 1887 (J. G. Fick, 8° 404 p.), la primera edición fue realizada en Londres.*

[30] *Relation des sièges de Saragosse et de Tortosa par les Français dans la dernière guerre d'Espagne par le Bon Rogniat, Paris, Maginel, 1814, 4°, 67 p. + mapas.*

[31] *J. Daudebard de Ferrussac, Journal historique du siège de Saragosse suivi d'Un Coup d'œil sur l'Andalousie par J. Daubedard de Ferussac, Chef de Bataillon d'Etat Major; ex Sous-Préfet, membre de plusieurs sociétés savantes, Paris, à la librairie d'éducation et de jurisprudence d'Alexis Eymery, rue Mazarine, n° 30, derrière le palais de l'Institut, 1816.*

[32] *Paris, Gide fils, 8°, 368 p.*

[33] *Mémoires sur la guerre d'Espagne et de Portugal pendant les années 1808, 1809, 1810 et 1811, par M. de Naylies, Paris, Maginel, Anselin et Pochard, 1817, 8°, XVI - 338 p.*

[34] *Memorias para la historia de la revolución española, con documentos justificativos, recogidas y compiladas por D. Juan Nellerto, III, Paris, imprenta de Plassan, 8°, IX - 383 p.*

Pradt (con una tirada importante: 1 000 ejemplares declarados)[35], y el *Diario de Madrid del miércoles 19 de julio de 1815*[36] anunció con el mayor entusiasmo la salida de las prensas de la traducción por Pedro Ferrer y Cadeus de la relación de Rogniat[37].

El interés por los acontecimientos de España de 1808 – 1813 se reactivó con el desarrollo del mito napoleónico que siguió la muerte del ex emperador el 5 de mayo de 1821. Este mismo año de 1821, se publicaron en París las obras de Napoleón Bonaparte[38] y el memorial de Santa Elena del general Las Cases[39]. Se editó asimismo el diario del general Gouvion Saint-Cyr sobre las operaciones de Cataluña en 1808 y 1809. Con bastante éxito, puesto que se volvió a imprimir en 1824 y 1865[40]. En 1823, salió el primer tomo de otras memorias para la historia de Napoleón escritas en Santa Helena por el conde Montholon[41]. Entre añoranza del imperio y justificación de su propia conducta, antiguos ministros y altos mandos militares de Napoleón publicaron sus memorias. El impresor-librero parisiense formó una colección de memorias de

---

[35] *Memorias históricas sobre la revolución de España por M. de Pradt, arzobispo de Malines, traducidas al castellano, Bayonne, Duhart-Fauvet, 1816, 8°; señalado por Aline-Vauchelle-Haquet, op. cit., p. 102.*

[36] *N° 200, p. 81.*

[37] *Valladolid, imprenta de Roldán, 8°, 4 h. - 89 p.*

[38] *Napoléon Bonaparte, Œuvres, Paris, C. L. F. Panckouke éditeur, rue des Portevins, n° 14, 1821, 5 vols. 8°.*

[39] *Comte de las Cases, Recueil de pièces authentiques sur le captif de Sainte-Hélène, de mémoires ou de documents écrits ou dictés par l'Empereur Napoléon, suivis de lettres de MM. Le Grand-Maréchal comte Bertrand, le général comte Montholon, les docteurs Warden, O'Meara et Auntomarchi, et plusieurs hauts personnages de haute distinction, Paris , A. Coréard, 1821, 8°, 12 vol.*

[40] *Laurent de Gouvion Saint-Cyr, Journal des opérations de Catalogne en 1808 et 1809, Paris, Anselin et Pochard, 1821 (primera edición), Paris, Anselin, 1824 (segunda edición) y Paris, J. Dumaine, 1865, 8°, 548 p. + mapa.*

[41] *Comte de Montholon, Mémoires pour servir à l'histoire de Napoléon écrits à Sainte-Hélène par les généraux qui ont partagé sa captivité et publiés sur les manuscrits entièrement corrigés de la main de Napoléon. Tome premier écrit par le comte de Montholon, Paris, Firmin Didot, Père et Fils, libraires, Bossange frères, libraires, G. Reimer à Berlin, 1823. (La colección completa fue publicada entre 1823-1825 en 6 vols.)*

mariscales del imperio en la que salieron las del general Hugo, uno de los principales mandos del ejército español de José I[42]. En 1824, año en el que se publicaron las traducciones de las memorias de españoles como el secretario de José I, Domingo Joaquín Piguela[43], Fouché hizo imprimir sus recuerdos[44]. Savary, duque de Rovigo, hizo lo mismo en 1828[45], el amigo de José I, Girardin, en 1829[46], el mariscal Marmont en 1830[47]. Por supuesto, estas memorias no se centraban exclusivamente en los asuntos de España. Pero se les concedía gran importancia dada la acusación de alevosía que iba en contra de Napoleón por su actitud en Bayona. Los militares también se pusieron a escribir. Muchos sin voluntad de publicación inmediata, dejando sus manuscritos en los archivos familiares de donde los rescataron luego sus herederos. El primero en rendir este tipo de homenaje póstumo a la memoria de su familiar fue el hijo del general conde Mathieu Dumas (al que no hay que confundir con el padre del autor de *Los tres Mosqueteros*) que hizo publicar en 1839 las memorias de su padre, dos años después de la muerte de este último[48]. Entre los que publicaron personalmente sus

---

[42] *Mémoires du général Hugo, gouverneur de plusieurs provinces et aide-major général des armées en Espagne [precedidas de las memorias del general Aubertin sobre la guerra de Vendea], Paris, Ladvocat, 1823, 3 vols.*

[43] *Domingo Joaquín Piguela, "Mémoires sur l'avènement de Joseph Napoléon au trône d'Espagne, sur son voyage au-delà des Pyrénées, sur sa première entrée à Madrid… le tout, par l'un des secrétaires attachés à son gouvernement, ouvrage inédit traduit en français sur le manuscrit espagnol" in Collection des mémoires relatifs aux révolutions d'Espagne mis en ordre et publiés par M. Alfonse de Beauchamp, chevalier de l'ordre royal de la légion d'honneur, Paris, 1824, II, p. 175 - 253.*

[44] *Mémoires de Joseph Fouché, comte d'Otrante, ministre de la Police Générale, Paris, Lerouge, 1824, 2 vol.*

[45] *Mémoires du duc de Rovigo pour servir à l'histoire de Napoléon, Paris, A. Bossange, rue Cassette n° 22, Mame et Delaunay-Vallée, rue Guénégaud, n° 25, 1828,*

[46] *S. Girardin, Mémoires, Journal et Souvenirs, deuxième édition, Paris, chez Moutardier, libraire, rue Gît- le Cœur, n° 4, 1829, 2 vols.*

[47] *Mémoires du maréchal Marmont, duc de Raguse de 1792 à 1841, imprimés sur le manuscrit original de l'auteur, Paris, [s. n.], 1830, 8°, 9 vols.*

[48] *Mathieu Dumas, Souvenirs du lieutenant général comte Mathieu Dumas de 1770 à 1,836 publiés par son fils, Paris, Librairie de Charles Gosselin, rue Saint-Germain des Prés, 9, Ambroise Dupont, rue Vivienne, 1839.*

recuerdos y habían participado en la guerra de España, figuran el edecán de Napoleón, conde de Ségur (1826-1827)[49], el mariscal Marmont (1830)[50]. La duquesa de Abrantes, viuda de Junot, hizo lo propio en 1831-1835 con una obra en 12 volúmenes de título harto significativo por la confusión cronológica: *Mémoires ou souvenirs historiques sur Napoléon, la Révolution, le Directoire, le Consulat, l'Empire et la Restauration*[51]. El mismo año de 1835, se volvió a publicar el diario de Naylies sobre las operaciones de Cataluña cuya primera edición se había verificado en 1817[52]. La condesa Merlin, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, esposa de uno de los generales del ejército español de José I, publicó también sus memorias el año siguiente[53].

Ninguno de los relatos citados estaba exclusivamente consagrado a la Guerra de España. En cambio fue el caso de la obra que publicó el mariscal Suchet en 1828[54]. Le siguieron en 1829 dos subalternos: el boticario Blaze (que guardó el anonimato)[55] así como un soldado, Limouzin[56], y en 1833 Bugeaud, quien acababa de ser ascendido a mariscal por la conquista de Argelia, dio en una miscelánea de escritos de temas militares, un breve artículo de recuerdos sobre su campaña en Cataluña

---

[49] *Comte Philippe de Ségur, Un Aide de camp de Napoléon. De 1800 à 1812, Paris, Eymery, 1826-1827, 3 vols.*

[50] *Mémoires du maréchal Marmont, duc de Raguse de 1792 à 1841, imprimés sur le manuscrit original de l'auteur, Paris, [s. n.], 1830, 8°, 9 vols.*

[51] *París, Ladvocat, 1831-1835, 18 vols.*

[52] *Indicación a continuación del ejemplar conservado por la Biblioteca Nacional de Francia.*

[53] *Souvenirs et mémoires de madame la comtesse Merlin publiés par elle-même, Paris, Charpentier, libraire-éditeur, rue de Seine n° 31, 1836, 4 vols.*

[54] *Mémoires du maréchal Suchet, duc d'Albufera, sur ses campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu'en 1814 écrits par lui-même, Paris, Adolphe Bossange, rue Cassette n° 22, Bossange père, rue de Richelieu n° 60, Firmin Didot, rue Jacob n° 24, 1828.*

[55] *Mémoires d'un Apothicaire sur l'Espagne pendant les guerres de 1808 à 1814, Paris, Ladvocat, 1828, 2 vols.*

[56] *Limouzin, Souvenirs d'Espagne pendant les années 1808, 1809, 1810, 1811, 1812 et 1813, avec des observations sur les richesses et la fertilité de son sol, ainsi que sur les moeurs, les coutumes et le caractère des Espagnols, Paris-Sainte-Ménehould, 1829, 12°, 190 p.*

en 1808[57]. El mismo año Abel Hugo (hermano del poeta) confió sus recuerdos del tiempo en el que era paje de José I a la prestigiosa revista *La Revue des Deux Mondes*[58] La duquesa de Abrantes, después de sus memorias históricas desde la revolución hasta el final del imperio, volvió a tomar la pluma para redactar sus recuerdos de su estancia en Portugal y España. La obra fue publicada en 1837[59], un año después de la traducción de las *Memorias del Príncipe de la Paz* que obtuvo un éxito considerable, tanto en Francia como en toda Europa[60]. Cabe notar al respecto que esta primera edición de las memorias de Godoy difería de la versión en castellano en la medida en que, con las notas y la introducción que había añadido al texto, el traductor, Jean-Baptiste Esménard, se había convertido en un auténtico editor (en el sentido en el que hoy se suele emplear la palabra para los textos clásicos o los documentos históricos).

Todas estas publicaciones se situaban dentro de dos corrientes que marcaron profundamente la sociedad francesa de aquel momento y que, aunque distintas, confluyeron para avivar el interés por la guerra de España. Primero, el auténtico culto a la memoria de Napoleón que culminó por la traslación de sus cenizas de Santa Elena a París organizada por el gobierno de Luis Felipe en

---

[57] *Maréchal Bugeaud, duc d'Isly, "Episode de la Guerre d'Espagne (juillet 1808)" in Oeuvres militaires réunies et mises en ordre par Weil, ancien capitaine de cavalerie, Paris, Librairie militaire de L. Baudouin et Cie, libraires-éditeurs, successeurs de J. Dumaine, 30 rue et passage Dauphine, 1833, p. 387-391.*

[58] *Abel Hugo, "Souvenirs sur Joseph Napoléon, sa cour, l'armée française et l'Espagne en 1811, 1812 et 1813", in Revue des Deux mondes, 1er février 1833, p. 300-324 y 15 avril 1833, p. 112-142.*

[59] *Souvenirs d'une ambassade et d'un séjour en Espagne et au Portugal de 1808 à 1811, Paris, 1837,2 vol. in 8°.*

[60] *Mémoires du Prince de la Paix Don Manuel Godoy, duc de la Alcudia, prince de Bassano, comte d'Evoramonte, ancien Premier Ministre du Roi d'Espagne, Généralissime de ses armées, Grand Amiral, etc. traduits en français d'après le manuscrit espagnol par J. G. [sic] Esménard, lieutenant-colonel d'Etat Major, París, Ladvocat, 1836, 4 vols. En breve, dispondremos de una edición de la versión en castellano con una importante introducción Emilio La Parra y Elisabel Larriba publicada por la Universidad de Alicante.*

1840 y permitió a Luis Bonaparte restablecer el imperio por el golpe de estado del 2 de diciembre de 1852, fecha aniversaria de la batalla de Austerlitz. Luego, el romanticismo, que desde el drama de Víctor Hugo *Hernani* (1830) hasta la novela de Prosper Mérimée *Carmen* (1845) y la ópera homónima de Bizet (1873), hizo de España su tierra de predilección. Pero motivos muy diversos habían movido a los autores de estas obras a tomar la pluma: para los militares y políticos (singularmente, Fouché, Savary y Talleyrand) se trataba de justificar una conducta no siempre ejemplar y atribuirse méritos o un papel que, a veces, distaba mucho de corresponder con la realidad. Otros, y sobre todo otras, buscaban la consagración intelectual (y, de paso, los recursos económicos) que proporcionaba la literatura y, por ejemplo, la duquesa de Abrantes no hizo mucha diferencia entre sus recuerdos y las "novelas españolas escritas en francés" que publicó en 1836 bajo el título de *Scènes de la vie espagnole* (cuadros de la vida española) y en las que puso en escena personajes tan "típicos" como un torero *(Le Toreador)* o un confesor… evidentemente libidinoso *(Le Confesseur)*[61]. La confusión entre novela y testimonio histórico llegó a tal extremo en la duquesa de Abrantes que le mereció el apodo de duquesa de Abracabrantes. Pero no fue la única en ceder a la tentación del sensacionalismo y, por ejemplo, alguna anécdota del boticario Blaze sobre su competencia amorosa con un supuesto canónigo inquisidor resulta como mínimo muy sospechosa, por no decir falsa, incluso si ha sido recogida en una obra suya por uno de los mejores historiadores españoles actuales.

Las memorias publicadas en Francia por actores o testigos de la Guerra de la Independencia durante los reinados de Luis XVIII, Carlos IX y Luis-Felipe no carecen de interés. Pero constituyen una fuente emponzoñada que necesita el mayor recelo por parte del investigador. Mayor confianza merecen los libros de historia militar que salieron de las prensas durante el mismo período.

---

[61] *Scènes de la vie espagnole, Paris, Dumont, 1836, 2vol. 8°. Véase Bernadette Lauroua, Gérard Dufour, "Le Toréador par la duchesse d'Abrantes, novela española escrita en francés", in Les Langues néo-latines , n° 211 (1974), p. 11 - 35.*

3. La historia militar (1826 – 1844)

El general Foy también había participado en la guerra de la península desde Lisboa en 1807 hasta Orthez en 1814 donde fue herido y había participado, entre otras acciones, en la campaña contra Moore y en la batalla de los Arapiles. Más bien que escribir sus propios recuerdos, este militar que, después de Waterloo, se hizo político destacando como uno de los líderes de los liberales, prefirió escribir una historia de los acontecimientos bélicos que su mujer publicó en 1827, dos años después de la muerte de su marido[62]. Casi simultáneamente, la librería americana de París dio una versión en castellano, *Napoleón en España o Historia de la guerra de la Península por el general Foy, precedida de un estado político y militar de la Francia, Inglaterra, Portugal y España*[63]. Destinada a los liberales españoles exiliados en Francia así como a la exportación, tanto a España como a América, esta edición tuvo bastante éxito para que, entre el 6 de agosto y el 22 de septiembre, se hicieran dos tiradas de 1.200 ejemplares declarados cada una[64].

Tan necesaria parecía la publicación de una historia militar de la guerra de la península que el general conde Mathieu Dumas (que, como hemos visto, escribió sus memorias, pero sin publicarlas) tradujo la monumental obra del militar inglés Napier, *Battles of the Peninsular War*, que salió de las prensas de los prestigiosos impresores – libreros Treuttel y Würtz en 1828[65]. Tales obras podían satisfacer a un público apasionado por los problemas de estrategia. Pero el propósito de los generales Foy, al redactar su obra, y Dumas, al traducir la de Napier no era la satisfacción de la curiosidad del vulgo. Para estos militares de

---

[62] *Histoire de la Guerre de la Péninsule sous Napoléon, précédée d'un tableau politique et militaire des puissances belligérantes par le général Foy, publiés par Mme la comtesse de Foy, Paris, Beaudouin frères éditeurs, rue de Vaugirard n° 17, 1827, 4 vols., 8°.*

[63] *18°, 8 vols.*

[64] *Aline Vauchelle-Haquet, op. cit., p. 190*

[65] *Général W. F. P. Napier, Histoire de la Guerre de la Péninsule, 1807-1814, traduit de l'anglais par le lieutenant général comte Mathieu Dumas, Paris, Treuttel et Wurtz, (tomos I-X), Leneveu (XI y XII), 1828-1844.*

alta graduación, el estudio de la guerra de la península debía constituir un tema de estudio obligatorio para los oficiales. A tal perspectiva de formación de la oficialidad corresponde la monumental obra sobre los sitios hechos o sostenidos por los franceses en la península entre 1807 y 1814 que el gobierno (o sea, concretamente el mariscal Soult, ministro de la Guerra) mandó redactar al comandante de ingenieros militares Belmas en 1832[66]. El militar, convertido en investigador, fue el primero en Francia en tener acceso a los archivos del ejército y su obra, publicada en 1836, constituye, hoy todavía, una fuente imprescindible para el estudio de episodios mayores de la Guerra de la Independencia como los sitios de Zaragoza y de Gerona. Inmediatamente el general barón Lejeune, (que había participado en el segundo sitio de Zaragoza y había llamado la atención de los franceses sobre la heroicidad de los zaragozanos y zaragozanas exponiendo en el salón de pinturas de París de 1828 un lienzo que representaba el asalto al convento de Santa Engracia) aprovechó la obra de Belmas para dar al público en 1840 una historia menos pormenorizada y por consiguiente, más fácil de lectura, de los sitios de la capital de Aragón[67].

En aquellos momentos de exaltación de la carrera de las armas como consecuencia de la conquista de Argelia, un ex militar, Abel Hugo (que, como hemos visto, ya había publicado sus recuerdos sobre la corte de José I) se puso a la cabeza de un grupo de literatos para redactar una historia del ejército francés desde 1789 hasta 1737, año que precedió el de la publicación,

---

[66] *J. Belmas, comandant de bataillon du Génie, Journaux des sièges faits ou soutenus par les Français dans la péninsule de 1807 à 1814 ; rédigés, d'après les ordres du gouvernement, sur les documents existant aux archives de la Guerre et au dépôt des fortifications, Paris, chez Firmin Didot Frères et Cie, rue Jacob, n° 24, 1836, 4 vol. La precisión sobre la orden de Soullt, p. XVII.*

[67] *Général Baron Lejeune Sièges de Saragosse. Histoire et peinture des événements qui ont eu lieu dans cette ville ouverte pendant les deux sièges qu'elle a soutenus en 1808 et 1809. Les matériaux de cette description ont été recueillis sur les lieux pendant le second siège. Les récits des Espagnols ont été vérifiés et ce travail a été complété au moyen des pièces officielles réunies dans l'ouvrage de J. Belmas, Paris, Librairie de Firmin-Didot Frères, Imprimeurs de l'Institut, rue Jacob, 36, 1840.*

1838[68]. Por supuesto, concedió a la Guerra de la Independencia la importancia que se merecía. En 1844, la familia del mariscal Drouet, conde de Erlon, publicó también sus memorias que tan solo se referían a sus campañas[69]. Los militares habían realizado una labor histórica meritoria.

4. Más "monumentos históricos": el segundo imperio

Hasta entonces, la principal aportación científica de la historiografía francesa al conocimiento de la intervención de Napoleón en España había sido la relación de los sitios de la península entre 1807 y 1814 de Belmas, y había sido propiciada por el propio gobierno francés. Se dio la misma circunstancia con la publicación de otro monumento histórico capital que, apenas se proclamó emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleón III (Napoleón el pequeño, decía Víctor Hugo) mandó publicar Luis Bonaparte, sobrino (auténtico o supuesto) de Napoleón el Grande. Encargada a una comisión oficial que tuvo acceso a los archivos oficiales, la publicación de la correspondencia de Napoleón I necesitó 11 años de trabajo, de 1858 a 1869. La realizó en 32 volúmenes in cuarto la imprenta imperial y constituye una fuente documental de tanta importancia que hace un par de años, una editorial parisina no dudó en imprimirla de nuevo en forma de fac simil[70]. Editoriales privadas siguieron el ejemplo dado por el gobierno y, por ejemplo, un tal M. Kermoysan publicó también cartas, proclamas y otros textos de

---

[68] *France militaire. Histoire des armées françaises de terre et de mer de 1792 à 1837. Ouvrage réalisé par une société de gens de lettres […] revu et corrigé par A. Hugo, ancien officier d'Etat Major, membre de plusieurs sociétés savantes, auteur de l'Histoire de Napoléon, Paris, chez Delloz éditeur de la France pittoresque, Place de la Bourse, rue des Filles Saint-Thomas, 13, 1838, 4°, 5 vols..*

[69] *Maréchal Drouet, comte d'Erlon, Vie militaire écrite par lui - même et dédiée à ses amis (publiés par sa famille), Paris, Gustave Barba, libraire-éditeur, 3 rue Maarine, 1844, 8°, 119 p.*

[70] *Correspondance de Napoléon I publiée par ordre de l'Empereur Napoléon III, Paris, imprimerie impériale, 1858-1869, 32vols. 4° y Paris, Bibliothèque des introuvables, 2006, 32 vols. 4°.*

Napoleón I[71]. La correspondencia de Napoleón constituye evidentemente una de las fuentes de mayor importancia para conocer, analizar y valorar su intervención en España. Pero tan importante resulta la de su hermano José que publicó en 1853-1856 otro investigador: A. du Casse[72]. (Por supuesto, sabemos que cometemos un anacronismo al emplear la palabra de investigador ya que no se hablaba entonces para tales quehaceres de investigación científica, sino de erudición, pero por la calidad del trabajo realizado, bien se merece du Casse el calificativo). Curiosamente para una publicación de este tipo, al fin y al cabo, poco comercial, tuvo un éxito notable, puesto que apenas salida de las prensas se volvió a imprimir, y se hizo una tercera edición en 1856-1858.

Aprovechando el interés suscitado desde el poder por el primer imperio, uno de los últimos supervivientes de la guerra de España, el antiguo boticario militar Fée (que murió en 1874 a los 85 años) publicó en 1856 sus recuerdos sobre la guerra que calificaba de "Guerra de la Independencia" y obtuvo bastante éxito como para poder realizar una segunda edición cinco años más tarde[73]. Se valoraba tanto la aportación de información sobre este período que George Sand no dudó en consagrar varias páginas de los recuerdos de su vida a la estancia que realizó en Madrid en 1808. Pero cuando se fue a reunirse con su padre en España, tenía cuatro años no más y dichos recuerdos debían ser más que borrosos[74]. Asimismo,

---

[71] *Napoléon. Recueil par ordre chronologique de ses lettres, proclamations, bulletins, discours sur les matières civiles et politiques etc. formant une histoire de son règne écrite par lui-même et accompagnée de notes historiques par M. Kermoysan, Paris, F. Didot frères, 1853-1856.*

[72] *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph publiés et annotés par A. du Casse, Paris, Perrotin, 10 vols 8° + un tomo de láminas in fol.*

[73] *Souvenirs de la Guerre d'Espagne dite de l'Indépendance 1809-1813 par A. L. A. Fée, ancien pharmacien principal des hôpitaux militaires d'instruction, officier de la Légion d'honneur, professeur à la Faculté de Médecine de Strasbourg, membre titulaire de l'Académie impériale de Médecine, Paris, Vve Berger - Levrault et fils, 1856, 12°, XII - 333 p.; Id., deuxième édition, Paris, Michel Lévy frères, libraires-éditeurs, rue Vivienne, 2 bis, 1861.*

[74] *George Sand, Histoire de ma vie, Paris, Michel Lévy frères, libraires-imprimeurs, rue Vivienne, 2 bis, 1856, tomo IV.*

herederos se pusieron a sacar a luz manuscritos inéditos. Entre los que aclaran los acontecimientos relacionados con la intervención de Napoleón y el reinado de José I, podemos citar las memorias de Roederer, un hombre en el que José tenía toda confianza[75] y de Miot de Melito[76]. En los escasos 18 años que duró el segundo imperio, la historiografía francesa había proporcionado material importante a los historiadores. Pero estos no lo habían explotado. La historia de la intervención de Napoleón en España quedaba por escribir.

5. La Tercera República y la emergencia de la historiografía francesa sobre la Guerra de la Independencia

El derrumbamiento del segundo imperio con el desastre de Sedan y el drama de la Comuna no interrumpió el ritmo de las publicaciones de memorias, diarios y correspondencias de testigos y actores franceses de la Guerra de la Independencia. De 1873 a la Segunda Guerra Mundial, salió una auténtica profusión de obras de este tipo como las de Grouchy (1873)[77], Madame de Rémusat (1880)[78], Davoud[79] y

---

[75] *Œuvres du comte P. L. Roederer, pair de France, membre de l'Institut, publiées par son fils le baron A. M. Roederer, ancien pair de France, tant sur les manuscrits inédits de l'auteur, que sur les éditions partielles de ceux de ses ouvrages qui ont déjà été publiés, avec les corrections et les changements qu'il y a faits postérieurement, Paris, typographie de Firmin Didot frères, fils et Cie, imprimeurs de l'Institut, rue Jacob, 56, 1856, 4 vols.*

[76] *Mémoires du comte Miot de Melito, ancien ministre, ambassadeur, Conseiller d'Etat et membre de l'Institut, Paris, Michel Levy frères, libraires éditeurs, rue Vivienne, 2 bis, 1858, 2 vols.*

[77] *Mémoires du maréchal de Grouchy, par le marquis de Grouchy, officier d'Etat-Major, Paris, Le Dentu, libraire-éditeur, Palais Royal, 17-19 Galerie d'Orléans, 1873, 8°, 5 vols.*

[78] *Mémoires de Madame de Rémusat, 1802-1808. Publiés avec une préface et des notes par son petit-fils Paul de Rémusat, sénateur de la Haute-Garonne, Paris, Calman Lévy éditeur, ancienne maison Michel Lévy frères, rue Auber, 3 et Boulevard des Italiens, 15, à la librairie nouvelle, 1880, 8°, 3 vols.*

[79] *Correspondance du maréchal Davout, prince d'Eckmühl, ses commandements, son ministère, 1801-1815, avec introduction et notes par Ch. de Mazade, de l'Académie française, Paris, Plon, Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, rue Garancière, n° 10, 1885, 8°, 4 vols.*

Adèle Hugo (1885)[80], Curély [81], Pion des Loches[82] y Reiset (1889)[83], Marbot (1891)[84], Boulart[85], Dellard[86] y Jomini (1892)[87], Pasquier (1893)[88], Lavaux (1894)[89], Fantin des Odoards[90],

---

[80] *Victor Hugo raconté par un témoin de sa vie [Adèle Hugo].Œuvres de la première jeunesse, in Œuvres complètes de Victor Hugo, Paris, J. Hetzel et Cie, 18 rue Jacob, A. Quentin, rue Saint-Benoît, 7, 1885, 2 vols.*

[81] *Général Curély, Itinéraire d'un cavalier léger de la Gande Armée (1793-1815) oublié, d'après un manuscrit authentique, par le général Thoumas, Paris, Berger- Levrault, 1887, 16°, X-436 p.*

[82] *Mes campagnes 1792-1815. Notes et correspondance du colonel d'artillerie Pion des Loches, mises en ordre et publiées par Maurice Chipon et Léonce Pingaud, Paris, librairie de Fermin-Didot et Cie, imprimeurs de l'Institut, rue Jacob, 16, 1889, 8°, XXVIII - 520 p.*

[83] *Souvenirs du lieutenant général vicomte de Reiset publiés par son petit-fils, I(1775-1810) y II (1810-1814), Paris, Calman Lévy éditeur, 3 rue Auber, 1889-1902, 8°, 3 vols.*

[84] *Général baron de Marbot, Mémoires, Paris, typ. de E. Plon, Nourrit et Cie, rue Garancière 8, 1891, 8°, 3 vols.*

[85] *Baron Boulart, Mémoires militaires sur les guerres de la République et de l'Empire. Ouvrage orné d'un portrait de l'auteur, Paris, à la librairie Illustrée, 8, rue Saint-Joseph, [1892], 8°, XIV-368 p.*

[86] *Mémoires militaires du général Bon Dellard sur les guerres dela République et de l'Empire s.f. [1892], 8°, XXVI-290p. + retrato.*

[87] *Guerre d'Espagne. Extrait des souvenirs inédits du général Jomini (1808-1814) par Ferdinand Lecomte, colonel fédéral suisse, membre honoraire de l'Académie Royale des Sciences Militaires de Suède, Paris, Librairie militaire de L. Baudin et Cie, 30 rue et passage Dauphine, 1892, 8°, 2 vols.*

[88] *Mémoires du chancelier Pasquier publiés par M. le duc d'Audiff0ret-Pasquier, de l'Académie française. Première partie: Révolution-Consulat-Empire, 1812-1814, Paris, Librairie Plon. E. Plon, Nourrit et Cie, imprimeurs-libraires, 10 rue Garancière, 1893-1895, 8°, 6 vols.*

[89] *Mémoires deFrançois Lavaux, sergent au 103e de ligne, 1793-1814, avec une introduction et des notes parM. Alfred Darimon, Paris, E. Dentu, 1894, 18°, XXVI, 354 p.*

[90] *Journal du général Fantin des Odoards. Etapes d'un officier de la Grande Armée, Paris, Librairie Plon, Plon, Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, rue Garancière n° 10, 1895, 8°, 515 p.*

Gonneville[91] Noël[92] y Thiebault[93] (1895), Saint – Chamans (1896)[94], Murat (1897)[95], Mollien (1898)[96], Jourdan[97] y Murat de nuevo (1899)[98], Espinchal (1901)[99], Murat por tercera vez (1912)[100],

---

[91] *Colonel de Gonneville, Souvenirs militaires publiés par la comtesse de Mirabeau, sa fille, et précédés d'une étude par le général baron Ambert, nouvelle édition, Paris, Librairie Académique Didier Perrin et Cie, libraires-éditeurs, 25 rue des Grands Augustins, 1895.*

[92] *J. N. A., Noël, chevalier de l'Empire, colonel d'artillerie, Souvenirs militaires d'un officier du Premier Empire (1795-1832), Paris-Nancy, Berger-Levraut et Cie, libraires éditeurs, Paris, 5 rue des Beaux Arts, Nancy, 18 rue des Glacis, 1895, 8°, VIII-300 + lám.*

[93] *Général baron Thiébault, Mémoires publiés sous les auspices de sa fille Mle Claire Thiébault d'après le manuscrit original par Fernand Calmette, Paris, 1895, 8°, 5 vols.*

[94] *Mémoires du Général comte de Saint Chamans, ancien aide de camp du Maréchal Soult, 1802-1832, Paris, Librairie Plon, E. Plon, Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, 8 rue Garancière, 1896, 8°, II-42 p.*

[95] *Murat lieutenant del'Empereur en Espagne,1808, d'après sa correspondance et des documents originaux, Paris, librairie Plon, E. Plon, Nourrit et Cie, imprimeurs éditeurs, 1897, 8°, 478 p.*

[96] *Comte Mollien, Mémoires d'un ministre du Trésor Public, 1780-181. Avec une notice par M. Ch. Gomel, Paris, Guillaume et Cie , éditeurs du Journal des économistes, rue Richelieu, 14, 1898, 8°, 4 vols.*

[97] *Mémoires militaires du maréchal Jourdan (guerre d'Espagne) écrits par lui-même, publiés, d'après le manuscrit original, par M. le vicomte Grouchy, s.f. [1899], 8°, XII - 494 p.*

[98] *Correspondance de Joachim Murat, chasseur à cheval, général, maréchal d'Empire, grand duc de Clèves et de Berg (juillet 1791-juillet 1808), précédée des portraits inédits de Joachim et de Caroline Murat par la reine Hortense [Albert Lumbroso ed.], Turin, Roux Frassati et Cie éditeurs, 1899, 8°.*

[99] *Hippolyte d'Espinchal, Souvenirs militaires 1792-1814, publiés par Frédéric Masson et François Boyer, Paris, Société d'éditions littéraires et artistiques, librairie Paul Ollendorff, 1901, 2 vols.*

[100] *Lettres et documents pour servir à l'histoire de Joachim Murat 1767-1815 publiés par S.A. le Prince Murat. Avec une introduction et des notes par Paul Le Brethon archiviste-paléographe, bibliothécaire honoraire à la Bibliothèque Nationale, VI, Lieutenance de Murat, Grand Duc de Berg en Espagne (avril-juillet 1808), royaume de Naples (15 juillet 1808-1er février 1809), Paris, Librairie Plon, Plon - Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, 8 rue de la Garancière, 6e, 1912.*

Marcel (1913)[101], Barres (1923)[102] Bigarré[103] y Tascher (1933)[104]. A lo cual hay que añadir la reedición de textos como el de Rocca[105]. La multiplicación de revistas consagradas (total o parcialmente) a la historia también permitió la eclosión de una multitud de artículos de interés muy variado, desde el más escaso y meramente anecdótico, hasta auténticas joyas documentales. Estas revistas fueron la *Revue rétrospective*[106], que se convirtió en *Nouvelle revue rétrospective*[107], la *Revue des questions historiques*[108], la *Revue*

---

[101] *Campagnes du capitaine Marcel du 69e de ligne en Espagne et au Portugal (1808-1814) mises en ordres, annotées et publiées par le commandant Var. Avec un portrait, Paris, Librairie Plon, Plon-Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, 8 rue Garancière, 6e, 1913, 16°, XI-265 p.*

[102] *Jean Baptiste Auguste Barres, Souvenirs d'un officier de la Grande Armée publiés par Maurice Barrès, son petit-fils, Paris, Librairie Plon, Plon-Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs, 8 rue Garancière, 1923, XIX-331 p.*

[103] *Général Bigarré, Mémoires du général Bigarré aide de camp du roi Joseph 1776-1813, Paris, Ernest Kolb éditeur, 8 rue Saint-Joseph [1933], 16°, 305 p.*

[104] *Maurice de Tascher, Journal de campagne d'un cousin de l'Impératrice (1806-1813), Paris, Librairie Plon, 1933.*

[105] *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne par M. de Rocca, officier de hussards et chevalier de l'ordre de la Légion d'Honneur, Genève, J. G. Fick, 8°, 404 p.*

[106] *Revue rétrospective. Recueil de pièces intéressantes et de citations curieuses: "Anecdotes de l'Empire et de la Restauration. - Prouesse du sergent-major Vivès", troisième trimestre (juillet - décembre 1885), p. 193-197 ; [Jean-René Louis Prosper Bauyn de Péreuse] "Campagne de Portugal (1810-1811). Souvenirs d'un lieutenant d'artillerie", dixième semestre (janvier-juin 1889), p. 1-25 y 217-240; [Jacques Antoine Pascal, garde du génie], "Un Bobillot oublié. Défense du fort de Monzon (1813)", Neuvième livraison (juillet-décembre 1888) V, p. 25 - 38 ; ["Souvenirs de la Guerre d'Espagne par un adjudant de chasseurs", nouvelle série, septième semestre (janvier-juin 1893), vol. XXV, p. 1-48, 97-144, 241-313, 385-432.*

[107] *"Lettres du général François - Etienne Kellermann à sa femme (18..-1814)", deuxième série, deuxième semestre (juillet - décembre 1900), p. 87-96 y 145- 165; "Lettres du capitaine Louis Pêcheur (1812-1815), deuxième série, deuxième semestre (juillet- décembre 1900), p. 289-336; "Joseph Bonaparte au duc de Feltre. Salamanque 23 novembre 1812", quatrième semestre (janvier-juin 1896), p. 299-300.*

[108] *Jean Lecestre, "La Guerre de la Péninsule (1807-1813) d'après la correspondance inédite de Napoléon I", trente-septième année, nouvelle série, tome XV (LIXe de la collection), 1896, p. 442-490.*

des Etudes napoléoniennes[109], *Revue de Paris*[110] y *Carnet de la Sabretache. Revue militaire rétrospective publiée mensuellement par al Société «La Sabretache»*[111].

Mientras se publicaban estos relatos destinados a satisfacer la curiosidad del gran público, se prosiguió la labor de investigación empezada bajo el segundo imperio: du Casse publicó en 1883 una serie de documentos sobre los reyes hermanos de Napoleón (entre los cuales figuraba obviamente José)[112] así como un complemento en 1887 a la correspondencia reunida por la comisión oficial designada por Napoleón III[113]. En 1909, Pierre Conard dio una valiosa edición crítica del texto de la Constitución de Bayona[114] y otros documentos napoleónicos fueron editados por Arthur Chuquet en 1913[115]. Este mismo año de 1913, se publicó el último

---

[109] *J. Colin,"Journal du colonel Béchaud de l'armée du Portugal. Octobre 1812" [en realidad, enero de 1813], II (1912), p. 385-411 y III (1913), p. 89-114; "Lettres, rapports reçus ou envoyés par S. E. le maréchal de Montebello à Sa Majesté l'Empereur ou aux autres maréchaux pendant le siège et la prise de Saragosse", XIV (juillet-décembre 1918), p. 88-111; 158-192 y 303-332; JOLYET (lieutenant), "Episodes des guerres de Catalogne (1808-1812)", XVI (juillet-décembre 1919), p. 182-214; "Lettres, rapports reçus ou envoyés par S. E. le maréchal de Montebello à Sa Majesté l'Empereur ou aux autres maréchaux pendant le siège et la prise de Saragosse", XIV (juillet-décembre 1918), p. 88-111, 158-192 y 303-332.*

[110] *J. B. Chevillard, "Souvenirs d'Espagne (1808)", treizième année, tome IV (juillet-août 1906), p. 449-474 y 766-775; Larreguy de Civrieux, "Souvenirs d'un cadet en Espagne", 17e année, tome 4 (1910), p. 543-574 y 825-846.*

[111] *Henri Lecoq, "Un épisode de la Guerre d'Espagne en 1813", Deuxième série, neuvième volume, 1910, p. 251-255.*

[112] *Les Rois frères de Napoléon I: documents inédits relatifs au premier empire, publiés par le baron du Casse, Paris, Germer Baillière et Cie, 108 boulevard Saint-Germain, au coin de la rue Hautefeuille, 1883.*

[113] *Supplément à la correspondance de Napoléon I. Lettres curieuses omises par le Comité de Publication. Rectifications, Paris, F. Dentu éditeur, librairie de la Société des gens de Lettres, Palais Royal, 15-17-19 Galerie d'Orléans, 1887.*

[114] *La Constitution de Bayone (1808). Essai d'édition critique, Paris, E. Cornély, 8°, 184 p.*

[115] *Arthur Chuquet (ed.), Inédits napoléoniens, Paris, Fontemoing et Cie, éditeurs , librairies des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome, du Collège de France et de l'école Normale Supérieure, 4 rue Le Goff, 1913, 2 vols.*

tomo de la correspondencia diplomática del conde de La Forest, embajador de Francia en Madrid durante el reinado de José I, publicación iniciada por Charles Geoffroy de Grandmaison en 1905 para la prestigiosa y monumental colección de memorias para la historia de Francia patrocinada por la sociedad de historia contemporánea[116]. Pero Geoffroy de Grandmaison no era un mero erudito transcriptor de documentos inéditos. Era un historiador profesional, que fue profesor de esta disciplina en la academia de Clermont-Ferrand[117] (que contaba entonces en su universidad a otro gran historiador francés que se dedicó su investigación a temas hispánicos: Georges Desdevises du Dézert, el autor de *L'Espagne de l'Ancien Régime*[118]). Sabía que el historiador no puede contentarse con la publicación de documentos brutos, sino que éstos deben ser sopesados, valorados por la comparación con otros y sobre todo analizados. Geoffroy de Grandmaison fue un autor prolífico: ferviente católico (a su muerte el papa Benedito XIV le declaró benemérito por su labor por la Iglesia) consagró varios trabajos a la historia eclesiástica dando hasta en la hagiografía[119] y se interesó tanto por la historia de un señorío[120] como por la de la expedición de los Cien Mil hijos de San Luis[121]. Pero su obra fundamental fue consagrada a España y Napoleón. El lentísimo ritmo

---

[116] *Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1814, publiée pour la Société d'Histoire Contemporaine par M. Geoffroy de Grandmaison, Paris, Alphonse Picard et Cie, libraires de la Société d'Histoire Contemporaine, rue Bonaparte, n° 22, 1905, 7 vols.*

[117] *Académie de Clermont-Ferrand. Discours sur les prix de vertu par M. Geoffroy de Grandmaison. Scéance solennelle du 15 janvier 1911, Clermont-Ferrand, Imprimerie générale, 1911, 8°, 23 p.*

[118] *Véase la traducción de Arturo Lorenzo González con introducción de Agustín González Enciso, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989, XXXV-966 p.*

[119] *Por ejemplo, La Bienheureuse Mère Barat (1779-1865), Paris, J. Gabalda, 1909, 18, VIII-206 p.*

[120] *Notes sur la seigneurie et le château deNagel, Caen, imprimerie H. Delesque, 1889, 22 cm., 82 p.*

[121] *L'Expédition française en Espagne en 1823 avec onze lettres inédites, Paris, Plon, Petits fils de Plon et nourrit, imprimeurs-éditeurs, 1928, 16°, 225 p.*

de producción es prueba manifiesta de la seriedad con la que acopió la documentación y de su total despreocupación por consideraciones económicas: 1908 para el primer tomo que lleva sobre el período 1804-1809, 1925 (con la interrupción de la Gran Guerra) para el segundo (1809-1811) y 1931 (año de la muerte del autor) para el tercero y último (1812-1814)[122]. Con sobrada razón, Geoffroy de Grandmaison no limitaba su estudio al estricto marco cronológico de la Guerra de la Independencia sino que se remontaba al primer año del imperio. En realidad, se remontaba a 1789, ya que su obra sobre España y Napoleón no era sino la continuación de otra, publicada por la misma editorial (la prestigiosa casa Plon y Nourrit) en 1892: *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution* (1789-1804) (la embajada francesa en España durante la revolución, 1789-1804)[123]. Establecía así una vinculación entre la Guerra de la Independencia y la Revolución Francesa que resulta indiscutible… pero que no siempre se toma en consideración. El título revelaba también el enfoque elegido por el autor : España y Napoleón, y no Napoleón y España. Rompía así con el napoleóncentrismo de los demás historiadores del primer imperio (a los que Geoffroy de Grandmaison consagró todo un libro premiado por la academia francesa[124]) entre los cuales destacaba Frédéric Masson, turiferario más bien que historiador de Napoleón[125]. Geoffroy de Grandmaison, que había participado en una misión a Madrid en 1896 y la había aprovechado para estudiar documentación española[126] distaba mucho de la historiografía chauvinista que propaga-

---

[122] *L'Espagne et Napoléon, 1804-1809, Paris, Plon, Nourrit et Cie, 1908, 8°, XIII-520 p.; L'Espagne et Napoléon II. 1808-1811, Paris, Plon, Nourrit et Cie., 1925, 8°, VII-371 p.; L'Espagne et Napoléon. III. 812-1814, Paris, imprimerie et librairie Plon, 1931, 8°, V-427 p.*

[123] *Paris, E. Plon, Nourit et Cie, 1892, 8°, VII-356 p.*

[124] *Napoléon et ses récents historiens, Paris, Perrin, 1896, 16°, IX-347 p.*

[125] *Véanse, por ejemplo, sus críticas a José culpable, según él, de lesa-majetad napoleónica por haber escrito la novela Moïna ou la Villageoise du Mont-Cenis en Napoléon et sa famille, I, 1769-1802, Paris, P. Ollendorff, 1887, I, p. 258.*

[126] *Mission en Espagne (1896. La France et l'Espagne pendant le premier Empire, Paris, imprimerie nationale, 1928, 8°, 47 p. y La France et l'Espagne pendant le premier Empire. Archives espagnoles, Besançon, imprimerie de P. Jacquin, 1899, 8°, 79 p.*

ban los adoradores de Napoleón. La publicación en 1908, en el bicentenario del inicio de la Guerra de la Independencia, del primer tomo de *L'Espagne et Napoléon* fue la prueba de que los historiadores franceses (o, al menos, uno de ellos) podía tratar con imparcialidad de la Guerra de la Independencia y participó de este movimiento de reconciliación sin olvido que se plasmó en la exposición franco-española de Zaragoza de 1908. Otro tanto puede decirse de Pierre Conard, que se interesó por Napoleón y Cataluña y cuyo subtítulo del tomo I (y único que llegó a publicarse) no deja lugar a dudas sobre sus simpatías pro-catalanas: *Napoléon et la Catalogne*, 1808-1814. I. *La captivité de Barcelonne (février 1808-1810)* – Napoleón y Cataluña, 1808-1814. I. El cautiverio de Barcelona (febrero de 1808 - enero de 1810)[127]

Geoffroy de Grandmaison hizo mucho por el acercamiento y futura colaboración de los historiadores españoles y franceses. En Francia, el Instituto premió sus desvelos acogiéndole; en España, la Real Academia de la Historia le hizo miembro corresponsal. Pero su obra *L'Espagne et Napoléon* nunca fue traducida al castellano. Este año de conmemoración del bicentenario del inicio de la Guerra de la Independencia sería, sin duda, un momento oportuno para hacerlo y facilitar a los jóvenes investigadores españoles que no siempre dominan el francés esta obra que no solo fue pionera, sino que sigue siendo útil.

Sin embargo, no faltaron entre los historiadores franceses quienes rompieron no solo una lanza, sino varias, en defensa de Napoleón y de su intervención en España, llegando a extremos que hasta ahora no se habían conocido. En 1902, E. Guillén había publicado *Les Guerres d'Espagne sous Napoléon* que provocó una airada recensión de Desdevises du Dézert en la que no dudaba en escribir que la invasión de España fue una tentativa de asesinato de una nació y un auténtico crimen. Lo que no impidió a otro historiador, Paul Gaffarel,en su *Capitulation de Bailén*, *causes et conséquences* de justificar también la política del Emperador. Pero el más agresivo fue Jules Laborde que, so color de buscar una reconcilia-

---

[127] *Paris, F. Alcan, 1910, 8° + mapa.*

ción que huyera de todo tipo de hipocresía publicó un libro en el cual hizo el cómputo de todo lo que había opuesto a Francia y a España desde los tiempos más remotos. El título *Il y a toujours des Pyrénées* no dejaba de evocar (¿voluntaria o involuntariamente?) el famoso artículo de Masson de Morvilliers publicado en 1782 en la *Nouvlle Encyclopédie méthodique* sobre lo que debía Europa a España. Según Laborde, el responsable de la supuesta "felonía" del Emperador había sido la ambición y traición a su patria de Godoy; las tropas de Napoleón se habían portado con la mayor "corrección" posible (una expresión que se utilizará, durante la ocupación de Francia por los alemanes para justificar las exacciones de las tropas nazíes) y sólo habían reaccionado ante la barbarie de los guerrilleros y del populacho, y por fin, las ideas liberales, de origen francés, habían triunfado en Cádiz…[128]. Aunque semejantes teorías no calaron muy hondo entre los historiadores, no fue el caso con la mayoría de los franceses, bastante disgustados con la neutralidad española durante la primera guerra mundial y que, siguiendo las "revelaciones" de Marthe Richard, veían en San Sebastián y Madrid las principales sedes del espionaje germánico durante la Gran Guerra[129]. Habrá que esperar la segunda guerra mundial, con la ocupación alemana en Francia, para que historiadores franceses no especialistas de la Guerra de la Independencia como el prestigioso Pierre Vilar asuman el carácter de "ocupación" (con todo lo negativo que pueda comportar el concepto) de la presencia francesa en España tanto en 1794 como bajo Napoleón[130].

Con sus trabajos, Geoffroy de Grandmaison y Pierre Conard habían abierto una pista que sería para mucho un cami-

---

[128] *Antonio Niño, cultura y diplomacia : los hispanistas franceses y España de 1875 a 1931, Madrid, Consejo Superior e Investigaciones Científicas - Casa de Velázquez - Société des Hispanistes français, 198, p. 217 - 234.*

[129] *Marthe Richard, Ma vie d'Espionne au service de la France, Paris, Les Editions de France, 1935, p. 69 - 76 y 104 - 159.*

[130] *Pierre Vilar, "Quelques aspects de l'occupation et de la résistance en Espagne en 1794 et au temps de Napoléon "in Occupants et occupés, 1792-1815. Colloque de Bruxelles, 29 et30 janvier 1968, Université libre de Bruxelles, 1969, p. 221-252.*

no real hacia la universidad. El primero en seguirla fue André Fugier que formó parte en 1922 de la decimocuarta promoción de miembros científicos de la Casa de Velázquez (que sin embargo fue inaugurada como edificio solo en 1928). Homenaje a su predecesor y vuelta a una perspectiva más tradicional por parte francesa su tesis se tituló *Napoléon et l'Espagne 1799-1808*[131]. Al instar de Geoffroy de Grandmaison, pero contentándose con empezar el estudio después del 19 de brumario del año VIII de la República, cuando Bonaparte fue nombrado con Sieyès y Ducos cónsul provisional, consideraba que no se podía entender la intervención napoleónica empezando el estudio en 1808. Pero se limitaba a los prolegómenos de la Guerra de la Independencia aunque compensaba su silencio sobre la guerra por un brillante y novedoso estudio sobre la Junta suprema de Asturias en 1810-1811[132] que presentó como tesis complementaria para la tesis de estado puesto que en aquel momento, el título de doctor no se obtenía con una sola tesis, sino con dos. A su vez, abría una pista que iba a permitir a investigadores españoles realizar algunos de los trabajos más fructíferos e importantes sobre este período[133]. Como más vale tarde que nunca, la obra de Fugier sobre la Junta Suprema de Asturias fue traducida al castellano 59 años después de la versión

---

[131] *Napoléon et l'Espagne, 1799-1808, Paris, F. Alcan, 1930, 2 vols., XLIV-406, 494 p.*

[132] *La Junte Supérieure… des Asturies et l'invasion française, 1810-1811. Thèse complémentaire pour le doctorat es-lettres présentée à la Faculté des Lettres e l'Université de Paris, Paris, F. Alcan, 1930, 8°, XVII - 209 p. + mapa.*

[133] *Antonio Peiró Arroyo, Las Cortes aragonesas de 1808. Pervivencias forales y revolución popular, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1985; Antonio Moliner Prada, Estructura, funcionamiento y terminología de las Juntas Supremas Provinciales en la guerra contra Napoleón: los casos de Mallorca, Cataluña, Asturias y León, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras, 1981, La Cataluña resistente a la dominación francesa: la Junta Suprema de Cataluña. Pròleg d'Albert Barcells, Barcelona, Ediciones 62, 1989 y Revolución burguesa y movimiento Juntero en España. La acción de las juntas a través de la correspondencia diplomática y consular francesa (1808 - 1868), Lleida, Milenio, 1997; Manuel Moreno Alonso, La Junta Suprema de Sevilla, Sevilla, Alfar, 2001.*

original, cuando ya habían visto la luz varios de los trabajos de colegas españoles sobre temas similares[134].

6. Desde la posguerra hasta hoy

Con Geoffroy de Grandmaison, Conard y Fugier, la historia de la intervención de Napoleón en España y, de forma más amplia, la de la Guerra de la Independencia, había dejado en Francia el amateurismo para ser llevada por investigadores profesionales. Pero la guerra civil de 1936-1939 y la segunda guerra mundial supusieron un parón de la investigación científica. Fruto de la imposibilidad de tener acceso a fuentes documentales españolas y del interés suscitado por la Guerra de la Independencia fue la primera biografía seria consagrada a José I por Bernard Narbonne en 1949. El título, era de por sí altamente significativo de un cambio importante de la historiografía francesa: José dejaba de ser un mero e inhábil ejecutor de la política de Napoleón como había pretendido Masson para adquirir categoría individual de protagonista histórico[135]. La obra era pionera y abrió una pista que, unos 20 años después iba a seguir otro historiador francés, Girod de l'Ain[136]. Ambas obras por valiosas que fueran adolecían del mismo defecto: la explotación exclusiva de fuentes francesas, con ignorancia de las españolas. Algo lógico y perdonable en Narbonne. No en Girod de l'Ain.

En efecto, al finalizar la guerra y abrirse de nuevo la frontera entre Francia y España, surgió la duda entre los universitarios franceses de si convenía o no ir a trabajar en una España sometida a un régimen dictatorial. Muchos pensaron que seguir investigando no era colaborar sino que, todo lo contrario, era la condición necesaria para ayudar a sus homólogos españoles a salir del ambiente agobiante en el cual vivían. Hasta los que se negaron a

---

[134] *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa (1810-1811). Prólogo de Jesús Arias de Velasco, traducción de Gonzalo Rico Avello, Gijón, Silverio Cañada, 1989.*

[135] *Bernard Narbonne, Joseph Bonaparte. Le Roi Philosophe, Paris, Hachette, 1949, 251 p.*

[136] *Gabriel Girod de l'Ain, Joseph Bonaparte. Le Roi malgré lui, Paris, Librairie Académique Perrin, 1970, 473 p.*

cruzar de nuevo la raya, como el rector Sarrailh, de fuertes convicciones de izquierda, se hicieron transmitir notas e información por colegas o amigos y siguieron trabajando[137]. El resultado fue una producción historiográfica importante y un momento (los años sesenta y setenta) para el que algún colega español no duda en hablar de la "tutela de la historiografía francesa" en materia de historia contemporánea[138]. El desarrollo en Francia del hispanismo como categoría científica (consecuencia del rápido aumento del número de alumnos que estudiaban el español) conllevó un importante aumento del número de tesis preparadas y defendidas sobre temas hispánicos. Lógicamente (porque no veo muy bien lo que un extranjero puede traer a los españoles, si no es su posibilidad de comparación con la cultura e historia de su propio país) el siglo de las Luces (el siglo afrancesado) suscitó mucho entusiasmo: Jean Sarrailh, que había hecho la tesis sobre Martínez de la Rosa[139], y redactó luego su imponente suma *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII*ème siècle[140], mis maestros Marcelin Défourneaux[141] y Paul J. Guinard[142], Joel Saugnieux[143], Luciente

---

[137] *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIème siècle, Paris, Imprimerie nationale - C. Klincksieck, 1954, p. 11.*

[138] *Óscar Adell Ralfas, "La recepción en España de la historiografía internacional desde 1950", in Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, n° 43 (octubre 2007), p.117-123.*

[139] *Un homme d'Etat espagnol: Martínez de la Rosa (1787-1862), thèse pour le Doctorat ès-lettres, Poitiers, 1930, 8°, XX-399 p.*

[140] *4°, VI-781 p.*

[141] *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803), Paris, Presses Universitaires de franc, 1959, XI - 500 p.; L'Inquisition espagnole et les livres français au XVIIIème siècle, Paris, P.U.F., 1963, 8°, 215 p.*

[142] *La Presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre, Paris, Centre de Recherche Hispanique, 1973, 572 p.*

[143] *Un prélat éclairé: Don Antonio Tavira y Almazán (1737-1807). Contribution à l'étude du jansénisme espagnol, Toulouse, Université de oulouse, 1970, 8°, 328 p.; Le Jansénisme espagnol du XVIIIème siècle, ses composantes et ses sources; prólogo de José Miguel Caso González, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1975, 4°, X-306 p.; les Jansénistes et le renouveau de la prédication dans l'Espagne de la seconde moitié du XVIIIème siècle, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1976, 4°, 447 p.*

Domergue[144], Paulette Demerson[145], René Andioc[146] y François Lopez[147], representaron (y, afortunadamente, siguen representando para los dos últimos) maestros conocidos y reconocidos de ambos lados de los Piríneos.

Tal excelsa representación de los estudios dieciochescos en el hispanismo galo de entonces (que contrasta tremendamente con la mediocridad que –salvo alguna que otra brillantísima excepción- caracteriza a los jóvenes colegas que cometieron el error de consagrarse a este período tan apasionante) no podía sino desembocar en el estudio de la transición (nada obligatoria) del afrancesamiento cultural al afrancesamiento político[148]. Tal fue el caso con la biografía que Georges Demerson consagró al juez poeta Juan Menéndez Valdés para el que reivindicó el calificativo de "afrancesado" por antonomasia[149]. Para preparar esta tesis defendida en 1961, Demerson, que vivió muchos años en España en calidad de consejero cultural de la embajada de Francia, recorrió todos los archivos franceses y españoles susceptibles de proporcionarle documentación sobre su biografiado. Fue de los primeros en explotar sistemáticamente fondos hasta entonces poco utilizados como los municipales o catedralicios (de Madrid como de provincias) o los del Palacio Real de Madrid, al que no se podía tener acceso directo sino por el intermediario del bedel que, mediante alguna compensación financiera, actuaba de copista, sin que se llegara a ver el

---

[144] *Les Démélés de Jovellanos avec l'Inquisition, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1971, 4°, 106 p.*

[145] *La condesa del Montijo, una mujer al servicio de las luces, Madrid, Fundación Universitaria Esâñola, 1976.*

[146] *Sur la querelle du théâtre au temps de Leandro Fernández de Moratín, Bordeaux, Férel et fils, 1970, 23 cm, 723 p. + ilus.*

[147] *Juan Pablo Forner et la crise e conscience espagnole au XVIIIème siècle, Bordeaux, 1976, 4°, 417 p.*

[148] *Lucien Dupuis, "A propos d'Afrancesamiento" in Caravelle, n° 1 (1963), p.141-157.*

[149] *Don Juan Meléndez Valdés et son temps (1754-1817), Paris, Klincsick, 1962, 8°, XV-665 p.*

texto original. Por supuesto, adquirió así Demerson un conocimiento de la época que excedió (con mucho) lo necesario para analizar la personalidad de Meléndez Valdés y del que dio cuenta en numerosos artículos publicados en revistas científicas, españolas y francesas[150].

Pocos años después, en 1968, se defendió y editó la tesis de otro hispanista, *Albert Dérozier, Manuel Josef Quintana et la naissance du libéralisme en Espagne*[151]. Contaba con un copioso tomo de apéndices que fue publicado dos años después[152]. Pero lo novedoso del libro de Dérozier no se limitaba a la aportación documental sino que se manifestaba también por el análisis, de carácter claramente marxista. Ello, en un momento en el que, en España, se producía una auténtica resurrección de la historiografía española sobre la Guerra de la Independencia con el trabajo pionero de Miguel Artola sobre *Los afrancesados* en 1953[153], la publicación en 1968 de su *España de Fernando VII* en la colección de la *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*[154] y sus ediciones (con importantes introducciones) de obras de actores de la Guerra de la Independencia[155]. Esta resurrección de la historiografía española

---

[150] *"Goya, en 1808, no vivía en la Puerta del Sol", Archivo español de Arte, n°119 (1957), p. 177-185; "Les registres d'habitants de Madrid sous Joseph I (Décembre 1808)", Bulletin hispanique n° 59 (1957), p. 199-205.*

[151] *Paris, Les Belles Lettres, Annales littéraires de l'Université de Besançon, n° 95, 1968, 8°, 715 p.*

[152] *Joseph Manuel Quntana et la naissance du libéralisme en Espagne. Appendices, douments inédits et oubliés, Paris, Les Belles Lettres, 1970, 743 p. fac simil.*

[153] *Los Afrancsados. Prólogo de G. Marañón, Madrid, 1953, 4°, XXI - 335 p.*

[154] *La España de Fernando VII. Introducción por Carlos Seco Serrano, tomo XXVI de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe, 1968, 4°, 999 p.*

[155] *Obras publicadas e inéditas de Don Gaspar de Jovellanos, Madrid, BAE XLVI, L, LXXXV-LXXXVII, 1952-1963; Memorias de tiempo de Fernando VII. Edición y estudio preliminar de Miguel Artola, Madrid, 1957, BAE XCVII-XCVIII; Obras de Alvaro Flórez Estrada. Estudio preliminar de Miguel Artola Gallego, Madrid, 1958, BAE CXII-CXIII; Memorias del general Don Francisco Espoz y Mina. Estudio preliminar de Don Miguel Artola Gallego, Madrid, 1962, BAE CXDVI-CXDVII.*

sobre la Guerra de la Independencia (y su confluencia con la francesa) se confirmó en 1980 de la monumental obra de Mercader Riba *José Bonaparte, rey de Historia (1808-1813). Historia externa del reinado* (del que Dérozier dio una importante reseña en el Bulletin hispanique[156]) confirmaban La importancia de las obras de Demerson y de Dérozier para la historia de España se manifestó por la traducción al castellano de sus tesis[157]. Ambos tuvieron indiscutible influencia en la investigación. Pero la de Dérozier se extendió al mundo de la divulgación científica con su colaboración en 1980 con Emiliano Fernández de Piñedo y Alberto Gil Novales para el tomo VII de la *Historia de España dirigida por Manuel Muñón de Lara* titulado *Centralismo, ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*[158].

Durante los años 70 del siglo pasado, los estudios sobre la Guerra de la Independencia tuvieron el viento en popa en Francia. Sucesivamente, Claudette Dérozier publicó en 1970 un importante estudio sobre las litografías realizadas durante la guerra de España por los franceses Bader d'Albe y Langlois,[159] y defendió una tesis de tercer ciclo sobre las caricaturas durante el conflicto[160]. Aunque este último trabajo pueda parecer hoy en día bastante lacunario, abrió el camino de la investigación sobre la iconografía cuyo interés resulta innegable cuando se practica con el rigor necesario.

Ahora, hemos llegado al momento (algo molesto) en el que la juventud de uno se convierte en período histórico. Fuimos enton-

---

[156] *Bulletin hispanique, LXXVI (1974), p. 417-422.*

[157] *Georges Demerson, Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817), Madrid, Taurus ediciones, 1971, 2 vols.; Albert Dérozier*

[158] *Barcelona, Editorial Labor, 1980, 488 p.*

[159] *La campagne d'Espagne. Lithographies de Bader d'Albe et Langlois, Paris, Les Belles Lettres, Annales littéraires de l'Université de Besançon, n° 118, 1970-1971, 2 vols. 4°.*

[160] *La Guerre d'Indépendance espagnole à travers l'estampe (1808-1814). Thèse présentée devant l'Université de Toulouse - Le -Mirail le 28 novembre 1974, Atelier de Reproduction des thèses, Université de Lille III, 1976, 2 vol.*

ces dos jóvenes hispanistas, Jean–René Aymes y el que tiene el honor de dirigirles la palabra, en interesarnos por las consecuencias para ciertos españoles de la Guerra de la Independencia: la emigración a Francia. En ambos casos, además del interés despertado por las relaciones franco-españolas y el período de la Guerra de la Independencia, la elección del tema concreto de investigación correspondió a la voluntad de aprovechar la facilitad que teníamos de consultar la documentación francesa completándola con la española (y viceversa), y, en mi caso, con la conservada en el Archivio Segretto Vaticano. Frutos de esta investigación fueron las dos tesis: la de Aymes, defendida en 1978 y que llevó sobre la deportación a Francia de españoles durante la Guerra de la Independencia[161], y la mía, el año siguiente, sobre el exilio en Francia de uno de los más destacados afrancesados: Juan Antonio Llorente[162]. Ambos trabajos fueron publicados el mismo año: 1983.

Este año de 1983 marcó el inicio de una fuerte cooperación franco-española que, a partir de esta fecha, fue y sigue siendo la característica de la investigación científica sobre la Guerra de la Independencia. En efecto, se dignaron acudir al coloquio internacional que tuve el honor de convocar en Aix-en-Provence sobre los españoles y Napoleón (una reactualización de la perspectiva de Geoffroy de Grandmaison) historiadores franceses especialistas del imperio de la talla de Jean Tulard y Louis Trenard, hispanistas (Albert y Claudette Dérozier, Jean – René Aymes) e historiadores españoles entre los cuales figuraban maestros ya reconocidos (Alberto Gil Novales, Rafael Olaechea Albistur, José A. Ferrer Benimeli) y otros que no tardarían en serlo (Juan Francisco Fuentes, Emilio La Parra López, Antonio Moliner Prada, Luis

---

[161] *La Déportation sous le Premier Empire. Les Espagnols en France (1808-1814). Préface de Jean Tulard, Paris, Publications de la Sorbonne, 1983, 8°, 568 p.; traducción al castellano: Los españoles en Francia (1808-1814): la deportación bajo el primer imperio; prefacio de Jean Tulard, Madrid, Siglo XXI de España, 1987, XVII-429 p.*

[162] *Juan Antonio Llorente en France (1813-1823). Contribution à l'étude du libéralisme chrétien en France et en Espagne au début du XIXème siècle, Genève, Droz, 1983, 8°, XIII-375 p.*

Roura i Aulina)[163]. A partir de esta fecha, los hispanistas franceses tuvimos un papel de enlace entre las historiografías francesa y española, haciéndonos los portavoces de la investigación española en Francia (con, por ejemplo, la participación de René Andioc, Jean-René Aymes, un servidor en el monumental diccionario Napoleón dirigido por Jean Tulard[164], o los trabajos de Jean-René Aymes[165]) y colaborando en numerosas revistas científicas españolas, con la satisfacción de ver que nuestras aportaciones se tomaban muy en cuenta por nuestros colegas españoles, especialmente por lo que se refiere al tema antaño vidrioso del afrancesamiento[166]. Por ejemplo, tuvimos la satisfacción de ver que estos especialistas admiten hoy que una parte del clero español optó por el afrancesamiento, una tesis que pareció a muchos una auténtica provocación cuando en 1985 y 1986 organizamos sobre este tema dos mesas redondas en Aix[167]. Debemos agradecer –como agradecemos sinceramente- a nuestros colegas españoles la acogida que nos reservaron invitándonos –como hoy- a dar conferencias, participar en coloquios, en tribunales de tesis en los cuales a veces hasta nos confían la presidencia. Más aún, como ya hemos dicho, editoriales tradujeron o nos pidieron obras de divulgación que han tenido cierta aceptación. Y revistas de historia destinadas al gran público no ven

---

[163] *Les Espagnols et Napoléon. Actes du Coloque international d'Aix-en-Provence, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1984, 474 p.*

[164] *DictionnaireNapoléon, Paris, Fayard, 1987, 1767 p.*

[165] *La Guerre d'Indépendance en Espagne (1808-1814), Paris, Bordas, 1973, 158 p. y L'Espagne contre Napoléon. La Guerre d'Indépendance espagnole (1808-1814), Paris, Nouveau Monde - Fondation Napoléon [2003], 255 p.*

[166] *Juan López Tabar, Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833), Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2001.*

[167] *Gérard Dufour, José A. Ferrer Benimeli, Leandro Higueruela, Emilio La Parra, El clero afrancesado. Actas dela Mesa redonda , Aix-en-Provence, 25 de enero de1985, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1986, 227 p. y Gérard Dufour, Leandro Higueruela del Pino, Maximiliano Barrio Gozalo, Tres figuras del clero afrancsado (D. Félix Amat, D. Vicente Román Gómez, D. Ramón de Arce). Actas de a Mesa redonda, Aix-en-Provence, 26 de abril de 1986, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1987, 203 p.*

ningún inconveniente no solo en aceptar, sino en solicitar nuestras colaboraciones. El proceso de integración del hispanismo francés a la historiografía española, que se había dado de forma tan manifiesta en la persona de Albert Dérozier, prosiguió con nosotros. Aunque no hemos llegado al extremo de algunos partidarios de José que renunciaron a su nacionalidad para optar por la francesa, como ellos se afrancesaron, nosotros nos hemos españolizado. Y tengo que confesar que, en repetidas circunstancia, se me escapó la expresión "nuestros antepasados" no para referirme a mis verdaderos antepasados, sino a aquellos españoles al estudio de los cuales he dedicado mi labor de investigador. Hoy, siguen existiendo historiadores españoles y franceses. Pero ya no se puede hablar de historiografía francesa y española. Y esta superación de las historiografías nacionales, fruto de un lento proceso a lo largo de los dos siglos pasados, es sin duda uno de los mayores logros conseguidos por cuantos se dedican a la investigación sobre la intervención napoleónica en España y la Guerra de la Independencia.

Albert Dérozier murió, prematuramente, en 1997. Jean-René Aymes y yo hemos pasado a la categoría de catedráticos eméritos. Lo cual, vitalmente hablando, no es buena señal. (Prefiero no pensar que, quizás, intelectualmente también). Pero, en Francia, el relevo existe. Los que le componen se interesan por temas muy diversos como las estructuras jurídicas e institucionales del reinado de José I, (Abeberry Magescas[168]y Busaall[169]), resistencias populares y revolución (Hocquelet[170]), la memoria colectiva de la Guerra

---

[168] *Xavier Abeberry Magescas, Le gouvernement central de l'Espagne sous Joseph Bonapare (1808-1813). Effectivité des institutions monarchiques et de la Justice royale. Thèse de doctorat en Droit présentée à l'Université de Paris XII-Val de Marne, 2001 (todavía sin publicar).*

[169] *Jean-Baptiste Busaal, La Réception du constitutionnalisme français dans la formation du premier libéralisme espagnol (1808-1820), thèse pour le doctorat en histoire du droit public, Université Paul Cézanne (Aix-Marseille III) - Universidad Pública de Navarra, 2006, 716 p. dactylographiées.*

[170] *Résistence ey révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne (1808-1812), Paris, La Boutique de l'Histoire, 2001, 667 p.*

de la Independencia (Demange[171]) y un largo etc. Pero ya han manifestado su capacidad de formar un grupo coherente capaz de colaborar con investigadores españoles organizando en la Casa de Velázquez un coloquio sobre *Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España* cuyas actas acaban de ser publicadas[172]. Es, evidentemente, un gran motivo de satisfacción, aunque resulta sumamente preocupante que, pese a la calidad incuestionable del trabajo de algunos de estos jóvenes investigadores, algunos de ellos tienen mucha dificultad (y a veces, no consiguen) hallar el puesto que se merecen en la Universidad francesa. Algo tanto más lamentable que en ciertos casos los interesados fueron miembros de la Casa de Velázquez, o sea que el gobierno francés hizo en ellos una inversión nada desdeñable que dista mucho de llevar los frutos esperados.

Por la fuerte impronta que dejó en Francia el positivismo decimonónico, no resulta extraño que la publicación de documentos sigua siendo una de las aportaciones mayores de la historiografía. Hemos participado en esta empresa con textos de Juan Antonio Llorente[173]. Emmanel Larraz, autor de una tesis bastante insuficiente sobre el teatro durante la Guerra de la Independencia[174], ofreció al público algunos botones de muestra de esta literatura comprometida[175]. Pero especial importancia tienen la edición por Nicole Gotteri de los informes dirigidos desde Madrid al Emperador de los franceses en los años 1809-1811 por el policía Lagarde[176], la de la correspondencia de Vivant Denon, por lo que se

---

[171] *Christian Demange, El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958), Madrid, Marcial Pons Historia- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004, 307 p.*

[172] *Madrid, Casa de Velázquez, XIX-409 p.*

[173] *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición, Paris, P.U.F., 1977, 192 p.*

[174] *Théâtre et politique pendant la Guerre d'Indépendance espagnole: 1808-1814, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence, 1988, 591 p.*

[175] *La Guerre d'Indépendance espagnole au théâtre: 1808-1814, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1987, 266 p.*

[176] *Nicole Gotteri, La Mission de Lagarde, policier de l'Empereur pendant la Guerre d'Espagne (1809-1811), Edition des dépêches concernant la Péninsule Ibérique, París, Publisud, 1991, 423 p.*

refiere a la constitución de una colección española para el museo Napoleón[177], así como las cartas intercambiadas entre Joseph Bonaparte y su hermano Napoleón[178]. En los tres últimos casos, se trata de documentos publicados con riguroso aparato crítico y que resultan imprescindibles para el conocimiento de la Guerra de la Independencia. En cambio, se prosiguió la política de edición de memorias de militares del imperio. A veces, sin la más mínima presentación o aparato científico[179]. Lo que, afortunadamente, ya no es la regla[180]. En determinadas circunstancias, se trató de autén-

---

[177] *Vivant Denon, directeur des musées sous le Consulat et sous l'Empire, Correspondance, 1802-1815, Paris, Editions de la Réunion des Musées Nationaux, 1999, 2 vols.*

[178] *Vincent Haegele, Napoléon et Joseph Bonaparte: correspondance intégrale 1784-1818, Paris, Taillandier, 2007, XLIV-895 p. (versión modificada de La correspondance de Joseph avec son frère Napoléon 1784-1818. Edition critique intégrale, thèse de l'Ecole des Chartes, 2006).*

[179] *Général Rossetti, Journal d'un compagnon de Murat. Espagne-Naples-Russie, Paris, Librairie historique F. Teissèdre, 14 rue Séguier, 1998; Charles-Maurice de Talleyrand Prince de Bénévent), Mémoires complets et authentiques. Texte conforme au manuscrit original. Contenant les notes de Monsieur Adolphe Fourier de Bacourt, légataire des manuscrits de l'Auteur, y Lettres de Talleyrand à Napoléon d'après les originaux conservés aux archives des Affaires Etrangères Paris, Jean de Bonnot, 1989, 6 vols.; Mémoires du général Lejeune, 1792-1813, Paris, éditions du Grenadier, 2001.*

[180] *Mémoires du prince de Talleyrand. Introduction, notes et établissement du texte par Louis Couchard et Jean-Paul Couchaud, Paris, Plon, 1957, 2 vol. ; Mémoires du général baron Thiébault, 1792-1820. Introduction et notes de Robert Lacour - Gayet, Paris, Hachette, 1962; Gaspar de Clermont-Tonnerre, L'Expédition d'Espagne, 1808-1810. Préface de Michel Poniatowski. Introduction et notes par Catherine Desportes, Paris, Librairie académique Perrin, 1983; Général Dominique Vedel, Relations de la Campagne d'Andalousie - 1808 - avec les témoignages de H. de Montegardé, I.B. Chevillard, L. Demiche. Edition de Thierry Rouillard , Paris, La Vouivre 1999; Capitaine Nicolas Marcel, Campagnes en Espagne et au Portugal: 1808 - 1814, annotées par le commandant Var, Editions du Grenadier, 2001 (reeditado en 2003); Jean - Baptiste - Auguste Barrès, Souvenirs d'un officier de la Grande Armée. Présentation de Bernard Giovanangeli, notes de Michel Legert, Paris, Editions du Grenadier, 2002; Mémoires du général Bigarré: 1775-1813. Présentation et notes de Michel Legat, [Paris], Editions du Grenadier, 2002; Mémoires du prince de Talleyrand suivies de 135 lettres inédites de Talleyrand à la duchesse de Bauffremont, 1808-1838. Edition intégrale établie et présentée par Emmanuel de Waresquiel. Paris, Le Grand Livre du mois, 2007.*

ticas novedades. Pero la mayor parte de estas publicaciones consistieron en meras reimpresiones de textos ya publicados en el siglo XIX y, además, puestos a disposición del público por la Biblioteca Nacional de Francia en Internet, lo que permite que cualquiera, en su ordenador personal, pueda leer obras como la correspondencia diplomática de Laforest que, hasta hace poco, tan solo podía consultarse en contados sitios [181]. Creo saber que, con motivo de la conmemoración este año del bicentenario del comienzo de la Guerra de la Independencia algunas de estas obras se traducirán al castellano, lo que es una excelente iniciativa. Sin embargo, si no queremos que los lectores y los investigadores españoles se queden en la misma situación de duda que los lectores franceses del XIX, sería preciso que estas ediciones vinieran acompañados de un auténtico aparato crítico. Una tarea en la que los historiadores franceses podrían una vez más colaborar útilmente con sus homólogos españoles.

---

[181] *http://gallica.bnf.fr/*

EL COMPROMISO BRITÁNICO Y LA GUERRA PENINSULAR: DIPLOMACIA, MILICIA Y OPINIÓN PÚBLICA.

Prof[a]. Dr[a]. D[a] Alicia Laspra Rodríguez
Universidad de Oviedo

1. Introducción

La guerra que los españoles conocemos como "de la Independencia" tiene otros nombres. En Gran Bretaña y Portugal se denomina "Guerra Peninsular", en Francia "Guerra de España" y también "Guerra de la Independencia Española", en Italia se habla de la "Guerra Napoleónica en España ", y en Cataluña se la conoce como "Guerra del Francés".

La denominación actual española no se utilizó durante el conflicto, mientras que la británica y la francesa aparecen en referencias contemporáneas a los acontecimientos. Lo que sí se encuentra en numerosos escritos españoles de la época son referencias al hecho de que está en juego la independencia del país, como sucede, por ofrecer un solo ejemplo, en el caso del anglófilo y diputado en las Cortes de Cádiz Andrés Ángel de la Vega, quien en una carta dirigida a Henry Wellesley en febrero de 1812 dice textualmente[1]:

> *The fight is in our territory and our liberty and independence is the immediate object of the contest.*

El término "Guerra de la Independencia" es, en palabras de Álvarez Junco[2], una "creación cultural" y su éxito frente a otros posibles, como "Guerra de Liberación Nacional" o "Guerra de la

---

[1] *Vaughan Papers E3/2. Codrington Library, All Souls College, Universidad de Oxford. "La lucha tiene lugar en nuestro territorio, y el objetivo inmediato del enfrentamiento es nuestra libertad e independencia" (la traducción es mía).*

[2] *"La invención de la Guerra de la Independencia", Claves de Razón Práctica 67 (1996): 10-19.*

Usurpación", podría estar relacionado con el refuerzo de la concepción de España como nación.

La denominación que prevaleció serviría a su vez de estímulo a una perspectiva interesada y parcial según la cual el conflicto se presentó en muchas ocasiones, durante los dos siglos transcurridos, como una guerra de índole meramente nacional, y se le despojó casi sistemáticamente de su innegable dimensión internacional.

Así la Guerra de la Independencia española fue a menudo identificada con un problema interno, español, causado por las invasiones francesas de España, y que se resolvió gracias al empuje y el esfuerzo de los españoles.

Sin negar ese empuje ni ese esfuerzo, se ha hecho necesario ampliar la perspectiva y tener en cuenta la proyección internacional del enfrentamiento bélico. La Guerra de la Independencia, o Guerra Peninsular, debe ser considerada como un capítulo importante dentro del contexto europeo de las guerras napoleónicas, en las que se combatía por algo más que la independencia de un país. Se luchaba por la hegemonía de Europa y por el triunfo de un modelo de estado, concreto y diferente, defendido por cada uno de los dos países más poderosos que protagonizaban este enfrentamiento: Gran Bretaña y Francia.

El modelo de estado napoleónico se presentaba revestido de una supuesta modernidad, sobre la base de los principios de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad, y sustentado por la idea del estado laico. Los principios de la Revolución Francesa sin embargo habían sido traicionados muy pronto por el propio Napoleón al coronarse emperador y al instaurar una nueva dinastía, que hizo extensiva a sus hermanos e incluso cuñados, a quienes concedió títulos nobiliarios e instauró como soberanos de algunos de los países o de algunas partes de los países ocupados por su arrollador ejército.

El Reino Unido por su parte perdía sus colonias norteamericanas y se preparaba para establecer una nueva política imperialista que conseguiría culminar décadas más tarde. El modelo de estado propugnado por los británicos se establecía sobre la base de una

ya antigua monarquía constitucional parlamentaria, de cuño liberal y con un sistema de partidos en el que la oposición era tan respetada, y también temida, como puede serlo en la actualidad. La política expansionista británica era también muy clara, pero se establecía sobre la base de una filosofía conservadora opuesta totalmente en sus métodos a los utilizados por Francia.

Lo que España estaba en juego en la Guerra de la Independencia no era solamente la soberanía nacional. Estaban en juego muchas más cosas. Sobre todo la transición (una más de las distintas transiciones que caracterizan nuestra historia) del Antiguo Régimen a la Edad Contemporánea, y con ello la posibilidad de modernizar España pasando de un absolutismo radical a un modelo liberal más acorde con los tiempos. Pronto se pusieron sobre el tapete estas y otras cuestiones que estaban pendientes en nuestro país, como la abolición de la ya decadente Inquisición, la instauración de una Carta Magna y la definición de un modelo de estado teniendo en cuenta los logros de la Ilustración. Estaba también en juego, no hay que olvidarlo, la soberanía de Portugal.

Los dos grandes países o, mejor, bloques enfrentados ya habían encontrado escenarios ajenos para ponerse a prueba. Sin embargo, la Península Ibérica les ofreció de forma inesperada para ambos un nuevo escenario que permitía la confrontación directa, que sería definitiva, en unas condiciones más equilibradas de lo que lo habían sido hasta el momento.

Inglaterra tenía una gran Armada y con ella dominaba las líneas marítimas que permitían el acceso directo a la Península Ibérica por el Norte, el Oeste y el Sur, teniendo también fácil acceso a gran parte del Este. Francia por su parte, dada su posición geográfica respecto a España, dominaba el acceso por vía terrestre.

Es interesante comparar la visión parcial e incompleta que se ha tenido de este conflicto, tanto en el Reino Unido como en España, e incluso en Francia. La historiografía tradicional ha propiciado en estos tres países tal visión parcial a base de combinar mitos nacionales, ciertos prejuicios culturales, e intereses políticos de distintos grupos sociales. Respecto al Reino Unido, obras gran-

diosas como la de Napier[3] tienden, a pesar de su aparatosidad, a olvidar numerosos acontecimientos que tuvieron lugar en la zonas del Sur y del Este de España, porque en ellos apenas hubo participación británica. En algún caso tienen el inconveniente añadido de una notoria falta de objetividad derivada, como sucede con Napier, del hecho de que el autor fue también protagonista y testigo presencial, con lo que, siendo valiosa su obra, está sesgada y muestra un antiespañolismo feroz. Aunque Oman es más moderno en sus interpretaciones, está muy influido por Napier, se refiere casi de forma exclusiva a las operaciones militares y es casi inabordable por su extensión[4].

En cuanto a otras obras posteriores editadas en Gran Bretaña, la figura de Wellington se identifica con la Guerra Peninsular de forma tan marcada que prácticamente excluye otro tipo de referencias, y ello hace que muchos libros de historia sobre la Guerra Peninsular escritos en inglés presenten sin más una descripción triunfalista, y no menos reduccionista, de las victorias del "Duque de Hierro".

Un claro ejemplo de ello es el libro de Roger Parkinson, publicado en 1973, en cuyo índice se anticipa ya una total, y seguramente inocente, ignorancia de importantísimos acontecimientos protagonizados por los ejércitos españoles. La visión que ofrece no habría tenido mayores consecuencias, a mi juicio, si el libro no llevase por título *The Peninsular War*, a menos que en realidad se pretenda sugerir, cuestión muy interesante por otra parte, que en la Península hubo como mínimo dos guerras paralelas, la Guerra Peninsular, protagonizada por el general Sir Arthur Wellesley y parte del ejército francés, y la Guerra de la Independencia, protagonizada por los ejércitos españoles y otra parte del ejército invasor. Sin embargo, no parece que ésta sea la interpretación más adecuada de tal visión simplificada, parcial y reduccionista. La reali-

---

[3] *William F. P. Napier, History of the War in the Peninsula, and the South of France from the Year 1807 to the Year 1814…, 6 vols. London: John Murray, 1828-40.*

[4] *Charles Oman, A History of the Peninsular War, 7 vols., 1903-30. London: Greenhill, 2004-07.*

dad es que, con muy pocas excepciones, en el Reino Unido se ha seguido considerando el conflicto como un asunto entre Gran Bretaña y Francia resuelto en territorio peninsular.[5]

Una de las excepciones más honrosas a estos posicionamientos se encuentra en la obra de David Gates *The Spanish Ulcer*[6], cuyo índice es de sobra elocuente para anunciarnos que el análisis de los acontecimientos es completo y exhaustivo. Como el propio autor indica en la introducción, su trabajo es sobre todo una detallada historia militar, por más que incluya algunas referencias a cuestiones económicas, políticas y sociales. Pero tiene la gran virtud de presentar una visión equilibrada y completa de todo lo que pasó respecto a las operaciones militares. Se trata efectivamente del primer estudio completo de la guerra que, aunque consta de quinientas cuarenta y nueve páginas, ya no es una obra monumental inabordable, sino que es de ágil lectura. A pesar de esta nueva línea inaugurada por Gates respecto a la historiografía británica, otros autores volverán después a las andadas y repetirán esa visión reduccionista que mira sólo, o prioritariamente, a los logros y fracasos del Reino Unido. Se aprecia de nuevo que en sus contenidos se va a evitar una visión integradora de la contienda, lo cual supone un paso atrás respecto a la importante labor realizada por Gates. No se trata de casos tan escandalosos como el de Parkinson ya mencionado, porque al menos ya se menciona Bailén y otros episodios en los que el ejército británico no intervino; pero siguen siendo, como indico, producto de la corriente historiográfica británica del reduccionismo anterior a Gates, con postulados algo arriesgados en ocasiones.

---

[5] *Formulación que se ha convertido en un tópico, incluso desde el punto de vista formal. Véase la siguiente muestra online: "the War of Independence (Peninsular War), [was] a battle between Spaniards and a dispute between the French and the English fought on Spanish soil" (servicio interactivo "Sí, España",*

http://www.sispain.org/SiSpain/english/index.html).

[6] *David Gates, The Spanish Ulcer. A History of the Peninsular War. London: George Allen & Unwin, 1984.*

Con respecto a España se produce una situación paralela aunque, naturalmente, con diferencias. A la imprescindible obra de Toreno,[7] testigo y protagonista de numerosos episodios, se suman posteriormente las monumentales, publicaciones de Gómez de Arteche[8] y después de los Priego[9] (coronada esta última de forma brillante recientemente). Sin caer en el subjetivismo de Napier, estas dos grandes obras están bastante condicionadas por el hecho de que sus autores son militares de profesión, lo cual les lleva a centrarse de forma especial en las operaciones bélicas. La de Priego, por cierto, aporta una riqueza cartográfica indispensable. En realidad, mientras que la de Arteche se enmarca en la línea de Oman, la de Priego, dotada de una importante modernidad, se podría relacionar con la de Gates, salvando las grandes distancias que las separan en términos de extensión.

De los enfoques socio-económicos y políticos se ocuparían en su momento Artola[10] por parte española y Lovett, con sus dos volúmenes llenos de anécdotas[11], por parte anglosajona.

Es interesante para este repaso historiográfico revisar muy brevemente lo que trasciende a los estudiantes españoles en relación con el carácter internacional de la Guerra de la Independencia y el papel ejercido por Gran Bretaña en la misma. Autores de libros de texto muy respetados ignoran de nuevo, quizás de forma intencionada, el importante compromiso británico con esta guerra, así como ese carácter internacional al que contribuían no solo las tropas británicas, compuestas a su vez por soldados procedentes de

---

[7] *Conde de Toreno (José María Queipo de Llano y Ruiz de Sarabia), Historia del levantamiento, guerra y revolución de España. Madrid: Atlas, 1953.*

[8] *José Gómez de Arteche y Moro, Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814,. 14 vols. Madrid: Imp^a^ del Crédito Comercial, 1868-1903.*

[9] *Juan Priego López y José Priego Fernández del Campo, Guerra de la Independencia, 9 vols. Madrid: San Martín, 1972-2007.*

[10] *Miguel Artola, Los orígenes de la España contemporánea, 2 vols. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1975-76.*

[11] *Gabriel Lovett, La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea, 2 vols. Barcelona: Península, 1975.*

Gran Bretaña, Irlanda (en un número importantísimo) y Alemania principalmente, sino también por las tropas multinacionales de Napoleón de todos conocidas, que son la mejor prueba de que esta guerra se enmarca dentro del contexto de las guerras llamadas "napoleónicas".[12]

Si tomamos cualquier libro de texto de Historia de 2º de Bachiller, resulta sorprendente la forma en que se borran del mapa numerosas y muy importantes acciones bélicas en que participaron y perdieron la vida miles de soldados británicos. Y en los textos dedicados a explicar la guerra, todo parece ser obra de España y la guerrilla lo cual, siendo muy importante, es solo parte de la verdad, pues no se hace justicia a las numerosas pero cruentas victorias de los ejércitos aliados dirigidos, queramos reconocerlo o no, por Wellington. El propio nombre del comandante en jefe aparece como mucho entre paréntesis.[13]

Para finalizar con este breve repaso, sí resulta tranquilizador comprobar que, en España, autores de la talla de Moliner Prada[14] o Emilio de Diego[15], con sus recientes obras, ya han puesto las cosas en su sitio respecto al carácter supranacional de la guerra que estudiamos. Del lado británico, sin embargo, esta perspectiva ampliada todavía está pendiente, al menos en parte. El interés y la pasión por Wellington no han impedido, sino más bien impulsado la aparición de numerosos estudios acerca de Napoleón en el Reino

[12] *Para revisar esta cuestión véase "Actas del I Encuentro Internacional sobre la Guerra de la Independencia", ed. A. Laspra, El Basilisco 38, 2006. También David Murphy, The Irish Brigades 1685-2006. Dublin: Four Courts Press, 2007. Y, finalmente, Enrique García y Óscar Recio, eds. Extranjeros en el Ejército. Militares irlandeses en la sociedad española, 1580-1818. Madrid: Ministerio de Defensa, 2008.*

[13] *Véase, por ejemplo, el libro de texto para 2º de Bachillerato de Julio Aróstegui et al., Panorama (Barcelona: Vicens Vives, 2002) 8-28.*

[14] *Antonio Moliner Prada, ed., La Guerra de la Independencia en España. Barcelona: Nabla Ediciones, 2007.*

[15] *Emilio de Diego García, España, el infierno de Napoleón. Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.*

Unido[16]. Pero el público lector británico está todavía, en general, muy alejado de una visión integradora de la Guerra Peninsular que tenga en cuenta lo que en ella se jugaban España y Portugal.

Es muy satisfactorio revisar el excelente trabajo de Ronald Fraser, *La maldita guerra de España*, publicado en inglés con el igualmente dramático título To Die in Spain, o "Morir en España", obra que su autor califica en el subtítulo de "historia social", y que ofrece un pormenorizado estudio de los acontecimientos aunque, como el propio autor manifiesta en el prólogo, ha evitado "los aspectos militares que no fueran las batallas más decisivas", además de conceder a cada parte el mérito que le corresponde[17].

Desde el año 2006 hasta el momento de escribir estas líneas se ha publicado en España un número inusitado de trabajos relativos a la Guerra de la Independencia en general, desde distintas perspectivas, y también a numerosas cuestiones derivadas de la misma.[18] Estas nuevas aportaciones bibliográficas se están convirtiendo en legado fundamental de las conmemoraciones del II Centenario. En el futuro, con motivo del III Centenario, serán sin duda estudiadas y contrastadas como testimonio de la importancia que se confiere en la actualidad a esta guerra, acerca de la cual siempre se encuentra algo nuevo, no estudiado y de sumo interés.

---

[16] *Por ejemplo, Owen Connelly, The Wars of the French Revolution and Napoleon, 1792-1815 (London: Routledge, 2005), Roy Adkins y Lesley Adkins, The War for All the Oceans: From Nelson at the Nile to Napoleon at Waterloo (London: Viking Books, 2007), y Charles Esdaile, Napoleon's Wars. An International History 1803-1815. Londres: Penguin, 2007.*

[17] *Ronald Fraser, La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814. Barcelona: Crítica, 2007.*

[18] *Además de las ya citadas, se han convertido en imprescindibles, especialmente, las de José Manuel Cuenca Toribio, La Guerra de la Independencia; un conflicto decisivo (1808-1814) (Madrid: Encuentro, 2006), Ricardo García Cárcel, El sueño de la nación indomable: los mitos de la Guerra de la Independencia (Madrid: Temas de Hoy, 2007), y Arsenio García Fuertes, Dos de mayo de 1808. El grito de una nación (Madrid: Inédita Ediciones, 2007), aparte de las innumerables contribuciones aparecidas, y por aparecer, en revistas especializadas y, como se comenzará a comprobar a partir de 2009, las publicaciones que recogerán en su momento las actas de los muchísimos, casi incompatibles, congresos y ciclos de conferencias que se están organizando por todo el territorio peninsular.*

De ahí la fascinación que provoca como fuente inagotable para el investigador académico, para el erudito local, y también para el simple (y muy respetable) aficionado. Esta guerra, como ninguna otra, siempre ha concitado el interés de toda clase de estudiosos y creadores, inspirando así innumerables obras pictóricas, musicales, literarias y cinematográficas[19] de calidad incuestionable que con toda seguridad estimularán a nuestros descendientes a seguir estudiándola. Justo es que, dentro de todas estas iniciativas, se reconozca el trascendental papel del componente británico en la contienda, que supuso la pérdida de miles de vidas y cuantiosas aportaciones económicas.

2. El compromiso británico

A pesar del éxito que tuvo en el imaginario popular británico la llamada "leyenda negra", definida por Moradiellos como un "conjunto de ideas negativas y hostiles sobre España y los españoles"[20], en el momento inicial en que se difundieron en Londres las primeras noticias acerca de los levantamientos antifranceses que tenían lugar en territorio español, tanto las instituciones británicas como el conjunto de la población acogieron la audacia española con un interés prácticamente unánime, no exento de esperanzas de futuro. La Junta General del Principado de Asturias pasó a la historia por tener la iniciativa de enviar a Londres, a principios de junio de 1808, una cualificada diputación, al frente de la cual situó a un joven José María Queipo de Llano, vizconde de Matarrosa y futuro conde de Toreno, con la finalidad primordial de solicitar la colaboración británica en la arriesgada aventura que se emprendía en España[21].

---

[19] *Para un reciente estudio exhaustivo de las últimas, véase Jesús Maroto de las Heras, La Guerra de la Independencia. Imágenes en cine y televisión. Madrid: Cacitel, 2007.*

[20] *Enrique Moradiellos, La persistencia del pasado: Escritos sobre la historia (Cáceres: Universidad de Extremadura, 2004) 87.*

[21] *Véase Alicia Laspra, Intervencionismo y revolución: Asturias y Gran Bretaña durante la Guerra de la Independencia /1808-1813. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 1992. También de la misma autora, "La crisis de 1808 y las relaciones político-comerciales entre Gran Bretaña, los Estados Unidos y España: en torno a una polémica contemporánea olvidada", Studia Patriciae Shaw Oblata, 2 vols. (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1991) 2: 40-55*

Al principio fue unánime, sin duda, el interés de los dos partidos políticos "Whig" y "Tory", lo cual no es baladí. Pocas veces coincidían los partidos del gobierno y de la oposición en una decisión de estado. El conocido discurso del 15 de junio del secretario del Foreign Office, George Canning, ante una abarrotada cámara parlamentaria dejó bien claro el compromiso que se adquiría con una unanimidad sin fisuras nunca antes observada. Gran Bretaña ayudaría a España por diversas razones. El líder de la oposición, Richard Sheridan, se expresaba como sigue en el debate parlamentario de ese día 15:

> ... Estoy lejos de desear a los ministros que se embarquen en una empresa apresurada y romántica a favor de España; pero, Señor, si el entusiasmo y el ánimo que ahora existen en una parte de España se extendiesen por la totalidad de aquel país, estoy convencido de que, desde el primer estallido de la Revolución Francesa, nunca existió una oportunidad tan feliz para Gran Bretaña de asestar un golpe audaz a favor de la salvación del mundo.
>
> Deseo, Señor, hacer saber a España que la conducta que hemos tenido no se va a mantener sino que estamos decididos, total y honestamente, a alzarnos a favor de la salvación de Europa. La siguiente petición que debo hacer, Señor, es que si es oportuna una cooperación con España, ha de ser eficaz. Repito que estoy lejos de urgir a los ministros de Su Majestad a que emprendan una empresa apresurada y romántica; pero si, una vez comprobado el estado de opinión popular en España, descubren que está enardecida con ardor y entusiasmo patriótico, entonces, Señor, todo cuanto pido es que ese sentimiento sea acogido con suficiente energía y fervor. Bonaparte ha realizado hasta ahora una carrera llena de victorias. Hasta ahora ha tenido que enfrentarse a príncipes sin dignidad, y ministros sin sabiduría. Ha luchado contra países en los que la gente se ha mostrado indiferen-

> te ante su éxito; todavía tiene que aprender lo que es luchar contra un país en el que el pueblo está animado por el único espíritu de resistírsele. Tan lejos, Señor, de proponer una moción que pudiese avergonzar de un modo prematuro al gobierno de Su Majestad, declaro solemnemente que, si se presentase la oportunidad a que he aludido para una actuación vigorosa por parte de Inglaterra, la presente administración contaría con un apoyo por mi parte tan cordial y sincero como si el hombre a quien más he amado fuese devuelto a la vida y al poder. ¿Es este un debate trivial? Que aquellos que así piensan echen un vistazo a la situación actual de Europa. ¿No se animará la opinión española al saber que su causa cuenta con la adhesión, no sólo de los ministros sino del Parlamento y del pueblo de Inglaterra? Si hubiese en España una disposición a ofenderse por los insultos y los agravios, demasiado graves para ser descritos con palabras, que han soportado al tirano de la Tierra, ¿No se elevaría esa disposición hasta el esfuerzo más sublime, con la certeza de que sus desvelos contaban con la ayuda cordial de una nación grande y poderosa? Señor, creo que estamos ante una crisis de la máxima importancia. No existió jamás nada tan valeroso, tan generoso, tan noble, como la conducta de los asturianos. Han confesado con magnanimidad su hostilidad hacia Francia; han declarado la guerra a Bonaparte: para ellos no existe la retirada; están decididos a conquistar, o perecer en la tumba del honor y la independencia de su país[22].

Y el compromiso institucional que se adquirió queda resumido en las siguientes palabras de Canning, pronunciadas a continuación en el curso del debate parlamentario de referencia:

---

[22] *Alicia Laspra, ed. y trad. Las relaciones ente la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido en la Guerra de la Independencia (Oviedo: Junta General del Principado de Asturias, 1999) 58-59.*

> ... declaro ante la Cámara y ante el país que los ministros de Su Majestad contemplan con un interés tan profundo y tan vivo como el de mi muy honorable amigo la noble lucha que una parte de España está llevando a cabo para resistir la atrocidad inigualable de Francia y para preservar la independencia de su país; y que existe la disposición más firme por parte del gobierno británico a proporcionar toda la ayuda posible en una lucha tan generosa. Al esforzarnos por proporcionar esta ayuda, señor, nunca se nos ocurrirá concebir que existe el estado de guerra entre España y Gran Bretaña. Actuaremos partiendo del principio según el cual cualquier nación europea que se decida a oponerse a una potencia que, ya sea profesando una paz insidiosa o declarando guerra abierta, es el enemigo común de todas las naciones, cualesquiera que sean las relaciones políticas de esa nación con Gran Bretaña, se convertirá al instante en nuestra principal aliada[23].

El compromiso británico quedó así plasmado institucionalmente desde fecha tan temprana como el 15 de junio de 1808. La crucial intervención de Canning no se difundió en España, quizás debido a la persistente influencia de Oman, con tanto éxito como sucedió con la de Sheridan, de menor relevancia. Tanto el secretario del Foreign Office como el líder de la oposición vislumbraron la oportunidad que se presentaba. Podía haber llegado la hora de enfrentarse a Napoleón en tierra firme y de expulsarle de Portugal[24]. La comunicación marítima del Reino Unido con Portugal y con la costa cantábrica permitirían organizar un flujo de transportes que Francia no podría interceptar. Era el momento de intentar una ofensiva que situase a Gran Bretaña en una posición más ventajosa de la que había ocupado hasta entonces.

---

[23] *Laspra Rodríguez, Las relaciones 60.*

[24] *Para Pablo de Azcárate, la liberación de Portugal era el verdadero objetivo inicial de la ofensiva británica en la Península. Pablo de Azcárate, Wellington y España (Madrid: Espasa-Calpe, 1960) 34*

Sin embargo, al igual que el apoyo a la causa española por parte de los dos partidos citados, este compromiso tendría altibajos en su desarrollo. Al principio, como se verá más abajo, todo salió como era de esperar. El Reino Unido comenzó a enviar toneladas de pertrechos y sumas importantes de dinero a Asturias, Galicia, León y Santander. La iniciativa de la junta asturiana fue imitada primero por las autoridades gallegas y después por las andaluzas. Y así, a los diputados asturianos en Londres se unieron nuevos españoles enviados por las juntas de Galicia y de Andalucía. El gobierno británico acabó por comprender que iba a resultar muy difícil mantener su compromiso institucional con una España atomizada y comenzó a presionar a través de los comisionados en Londres, y también a través de sus agentes en España, para que se instituyese un órgano de gobierno centralizado con el que fuese posible negociar de estado a estado.

Mientras tanto Arthur Wellesley iniciaba una exitosa andadura con las victorias de Roliça y Vimeiro, al tiempo que, de manera insospechada, se gestaba su ascensión al mando supremo de la campaña peninsular, gracias al rechazo generalizado que provocó en Londres la torpeza de sus superiores militares a raíz de la Convención de Cintra.

El día 14 de enero de 1809 Canning y Ruiz de Apodaca firmaban en Londres un "Tratado de Paz y Alianza", que aparece también denominado como "Tratado de Paz, Amistad y Alianza" ("Treaty of Peace, Friendship and Alliance")[25] entre las dos naciones. Los firmantes, por cierto, estaban aún totalmente ajenos a la desgraciada fortuna que se cebaba con el ejército británico en España y que culminaría solamente dos días después, el 16 de enero, con la muerte de su general.

El descalabro de las tropas de Moore en enero de 1809 supuso un golpe inesperado para los atónitos ciudadanos británicos. El resultado más inmediato de la tragedia fue la suspensión tácita del compromiso por parte de un gobierno incapaz de reaccionar ante un fracaso tan inesperado como difícil de asumir. El precioso docu-

---

[25] *The National Archives (en adelante TNA), Londres, Foreign Office 93/99/6.*

mento bilingüe que habían firmado el ministro del Foreign Office y el embajador de la Junta Central quedó relegado al olvido y con él el compromiso británico con España. Durante los meses de enero, febrero y, prácticamente, marzo de 1809 no se registra el envío de ayudas a España por parte del gobierno de Londres, rompiéndose con ello una dinámica muy consistente de envíos de todo tipo que había caracterizado los nueve meses anteriores.

Pero la realidad seguía siendo la misma. Al gobierno de Londres no se le presentaba una oportunidad mejor en ninguna otra parte de Europa, y el astuto Canning no iba a renunciar a la solución peninsular. Por ello, a finales del mes de marzo se reactivó el tratado añadiéndosele un nuevo artículo por el que España se libraba de establecer un acuerdo comercial concreto con el Reino Unido, acuerdo al que el gobierno español se resistiría tenazmente a lo largo de todo el período:

> ... No permitiendo las circunstancias actuales el ocuparse de la negociación de un tratado de comercio entre los dos países, con aquel cuidado y reflexión que merece un asunto de tanta importancia, las altas partes contratantes se convienen mutuamente en tratar esta negociación luego que sea practicable el hacerlo, prestándose en el entretanto facilidades mutuas al comercio de los vasallos de ambas potencias, por medio de reglamentos provisionales y temporales, fundados en los principios de recíproca utilidad. ...

Y el flujo de ayudas se recuperaría, precisamente, a finales de ese mismo mes de marzo[26]. El compromiso británico volvía a tener vigencia y no dejó de tenerla ya en ningún momento. Con el envío de Wellesley de nuevo a la Península, junto con otras medidas, incluso en los momentos de mayor desencuentro entre ambas naciones, que los hubo, y que fueron graves, nunca se cuestionó la alianza. Esta se manifestó en diversas líneas de actuación, tanto

---

[26] *Laspra Rodríguez, "La ayuda británica", Antonio Moliner (ed.) 153-182.*

diplomática como militar, provocando todo ello actitudes interesantes en la opinión pública británica.

3. Diplomacia

En el plano diplomático, a raíz de la llegada de los diputados asturianos a Londres a primeros de junio de 1808 se produjo una situación de suma importancia que no ha recibido el tratamiento que merece. Se trata de la legitimación que, por parte del gobierno de Londres, se atribuiría a los alzamientos antifranceses en España.

Efectivamente, cuando llegan a la capital británica Queipo de Llano y Andrés Ángel de la Vega en calidad de diplomáticos plenipotenciarios, y con la pretensión de negociar con el Rey Jorge III un tratado de paz en nombre, no de un gobierno estatal sino de una junta provincial, se produce un hecho histórico sin precedentes. Canning aborda la cuestión institucional sin remilgos ni escrúpulos y transmite al rey los documentos presentados por los asturianos, que acreditan su condición de diplomáticos y materializan las pretensiones de la junta asturiana. Los recelos y las cautelas que muestran el monarca británico y sus asesores acerca de la legitimidad de la institución representada por los pretendidamente "enviados plenipotenciarios" se traducen en la devolución a Canning de todos esos documentos. Sin embargo, Canning zanja la cuestión por medio de un contundente escrito en el que explica que los diputados españoles representan a una institución legítimamente establecida, y al mismo tiempo vuelve a remitir los documentos rechazados para su consideración por parte del rey, junto con el borrador de una respuesta que propone sea también considerada por la corona[27]. Todo esto tiene lugar el día 11 de junio de 1808.

> ... El Sr. Canning somete humildemente a la consideración de Su Majestad la opinión de los servidores confidenciales de Su Majestad según la cual, aunque habría

---

[27] *Laspra Rodríguez, Las relaciones 42-44.*

sido altamente deseable haber recibido algo más de información procedente de Cádiz o Gibraltar antes de que se enviase la respuesta a los diputados de Asturias, el peligro de un retraso en un momento tan crítico debía ser evitado por encima de todo.

También debe indicar a Su Majestad , como consideración que más influyó en la opinión de los servidores de Su Majestad, una circunstancia que el Sr. Canning no conocía en el momento de enviar el primer escrito a Su Majestad acerca de este asunto: que la asamblea de la junta de Asturias es una asamblea regular y legítima, reunida según la constitución establecida de ese Principado, y no una asamblea autoconstituida de repente por las exigencias del momento. La junta se encontraba de hecho reunida despachando asuntos habituales en el momento en que el informe acerca de los acontecimientos de Bayona y de la usurpación de la corona española por Bonaparte les llevó a tomar la determinación en cuyo cumplimiento han pasado a depender de la protección de Su Majestad.

El Sr. Canning considera su deber devolver a Su Majestad la carta de la junta y los plenos poderes de los diputados para que Su Majestad pueda tomarlos en consideración, junto con el borrador de la nota con la respuesta que se propone.

Esencia del comunicado a enviar a los diputados de Asturias

1. Que el gobierno británico está deseoso de proporcionar toda la ayuda a su alcance a las provincias de España en su lucha por la independencia de la monarquía española.
2. Que el rey reconocerá a la Junta del Principado de Asturias como el gobierno legítimo provisional de esa provincia, actuando en nombre y a favor de la dinastía real de España.

3. Que inmediatamente se enviarán instrucciones a nuestros mandos no sólo para suspender toda hostilidad, sino también para proporcionar todo tipo de auxilios y protección a cualquier provincia de España que se declare a favor de la misma causa, y que con este fin se ordenará a los jefes militares que mantengan contacto permanente con el gobierno asturiano.

4. Que estamos preparados para enviar cualquier comunicado de la junta a las provincias o a los dominios de España y al ejército español destacado en el norte de Alemania.

5. Que si hay algún asturiano entre los prisioneros españoles que se encuentran en este país, los liberaremos, y les proporcionaremos medios de transporte hasta Asturias: y lo mismo acerca de los gallegos tan pronto como Galicia se subleve.

Solamente cuatro días después del envío de estos importantes comunicados al rey británico tenía lugar el ya mencionado debate parlamentario que reforzaba la institucionalización del compromiso británico con una provincia sublevada. Cuando llegan a Londres los representantes de la Junta de Galicia primero y de Andalucía después, se encuentran el camino allanado para establecer relaciones diplomáticas al más alto nivel con el gobierno anfitrión. La legitimidad de las juntas ya no se cuestiona. Lo que se necesita ahora es la instauración de un órgano de ámbito estatal que permita establecer relaciones diplomáticas equilibradas y, con ello, deslegitimar también al gobierno afrancesado instalado en España por Napoleón. Esto se logrará con el establecimiento de la Junta Central y el nombramiento del almirante Ruiz de Apodaca como embajador de España en Londres.

Para las aspiraciones de los patriotas españoles, el respaldo institucional británico supuso un refuerzo fundamental, especialmente en términos de credibilidad interior, por existir en España

un gobierno afrancesado que postulaba por su legitimidad, y exterior, como lo es para cualquier nación el hecho de ser reconocida como tal por otras naciones, del mismo modo que la falta de tal reconocimiento supone un grave inconveniente para su existencia y credibilidad.

Los diplomáticos británicos en la España libre de tropas imperiales siempre intentaron influir de forma inequívoca en las decisiones de las autoridades, tanto en las actuaciones de las juntas al principio, como de la Junta Central después, y de la Regencia y las Cortes de Cádiz posteriormente. El intervencionismo británico en España a lo largo de todo el período es incuestionable. Las grandes carencias económicas de que adolecía España convertían la ayuda financiera y de equipamiento del país aliado en un elemento de persuasión muy eficaz.

Es cierto, sin embargo, que los intentos de influir por la vía diplomática en las decisiones españolas durante los primeros años de la guerra fueron leales a la causa, honestos y motivados por el deseo sincero -y en cierta medida desinteresado- de que el territorio español se viese liberado de los invasores. A pesar de esa generosidad, es también muy cierto que llegó un momento en el que el compromiso del Reino Unido con la Península se convirtió en un callejón cuya única salida era la victoria total. El gobierno británico se había implicado de una forma tan completa en el devenir de sus aliados peninsulares que un fracaso habría provocado sin duda una auténtica hecatombe en Londres. Si a finales de 1811 Wellington pudo haberse contentado con preservar Portugal del dominio imperial, cuando decidió traspasar una vez más las fronteras hispano-portuguesas para atacar Ciudad Rodrigo, a comienzos de 1812, era consciente de que ya no había vuelta atrás. Además, la inmensa inversión que se había hecho en las fortificaciones de Torres Vedras tenía que ser mucho más rentable de lo que habría supuesto limitar a Portugal la empresa liberadora del ejército de Wellington. También es cierto, como se verá más abajo, que aunque al principio el intervencionismo se centraba primordialmente en las operaciones militares, sí hubo intentos de intervencionismo político e ideológico, más osados a medida que la

España libre se veía reducida a la mínima expresión en la bahía de Cádiz, y también a medida que Wellington se veía a sí mismo, y al ejército aliado a su mando, como la única esperanza de victoria.

Revisando el estado de las relaciones bilaterales, en mayo de 1808 la única representación diplomática que tenía el Reino Unido en la Corte de Madrid era ostentada por el cónsul John Hunter, no en calidad de cónsul oficialmente, sino de agente para el canje de prisioneros de guerra. Ya desde el 15 de abril había Hunter comenzado a recibir "indicaciones" del gobierno español acerca de la conveniencia de que abandonase la capital y se trasladase "a Santander o a algún otro lugar a igual distancia de la Corte". Indicaciones que culminaron, tras una serie de peripecias muy singulares, el día 12 de junio con su instalación en Gijón, donde permanecería hasta el 22 de noviembre. [28] La presencia de Hunter en Asturias, prácticamente durante el mismo tiempo que pasaron los comisionados asturianos en Londres, benefició mucho al Principado y es una prueba de la trascendencia que pueden tener las casualidades en los procesos históricos.

El siguiente diplomático que representa al Reino Unido en España, aunque no con carácter de embajador, es Charles Stuart, quien tiene su base de operaciones en La Coruña y cuenta con Charles Vaughan como secretario. Ambos representarán a su país en los actos de constitución de la Junta Central. Inmediatamente después, en octubre de 1808, un buen amigo de Canning y, según Hunter, "amiguísimo"[29] del marqués de la Romana, John H. Frere, es nombrado representante del gobierno de Londres ante la recién constituida junta.

La elección del diplomático Frere estaba plenamente justificada. Había estado destinado en Portugal y también en España anteriormente. Era hispanista e hispanófilo y por tanto buen conocedor de España y la cultura española. El mayor problema que le tocó en suerte estuvo relacionado con los intentos británicos por

---

[28] *Laspra Rodríguez, Las relaciones 686-75; Intervencionismo 165.*

[29] *Laspra Rodríguez, Las relaciones 77.*

destacar un contingente militar en Cádiz, intentos que chocaron frontalmente con los deseos de las autoridades españolas y que supusieron para Frere un contratiempo importante, a pesar de que él mismo se había manifestado en contra de la medida[30]:

> ...Opino que la ocupación de Cádiz por un ejército británico en el momento actual no sólo sería superflua sino que produciría las peores consecuencias políticas posibles.
>
> La opinión de la junta sobre este asunto es tan clara, y está fundada en convicciones tan profundas y coincidentes, que incluso si considerase aconsejable ejercer presión sobre ellos, apenas tendría esperanzas de que aceptasen, ni siquiera como deferencia hacia mi persona.
>
> La inesperada aparición de las tropas no ha contribuido demasiado a mejorar este asunto ante la opinión pública. Intenté hacer todo lo posible para cargar la responsabilidad sobre mi propia persona en cuanto me enteré de que las tropas ya habían partido de Lisboa en esta dirección. Esto sucedió el día 2 y, de hecho, escribí una carta a sir John Cradock para poder luego decir que la había escrito. Le menciono estos detalles para que no achaque a un error por mi parte la situación embarazosa en la que nos encontramos y porque el hecho de que niegue haber tenido algo que ver con la invitación de que un destacamento británico ocupe Cádiz puede parecer contradictorio con el contenido de mi carta del día 2.
>
> Es fundamental, en las presentes circunstancias, evitar que parezca haberse hecho un ofrecimiento que ha resultado rechazado. Me gustaría que algunas tropas británicas hiciesen su aparición en Cádiz para rebatir las insinuaciones de los que dicen que no se puede confiar en

---

[30] *Marqués de Villaurrutia, Relaciones entre España e Inglaterra durante la Guerra de la Independencia, 2 vols. (Madrid: F. Beltrán, 1911-1914) 1: 330-338.*

> nosotros y, por idéntico motivo, me gustaría que permaneciesen allí el mínimo tiempo posible.
>
> Se han enviado órdenes en este sentido al marqués de Villel, por las que se prohíbe el establecimiento de un ejército británico en la ciudad, y se le insta a evitar que surja la desconfianza y a asegurar que los británicos no se aprovecharán de la situación. Aun as,í su conducta deberá depender del comportamiento del pueblo y de otras circunstancias que no pueden preverse o calcularse desde aquí.[31]

Estando Frere a la cabeza de la representación diplomática del Reino Unido en España, tuvo lugar la primera actuación intervencionista británica en el terreno político, que se materializó el 2 de mayo de 1809, con el golpe de La Romana en Asturias. El "golpe" había sido instigado, sin duda, por el agente militar británico de origen irlandés William P. Carrol, el cual, a su vez, fue manipulado por el grupo opositor a la junta legítima del Principado. En este caso no se trató de una intervención diplomática sino político-militar[32].

En agosto de 1809, el gobierno británico destinó a España a Richard Wellesley, hermano mayor de Arthur, como nuevo embajador ante la Junta Central. Le acompañaba otro hermano suyo, Henry, en calidad de secretario, lo cual serviría de inspiración a Lord Byron, quien con la mordaz ironía que le caracterizaba comentaría esta coincidencia en unas líneas de Child Harold's Pilgrimage que fueron censuradas pero que tal es el efecto habitual de la censura se hicieron más conocidas precisamente gracias a la eficaz labor del censor.[33]

---

[31] *Frere a Mckenzie, Sevilla, 8 de febrero de 1809. TNA, WO 1/232, ff. 497-500. La traducción es mía.*

[32] *Laspra Rodríguez, Intervencionismo 248-252.*

[33] *Canto I, estrofa xxxvii. "Cuántos Wellesleys embarcaron en verdad hacia España/como si con ello la quisieran colonizar." (La traducción es mía).*

How many Wellesleys did embark for Spain,
As if therein they meant to colonise.

Durante su breve misión diplomática, el principal problema al que tuvo que enfrentarse Richard Wellesley se derivó de los acontecimientos que siguieron a la victoria de Talavera, que llevaron a su hermano Arthur a replegarse con su ejército, generando con ello el descontento de sus aliados españoles. Los despachos que Wellington envía a su hermano, a quien se dirige no como hermano sino como "marqués Wellesley", o "Su Excelencia", empleando el tono oficial propio de las relaciones profesionales, se caracterizan por la queja constante de falta de apoyo logístico por parte española. En el primer despacho que Sir Arthur le envía el día 8 de agosto de 1809, desde Deleitosa, ya se anticipa uno de los problemas que más van a ocupar a los diplomáticos británicos en España en relación con las operaciones militares conducidas por Wellington: la cuestión de los abastecimientos, tanto en relación con la manutención de los soldados como de los caballos:

> ...Esta zona de España está muy poco habitada y solamente cultivada de forma deficiente en proporción con su extensión y su fertilidad, y está casi agotada. Según están ahora, los ejércitos equipados, que suponen un número de bocas no inferior a 60.000, además de entre 16.000 y 18.000 caballos, para el suministro diario de provisiones dependen por completo de la zona que, a lo largo de muchas millas cuadradas, no cuenta con una población comparable a las cifras que alcanza el ejército y, naturalmente, no es capaz de producir lo suficiente para la subsistencia de éste. Por lo tanto, es necesario desplazarse a grandes distancias en busca de suministros, que se consiguen con grandes dificultades. Consecuentemente, las tropas no se alimentan bien ni con regularidad, y con mucha frecuencia no reciben comida alguna.

> La siguiente medida que hay que adoptar consiste en proporcionar a los ejércitos los medios de transporte, no solo para trasladar los depósitos cuando sea necesario, lo cual debería estar garantizado de forma prioritaria, sino también para posibilitar el acceso del ejército a dichos depósitos, así como para poder acudir a cualquier parte del país en busca del suministro de provisiones o forraje. 3.000 ó 4.000 mulas permitirían conseguir este objetivo de forma eficaz. Y yo consideraría que el ejército británico está bien abastecido si contase con 1.500 mulas y unos 100 carros del tipo valenciano o catalán.
>
> Estas medidas son necesarias por igual para los ejércitos español y británico. No hay tropa que pueda ser de utilidad alguna a menos que se alimente con regularidad; y es un error suponer que un español, o cualquier hombre o animal de cualquier país puedan hacer esfuerzo alguno sin comida. De hecho, las tropas españolas son más exigentes al reclamar su comida, y están más agotados si no la reciben, que las nuestras.[34]

Y efectivamente, la gestión de los depósitos de provisiones y su traslado acorde con los movimientos del ejército serán una constante en las tareas de los máximos representantes británicos en España, los cuales concentraron su misión de forma especial en atender a las necesidades de Wellington y tuvieron mucho trabajo negociando con las autoridades españolas cuestiones financieras, relativas a abastecimientos, suministros y logística en general.

Solamente cuatro meses después de haber iniciado su misión diplomática en calidad de representante británico en España, Richard Wellesley abandonó este país para tomar posesión como flamante secretario del Foreign Office.

---

[34] *Gurwood, John. ed. 1845. The Dispatches of Field Marshal the Duke of Wellington during his Various Campaigns in India, Denmark, Portugal, Spain, The Low Countries and France. 8 vols. (London: Parker, Furnivall and Parker) 3: 402.*

Tras ocupar de forma provisional Bartholomew Frere, hermano de John Hoockam, la vacante dejada por el marqués, en febrero de 1810 pasó a desempeñar el puesto de embajador ante el gobierno español un nuevo miembro ya conocido de la numerosa familia Wellesley, Henry. La relación de Wellington con este hermano menor suyo era mucho mejor que la que tenía con Richard. Los desencuentros entre Richard y Arthur ya eran antiguos, desde los tiempos en que ambos coincidieran en la India, siendo el primero gobernador general y el segundo, que aún era coronel, oficial al mando de Seringapatam.[35]

El hecho de que durante más de dos años las relaciones diplomático-militares entre España y Gran Bretaña estuvieran, por parte británica, en manos de tres miembros de una misma familia, necesariamente sirvió para que dichas relaciones se orientasen en torno a los objetivos de Sir Arthur.

La principal característica de la labor desempeñada por Henry Wellesley fue su actuación como transmisor de los deseos de su hermano Arthur, deseos que no se limitaron al ámbito estrictamente militar sino que lo traspasaron para extenderse a los de tipo político e ideológico. La correspondencia de ambos hermanos que data de esos años, así como la mantenida por ellos con el diputado asturiano en las Cortes de Cádiz, el malogrado De la Vega, y también los despachos del propio Wellington, demuestran sin tapujos los profundos niveles de intervencionismo político a que llegó el duque, a través de su hermano Henry y de diputados liberales como Argüelles y el propio Vega. No hubo decisión relevante en la que no tratasen de influir, a veces con éxito: composición y renovación del Consejo de Regencia, constitución de las Cortes de Cádiz, obstrucción a posibles aspirantes a la Corona española, elecciones sucesivas de miembros de la Regencia, así como en la redacción de algunos artículos de la Constitución de 1812, y en numerosos episodios de gran trascendencia para la historia de España, como su futura configuración política. La selección de un único

---

[35] *Philip Guedalla, Wellington (New York: The Literary Guild, 1931) 67-118 especialmente.*

ejemplo para ilustrar estas afirmaciones no es fácil, dada la cantidad de documentos que las prueban. El siguiente extracto de una carta enviada por el general británico a su hermano Henry el 4 de noviembre de 1810, suficientemente elocuente, es uno de ellos:

> ...He reflexionado acerca del nombramiento de una regencia en España, lo cual considero como la cuestión más importante que las Cortes pueden tomar en consideración. Y su actuación en este asunto decidirá probablemente el destino de su país.
>
> El curso natural de todas las asambleas populares, de las Cortes españolas entre otras, es adoptar principios democráticos y atribuirse a sí mismos los poderes del estado. Y esta asamblea debe cuidarse mucho de no seguir por este camino tentador dado que los deseos de la nación se decantan decididamente por la monarquía. Únicamente puede ser gobernada por una monarquía. Y las preferencias de aquellas a favor de cualquier otra forma de gobierno, así como su asunción del poder y del control del estado les privaría inmediatamente de la confianza del pueblo. Y constituirían un gobierno peor y más incapaz, por ser más numeroso, que la Junta Central.
>
> En las difíciles circunstancias en que se encuentran no tienen más opción que adherirse a las antiguas leyes y constitución de su país. Las leyes y la constitución de España o bien han designado a la persona que debería actuar como regente, en caso de darse una situación como la de cautividad del rey, o si no tienen prevista tal situación, cuentan con otras previsiones análogas.
>
> ...
>
> Si la princesa del Brasil fuese la persona adecuada, la Corte se inundará de intrigantes de toda procedencia y descripción. Y su designación puede ir acompañada de otros males y problemas. Pero la constitución libre de las Cortes puede aportar un remedio parcial a lo primero. Y

> en cuanto a lo segundo, considero que la ventaja de tener por regente a la persona legitimada para desempeñar el cargo compensará sobradamente cualquier otro perjuicio que pudiera derivarse de esto, o de cualquier otra designación. Respecto a todas las dificultades de la sucesión, y de la conexión entre España y Portugal, no deben ser tenidas en cuenta de momento. Gran Bretaña, Portugal y España resolverán estas cuestiones fácilmente, en cuanto se designe a un regente, sea quien sea. Deseo que reflexione acerca de las consideraciones indicadas más arriba y que las comente con los miembros de las Cortes, si cree usted que tienen alguna solidez.[36]

Está claro que Wellington esperaba de su hermano, como así lo hizo este, que sirviese de medio de transmisión de sus deseos a los diputados en Cádiz. Naturalmente, sus sugerencias tuvieron éxito en algunas ocasiones pero en muchas otras no, pues ni siquiera el anglófilo Vega, hombre de la máxima confianza de los aliados británicos, dejó de resistirse algunas veces a los intentos de intervencionismo de sus amigos. Aunque Londres estuvo siempre informado acerca del contenido de los despachos de Wellington, su protagonismo en los avatares del conflicto peninsular estaba tan asentado que no se cuestionaba en absoluto, especialmente a medida que obtenía victorias importantes.

La llegada de Castlereagh al Foreign Office en 1812, como nuevo secretario en sustitución del marqués de Wellesley, no generó diferencias importantes respecto al apoyo institucional con que contaba Sir Arthur en el Reino Unido, sino todo lo contrario, ya que Castlereagh confiaba plenamente el éxito de su compatriota y, además de apoyarle sin fisuras, era un político muy brillante que desempeñó su nuevo cargo de manera muy inteligente, inaugurando una forma moderna de abordar las relaciones internacionales y siendo el primer ministro del Foreign Office que se desplaza al

---

[36] *Gurwood, Dispatches 4: 394-95.*

exterior para negociar en persona diversos acuerdos con países europeos.

Las diferencias ideológicas entre Wellington y el espíritu liberal predominante en las Cortes marcaron así unas relaciones diplomáticas muy delicadas pero importantes para las dos partes, pues nada podía hacer Wellington sin el apoyo español, como nada podían hacer los dirigentes españoles sin el apoyo británico y, según indicaba más arriba, ya no había vuelta atrás. Unos años más tarde el propio Wellington, que representaba a Gran Bretaña en el congreso de Verona, se mostraría contrario al desmantelamiento del régimen constitucional español y sí a favor de que se hiciesen algunas reformas de la constitución para evitar la intervención de los "Cien Mil Hijos de San Luis" en el desmantelamiento del período liberal.[37]

4. Milicia

El compromiso británico en la Guerra Peninsular se manifestó, como no podía ser de otra forma, en la participación activa de sus ejércitos en las operaciones militares. El ejército español es el que más bajas tuvo, como era de esperar. Se cuantifican como mínimo en 250.000, entre fallecidos y heridos, siendo la población española de 11.000.000 de habitantes, de los que la mitad eran mujeres.[38]

Pero las bajas británicas fueron también muy cuantiosas. Solamente la expedición al mando de Moore, que culminó con la desgraciada retirada de La Coruña, y la muerte (algunos sugieren que buscada) del propio general en jefe, se tradujo en la pérdida de

---

[37] *María Teresa Puga García, Fernando VII .(Barcelona: Ariel, 2004) 170.*

[38] *Andrés Cassinello, "El ejército español en la Guerra de la Independencia: un análisis militar", El Basilisco 38 (2006): 76. Según señala Cassinello, "al Ejército regular español le correspondió el peor papel de aquella guerra, lo que no quiere decir que no fuera importante. La comenzó desorganizado, disperso y disminuido, sin órganos de mando definidos y sin una trabazón orgánica de sus unidades que hiciera posible la acción de conjunto. Enfrente tenía al mejor ejército del momento, trabado por una perfecta organización del mando, con una visión estratégica del conjunto, sabiendo qué hacer, rico en medios de combate, con cuadros experimentados en el mando de operaciones de guerra y suficientemente dotado por lo que a logística se refiere, aunque en éste último aspecto fuera deteriorándose de modo progresivo."*

7.000 hombres[39], sin contar a las numerosas mujeres y niños que acompañaban a estas tropas, y que no sobrevivieron a la terrible retirada, en una época de nieves y en un terreno agreste. De este modo, antes de la llegada de Wellington a la Península por segunda vez, ya se había cumplido de forma trágica el compromiso militar.

El ejército de Wellington, por otra parte, no conoció la derrota en el territorio aliado, pero sí supo lo que era el hambre, el sufrimiento y la penuria, además de un trágico balance de heridos y fallecidos. Las campañas de Wellington fueron en cierto modo despiadadas. El "Duque de Hierro" nunca renunciaba a sus objetivos por más que supusieran elevadas cifras de bajas. En Talavera el ejército británico registró cerca de cinco mil quinientas, incluyendo dos generales, y en los tres asedios de Badajoz las pérdidas fueron también muy cuantiosas.

El compromiso militar británico se materializó en cuatro actuaciones principales: en primer lugar, la aportación de recursos humanos, con el envío a la Península de un ejército encabezado por Wellington y su Estado Mayor. En segundo lugar, el gasto derivado de todo ello, tanto en material bélico y equipamiento como en la financiación de sus operaciones militares. En tercer lugar la designación de oficiales de enlace que actuaron como asesores de los principales mandos españoles y como encargados de distribuir las ayudas de todo tipo. Y, en cuarto lugar, la propia aportación de ayuda financiera y de material bélico y equipamiento para uso de los ejércitos aliados.

Respecto a la primera actuación, no parece fácil cuantificar el número total de soldados británicos que fueron destinados a la Península a lo largo de los 6 años que duró la contienda. Hubo flujos de ida y vuelta, normalmente caracterizados por importantes mermas a la vuelta, como pasó con parte del ejército enviado a Portugal en la primera expedición de 1808, y con la expedición de Moore, que contaba con 25.000 hombres, de entre los que se produjeron 7.000 bajas, como ya he apuntado. Así, tras una batalla

---

[39] *Gates 114.*

importante, se producían bajas que luego se cubrían normalmente con nuevos contingentes. En la batalla de Talavera, por poner otro ejemplo, Arthur Wellesley contaba con un total de 20.641 soldados distribuidos en cuatro divisiones de infantería, una de caballería y 1.011 soldados de artillería, repartidos en cinco unidades, con 30 cañones, además de 85 oficiales ingenieros y especialistas. Y en la campaña de otoño de 1813, el ya duque de Wellington contaba con 43.971 hombres, a los que se sumaban 19.161 soldados portugueses y 35.543 españoles, llegando así a un total de 95.675 soldados, entre los que no se contabiliza a los 8.000 jinetes de la caballería anglo-portuguesa, que apenas actuaron[40].

Desde la perspectiva del compromiso militar del Reino Unido con la Península, el interés de estas cifras radica en que demuestran que el esfuerzo porque tal compromiso fuese eficaz es incuestionable. Normalmente las posibilidades de victoria se calculaban en función de la diferencia numérica entre los contingentes de los ejércitos enfrentados y, paralelamente, las victorias y las derrotas eran determinadas con frecuencia por el número de bajas. Gran Bretaña entregó la vida de miles y miles de soldados a esta causa. Era la causa de todos, pero muchos de los que iban a jugarse la vida en ella no entendían a dónde iban ni por qué.

En cuanto a la segunda actuación, es posible que nunca llegue a cuantificarse del todo el gasto en que se vio inmerso el Reino Unido durante la campaña peninsular. Ya desde el momento en que se produce el desplazamiento de las tropas por vía marítima desde las Islas Británicas, el gobierno de Londres se ve en la necesidad de elaborar presupuestos especiales para afrontar los gastos que se derivan del traslado de efectivos, a lo que se añade el transporte de caballos, cañones y armamento de todo tipo. A pesar de que los sistemas de contabilidad estaban bien organizados, es muy difícil poder ofrecer un cálculo de lo que costó esta actuación a Gran Bretaña, y mucho más difícil lo que le costó la Guerra Peninsular en su conjunto. Sí es conocido que Wellington recibía 100.000 libras esterlinas al mes para sufragar los cuantiosos gastos

---

[40] *Gates 490-526.*

de su ejército. Al contrario que el emperador de los franceses, Wellington se oponía totalmente a que los soldados viviesen sobre el terreno, dadas las negativas consecuencias que de ello se derivaban en lo tocante a la disciplina Y eso, naturalmente, tenía un precio. El coste de las fortificaciones de Torres Vedras tampoco es conocido al detalle, pero tuvo que ser inmenso ya que durante varios meses supuso un flujo permanente de buques de transporte que trasladaban desde el Reino Unido hasta Portugal toneladas y toneladas de materiales de construcción, así como armamento defensivo, especialmente cañones y munición para los mismos. También fue necesario emplear a un número de obreros portugueses, cuya cifra se mantuvo estable entre 5.000 y 7.000 durante la construcción de las líneas, y que recibían su salario en plata contante y sonante cada semana[41].

En todo caso, y aunque estemos hablando de los gastos que generó al Reino Unido el mantenimiento de su propio ejército y la financiación de sus propias campañas, no deja todo ello de contribuir de forma inconmensurable al compromiso militar adquirido por su gobierno con la causa peninsular. Por otra parte, no hay duda de que las demandas propias, las derivadas de la guerra durante más de seis años, así como de las guerras napoleónicas en su conjunto, tanto de uniformes como de material bélico y equipamiento, sirvieron para acelerar la ya iniciada Revolución Industrial en Gran Bretaña, proporcionando, a pesar del impopular esfuerzo recaudatorio del momento, una base sólida para el futuro progreso económico del país[42].

---

[41] *John Grehan, The Lines of Torres Vedras. The Cornerstone of Wellington's Strategy in the Peninsular War 1809-12. (Kent: Spellmount, 2000) 49.*

[42] *Véase el estudio clásico sobre la industrialización en Gran Bretaña, Eric Pawson, The early industrial revolution: Britain in the eighteenth century (London: Batsford, 1972), que conviene completar con los más recientes de Derek Fraser, The evolution of the welfare state: a history of social policy since the Industrial Revolution (Basingstoke: Macmillan, 2003) y (con una perspectiva internacional) de Leandro Prados de la Escosura ed., Exceptionalism and industrialisation: Britain and its European rivals, 1688-1815 (Cambridge: CUP, 2004).*

La tercera línea de actuación que el Reino Unido puso al servicio de la causa es quizás la más interesante por menos conocida, a pesar de su importancia. Se trata de la actuación de diversos agentes militares británicos que, por su conocimiento de la lengua española, se situaron muy pronto al lado de los principales jefes militares españoles en calidad de oficiales de enlace. La labor de estos oficiales de enlace fue importantísima, pues no se limitaron a asesorar a sus aliados en cuestiones militares sino que ejercieron una influencia a veces determinante en sus operaciones. Y esa influencia se debió a dos cuestiones principales: su habilidad para granjearse la confianza y la simpatía de los generales aliados, y la capacidad de persuasión que les confería la disponibilidad de suministros bélicos y equipamiento de origen británico, así como de dinero en metálico.

Los cuatro oficiales de enlace del ejército británico en la Península que tendrían mayor relevancia fueron Samuel F. Whittingham, Charles Doyle, William P. Carrol y Patrick K. Roche. Hubo algunos otros, como William Cox y Robert Wilson, pero los citados en primer lugar desempeñaron un papel fundamental como oficiales de enlace en sentido estricto. Los cuatro consiguieron incorporarse al ejército español, sin abandonar nunca el británico, y todos ellos volvieron a su país una vez acabada la contienda. Cuentan con sendas hojas de servicios en el Archivo General Militar de Segovia, y su correspondencia con el gobierno de su propio país es interesantísima por acercarnos a la realidad cotidiana de los acontecimientos. Todos ellos sufrieron peripecias indescriptibles, eran muy cultos y muy profesionales, además de honestos y generosos y, lo que es más valioso aún, grandes amantes de España.

Debido a la naturaleza de sus funciones, no solo dependían del War Office, como militares, sino que también tenían que dar cuenta al Foreign Office de sus actuaciones y, por ello, la mayoría de sus despachos se escribían por duplicado, a fin de enviar uno a cada uno de los dos departamentos ministeriales en su país. Whittingham es quizás el más conocido de todos. Su correspondencia ha sido publicada y reseña-

da[43]. Su condición de agente militar, sin embargo, requiere todavía un análisis de conjunto y en profundidad.[44] Estando al mando de una división del ejército español en Mallorca, recibió del gobierno británico para el mantenimiento de sus soldados la cantidad de 317.297 libras esterlinas entre 1811 y 1814.[45]

Doyle fue posiblemente, de todos ellos, quien mayor responsabilidad ostentó ante sus superiores británicos como agente militar en la Península. Su correspondencia le sitúa muy cercano a las más altas esferas militares españolas, incluyendo el general Castaños, pero de forma especial a José Palafox, con quien mantuvo una relación muy estrecha y quien llegó a nombrarle mariscal de campo.[46]

Roche, que comenzó su andadura junto al coronel Dyer en Asturias en junio de 1808, siendo comandante en el ejército británico[47], llegaría también a mandar una división del ejército español en Mallorca y en la zona de Levante y colaboraría con Whittingham en algunas operaciones. Ese oficial recibió del gobierno británico, para el mantenimiento de sus tropas, la cantidad de 165.318 libras esterlinas entre 1810 y 1814.[48]

Finalmente Carrol, quizás el menos conocido pero el más intrépido, se movió sobre todo por la zona noroeste de España acompañando primero a Blake, con quien llegó a tener una relación muy estrecha y a cuyo lado estuvo prácticamente desde que

---

[43] *A Memoir of the Services of Lieutenant-General Sir Samuel Ford Whittingham. Derived chiefly from his own Letters and from those of Distinguished Contemporaries (London: Longmans Green, 1868). Obra comentada por Leopoldo Stampa Piñero en Revista de Historia Militar 83 (1997) 125.*

[44] *Hay abundante correspondencia de Whittingham en los archivos del Foreign Office, no en los del War Office como pudiera pensarse. TNA, FO 72/99; 116; 133.*

[45] *TNA, AO 3/765, f.2.*

[46] *TNA, WO 1/227. Esta correspondencia será publicada, traducida al español por la autora de estas líneas, previsiblemente en 2008 por el Ministerio de Defensa español.*

[47] *Laspra Rodríguez, Las relaciones 78-79.*

[48] *TNA, AO3/765, f.2.*

llegó a España en julio de 1808 hasta la batalla de Espinosa de los Monteros, en noviembre de ese mismo año. De la relación entre ambos da cuenta el también británico capitán Birch al general Leith ya el 8 de septiembre de 1808, muy poco antes de que se produjese el desgraciado resultado de dicha batalla:

> El general Blake no es comunicativo, pero el capitán Carrol parece tener muy buenas relaciones con él y con sus oficiales, y según me dice Carrol, le tiene más informado que a sus propios generales.[49]

La cuarta actuación, relacionada no ya con el mantenimiento del propio ejército sino con la imprescindible ayuda al mantenimiento de los ejércitos españoles (los gastos generados por el ejército portugués se contabilizaban normalmente dentro de las cuentas propias) deja fuera de toda duda el hecho de que el compromiso británico se cumplió con creces. España recibió, como mínimo, cerca de 7 millones de libras esterlinas, es decir, cerca de 25 millones de dólares españoles, entre 1808 y 1814, sin tener en cuenta el importe de cuantiosos envíos de numerario, armamento y equipamiento que se remitieron a las juntas españolas provinciales durante los primeros meses de la guerra[50], y sin tener en cuenta tampoco las dificultades de contabilizar de forma definitiva el importe real y total de estas ayudas, cifradas en el caso de España por Sherwig, autor de la obra clásica acerca de la ayuda exterior británica entre 1793 y 1815,[51] en 5.100.476 de libras esterlinas[52].

---

[49] *Laspra Rodríguez Las relaciones 331. Una biografía completa de Carrol, en preparación por la autora de estas líneas, conjuntamente con Brian O'Connell, será publicada por la Fundación Limerick Civic Trust (Irlanda) previsiblemente en junio de 2009.*

[50] *Para una detallada revisión de estas cuentas, véase Laspra Rodríguez, "La ayuda" 153-83.*

[51] *John M. Sherwig, British Foreign Aid in the Wars with France 1793-1815 (Cambridge, Mass: Harvard UP, 1969).*

[52] *Cifra ésta que ya ha sido superada según queda indicado más arriba y que, en caso de alteración, sería siempre al alza. Véase nota 49.*

Gran Bretaña no puso precio a la Guerra Peninsular. Cuando decidió comprometerse en la misma parecía dispuesta a todo. Sin embargo no es difícil suponer que los dirigentes británicos jamás imaginaron el alcance económico de la campaña. La rentabilidad del compromiso también permaneció seguramente fuera de sus cálculos. Mientras que España y Portugal sufrieron pérdidas incalculables en términos económicos y de patrimonio artístico, el Reino Unido sentó las bases de su inmediata hegemonía, pasando muy pronto a liderar al mundo en progreso económico y político, y en poderío marítimo y colonial.

5. Opinión pública

Los ciudadanos británicos que sobrellevaron el coste humano y económico de la campaña peninsular lo hicieron, mayoritariamente, de una forma entusiasta, gracias al aparato propagandístico, dotado de una gran modernidad, que tanto el gobierno como la mayoría de los medios periodísticos pusieron al servicio de la causa.

Cuando llegaron los diputados asturianos a Londres, además de la recepción institucional mencionada más arriba, se produjo una gran acogida mediática, especialmente a través de las páginas del diario londinense The Times, en cuyos editoriales se reclamaba la atención del gobierno y de la población para la causa española.[53]

Desde el primer momento se recogen e interpretan los hechos en la prensa británica, diaria o periódica, realizándose así un seguimiento puntual de las noticias relativas a la nación española. Durante el segundo semestre de 1808 la población británica se mostró muy solidaria y simpatizó sin apenas resquicios con la

---

[53] *Laspra Rodríguez, Intervencionismo 73-78. Véase también Simon Bainbridge, British Poetry and the Revolutionary and Napoleónic Wars (Oxford: Oxford UP, 2003) 148-89. También Diego Saglia, "El gran teatro de España: la Guerra de la Independencia como espectáculo de la cultura inglesa" (El Basilisco 38: 55-64, y Alicia Laspra, "La poesía romántica inglesa y la Guerra Peninsular: resonancias de un conflicto", Spagna Contemporanea (en prensa).*

causa española. Muy pronto se organizaron colectas y suscripciones entre los ciudadanos para conseguir fondos destinados a las viudas y a los huérfanos españoles. Resulta de especial interés la semblanza del general Blake publicada en un panfleto firmado por Carrol ya en 1808 en el diario londinense *The Pilot Evening Paper*

> El producto de cuya venta será destinado, tal y como el autor ha destinado la paga correspondiente a su empleo español, al fondo para atender las necesidades de los soldados enfermos y heridos, y para aliviar las necesidades de las viudas y huérfanos del ejército de Galicia[54].

Entre las escasas voces discrepantes respecto a la conveniencia de colaborar en la causa española destaca la del periodista y ensayista William Cobbet, quien ya en el mes de agosto se manifestaba en contra del interés británico por ayudar a los patriotas españoles:

> ...Creo que podemos dar por hecho que el objetivo de nuestro gobierno es restaurar a la Casa de Borbón en el trono de España y ello, también, sin limitación alguna. Creo que esta empresa no está justificada: lejos de beneficiar, suponiendo que triunfase, estoy convencido de que perjudicará a todas las naciones europeas, y especialmente a esta nación. Además, si el objetivo es colocar a Fernando en el trono, nos veremos comprometidos en apoyar una usurpación; porque, ¿no es notorio que destronó a su padre, y que el padre protestó formalmente contra la asunción de la autoridad real por parte de su hijo? "El padre era idiota", dicen algunos; pero, ¿es esa verdaderamente una razón para que su hijo le expulsase del trono? Los reyes correrían peligro si, con la excusa de que son idiotas, pudiesen ser depuestos en cualquier momento. Pero nos dicen que el viejo rey abdicó el trono a favor de

---

[54] *William P. Carrol, Sketch of the Life and Character of Don Joaquin Blake. The Pilot Evening Paper, 1808. Colección*

> su hijo Fernando. Y ¿no ha abdicado Fernando después ese mismo trono a favor del emperador Napoleón? Si una fue una abdicación forzosa, la otra no lo fue menos; y, en el último caso, no ha surgido protesta alguna, mientras que en el primero sí la hubo. Así que, si alguien con pleno derecho a ser rey de España, es el viejo rey y no el joven, a menos que admitamos la validez de los distintos actos de abdicación; y entonces, José Bonaparte es el legítimo rey de España.
>
> ...
>
> No parece ahora que la guerra sea a favor de la libertad, sino de la opresión. No con el propósito de alejar a un invasor, ni a favor de los derechos del pueblo, sino simplemente para elegir déspotas. Es una guerra en la que se enfrentan dos reyes rivales por el dominio de una nación esclavizada. ...[55]

A pesar de estas duras opiniones, la población británica siguió mayoritariamente a favor de ayudar a España y Portugal. Esta actitud cambiará casi de forma repentina al conocerse en enero de 1809 el fracaso de Moore. Al gobierno británico le hizo falta entonces un golpe de efecto para recuperar el apoyo de los ciudadanos, el cual se presentó a raíz de la batalla de Talavera. A partir de ese momento, aunque con una actitud más crítica y menos superficial, los contribuyentes británicos se unirían para apoyar no ya solo la causa peninsular sino, por encima de todo, al sucesor del malogrado Nelson como héroe nacional, Sir Arthur Wellington. Aparecen así autores vinculados a ámbitos muy diversos, como el secretario del Almirantazgo, Wilson Croker, con su famoso y largo poema *The Battle of Talavera*, destinado a obtener fondos para los damnificados de guerra y del que se agotaron al parecer ocho ediciones en un año.[56]

---

[55] *Cobbet's Weekly Political Register (London) 14/7 (13 agosto 1808): 225-229.*

[56] *Wilson Croker, The Battle of Talavera. London: Murray, 1809.*

Contribuyeron también a la concienciación popular la práctica totalidad de los autores literarios más importantes. Revistas como *The Edinburgh Review* empiezan a recibir contribuciones espontáneas, muchas veces anónimas, consistentes en poemas de tono patriótico acerca del conflicto peninsular. Durante las negociaciones que se producen en la fase de la gestación de *The Quarterly Review*, una de las cuestiones en que coinciden sus principales responsables es que el número inaugural de dicha revista iría presidido por un editorial acerca de la contienda que estaba librándose en España.

A la acción propagandística realizada por la prensa se suman desde el primer momento autores importantes como William Wordsworth o Samuel Taylor Coleridge. La primera aportación de Wordsworth a la propagación de la causa peninsular consiste en un largo documento sobre el nuevo estado de cosas a raíz de la Convención de Cintra[57]. Wordsworth seguiría mostrando un gran interés por los asuntos españoles y el devenir de la guerra a través de su obra literaria, escribiendo pronto varios sonetos relativos a todo ello[58]. Coleridge, por su parte, también demostró su preocupación por la causa y se inspiró en ella para enviar, a partir de 1809, sendas cartas a diversas publicaciones periódicas, especialmente *The Courier*, en defensa de los españoles. La prolífica poetisa Felicia Hemans, cuyos hermanos formaban parte del ejército de Wellington, también se inspiró en la Península para una importante parte de sus creaciones,[59] y otros autores como Lord Byron y Walter Scott dedicaron también sus esfuerzos al tema de moda.[60]

---

[57] *William Wordsworth, Concerning the Relations of Great Britain, Spain, and Portugal to Each Other and to the Common Enemy at This Crisis, and specifically as affected by the Convention of Cintra. London: Longmans, 1809.*

[58] *Para un estudio fundamental de esta temática véase Diego Saglia, Poetic Castles in Spain: British Romanticism and figurations of Iberia, Amsterdam: Rodopi, 2000.*

[59] *F. Hemans, England and Spain; or, Valour and Patriotism. London: T. Cadell and W. Davies, 1808.*

[60] *Véase Bainbridge 148-89. También Saglia, "El gran teatro" 55-64, y Laspra Rodríguez, "La poesía ".*

La figura del escritor, como mediador del conflicto ante la población, quedó así perfectamente trazada.

Las voces discrepantes nunca desaparecieron del todo, naturalmente, pero sí encontraron contrarréplicas de cierta contundencia, como una de Coleridge, quien en medio de la interesante serie de cartas ya mencionadas que envió al periódico The Courier se muestra escandalizado, el día 4 de junio de 1811, ante un comentario aparecido en *The Morning Chronicle*, en el que se alaba sin fisuras el reciente éxito de Albuera, a la vez que se indica expresamente que es "la primera vez" que se cuenta con un testimonio inequívoco de la valentía de los españoles. Un indignado Coleridge manifiesta su disconformidad absoluta con el autor de tales comentarios y le remite a numerosas acciones valerosas españolas como las de Zaragoza y Gerona, contadas según indica por el capitán de ingenieros Pasley en un ya entonces famoso ensayo, cuyo título en español reza *Ensayo acerca de la política y las instituciones militares del imperio británico*[61] y publicado por primera vez en 1810. En su exaltada defensa de los españoles, Coleridge recuerda al autor del comentario que origina su airada respuesta que:

> Estos mismos españoles, abandonados, traicionados, sin un gobierno, sin riquezas, sin un impulso unitario han sufrido más, hecho más, resistido con mayor fuerza al azote común que ¡todos los disciplinados ejércitos de la Europa continental puestos juntos! Y si fuese un auténtico británico que no olvide que si bien nos batimos en las batallas de España con una gran parte de nuestros ejércitos y nuestra riqueza, los españoles se baten en las batallas de Gran Bretaña con todos sus medios, con la ruina de sus ciudades, pueblos, aldeas y caseríos, con la devastación de sus campos y viñedos; con la masacre y cautividad de sus más nobles compatriotas; con el saqueo, el insulto y la profanación sacrílega de su religión y todos sus san-

---

[61] *C. W. Pasley, Essay on the Military Policy and Institutions of the British Empire. London: Edmund Lloyd, 1811.*

> tuarios; ¡y corriendo el riesgo de la brutal violación de sus hermanas, esposas e hijas![62]

El apoyo inequívoco de personajes de primera fila como Coleridge a la arriesgada lucha de los españoles, sumado al entusiasmo que provocaban las sucesivas, y nunca interrumpidas, victorias de Wellington inspiraron sin duda en el Reino Unido el surgimiento de un componente de orgullo patriótico. Elemento que serviría para que aquel entusiasmo por la causa española, en cierto modo superficial al principio, se materializase en un apoyo prácticamente incondicional a la ahora "causa aliada", que se mantendría hasta la derrota definitiva de Napoleón.

6. Conclusiones

A la vista de lo expuesto, creo que puede afirmarse que el Reino Unido cumplió su compromiso con España mucho más allá de lo que establecía el tratado de enero de 1809, modificado en marzo del mismo año.

En el plano diplomático el compromiso se puso en práctica incluso antes de que se firmase dicho tratado, al reconocer Londres a los diputados provinciales como legítimos representantes de España. El esfuerzo de los sucesivos secretarios del Foreign Office, y de otros miembros del gobierno británico, por colaborar con las autoridades españolas a lo largo de los seis años que duró la contienda, quedó de manifiesto en la cuidadosa selección de los diplomáticos que representaron a Jorge III ante las autoridades españolas, así como en la incansable labor realizada por ellos. Los cambios sucesivos que se produjeron en esa representación, como sucedió por ejemplo en el caso de Frere, vinieron motivados en gran medida por un claro interés en evitar confrontaciones y susceptibilidades. España nunca cedió sin embargo a la permanente aspiración del gobierno británico de que se les compensase con ventajas

---

[62] *Kathleen Coburn ed. The Colected Works of Samuel Taylor Coleridge 3. Essays on his times (London: Rotledge & Kegan Paul, 1978) 182-83.*

comerciales. Y sin embargo el Reino Unido no dejó de colaborar con sus aliados españoles.

En el plano militar queda claro que el compromiso también se cumplió y con creces, pues la larga duración de la guerra, con los consiguientes movimientos de buques y de tropas, supuso una sangría importante a las arcas del reino británico, además de las cuantiosas pérdidas humanas ya comentadas. Wellington personificó al brillante héroe militar que se necesitaba para contrarrestar el mito de Napoleón. Las cifras de fallecidos en los campos de batalla durante las distintas campañas no fueron inútiles pues condujeron a la victoria frente a un peligroso agresor imperialista. Es difícil imaginar un resultado similar sin la intervención militar británica, por muchos daños que conllevase.

Finalmente, el estado de opinión popular en el Reino Unido fue más voluble, influido negativamente por la tragedia de Moore, y también por las cargas impositivas que el estado británico establecía para afrontar los inmensos gastos generados por la guerra. Cualquier indicio de un resultado parcial contrario a la victoria provocaba reacciones populares opuestas al cumplimiento del compromiso. La labor propagandística de los medios al servicio de la causa contrarrestaron las iniciativas opuestas al mantenimiento de la guerra de una forma tal que el apoyo mayoritario de los ciudadanos resurgía con cada victoria.

DEL ENTUSIASMO VICTORIOSO A LA FRUSTRACIÓN

Excmo. Sr. Teniente General D. Andrés Cassinello Pérez.

Primero fue el entusiasmo, de abajo a arriba, que nos llevó a una insurrección desordenada, caótica, en la que cada Provincia, Reino o Principado, organizó su guerra particular contra Napoleón. Se sucedieron derrotas, defensas de ciudades y alguna que otra victoria como las del Bruch, de importancia local o como testimonio de la voluntad de resistencia. En esa situación, se produjo el triunfo de Bailén. Un Ejército napoleónico había capitulado en el campo de batalla. La explosión de entusiasmo inundó a España y hasta a las naciones europeas tantas veces vencidas por el Emperador de los franceses.

Nos dormimos, soñamos que ya habíamos ganado la guerra, que los franceses regresarían al otro lado de los Pirineos y que el deseado Fernando volvería a su trono. Ya sabemos que no fue así, que Bailén excitó nuestro entusiasmo pero también la ira del Emperador. Nuestras autoridades y nuestros Ejércitos se tomaron la situación con calma y los franceses, en lugar de retirarse, acudieron en tromba conducidos por el mismo Napoleón. Saltó en pedazos el despliegue sobre el alto curso del Ebro; se rompió la defensa de Somosierra al galope de los lanceros polacos y Napoleón entró en Chamartín.

Poco después, los ingleses reembarcaron en Coruña. Estábamos solos. Los Ejércitos habían casi desaparecido. La Junta Central, recién creada, había salido hacia Sevilla por el largo camino de Extremadura. Técnicamente habíamos perdido la guerra. De haber seguido el ejemplo de las potencias europeas deberíamos habernos rendido.

Se extiende el sentimiento de defraudación porque se han hundido las esperanzas tan irreflexivamente aparecidas. Los héroes de ayer se presentan ahora como traidores, porque ha de buscarse la razón de un fracaso que entonces se suponía inexplicable.

Pero se sigue. Aparece ahora la extraña virtud de la tenacidad que nos va a permitir sobrevivir entre derrota y derrota y así llegar, seis años más tarde, a la victoria final.

Este es, a vuelapluma, el proceso general que me propongo desmenuzar a continuación.

1. La fase provincial

La insurrección española es periférica e inconexa. El centro de España lo domina el poderoso Ejército francés, perfectamente estructurado sobre el eje Madrid- Irún. En esa zona, guarnecida por el enemigo, no se produce la rebelión, como no se produjo en Barcelona, Madrid, Burgos, Vitoria o Pamplona. Todas las provincias, con la excepción de Cataluña, siguieron el mismo modelo: es el pueblo, arremolinado, el que depone o asesina a las autoridades, asalta los Parques de Artillería y el que elige a quien ha de mandar los Ejércitos que han de defender su territorio. Pero ese furor popular dura lo que dura el estallido; el Tío Jorge de Zaragoza, Tap de Sevilla, el fraile de Valencia, el guarnicionero de Coruña o los que plantaron la horca ante el palacio de Capitanía de Valladolid, son pronto sustituidos por otros miembros de las clases dirigentes que se constituyen en Juntas de Provincia, Reino o Principado. Esa rebelión se inició a finales del mes de Mayo de 1808, coincidiendo con la festividad de San Fernando o con la llegada de las noticias de las abdicaciones de Bayona. Los conatos de insurrección que se habían producido como consecuencia del 2 de Mayo madrileño habían sido controlados por la Audiencias y Chancillerías, presididas por los Capitanes Generales, siguiendo las órdenes del Consejo de Castilla, aunque en Badajoz se alzaran brevemente el Conde de la Torre del Fresno y el Marqués del Socorro, Capitanes Generales de Extremadura y Andalucía, que serían asesinados cuando se produjera el alzamiento general.

No se sublevaron las tropas, aunque algunos soldados se incorporaran a la muchedumbre que asaltó el Ayuntamiento de Sevilla. Tampoco intervino en el mantenimiento del orden frente a los revoltosos, ni protegió los Parques de Artillería, ni reaccionó

frente a la deposición o asesinato de sus Capitanes Generales o Comandantes Generales. Como en el 2 de Mayo, las tropas permanecieron acuarteladas y expectantes.

El paradigma de la actitud militar en esos primeros momentos es Cuesta, Capitán General de Castilla y León. Cuando se producen las abdicaciones de Bayona las acata. ¿Cómo se podía llevar la contraria a los deseos expresados por el Rey en una monarquía absoluta? Se podía alegar que esas abdicaciones no se habían producido ante las Cortes reunidas, pero tampoco el 19 de Marzo se había producido la abdicación de Carlos en Fernando en esa forma, y la rebelión saltó en defensa del Deseado. Creo que en aquella ocasión la mayoría de los que "sabían" se equivocaron y que fueron los legos los que acertaron, en esa pugna entre lo legal y lo legítimo que tantas veces encontramos. Sin un primer paso no se puede andar un largo camino y el primer paso de la rebelión fue dado por el pueblo, no por las clases dirigentes que después tomarán la dirección del mismo.

Cuesta había tenido un intento pacificador en Burgos, a donde había acudido a cumplimentar a Fernando VII camino de Bayona. Allí un grupo de paisanos armados atacó a las guardias francesas. Cuesta se interpuso entre ambos y logró así evitar una hecatombe. Después, el 21 de Mayo, publicó un Bando en Valladolid como Capitán General y Presidente de su Chancillería. Del texto selecciono algunos párrafos que me parecen más significativos[1]: *"Hasta ahora felizmente nada ha sucedido contrario a mis deseos y esperanzas, pero las respiraciones imprudentes de alguna que otra persona incauta que han llegado a mis oídos, y las noticias vagas y exageradas, o desnudas de todo fundamento, con relación a algunos pueblos, donde se suponen proyectos hostiles y alistamientos quiméricos... de todas partes han llegado últimamente a la Corte noticias agradables de que los sensatos y esforzados españoles reconocen la necesidad e interés del público sosiego… todos reciben del centro del Gobierno la prudente dirección de una conducta pacífica, subordinada y uniforme, y la confianza que ins-*

---

[1] *Manifiesto que presenta a la Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos Don Gregorio García de la Cuesta. Palma de Mallorca. 1811.*

piran las últimas medidas, para que los hombres amantes de la Patria e instruidos de sus verdaderos intereses tengan parte en las deliberaciones políticas, propongan y consigan los resultados de unas instituciones benéficas que afirmen la Religión de nuestros padres, el honor de nuestro nombre y la integridad e independencia de nuestro territorio… Lejos de ideas y proyectos de armar una empresa sin dirección y sin objeto, no es otro mi designio, como el del Superior Gobierno y el de todos los magistrados, que impedir útilmente el extravío de las imaginaciones exaltadas".

El segundo es un escrito al Ayuntamiento de León, fechado en Valladolid el 29 de Mayo de 1808[2]. El Ayuntamiento le preguntaba el día 27 sobre sus ideas respecto a la noticia de la renuncia a la Corona de España de Fernando y Carlos, y Cuesta se pronunciaba así: *"Suponiendo pues que ese Ayuntamiento me haría una injuria en dudar sobre ese punto, contestaré a la pregunta del pueblo, asegurándole que mi modo de pensar es y será siempre muy conforme y subordinado a nuestro Gobierno Superior. A éste y no a los particulares corresponde deliberar sobre los negocios de Estado, lo demás, sobre ser opuesto a los primeros deberes de vasallaje y de católico, produciría la anarquía, es decir: la destrucción de la Monarquía y el Estado, el mayor de todos los males políticos. Todas las Personas Reales han renunciado solemnemente a sus derechos a la Corona de España, absolviendo a los vasallos del juramento de fidelidad y vasallaje; No debemos pues intentar nada contra su expresa determinación ni contra la Suprema Junta que nos gobierna en nombre del Emperador de los franceses, por el derecho que le han traspasado aquellas renuncias, bajo el pacto de nuestra independencia sin desmembración y de la conservación de nuestra Santa Religión. El Emperador debe darnos un Rey, en circunstancias que no lo tenemos ni conocemos quien tenga derecho a serlo; luego su prudencia y el bien de la Nación y de cada individuo piden que esperemos con tranquilidad esa elección. Los anuncios son que nos será favorable, pues que han sido ya llamados ciento cincuenta españoles ilustrados para tratar y proponer las reformas convenientes para la prosperidad de los Reinos.*

---

[2] *A.H.N. Estado. L. 69 nº20.*

Me consta que todos los españoles sensatos y amantes de la Patria piensan de la misma manera; mas como entre el vulgo hay muchos que no razonan, quiero suponer que por desgracia seducidos por hombres malévolos y revoltosos, que creen siempre prosperar en el desorden de aprovecharse de las calamidades públicas, se dejasen arrastrar ciegamente a una insurrección ¿A favor de quien pelearíamos? ¿Quién nos dirigiría? ¿Cómo se le proveería de armas, municiones y víveres, puesto que los pudientes y sensatos serían del bando opuesto para defender sus existencias y propiedades? ¿Qué éxitos podrían prometerse una multitud desordenada contra ejércitos aguerridos?

Después, en un escrito dirigido a la Junta de León, con fecha 2 de Junio, decía[3]*: "…acerca de la conmoción popular acaecida en esa ciudad en cuyas circunstancias y no pudiendo resistir al torrente público, parece conveniente ceder a su fuerza adoptando medidas y providencias para dirigir su impulso de manera que sea menos molesta; Esto es, permitir su alistamiento y armamento, coordinar los alistados y por medio de la disciplina militar contener y dirigir su entusiasmo hacia el mejor orden posible. Este método estamos adoptado en esta ciudad, que de tres días a esta parte se halla en iguales circunstancias".*

Por último, otro escrito de Cuesta, ya a la Junta Central, de 19 de Octubre de 1808, justificando su conducta[4]. En él se queja de que en aquellas circunstancias todas las magistraturas se resistieron a las conmociones populares, y añade: *"desde el 4 de Mayo en que el Príncipe de Murat se apoderó del gobierno, hasta fines de mes en que empezaron los movimientos en las provincias, todos los Tribunales y la nación entera obedeció las órdenes de aquel Gobierno y especialmente la que se dirigió al nombramiento de diputados para Bayona, medida política de la mayor trascendencia que contenía un reconocimiento expreso a aquel Gobierno. Del mismo modo se cumplieron las órdenes de la Corte para que se tranquilizasen los movimientos populares, a cuyo fin se tomaron generalmente medidas conforme a las insinuaciones del Gobierno y sería fácil citar las contestaciones dadas por muchas personas de alto carácter".* Señalemos nosotros que los Duques del Parque y del

---

[3] *A.H.N. Estado. L. 64 G. nº 170.*

[4] *A.H.N. Estado. L. 64 A. nº 189.*

Infantado, con otras muchas personalidades, estuvieron al servicio de José hasta que éste abandonó Madrid después de la batalla de Bailén.

Creo que los textos citados reflejan claramente la situación de la que se partía. Primero Cuesta se opone a la rebelión y, cuando se convence de que toda resistencia es inútil, decide cabalgar sobre ella para dominarla. A la vista de esos textos parece que Cuesta no está decidido a pelear. Permite el alistamiento y trata de contener y dirigir el entusiasmo popular a través de la disciplina militar. Pero entre el 31 de Mayo y el 12 de Junio Cuesta organizó un Ejército y arrancó contra los franceses con el mismo ímpetu por dar grandes batallas que le caracterizará más adelante. Para ello contaba con 200 hombres desmontados del Regimiento de Caballería de la Reina; con un centenar de Guardias de Corps y Carabineros Reales escapados de la escolta de Fernando VII y con 4 piezas de Artillería que habían llevado consigo los cadetes de la Academia de Segovia, cuyo Coronel había sido asesinado. A estos efectivos unió 5.000 paisanos armados, la mayoría estudiantes, como es natural sin instruir ni disciplinar. Enfrente los Generales franceses Merle y Lasalle; el primero con 6 Batallones de Infantería y 200 jinetes y el segundo con 4 Batallones y 700 jinetes.

Los españoles eran la mitad de los franceses, aparte de la diferencia cualitativa que les separaba. Pero además Cuesta eligió la peor de las posiciones para batirse. Desplegó en dos líneas a ambas orillas del Pisuerga, a caballo del puente que lo cruza, dejando al frente sin fortificar el pueblo de Cabezón y situando dos cañones a cada lado del río. Los franceses embistieron el absurdo despliegue de los españoles, éstos huyeron, unos se agolparon sobre el puente y otros se arrojaron al río, y la caballería enemiga acuchilló sin misericordia a los fugitivos hasta las puertas de Valladolid.

Tanto Toreno como Gómez de Arteche culpan a Cuesta de obedecer en demasía los deseos populares de combatir de cualquier forma sin la menor preparación para ello. Cuesta no era un advenedizo a la milicia, se había pasado la vida guerreando en Orán, América y en El Rosellón; había sido Presidente del Consejo de Castilla y no podía pasarle desapercibida la insensatez del propó-

sito de hacerlo en esas condiciones. Pero en aquella guerra el problema no fue sólo de Cuesta y Cabezón; las descabelladas decisiones de plantear batallas con Ejércitos sin instruir, sin encuadrar, sin disciplinar, deficientemente armados y ni uniformados ni alimentados apropiadamente, fue constante a lo largo de la guerra. Solamente el Marqués de la Romana clamará contra "el furor de dar batallas" y a favor de la guerra pequeña, del modelo del Cónsul Fabio frente a Anibal, que fue vituperado por no bajar a la llanura a enfrentarse a Anibal, pero que salvó a Roma.

Galicia formó su Ejército y designó a Blake para mandarlo, orillando a Fillangieri, que acabó siendo asesinado; Asturias hizo lo propio, deponiendo al Comandante de Armas y formando -o intentando formar- un Ejército de 18.000 hombres; en Santander su Junta, presidida por el Obispo, formó otro Ejército de 8.000 hombres; en Segovia, los cadetes de la Academia de Artillería, con un grupo de paisanos mal armados, se alzaron el 7 de Junio, pero se desbandaron al aproximarse los franceses, marchando unos pocos a Valladolid, donde su Coronel fue asesinado; en Sevilla, el 26 de Mayo, Nicolás Tap y el Conde de Tilly alborotaron la ciudad y al frente de un grupo de paisanos y de soldados del Regimiento de Olivenza asaltaron la Maestranza de Artillería y el Ayuntamiento, obligando a la formación de una Junta que presidirá Saavedra y que se autotituló "Suprema de España e Indias"; en Zaragoza el "tio Jorge" encabeza la insurrección, deponen al Capitán General, Guillelmi y a su segundo, Mori, y nombran a Palafox, que era oficial de la Guardia de Corps, asimilado a Brigadier, Capitán General.

Podíamos seguir. Señalemos Cataluña como caso distinto. Allí Barcelona estaba ocupada por los franceses, por lo que el protagonismo lo tomaron las Juntas Provinciales y de Corregimiento de Lérida, Tarragona, Gerona… que acabarán reuniéndose en la Junta del Principado, motor de la insurrección catalana, modelo de fidelidad y de perseverancia en la lucha.

Todas formaron su Ejército, establecieron sus propias relaciones exteriores con Inglaterra, su sistema de Hacienda independiente y llevaron a cabo la movilización de la población. Y en todas

ellas asistiremos al mismo fenómeno de creación de nuevas Unidades Militares sobre la deseable incorporación de los reclutas a las veteranas del Ejército que se encontraban en plantilla de paz. Puede que esta generalización del fenómeno estribara en el hecho de que los mandos de esas nuevas unidades eran elegidos por las autoridades civiles que las habían creado y porque ellas eran las que las pagaban, uniformaban, armaban y alimentaban, ya que los órganos superiores del Estado habían desaparecido. De finales de Mayo de 1808 a Octubre de ese mismo año, esas Juntas habían creado 156 Regimientos de Infantería de Línea con 211 Batallones y 148.219 hombres, más 37 Regimientos de Infantería Ligera con 49 Batallones y 40.738 hombres; de Caballería se formaron 4 Regimientos de Dragones, 4 de Caballería Ligera, 3 de Húsares y 1 de Lanceros, con 8.500 hombres y caballos[5]. Es decir: se movilizaron 197.454 hombres para esas nuevas unidades, a los que deberían añadirse los incorporados a las Unidades del Ejército, de los que no hay constancia.

2. El ejército español

Se trata de una guerra, por lo que es imprescindible referirnos al Ejército como su principal protagonista. Los datos cuantitativos del mismo al comenzar la contienda son confusos. Para Arteche[6], se componía de 87.201 infantes; 16.623 jinetes, con sólo 10.900 caballos; 6.971 artilleros y 1.233 zapadores. Las Milicias Provinciales, reservas de ese Ejército, aunque en aquella guerra se emplearan desde el principio como otras unidades del mismo, llegaban a 32.518 hombres, y aún había Milicia Urbana, Unidades de Inválidos en las Plazas Fuertes, Compañías de Escopeteros de la Costa y Reino de Granada, de Moros Mogataces en Ceuta y otras unidades menores de guarnición en los Presidios Menores de Africa mientras O'Farrill los reduce en sus Memorias a sólo 100.000.

---

[5] *Conde de Clonard. Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería. Madrid 1851*

[6] *Gómez de Arreche., José: Historia de la Guerra de Independencia. Madrid 1868-1903*

La Infantería estaba organizada en 35 Regimientos de Infantería de Línea españoles y 9 de Extranjeros, de los que el de italianos y tres de irlandeses tenían mayoría de soldados españoles. Los cinco Regimientos suizos estaban formados por soldados y cuadros de esa nacionalidad. También había 12 Regimientos de Infantería Ligera.

Los Regimientos de Infantería de Línea contaban con tres Batallones, mientras que los de Infantería Ligera tenían un único Batallón, como los de las Milicias Provinciales, de los que había 38. Por último, había 4 Divisiones de Granaderos Provinciales a dos Batallones cada una, pero esas unidades no tenían el mismo número de soldados: el de Nápoles contaba con sólo 316 mientras el de Zaragoza tenía 1.620.

La Caballería española contaba con 12 Regimientos de Línea, 2 de Cazadores, 2 de Húsares y 6 de Dragones. Todos contaban con cinco Escuadrones y unos efectivos aproximados de 600 hombres, pero con menos de los 2/3 de caballos. La proporción entre Infantería y Caballería no alcanzaba los valores estimados necesarios en Europa, que llegaba a 1/5 de la Infantería, mientras en nuestro Ejército, atendiendo al número de caballos, apenas llegaba a 1/8.

La Artillería comprendía 4 Regimientos (3 de ellos con 4 Compañías a pié y una a caballo, mientras el 4º tenía las 5 Compañías a pié); 3 Brigadas a 2 Compañías en Ceuta, Mallorca y Canarias, más 15 Compañías fijas en las Plazas Fuertes. Estaba escasamente dotada de medios de transporte. Últimamente había modernizado sus materiales, contando con piezas de 4, 8 y 12 libras similares al resto de los Ejércitos europeos.

Por último, la Guardia Real contaba con un Regimiento de Guardia Walona y otro de Guardia Española, cada uno con 3 Batallones de 6 Compañías, que se habían distinguido como unidades combatientes en la Guerra del Rosellón, más 6 Escuadrones de Carabineros Reales, Una Compañía de Alabarderos y los Guardias de Corps, con un total de 7.000 hombres y 1.000 caballos.

El Ejército se nutría de voluntarios, levas de vagos y maleantes y de quintos para completar las plantillas. Todo varón soltero o

viudo sin hijos, entre los 18 y los 36 años (durante la guerra sería entre los 16 y los 45) quedaba sujeto a un sorteo anual para cubrir el cupo asignado a su lugar de residencia, pero había multitud de exenciones por pertenecer a la nobleza o a la iglesia. El Servicio Militar era de 8 años de duración y el número anual de quintos osciló alrededor de los 10.000 en los años anteriores a la guerra.

En las Milicias Provinciales, que sólo se organizaban en el Reino de Castilla, el servicio militar duraba diez años. Sus miembros permanecían en sus poblaciones de origen y eran convocados en asamblea una vez al año, durante trece días, en la capital de su provincia. Durante ese tiempo percibían los mismos haberes y raciones que los soldados. Las Compañías se formaban en las cabezas de los partido con arreglo al número de sus vecinos, por reparto entre la población masculina de 20 a 40 años, siendo preferidos los que estuvieran menos empleados en el cultivo de sus haciendas y los solteros.

No había una organización superior al Regimiento en tiempo de paz. Las Capitanías y Comandancias Generales, de las que había 11 y 4 respectivamente, eran meros depósitos de unidades. Para las guerras se formaban Ejércitos Expedicionarios. El Rey designaba al General que había de mandarlos, éste seleccionaba a los componentes de su Cuartel General y sobre ese núcleo se reunían unidades de acá y allá. El primer Reglamento para la formación de Brigadas y Divisiones en tiempo de paz es del año 1816.

Los datos anteriormente expuestos han sido los cuantitativos, referidos a la composición del Ejército, al "qué y al cuanto", pero tan importante es el peso de los números como el conocimiento de su ubicación en el territorio que condiciona sus posibilidades de intervención. Cuando se va a iniciar la guerra, una División de 15.000 hombres está en Dinamarca y tres expediciones han entrado en Portugal en apoyo de Junot. La suma de todas ellas alcanza los 38.201 hombres y 5.329 caballos. Un tercio de la Infantería y la mitad de la Caballería montada se encuentran fuera de nuestras fronteras.

Pero la situación de guerra con Inglaterra nos obligaba a proteger los puntos de la costa que habían sido objeto de sus ataques

anteriores. Frente a Gibraltar desplegaban 10.000 hombres; 15.000 guarnecían las Plazas de Africa, Canarias y Baleares y 10.000 las costas gallegas. Esos 35.000 suponían un despliegue disperso, cuando el Ejército francés se encontraba desplegados en situación central controlando el eje Irún-Madrid, con algo más de 120.000 hombres que mandaba Murat y que se componía de 5 Cuerpos de Ejército: Junot al frente de 25.500 en Portugal; Moncey con 35.000 cerca de Madrid; Bessieres en Vitoria con 20.000 y Duhesme en Barcelona con 12.000, más un destacamento de 2.000 hombres de la Guardia Imperial en Madrid y las guarniciones de Pamplona, Figueras, Pancorbo y San Sebastián.

3. Las primeras batallas

Cataluña se merece el honor de romper el relato. Decía Oman refiriéndose a esa Región[7]: *"Cuando comenzó la lucha, los franceses eran dueños de las principales fortalezas. Las fuerzas del Ejército español junto a la frontera eran insignificantes, no existían líderes reconocidos ni Generales reputados. Pese a eso, el ataque contra los invasores fue llevado a cabo con una fiereza y una persistente energía que no encontró paralelo en otras regiones"*. Ocupada Barcelona y sus fortalezas de Montjuich y la Ciudadela, la Junta Suprema de Cataluña se formó en Lérida el 18 de Junio de 1808, presidida por su obispo y a ella se unieron representantes de los distintos Corregimientos. En Barcelona, el Batallón de la Guardia Walona y el Regimiento de Caballería de Borbón de su guarnición, fueron desapareciendo casi con el conocimiento de los franceses, hasta el punto de que 400 de sus jinetes tomaron parte en la batalla de Bailén, mientras que el Regimiento de Extremadura, enviado por los franceses a someter Lérida, entró en Zaragoza y participó en su defensa.

Los catalanes se adelantaron al resto de los españoles venciendo a los franceses en los dos combates del Bruch el 6 y el 14 del mismo mes de Junio. En ellos no hubo un jefe conocido que los dirigiese, todo se generó en el entusiasmo de los habitantes de las

---

[7] *Charles Oman. A History of the Peninsular War. Oxford 1902*

poblaciones cercanas, aunque se supone que cada somatén fuera conducido por su alcalde. No hay paralelo porque, cuando surja el movimiento guerrillero lo hará siempre alrededor de un caudillo.

Mientras, como consecuencia de ese entusiasmo generalizado, en Galicia se había formado un Ejército a cuyo frente se encontraba Blake, ascendido de Brigadier a Teniente General por su Junta. Se componía de 4 Divisiones y una Vanguardia, con unos efectivos totales de 25.000 hombres, de los cuales 2/3 eran soldados veteranos y 150 caballos. Ese Ejército avanzó hacia Medina de Rioseco, donde debería reunirse con otro también formado apresuradamente por Cuesta con soldados de nueva leva sin instruir ni uniformar, que alcanzaba algo más de 9.000 hombres de los que sólo 560 jinetes (Carabineros Reales, Guardias de Corps y soldados del Regimiento de la Reina) eran soldados veteranos.

La Junta de Galicia, con un sentido patrimonial de su Ejército, había dado unas órdenes estrictas a su General[8]: *"conviene en que ejecute el plan que propone, cuidando de cubrir el Reino y de replegarse a él en cualquier descalabro y también de dejar alguna División en dicho Reino para atender a la quietud pública, recoger los alistados de las respectivas capitales que faltan y ocurrir a algún accidente del enemigo que pueda acaecer" y añade:"Que V.E. ha de mandar siempre el Ejército de Galicia, del que es el Jefe, aún cuando haga sus combinaciones con el General Don Gregorio de la Cuesta. 2º Que V.E, tenga particular cuidado con los traidores·"*

Late la desconfianza ante Cuesta, que por ser más antiguo debería ejercer el mando de los dos Ejércitos reunidos. Además la Junta de Galicia se equivoca, puesto que su mejor defensa estribaría en la destrucción de los ejércitos franceses en León y para eso todos los medios serían pocos. Pero Blake, en su marcha para reunirse con Cuesta, fue dejando atrás la mitad de sus efectivos. Primero apostó una de sus Divisiones en el Puerto del Manzanal y después a otra en Benavente. Por su parte, los franceses, siguiendo los planes de Napoleón, pretendían la destrucción del Ejército de Castilla para seguidamente penetrar en Galicia.

---

[8] *Benavides Moro, Nicolás. El Capitán General Don Joaquín Blake. Madrid. 1960.*

Los españoles esperaron el ataque francés ante Medina de Rioseco, pensando que éste se produciría desde Valladolid y, por tanto, su despliegue fue dirigido a cerrar esta avenida de acceso, cuando en realidad el ataque enemigo se produjo desde Palencia. A la izquierda de la línea española, cubriendo este acceso, desplegó el Ejército de Castilla y a la derecha, cubriendo la que se suponía más peligrosa, desplegó el de Galicia; ambos sobre el páramo de Valdecuevas, separados ambos Ejércitos por un espacio vacío de kilómetro y medio.

La batalla fue un desastre para nuestras tropas. El 14 de Julio se enfrentaron 21.913 españoles contra 13.430 franceses mandados por Bessieres. Cuesta le echó la culpa de la derrota a Blake por negarse a coordinar las acciones y el segundo al primero por no apoyarle con su Caballería cuando fue desbordado por los franceses. Las tropas de Bessieres se habían introducido en el espacio vacío entre uno y otro y cargado contra la tercera línea española. El Ejército de Galicia tuvo 367 muertos, 489 heridos y 2.342 prisioneros o extraviados, mientras el de Castilla sufrió 155 muertos. El 15, los restos de ambos Ejércitos marcharon reunidos hasta Benavente y allí se separaron.

Si el entusiasmo fue el factor que condujo a estas batallas y combates, no podemos menos de señalar que fue en las defensas de Valencia, Gerona y Zaragoza donde brilló con mayor esplendor.

4. Bailén

En Andalucía se habían formado dos Juntas, una en Granada y otra en Sevilla y, aunque las relaciones entre ambas fueron complicadas, por el empeño de la segunda de proclamarse "Suprema de España e Indias", acabó prevaleciendo la sensatez y, sirviendo de núcleo el Ejército que mandaba Castaños ante Gibraltar, al que se incorporarían diversas unidades granadinas y otras de las que habían intervenido en Portugal a las órdenes del Marqués del Socorro, se formó un Ejército, impulsado por Saavedra, que se concentró e instruyó en Carmona por espacio de un mes antes de lanzarse a la aventura de enfrentarse a los franceses.

Dupont, al frente de unos 12.000 hombres se había internado en la región, había forzado el Puente de Alcolea y saqueado Córdoba el 7 de Julio. El objetivo de ese Ejército era Cádiz, donde se encontraban las flotas francesas y española que habían sobrevivido a la batalla de Trafalgar y a esos efectos, entre sus tropas, figuraba un Batallón de Marinos de la Guardia. Pero las noticias de la formación de un Ejército español en Andalucía, con datos que lo sobredimensionaban, preocupó al General francés, que pidió insistentemente a Savary, sustituto de Murat, el envío de más tropas. Como respuesta a estas peticiones, el General Vedel, al frente de 10.000 hombres fue enviado como refuerzo, que se abrieron paso penosamente a través de la Mancha y Sierra Morena. Dupont trasladó su Ejército a Andujar donde se hizo fuerte.

Después de varias escaramuzas entre Andujar y Mengibar, la batalla tuvo lugar el 19 de Julio. En ella sólo combatió la mitad del Ejército de Castaños (Divisiones Coupigny y Reding) frente a la mitad de las tropas de Dupont (Divisiones Barbou y Fresia) y tanto unos como los otros tuvieron a su retaguardia fuerzas importantes enemigas que se movieron con parsimonia. Los franceses tuvieron detrás al grueso de las tropas de Castaños (Divisiones Lapeña y Jones) y los españoles a las Divisiones Vedel y Dafour, encargadas de mantener las comunicaciones a través de Sierra Morena, que se aproximaron tarde a la zona de combate. En el enfrentamiento los franceses sumaban algo más de 9.000 hombres y los españoles por encima de los 15.000, de los que los 2.000 del Regimiento de Jaén desaparecieron del campo de batalla.

Bailén tuvo un gran impacto psicológico en España, tanto en la Corte de José como entre los alzados y en el resto de Europa, aumentado por la serie de reveses sufridos por los franceses en aquellas fechas. En efecto: los franceses serían rechazados ante Valencia el 28 de Junio y de Gerona el 21 Julio y el 16 de Agosto. Añadamos que los ingleses vencieron a Junot en Rollica el 17 de Agosto y el 20 en Vimeiro. Así las consecuencias inmediatas de la victoria fueron el abandono por José de Madrid y el levantamiento del primer sitio de Zaragoza.

Volvamos a la zona de la batalla. A las 18 horas del mismo día 19, Castaños dio parte a Saavedra de la victoria y el 24 comunicó las condiciones de la capitulación. El 1 de Agosto entró Castaños en Sevilla y el 4 se celebró en ella la presentación ante el sepulcro de San Fernando de los trofeos ganados. El 6 de Agosto Castaños se encontraba en La Carolina, desde donde contestó a Grouchy, Gobernador Militar francés de Madrid, que quería concertar con él la capitulación de la capital, mera añagaza para ganar tiempo, pero a allí envió a Moreno, su Cuartelmaestre que, cuando llegó, encontró una ciudad abandonada por el enemigo.

Los españoles pensaban que ya habíamos ganado la guerra, que no había prisa para seguir las operaciones, que lo importante eran los festejos y los Te Deums. Blanco White, presente en Sevilla, denuncia este ambiente delirante e insensato[9]: *"por todas partes resuenan aclamaciones y el ensordecedor repique de campanas de la Giralda anuncia la llegada del victorioso General Castaños que, más sorprendido que ninguno de sus compatriotas por el triunfo de sus soldados, viene a dar gracias ante el cuerpo de San Fernando y a descansar unos cuantos días sobre sus laureles.*

Pero hay algo muy melancólico en el incontrolado entusiasmo, en la exagerada confianza y la loca arrogancia que reina en Sevilla. Adormecidos en una seguridad que amenaza con muerte inmediata a cualquiera que se atreva a turbarla con una palabra de cautela, tanto la Junta como el pueblo creen que la guerra ha terminado con este simple golpe, y mientras pierden en procesiones y Te Deums un tiempo precioso para seguir avanzando sobre Madrid, su falta de previsión y su ignorancia supina de los medios de represalia del enemigo los induce a pedir el incumplimiento de la capitulación que ha colocado al ejército francés bajo su poder".

Se produce la marcha lenta de los Ejércitos sobre Madrid. Primero llegará el de Valencia, que manda González Llamas, que lo hizo el 13 de Agosto, dos semanas después de la salida de José y mes y medio más tarde del rechazo de los franceses ante su ciudad; el de Castaños no lo hizo hasta el 23, un mes y cuatro días después

---

[9] *Cartas de España. Madrid 1972*

de Bailén y Cuesta, al frente del de Castilla, recompuesto después de Medina de Rioseco, lo haría el 2 de Septiembre. Blake permanecería en Las Bañeza hasta el 18 de Agosto.

5. La Junta Suprema Gubernativa del Reino

Bailén fue la puerta. A un lado quedará el papel protagonista de las Juntas Provinciales, que subsistirán disminuidas en sus atribuciones, y al otro va a aparecer la Junta Central, sobre la que van a confluir, con no pocas reticencias, el poder soberano de las otras. El 22 de Junio la Junta de Murcia había propuesto a las provincias la creación de una Junta Central. Es un goteo continuo de propuestas. El 14 de Agosto, las de Valencia, Murcia y Cartagena, comunicaron a la de Galicia su unidad de criterios y la necesidad de establecer una Junta Central Suprema compuesta por dos vocales de cada Provincia. En el Legajo 68-A de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, se acumulan las propuestas coincidentes en los mismos fines. Hay un sentimiento unánime por conseguir la unidad, aunque, una vez conseguida, afloren las diferencias en forma de si los vocales serán meros transmisores de las decisiones de las Juntas Provinciales, ante las que deberán dar cuenta; si corresponde a la Central decidir y a las Provinciales obedecer; si los que se reúnan deberán designar una Regencia o convocar las Cortes.

Al final la línea adoptada se correspondió con la primera propuesta de Murcia de 22 de Junio, que decía:*" Hagamos grande y dominemos las pequeñeces que ocupan los ánimos débiles sobre superioridades. Formemos un Gobierno sólido y Central, a donde todas las provincias y reinos recurran por medio de representantes y donde salgan las órdenes y pragmáticas bajo el nombre de Fernando VII".*

6. Los mandos militares

Mientras se decidía la formación de la Junta Central, los Generales presentes en Madrid se reunieron. Cuesta conspiró primero, quiso que el Duque del Infantado, Presidente del Consejo de Castilla que había abandonado a José, asumiera el poder civil,

mientras que él y Castaños compartirían el poder militar. Pero Castaños no aceptó. Fracasado este intento, el 5 de Septiembre se reunieron en Madrid los Generales Cuesta, Castaños, González Llamas, el Duque del Infantado en representación de Blake y el intendente Calvo de Rozas en la de Palafox. Se convino en que había que marchar sobre el Ebro, tras el que se había refugiado José sin que nadie le inquietara. González Llamas, con las tropas de Valencia y Murcia, debería establecerse en Calahorra; Castaños en Soria con las de Andalucía; Cuesta en Burgo de Osma; Blake en Aranda de Duero y Palafox en Tudela, sirviendo de reserva las tropas extremeñas de Galluzo. En aquella reunión no hubo acuerdo para nombrar entre ellos a un General en Jefe: Cuesta era el mas antiguo y Castaños el de mayor prestigio después de Bailén, pero prevalecieron los celos sobre lo que debiera haber aconsejado la razón y la orgánica militar.

7. La formación de la Junta Central

El 25 de Septiembre se constituyó la Junta Central. El artículo cuarto de su reglamento [10] dice: *"la Comisión de Guerra propondrá las medidas mas convenientes para armar la nación; adquirirá armas en el extranjero, si no tuviera las necesarias dará el movimiento mas rápido a nuestras fábricas; formará los reglamentos necesarios para la organización e instrucción del Ejército sin perjuicio de la Agricultura y la Industria; llevará adelante el Reglamento formado por la Junta para la adquisición de caballos y yeguas en unas circunstancias en que necesitamos una fuerza activa y sedentaria de 400.000 infantes y 40.000 montados y su realización mas pronta debe ser uno de sus grandes objetivos; no perderá de vista lo que influye la buena educación para tener buenos oficiales, y en este concepto propondrá a la Junta lo que le parezca conveniente para formar establecimientos donde se instruya la juventud militar. Serán atribuciones de la Sección de Guerra las propuestas a la Junta General de los Consejeros y Secretarios de Guerra, capitanes Generales, Virreinatos en España e Indias, Tenientes Generales, todos los*

---

[10] *AHN.ESTADO L.1*

empleos de oficiales del Ejército y en fin cuantos firmaban los Reyes en esta comisión".

Sobre la formación de ese ejército ya se había pronunciado la Junta en un "Manifiesto a la Nación"[11] en el que se refería a la necesidad de formar un Ejército de 550.000 hombres, 50.000 de ellos de Caballería para poder formar los ejércitos que debían cubrir las fronteras, formar sus reservas y suplir las inevitables bajas.

Esa "Sección de Guerra" estaría formada por los diputados Camposagrado (Coronel ascendido a Teniente General por la Junta de Asturias), Francisco Palafox (oficial de la Guardia Real asimilado a brigadier) el príncipe Pío, Tilly, Tomás de Veri (Teniente Coronel de Ingenieros) y el Intendente García de la Torre.

La Junta también nombró Secretario de Estado de la Guerra al Teniente General Cornell, veterano de la expedición a Argel, de la que se envió en apoyo de la independencia norteamericana y de la guerra del Rosellón. Ya había desempeñado ese cargo con anterioridad.

Por último, formó una Junta Superior de Guerra, que después se llamaría sección Militar, de la que formaban parte los Generales Castaños como Presidente, el Marqués de Castelar, Morla, González Llamas, el Marqués del Palacio, a quien la Junta de Cataluña había cesado al mando de su Ejército por incompetente, Bueno, Brigadier de Ingenieros, el Conde de Montijo, Coronel de milicias y el marino Ciscar como Secretario con voz y voto. Esta Junta no tenía función de mando sobre los ejércitos, su orden de creación las señalaba "compuesta por las personas más a propósito por sus luces y patriotismo para proponer a aquella (el pleno de la Central) los planes mejores para atacar al enemigo".

Tanto la comisión de guerra como la Junta Militar tienen la misión de "proponer", es el pleno de la Junta central la que decide y para eso se ha señalado el tratamiento de Majestad reservado hasta entonces a los Reyes. Se inicia así el problema que denunciará el Inspector General de Caballería, don Ramón de Villalba en 1820, refiriéndose a sus recuerdos de 1811 cuando aseguraba: *"sien-*

---

[11] *A.H.N.ESTADO.L12-A-1*

do admirable que después de algunas campañas ignoráramos cuál era el centro de donde partían nuestras operaciones militares, quién o quienes los encargados de tan esenciadísimo ramo, y por consiguiente los responsables a la nación de tan funestos resultados"[12] a lo largo de la guerra nunca se sabrá quién o quienes tienen la responsabilidad del mando supremo de los ejércitos.

No cabe duda de que la Dirección de la Guerra corresponde al Gobierno, pero el mando de los ejércitos, subordinado a la anterior dirección, ante la que es responsable, debería ser ejercido por un General en Jefe asistido por un Estado Mayor o Cuartel General, ya que aquel no fue creado hasta 1810. Lord Bentnick, enviado por el Gobierno Inglés a Madrid, se dirigió por carta a Castlereagh, su ministro de la Guerra, en los siguientes términos[13] *"el Gobierno español ha llegado a la extraña resolución de nombrar mandos separados e independientes unos de otros. V. E. observará, comparando las fuerzas de estas Divisiones con las del Ejército francés, que cada una de ellas es inferior a las tropas francesas que se le oponen y que, en consecuencia, es indispensable depositar en una persona la capacidad de concentrar los esfuerzos españoles para lograr la salvación del conjunto".*

Lord Bentnick, en conversaciones constantes con Floridablanca y Castaños, detectó la convicción general española de que los franceses continuarían su retirada hasta Bayona y que, por tanto, nuestro Gobierno desearía el traslado de 10.000 ingleses a Cataluña. También intentó, desesperadamente, la designación de un Generalísimo que él esperaba fuese Castaños.

La misma actitud se refleja en las instrucciones de Castlereagh a Moore. Si los españoles designaran a un Generalísimo se debería subordinar a él, pero si esto no se realizara debería obrar de acuerdo con los Generales de los Ejércitos españoles en plano de igualdad, sin subordinarse a ellos y sin dividir su Ejército[14].

---

[12] *Reflexiones generales sobre la organización del ejército. Madrid 1820.*

[13] *Adam Nealle. Letters from Portugal and Spain. London 1809.*

[14] *James Carrik Moore. A narrative of the campaigne of the British Army in Spain, comanded by his Excellency Lieutenant General sir John Moore. Traducción de Ana Urgovi Coruña 1987.*

8. El despliegue sobre el Ebro

Las tropas españolas no desplegaron conforme al plan del 5 de Septiembre, que permitía el apoyo mutuo de los Ejércitos entre Aranda y Tudela. La Junta Central, por orden de 2 de Octubre (recordemos que la batalla de Bailén ocurrió el 19 de Julio) decidió la formación de tres Ejércitos y una Reserva.

El de la Derecha en Cataluña, mandado por Vives, con las tropas del Principado más los refuerzos enviados por Baleares y una División Granadina, mandada por Reding, compuesta por un Batallón de suizos, 7 Batallones de nueva creación y 600 jinetes. Pronto se incorporarían a ese Ejército las tropas aragonesas del Marqués de Lazán y dos Batallones de Granaderos Provinciales. Alcanzaría unos 40.000 hombres.

El del Centro, mandado por Castaños, con las tropas de Andalucía menos las enviadas a Cataluña y 9 Batallones que quedaron en Madrid; se le unirían las unidades del disuelto de Castilla, las de Valencia, Extremadura y el soñado refuerzo de 20.000 ingleses. Sus efectivos no rebasaron los 26.000 hombres.

El de la Izquierda, mandado por Blake hasta que regresara a España el Marqués de la Romana, con las tropas de Galicia, las de la cornisa cantábrica, la Caballería del antiguo de Castilla y el esperado refuerzo de 10.000 hombres procedentes de Dinamarca. Rebasaría los 46.000 hombres.

El de Reserva, mandado por Palafox, con las tropas aragonesas y las que habían acudido a Zaragoza desde Valencia. Llegará a los 18.000 hombres.

Todo ese despliegue suponía 112.000 hombres, a los que habrían de añadirse los 9.000 del Ejército de Extremadura, que no se unieron al del Centro, sino que marcharon tarde a Burgos a tapar el hueco entre Izquierda y Centro. Blake desplegará en las montañas de Santander, pronto a adentrarse en Vizcaya; Castaños entre Logroño y Tudela y Palafox en Las Cinco Villas. No hay un Jefe que mande el conjunto, ni se puede saber de quien es reserva Palafox, que acabará replegándose a Zaragoza cuando le venga en gana. Cuando llegue la hora de la verdad habrá apenas 120.000

españoles descoordinados, divididos en dos masas de maniobra separadas por 150 kilómetros frente a la poderosa máquina de hacer la guerra de más de 200.000 hombres concentrados y dirigidos por Napoleón en persona.

Seguía la calma, porque el 30 de Octubre la Junta Suprema se dirige al Marqués de Campo Sagrado[15]. Ha observado que las tropas de los Ejércitos de Extremadura y parte de las del Centro continúan en las inmediaciones de Madrid. Debe marchar a los lugares donde se encuentran para que, sin pérdida de tiempo, se encaminen a su destino a marchas forzadas, no dejando para la guarnición de la Corte más que 4.000 hombres, de los más desprovistos de vestuario. Se le facultaba a la vez para dirigirse a la Tesorería Generala fin de obtener el dinero necesario.

La Junta Central, que no dudó en mandar el conjunto desde la distancia (y entonces no había radio ni teléfono para transmitir noticias y órdenes), envió a algunos de sus diputados "comisionados" a los Ejércitos[16]. En el Ejército del Centro aparecieron el Conde de Montijo, Don Francisco Palafox y el General Coupigny, enemistado con Castaños por no haberle ascendido con ocasión de la Batalla de Bailén. Curiosamente ninguno apareció junto a Blake o Palafox. *"las funciones de los referidos sus representantes será activar las operaciones, observar los defectos y abusos existentes en todas las ramas, comunicándolos a la Suprema Junta para su remedio si consisten en la parte militar o corrigiéndolos por sí si están en las partes económicas"*.

Los planes estratégicos de los españoles son disparatados, increíbles si no existieran documentos que lo prueban ni viéramos el despliegue en que se materializan[17]. Se pretende el doble envolvimiento de los franceses. Blake correría por las estribaciones cántabras hasta Tolosa, mientras Palafox (no olvidemos que era la Reserva) avanzaría por los valles del Aragón y del Iratí hasta

---

[15] *A. Estado. L. 34 A nº6*

[16] *A. H.N. Estado. L. 17-6*

[17] *Arteche. Obra citada. T 3. pag 207.*

Roncesvalles, seguido por Castaños. Ese mismo plan había sido expuesto por Montijo a Blake desde Tudela, en carta de 21 de Agosto, reiterada en otra del 6 de Octubre[18], cuando el revoltoso Conde, al frente de las tropas aragonesas por decisión de su primo Palafox, había corrido hasta Tudela tras el levantamiento del sitio de Zaragoza, para ser rechazado por los franceses. Ese plan prescindía ahora del análisis del enemigo, porque en la llanura alavesa no se encontraban los 60.000 hombres útiles de José, sino más de 200.000 conducidos por Napoleón, que se incorporaría a su frente el 6 de Noviembre.

Castaños no llegó a Tudela hasta el 17 de Octubre. Marchó a Zaragoza a conferenciar con Palafox y, cuando el 21 volvió, se enteró de que parte de sus tropas, dirigidas por Montijo, habían cruzado el Ebro. Esa penetración fue rápidamente neutralizada por los franceses, que ocuparon Logroño, abandonado por las tropas del Ejército de Castilla que Castaños disolvió, distribuyendo sus hombres entre las otras unidades y creando una División de Vanguardia. El 29 de Octubre daba cuenta Castaños a la Central de que sus efectivos eran de 26.015 infantes, 3.229 jinetes y 50 piezas de Artillería, que estarían servidas, al menos, por otros 600 a 800 hombres. Un total de cerca de 30.000 hombres, de los que habrían de descontarse un 10% de enfermos como era habitual en nuestro Ejército.

9. La batalla del Gamonal

Las batallas que se sucedieron, del Gamonal, Espinosa y Tudela, fueron tan próximas en el tiempo que parecen simultáneas. El Ejército de Extremadura no pasaba de los 12.000 hombres de los que 900 eran de Caballería. Su jefe era Galluzo, Coronel de Artillería, a quien la Junta extremeña había ascendido a Teniente General. Pero Galluzo cayó en desgracia por pedir en Madrid más zapatos, uniformes y dinero para sus tropas y fue sustituido por el Conde de Bellvedere, de 32 años, alférez de la Guardia de Corps

---

[18] *S.H.M. Colección General Blake. Caja 1. Doc. 2.*

asimilado a Brigadier en 1807 y ascendido a Mariscal de Campo al comenzar la guerra, seguramente por ser hijo del Marqués de Castelar, miembro de la Junta Militar. Su única experiencia guerrera fue haber sido ayudante de su padre durante la guerra del Rosellón.

El 29 de Octubre salió el Conde de Madrid, camino de Burgos, al frente de su 1ª División, mientras la 2ª lo hacía el 31 y la 3ª el 1 de Noviembre, cuando Napoleón llevaba ya una semana en la zona. La mayor parte de sus tropas eran bisoñas, escasamente instruidas y deficientemente calzadas y uniformadas. Castaños intentó que ese Ejército se desviara hacia Oña, para buscar el apoyo de Blake, pero el Conde o no recibió la orden o no quiso acatarla. El 7, la parte mayor de sus tropas estaban en Burgos, informándose entonces de la aproximación del enemigo desde Vitoria. El 9 Soult tomó el mando del 2º Cuerpo francés y puso inmediatamente en marcha sus tropas hacia Burgos. Sin duda era el punto más débil del despliegue español y, a la vez, el más apetecido por nuestros enemigos, puesto que abría el camino a Madrid.

El 10 de Noviembre se produjo la batalla. Los efectivos de uno y otro bando eran similares, oscilando entre los 9.000 y los 10.000 hombres, pero la diferencia en calidad era enorme. Sólo el Batallón de la Guardia Walona ejerció una resistencia heroica. Desplegados los españoles en línea, fueron arrollados por el ataque de la Infantería francesa y envueltos por su Caballería, la que aún sorprendió a algunos Batallones españoles en marcha entre Lerma y Burgos. Los franceses evaluaron sus pérdidas en 50 muertos y 150 heridos, mientras Arteche evalúa las nuestras en 2.000 sin contar los dispersos. Lo cierto es que cuando Heredia pudo reunir en Segovia a los restos de aquel Ejército, apenas logró hacerlo a unos 7.000.

De la batalla del Gamonal se puede decir muy poco más allá de la temeridad de reñirla; pero más temerario fue a quien se le ocurrió la idea de establecer a las tropas extremeñas como tapón de la dirección de ataque más probable y más peligrosa. A Bellvedere le procesó la Junta Central[19] por su desacierto, pero igualmente le

---

[19] *A.H.N. Estado. L. 45 nº 90*

hubieran procesado si se hubiera retirado escalonadamente hacia Madrid. ¿Pudo haberse hecho fuerte en Burgos? Tampoco tuvo tiempo para poner la ciudad y su castillo en condiciones de defensa, ni sirvió de enlace entre los Ejércitos de la Izquierda y del Centro.

10. La batalla de Espinosa

Posiblemente fuera Blake, aparte de Palafox y Montijo, el único que se tomó en serio la maniobra de doble envolvimiento. Tras la derrota de Medina de Rioseco, se había replegado a los Puertos del Manzanal y Fuentecebadón para cubrir Galicia. Después de Bailén se puso en movimiento; el 2 de Agosto ocupaba León y el 12 se entrevistó en La Bañeza con el Duque del Infantado. Cuando Blake conoció los planes esbozados el 5 de Septiembre, se puso en marcha, pero no hacia El Burgo de Osma, sino sobre Reinosa y el 20 de Septiembre ocupaba Bilbao. A su Ejército de Galicia se unieron una corta División asturiana y las tropas recuperadas de Dinamarca, hasta alcanzar algo más de los 39.000 hombres. Blake sostuvo las acciones de Zornoza (31 de Octubre) y Valmaseda (5 y 8 de Noviembre) y la decisiva batalla de Espinosa dos días más tarde. Derrotado en esta última, mientras Soult se dirigía a Santander después de vencerle, abandonando su persecución, Blake se retiró por Reinosa y el valle de Cabuérniga hacia León, donde entregó los restos de su Ejército (15.930 hombres) al Marqués de la Romana. Las bajas en combate: muertos, heridos y prisioneros, habían sido 5.333.

11. El Ejército del Centro

Los franceses fueron conscientes de los planes españoles por muy disparatados que ahora nos parezcan y montaron una reacción ofensiva, de objetivo limitado, contra las penetraciones españolas al Norte del Ebro, que se mantuvo brevemente sobre Lerín y Viana, y que acabó con la ocupación de Logroño como ya hemos señalado anteriormente. Del Ejército de Bailén unas unidades habían marchado a Granada y otras quedaron en Madrid para reor-

ganizarse o para participar en su defensa inmediata. Es la hora de los Generales de la Guardia Real, posiblemente miembros del partido fernandino, porque de ella proceden los tres hermanos Palafox, Bellvedere, Castelar, Villariezo, González Llamas, los Duques del Parque y del Infantado, de la Carrera, Lapeña y Coupigny. De ese Ejército ha desaparecido su Cuartelmaestre, Moreno, que ha sido sustituido por Samper, y los Generales Reding, Coupigny y Jones, que lo han sido por Rangel, Villariezo y Grimarest. Las Unidades son ahora mayoritariamente de nueva creación apenas instruidas y es inconcebible, repasando los Estados Generales del Ejército, como quedaron casi todas las unidades veteranas en sus guarniciones de origen, mientras las nuevas marcharon a los campos de batalla. Indicativo de la situación es el informe de Castaños a la Junta Central de 29 de Octubre[20] que dice: *"La mayor parte de la tropa de este Ejército está falta de vestuario y capotes. No hay hospitales, depósitos ni almacenes, hay pocos medios de transporte y no existen caudales en las cajas de las Divisiones. Es indispensable reemplazar a la mayor brevedad estas faltas tan esenciales, aumentar los Cuerpos hasta su alto pie de guerra incorporando los nuevos a los veteranos y haciendo entrar en ellos gente de alistamiento"*. En cuanto a las tropas procedentes del Ejército de Castilla decía: *"había pensado no sólo en conservarlo, sino fomentarlo; pero es imposible: batido ya dos veces, sin instrucción, con pocos oficiales buenos y sin confianza recíproca entre ellos y la tropa, es precioso disolverlo para sacar la utilidad de la que es capaz y aún amalgamándolo con buenos Cuerpos Veteranos"*.

El 19 de Noviembre, en Lodosa, el Mariscal Lannes tomó el mando del Cuerpo de Moncey reforzado hasta alcanzar los 24.000 infantes y 5.000 jinetes. El plan francés consistía en que Lannes atacara a Castaños en Calahorra y que Ney, por Soria, se dirigiera contra la retaguardia española. El 20, Castaños discutía en Zaragoza con Palafox la prioridad de ambos Ejércitos; si era defender Aragón, para lo que deberían pasar todos al Norte del Ebro, o

---

[20] *Colección del Fraile. T. 777.Pag 25.*

defender el resto de España y el 21, conociendo Castaños la posición de la División francesa de Desolles en Almazán, cambió su despliegue, situando sus unidades en forma perpendicular al Ebro, apoyadas sobre el Quiles, entre Tarazona y Tudela. Al mismo tiempo ordenaba a O'Neille en Caparroso, que mandaba las tropas de los Ejércitos del Centro y Reserva al Norte del Ebro, que se trasladara a Tudela, donde constituiría la extrema derecha del despliegue proyectado.

O'Neille se resistió a cumplir esa orden, porque su jefe era Palafox, que se encontraba ausente en Zaragoza y no Castaños. Allí en Tudela el 22 conferenció Castaños con Palafox y los enviados de la Junta, mientras las tropas aragonesas continuaban al Norte del río. Los Palafox insistían en la importancia de la defensa de Aragón, mientras Castaños quería defender el centro de España. En la mañana del 23 seguían conferenciando cuando se produjo el ataque enemigo sobre Tudela. Palafox se marchó a Zaragoza y Castaños se encontró en el extremo del ala derecha de su despliegue al frente de tropas aragonesas y de las valencianas de su Ejército, mientras las Divisiones andaluzas se estiraban entre Cascante, Novellas y Tarazona en un frente de unos 20 kilómetros.

Si observamos ese despliegue, con la División de Vanguardia en Agreda y las andaluzas escalonadas entre Cascante y Tarazona, con la División valenciana y la reserva en Tudela, no tenemos mas remedio que pensar en que se trata de un despliegue para marchar hacia Soria, aunque esto no lo afirme nadie de los que han estudiado la batalla. Castaños, según Girón, envió orden tras orden para que las divisiones andaluzas cerraran sobre Tudela, pero nada hicieron. Sobre el desarrollo de la batalla planea la absurda decisión del mando compartido. El 21 de Noviembre la Junta Central discutía sobre la conveniencia de conferir a Castaños el mando del conjunto, pero en las votaciones consiguientes prevaleció la idea de que mandara la Junta Militar desde Madrid y que Castaños obrar de acuerdo con Palafox [21].

Los españoles sufrieron 3.000 muertos o heridos y otros tantos prisioneros. La retirada se generalizó hacia Borja en forma cada vez mas desorganizada. Desde allí, las tropas aragonesas, con parte

de las de Roca (valencianas) y de Villariezo, instigadas por don Francisco Palafox, se dirigieron a Zaragoza; no contento con eso, comunicó a la Junta haber ordenado a Castaños que marchara a Zaragoza, dejando una fuerza proporcionada en Calatayud [22].

En Calatayud, Castaños reorganizó su Ejército como pudo y envió a Venegas a Bubierca a cubrir su retirada. El 30 estaba en Siguenza. Allí Castaños recibió una orden de la Central cesándole en el mando del Ejército que debería entregar a Cartaojal, al que ascendía a Teniente General *"hasta que tome el mando el Marqués de la Romana que mandará conjuntamente los Ejércitos de la Izquierda y del Centro"* [23]. Cataños debía incorporarse a la Junta Militar.

De Siguenza a Guadalajara, donde se presentó el Duque del Infantado, comisionado por la Junta Central para dirigir al Ejército del Centro hacia la defensa de Madrid. El 4 de Diciembre, en Huete, Infantado tomó el mando y al llegar a Orusco se supo la capitulación de Madrid, por lo que esas tropas, reducidas a 9.000 infantes y 2.000 jinetes, marcharon a Cuenca. Si el número inicial era de 26.000 y se habían sufrido 6.000 bajas, otros 10.000 se habían perdido por el camino. Castaños pasó el calvario de su viaje a Sevilla, insultado y atacado en su tránsito como si se tratara de un delincuente. Cuando llegó a Sevilla, le ordenaron fijar su residencia en Santi Petri y fue procesado, mientas el Gobernador Militar de Algeciras iniciaba los trámites para ser juzgado en Consejo de Guerra. Había pasado de héroe a villano.

12. De Somosierra a Madrid

Rotos los frentes, la amenaza a Madrid era evidente. La Junta Central, mientras hacía las maletas rumbo a Sevilla, organizó apresuradamente otro Ejército, compuesto por unos 20.000 hombres, del que formaban parte resto de las tropas batidas en Gamonal, los efectivos dejados en Madrid por las Divisiones anda-

---

[21] *AHN ESTADO.L.4A-116ª130*

[22] *AHN ESTADO.Legajo 17-4 numero 36*

[23] *Colección del Fraile, vol. 36. pág. 12.*

luzas y otras unidades. Se designó a Eguía para mandarlo, pero compartiendo esa función con Morla y Castelar. Ese triunvirato intentó cerrar todos los Puertos y para eso envió a Segovia a Heredia con 2.000 a 3.000 hombres, que unidos a los fugitivos de Gamonal debían cerrar los Puertos de Guadarrama, Fuenfría y Navacerrada. De 12.000 a 13.000, mandados por Sanjuan cubrirían Somosierra y aún quedarían de 4 a 5.000 para la defensa inmediata de la capital. Parece que se cierra todo, pero a costa de ser débil en todos los puntos. Para complicarlo aún mas, Sanjuan envió de 3 a 4.000 hombres a Sepúlveda, quedando tan sólo con 9.000 para cubrir Somosierra, la vía mas peligrosa y probable hacia Madrid.

Sanjuan escalonó hasta 4 baterías sucesivas sobre el camino de acceso al Puerto y desplegó su Infantería arriba. Los lanceros Polacos cargaron sobre las baterías y al llegar a lo alto las tropas españolas se desbandaron, marchando unos a Madrid y otros a Segovia. Sanjuan se retiró a Talavera y allí fue asesinado por sus soldados.

Atrás quedaba Madrid, pero para su defensa no servían ni las tropas que habían permanecido tras sus débiles tapias, ni los fugitivos de una u otra batalla. Tampoco había artillería, ni armas ni municiones para distribuir a la población civil entusiasmada con la idea de la resistencia. Se soñaba con la aparición de los ingleses o con las tropas de Castaños. Madrid capituló entre sospechas de traición. Era inevitable.

¿Habíamos perdido la guerra? Creo que sí, pero se siguió combatiendo siempre a pesar de Uclés, Ciudad Real, Medellín etc. Ahora Castaños, Sanjuan, Eguía, Bellvedere eran traidores. Los Ejércitos formados desaparecen entre bajas en combate y "dispersos", pero pasarán a formarse otros nuevos con las mismas debilidades y carencias de los anteriores. Se había cerrado el ciclo que empezó en Bailén, las esperanzas locas de entonces se habían acabado, pero siempre surgirán otras nuevas hasta llegar al lejano 1814. Me parece que ante el panorama descrito, yo estoy más frustrado que los españoles de entonces.

CASTILLA Y LEON, UN ESPACIO CLAVE EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA *

Prof. Dr. D. Antonio Moliner Prada
Universidad Autónoma de Barcelona

1. La Península Ibérica en la estrategia napoleónica

Las guerras napoleónicas se produjeron por el deseo de Francia de dominar Europa y controlar las rutas marítimas comerciales atlánticas y mediterráneas para así frenar el poderío de Inglaterra. La estrategia indirecta inicial diseñada por Napoleón fue intentar vencer a Inglaterra conquistando el Mediterráneo tras la campaña victoriosa de Italia (1796-97). La expedición de Egipto de 1798-99, la tentativa de conquistar Palestina y la resistencia de Malta, es una prueba palpable de ello. A pesar de su fracaso final, Napoleón regresó a Francia y con la popularidad alcanzada consiguió hacerse con las riendas del poder. La segunda estrategia de aproximación directa consistió en la tentativa de atacar a Gran Bretaña, después de haber obtenido el dominio temporal del Canal de la Mancha. A partir de 1804 Napoleón, ya coronado emperador, instaló un gran campamento en Boulogne de cerca de 200.000 hombres de la Grande Armée dividido en 7 cuerpos de ejército, preparado para el desembarco en la orilla inglesa. Pero la derrota franco-española en Trafalgar el 27 de octubre de 1805 frustró la posibilidad de la superioridad naval y descartó definitivamente su viejo sueño de invadir Inglaterra. La tercera estrategia fue de castigo, el bloqueo continental al comercio inglés decretado en Berlín en noviembre de 1806. Para llevar a cabo este objetivo fue de vital importancia la península Ibérica y sobre todo el control absoluto de Portugal, verdadera colonia comercial de Inglaterra[1].

---

* *Este trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación HUM2005-01118 de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.*

[1] *M. Castro Henriques, "1812 e a geopolítica da Guerra Peninsular", en Guerra Peninsular. Novas Interpretações. Instituto de Defensa Nacional, Lisboa, 2005, pp. 177-188; N. Gotteri, La misión de Lagarde, Policier de l´Empereure, pendant la Guerre d´Espagne (1809-1811), Paris, 1991, pp. 37-38.*

Los dos países, Portugal y España, quedaron así totalmente mediatizados por las dos grandes potencias. En agosto de 1807 Portugal se vio obligado por presiones de Francia a cortar sus relaciones con Inglaterra. El 12 de septiembre de ese mismo año se firmó un Tratado luso-británico, el 1 de octubre los embajadores de Francia y de España se retiraron de Lisboa y el día 22 de ese mismo mes se firmó una Convención secreta anglo-lusa sobre la transferencia de la Corte portuguesa a Brasil. De nada sirvieron los decretos del Príncipe Regente D. Joâo del 20 de octubre de cerrar los puertos lusos a los ingleses y el de 8 de noviembre que determinaba la prisión a los súbditos ingleses residentes en Portugal y el secuestro de sus propiedades.

La firma del Tratado de Fontainebleau el 27 de octubre de 1807 entre Francia y España, llevado a cabo por el general Duroc y el agente de Godoy en París Antonio Izquierdo, desveló abiertamente sus planes: la invasión de Portugal y su reparto en tres estados. La Lusitania septentrional, formada por las regiones Entre-Douro, Minho y Porto, se destinaba a la ex -reina de Etruria; la Lusitania Meridional, o Principado de Algarve, formado por las provincias de Alentejo y Algarve, para el "valido" Manuel Godoy; y el resto del país (la Lusitania Central) sin un destino definitivo hasta la consecución de la paz, aunque sometido a la dependencia del Rey de España. Oficialmente España era territorio de paso de estas tropas y nada más. Pero de hecho fue en Portugal donde comenzó la guerra de España, con la primera expedición de Junot de 1807[2].

2. Castilla y León, espacio clave para la ocupación de España y Portugal

Para ocupar Portugal Napoleón tuvo que atravesar con sus ejércitos el territorio español. Por ello el territorio de Castilla y León se convirtió en la clave para su conquista y para el dominio posterior de España. Para ocupar los dos centros de mayor atrac-

---

[2] *N. Gotteri, La misión de Lagarde, op. cit. p. 38.*

ción en la estrategia napoleónica, Lisboa y Madrid, era necesario controlar las rutas de penetración a ambas ciudades que discurren por el territorio castellano: Burgos, Valladolid, Salamanca y Ciudad Rodrigo.

El itinerario hacia Madrid desde Francia pasaba necesariamente por el control del eje Tolosa - Vitoria - Briviesca - Burgos - Lerma - Aranda - puerto de Somosierra (el sector oriental de la Cordillera Central) - Buitrago, para alcanzar después la capital. Para acceder a Lisboa la penetración más lógica y cómoda era a través de Burgos, Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo para seguir después el valle del Mondego en tierras de Portugal hasta Coimbra y después por la costa hasta Lisboa. En cualquier caso Burgos, Valladolid, Salamanca y Ciudad Rodrigo eran ciudades castellanas clave en el eje de comunicaciones París - Madrid - Lisboa.

Históricamente la llanura que se extiende entre el río Duero y los montes del Sistema Central, compuesta por la provincia de Salamanca con sus prolongaciones al este y oeste, ha sido un espacio geobélico de primer orden (invasión de Portugal por Juan II de Castilla en 1388; invasión de Castilla por Alfonso V de Portugal en 1476; entrada de españoles y portugueses en la Guerra de secesión de Portugal en 1641 y 1669, y durante la Guerra de Sucesión de España)[3]. Valladolid, situada en un nudo de comunicaciones dentro de la Meseta del Norte, se convirtió durante la Guerra de la Independencia en un lugar clave para el control del noroeste peninsular. De ahí que pasó a ser la capital del VIº Gobierno francés en la península ibérica bajo Kellerman, con el objeto de impedir que los ejércitos patriotas del norte consiguieran conectar con los del sur. Y entre el 23 de marzo al 3 de junio de 1813 José I estableció allí su capital de la menguada España francesada[4]. Por su parte Burgos, además de su importancia estratégica principal para

---

[3] *E. Becerra de Becerra, "El espacio geobélico Salmantino en la Guerra contra Napoleón", en J.A. Armillas (coord.) La Guerra de la Independencia. Estudios II, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, p. 1170.*

[4] *C. Almunia, Valladolid. Historia de una ciudad. Congreso Internacional, Tomo III (La ciudad contemporánea), Ayuntamiento de Valladolid, 1991, p. 812.*

acceder a Madrid, permitía acceder a Galicia por Valladolid o desde Francia a Santander por Reinosa, y a Zaragoza por Soria y Logroño[5]. Astorga y León fueron también territorios clave para el control de Galicia y de Asturias.

La primera invasión del ejército francés para ocupar Portugal la inició el general Andoche Junot en octubre de 1807 y sus primeras tropas cruzaron la frontera el día 18, exactamente 9 días antes de la firma del tratado de Fontainebleau. Sin duda, fue designado jefe del ejército francés por el conocimiento que tenía del país luso, pues había sido embajador entre 1805 y 1806. Siguió la ruta de Bayona, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Alcántara y Abrantes para después alcanzar Lisboa. En este caso Napoleón impuso el plan trazado en 1767 por el general Dumouriez atravesando la Beira baja, que bordea por el norte el curso medio del Tajo, a pesar de que esta ruta era más difícil que la señalada anteriormente (Ciudad Rodrigo por el Mondego a Coimbra, Lisboa) por la falta de carreteras y atravesar un territorio inhóspito, pobre y deshabitado[6].

El itinerario entre Bayona y Salamanca se pensó realizarlo en 24 jornadas, incluyendo 3 de descanso en Vitoria, Burgos y Valladolid. Pero las prisas de Napoleón obligaron a Junot a reducir las jornadas para poder llegar a Alcántara antes de lo previsto inicialmente. Las tropas francesas fueron recibidas en principio con cordialidad por las autoridades y clases elevadas pero con curiosidad y desprecio a los extranjeros por el pueblo[7]. Su aprovisionamiento, como contemplaba el Tratado de Fontainebleau, corrió a cargo de los pueblos, y fue realizado escrupulosamente por las autoridades españolas, no obstante esta compleja actuación ayudó a concienciar a las gentes de la opresión que ello significaba, pues

---

[5] *J. Gómez de Arteche y Moro, Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. 3, pp. 323-324.*

[6] *J. Priego López, Guerra de la Independencia, 1808-1814. Vol. 1, Madrid, 1972, p. 292.*

[7] *M. A. Thiers, Historia del Consulado y del Imperio, continuación de la Historia de la Revolución francesa. Traducido al castellano por D. Joaquín Pérez Comoto, Madrid, 1849, Tomo VIII, p. 333*

era un instrumento fehaciente de la ocupación del territorio patrio. El 6 de noviembre Junot se encontraba ya en Pancorbo, el 9 en Valladolid, el 14 en Alcántara y el 18 en Abrantes. El camino hasta Lisboa se hizo muy difícil por las lluvias torrenciales del otoño. El paso de la Sierra de Gata por el puerto de Perales en medio de un temporal de nieve complicó aún más la situación provocando cuantiosas bajas. Se calcula que en el trayecto desde tierras salmantinas a Lisboa sus efectivos se redujeron en un 20 %, al perecer ahogados muchos soldados al atravesar los ríos muy crecidos por las lluvias, y otros muchos fueron asesinados por los campesinos. Su estado físico al llegar a la capital lusa era del todo lamentable[8].

Esta operación militar contó con el apoyo de tres divisiones españolas, la del general D. Francisco Taranco, que era capitán general de Galicia, y con 12.000 hombres cruzó el Miño en dirección a Oporto; la del general D. Francisco María Solano, capitán general de Andalucía, que con sus 6.000 hombres penetró en el Alentejo en dirección a Setúbal; y la del general D. Juan Carafa que con 11.000 hombres acompañó a las tropas de Junot formadas por 28.000 soldados hasta alcanzar Lisboa el 30 de noviembre.

Los hechos de la llamada "Conjura del Escorial" del 27 de octubre facilitaron sin duda a Napoleón la oportunidad de ejercer como mediador entre Carlos IV y el Príncipe Fernando y preparar su plan sobre la marcha para regenerar la monarquía española. En diciembre envió un segundo cuerpo de ejército a España con el objetivo de ocupar sólidamente las líneas del Ebro y del Duero y preparar el camino hacia Madrid para imponer una nueva monarquía[9]. El general Dupont entró por Irún el día 22, ocupó toda

---

[8] *Junot llegó el 30 de noviembre a Lisboa con 4 batallones, unos 1.500 hombres, y después arribaron otros más. De los 140 oficiales solo llegaron 50. Su aspecto era tan horrible que la población llegó a compadecerse de estos soldados. J.J. Teixeira Bothelo escribe: "Nos dias seguintes cegando os batalhôes retardatários, como os primeiros, rôtos, quasi descalços, miseráveis; depois a cavàlaria, já em parte remontada con cavalos consfiscados e finalmente a artilharia. Levou dez dias êste desfilar do demantelado exército, que ao nosso povo se afigurava ben diferente do que a sua imaginaçâo lho pintava". Cfr. Historia popular da Guerra da Península, Porto, 1915, pp. 61.*

[9] *J. Priego López, Guerra de la Independencia, 1808-1814. Vol. 1, Madrid, 1972, p. 343.*

Castilla la Vieja y estableció su Cuartel general en enero en Valladolid, controlando los puentes del Duero desde el sur de dicha ciudad hasta Toro. Moncey por su parte se instaló en Vitoria con destacamentos en Durango, Miranda y Logroño, y a finales de enero ocupó Burgos y Aranda. En Marzo de de 1808 Napoleón ya tenía en España unos 100.000 hombres y los franceses habían ocupado las fortalezas de San Sebastián, Pamplona, Pancorbo, Figueras, la Ciudadela de Barcelona y Montjuïc sin ninguna resistencia.

Prácticamente Napoleón había ocupado la Alta España y tenía su retaguardia bien cubierta. Ahora era el momento de dirigirse hacia Madrid y el camino más corto era el de Somosierra. El 2 de marzo ordenó a su cuñado Joachin Murat pasar la frontera y establecer su cuartel general en Vitoria. El 20 de febrero ya lo había designado lugarteniente general suyo en España.

Los emplazamientos de Guadarrama y de Somosierra estaban atrincherados en su parte más alta; el primero con profundos fosos y reductos; el segundo, por una trinchera transversal, erizada de una abundante artillería. El general Hugo refiere en sus Memorias los obstáculos que se podían presentar al ejército francés después de controlar los desfiladeros de Pancorbo en su dirección a Madrid: "Vencidos estos obstáculos, podían presentársele otros más difíciles en la cordillera de los Montes Carpetanos, cuya barrera de granito divide a las dos Castillas, y que entonces sólo permitía el paso de la artillería por el puerto de Guadarrama, al pie septentrional del cual viene a reunirse, en la Venta de San Rafael, las dos grandes comunicaciones de Valladolid con la capital; y por el puerto de Somosierra, por donde pasa la gran ruta de Burgos a Madrid por Aranda de Duero. Una tercera salida para los vehículos podía abrirse delante de un ejército: el camino que conduce de Segovia a la residencia real de San Ildefonso, y de San Ildefonso a Madrid"[10].

---

[10] *Memorias del General Hugo. Prólogo de Louis Gimbaud. Edición de Emilio Hernández, Ed. Renacimiento, Sevilla, 2007, p. 157.*

Las órdenes que dio Napoleón a Murat el 9 de marzo eran muy precisas: avanzar hacia Madrid con los Cuerpos de Moncey y de Dupont. El primero debería hallarse reunido el 21 al sur de las montañas; el segundo se encontraría con dos de sus divisiones en la intersección de los caminos de Segovia y San Ildefonso con el de Madrid, probablemente en Collado Villalba. Si surgía un conflicto militar la estrategia de Napoleón se basaba en el hecho de dividir sus fuerzas en dos grandes masas: una ofensiva, integrada por las fuerzas de infantería y de caballería al mando de Murat que marcharía sobre Madrid, y otra defensiva a cargo del mariscal Bessières que con sus tropas protegería la línea de comunicaciones con Francia desde Valladolid a la frontera[11]. El 15 de marzo Murat salió de Burgos acampando a las afueras de Madrid el día 19. El periplo hacia la capital de España había concluido con éxito.

A partir del esquema trazado, en nuestra exposición iniciamos un recorrido por las provincias castellano-leonesas durante el largo periodo de tiempo de seis años que duró la Guerra de la Independencia, fijándonos en el territorio y sus gentes, y, sobre todo, en su aportación a la resistencia. Primero analizamos los orígenes del levantamiento en las distintas provincias; en segundo lugar el fracaso de las primeras batallas y el éxito de Los Arapiles; en tercer lugar el papel principal de dos ciudades, Astorga y Ciudad Rodrigo, como puertas de acceso a Galicia y a Portugal; y finalmente la actuación de las guerrillas.

3. El levantamiento de Castilla y León

Posicionados los franceses en Burgos, cabeza de Castilla la Vieja, y en Aranda, el principal foco del levantamiento en Castilla y León partió de Valladolid y de aquí se extendió a Zamora, Salamanca, Segovia y Palencia. León recibió el impuso de Oviedo donde se constituyó la primera Junta de España el 25 de mayo de 1808. Por su parte el levantamiento de Villafranca del Bierzo recibió un impulso directo del levantamiento de Galicia a través de

---

[11] *J. Priego López, Guerra de la Independencia, 1808-1814. Vol. 1, op. cit. p. 352.*

Lugo, y la capital de Soria y el Burgo de Osma -por su mayor proximidad a Aragón- lo recibieron a través de Zaragoza-Tudela.

En Valladolid, la estancia prolongada de las tropas imperiales, sobre todo el Segundo Cuerpo de Observación de la Gironda al mando del general Dupont que llegó el 7 de enero de 1808, provocó un clima de alarma social y se produjeron diversos disturbios callejeros durante los meses de enero y febrero[12]. El 24 de marzo tras recibir la noticia de la proclamación de Fernando VII en Madrid a través de las gacetas y cartas particulares, el pueblo pidió el retrato de Godoy y lo quemó junto con sus atributos de almirante[13]. La hostilidad con las fuerzas de ocupación se incrementó aún más tras la noticias del Dos de Mayo madrileño y cuando se conoció las abdicaciones de Bayona por la Gaceta de Madrid del 13 y 30 de mayo. Tanto el Ayuntamiento, controlado por el partido fernandino a través del marqués de Revilla, como el capitán general Gregorio de la Cuesta, terco de carácter, celoso de las ordenanzas militares y de la disciplina y al principio partidario del gobierno intruso, se mostraron reacios a dar armas al pueblo y a hacer un alistamiento forzoso. Y ante los pasquines distribuidos el 17 de mayo exhortando al pueblo a no permanecer impasible, Gregorio de la Cuesta exigió la subordinación para preservar el orden. Sin embargo el levantamiento se precipitó por los tumultos populares que culminaron el 30 de mayo. En un bando publicado el 1 de junio, el capitán general explicaba cómo tuvo que convocar al Ayuntamiento para este fin, *"de resultas del aumento que tomó el clamor popular"*. Gregorio de la Cuesta se vio obligado por fin a formar el 2 de junio una Junta de Armamento y Defensa, aunque con facultades estrictamente militares, compuesta por dos representantes de cada corporación. El 4 de junio dirigió una proclama a todas las provincias, que terminaba con la célebre frase "Al arma, al arma, Castellanos, muramos por la Patria, la Religión y

---

[12] *J. Sánchez Fernández, Valladolid durante la Guerra de la Independencia española, 1808-1814. Diputación de Valladolid, Valladolid, 2002, p 46,*

[13] *Noticia de los casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid. Año de 1808 y siguientes. Valladolid, 1808. Archivo Real Chancillería de Valladolid, pp. 1 y s.*

el Rey"[14], y dos días después distribuyó un Manifiesto autorizando la creación de juntas semejantes a la de Valladolid en las ciudades donde existiera intendente[15].

En Segovia se formó el 3 de junio una Junta Civil y Militar compuesta por el comandante y jefe de armas, intendente y corregidor, regidores y procurador del común y otras personas distinguidas de la ciudad, con el objeto de efectuar un alistamiento de todos los varones comprendidos entre los 16 y 40 años, y notificó este acuerdo a las ciudades de Ávila, Sigüenza y Osma[16]. Cuellar aportó sobre todo artículos de vestir para los voluntarios segovianos, lo mismo que Segovia que producía también excelentes paños en sus fábricas además de tener la Casa de la Moneda. El 7 de junio Segovia cayó en manos de los franceses del general Frére (3ª división del general Dupont), a pesar de los desvelos de los artilleros del Colegio que habían colocado varias piezas en sus calles y avenidas para contenerlos. Los paisanos, mal armados e inexpertos, huyeron poco después de comenzado el ataque. El director don Miguel de Cevallos, los alumnos y casi todos los oficiales del citado Colegio se trasladaron a otras provincias para enrolarse en sus ejércitos. Poco después Cevallos fue asesinado por la multitud en

---

[14] *Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados del exército y relaciones de batallas publicadas por las juntas de Gobierno, o por algunos particulares en las actuales circunstancia., Madrid, 1808, Vol. 1, p. 151.*

[15] *El gran historiador militar José Gómez de Arteche recoge en su obra sobre la Guerra de la Independencia sus impresiones sobre Gregorio de la Cuesta y su actuación en Valladolid y las provincias castellanas: "También allí (en Valladolid) -dice- se había instalado una Junta, aunque sin las atribuciones soberanas que en otros provincias, por no permitirlo don Gregorio de la Cuesta que, después de una resistencia que pudo costarle hasta la vida, consistió, aún considerándolo prematuro, en dirigir el alzamiento del territorio de que era capitán general. El carácter áspero y la obstinación que distinguían al general Cuesta, así como sus costumbres y principios militares rigurosos y hasta exagerados, le llevaron a no conceder á la Junta otras facultades que las que condujesen a la administración de la provincia y á la organización de fuerza armada con que apoyar el levantamiento; así que le fue preciso sostener luchas continuas con otras juntas de capitales próximas que se abrogaban , como sucede siempre en tales casos, el título de soberanas". Cfr. Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Madrid, 1891 (2ª ed.), p. 387.*

Valladolid por "traidor", imputándole injustamente haber entregado la ciudad de Segovia[17]. La ocupación de la ciudad segoviana de forma reiterada por los franceses a lo largo de la guerra dio lugar al fenómeno del colaboracionismo, en el que tuvo un papel destacado varios miembros del Cabildo catedralicio.

En Zamora se produjo un claro distanciamiento a lo largo del mes de mayo entre las autoridades del Ayuntamiento, que se habían plegado al poder francés por miedo o por adulación, y el pueblo, que mantuvo una postura firme contra la ocupación. Éste, tras conocerse la abdicación de Fernando VII el 31 de mayo, exigió al gobernador militar armas que estaban en el Castillo. El 2 de junio se impidió la lectura en el Ayuntamiento de la R. O. circulada por el Consejo de Castilla, y esta misma tarde por la presión popular se estableció una Junta presidida por el obispo y 13 vocales, representantes del clero, ejército, la antigua administración y algunos individuos del tercer estado. Enseguida se formó una Junta de Armamento que buscó la colaboración eclesiástica para dotar de vestuarios a los soldados y a la Milicia Urbana[18]. La ciudad fue ocupada por los franceses el 10 de enero de 1809 que duró hasta 1813. También las ciudades de Toro, Medina del Campo, Nava y Villalón proclamaron como rey a Fernando, establecieron juntas de gobierno y organizaron un alistamiento general[19].

En Palencia se celebró una reunión extraordinaria en el Ayuntamiento con asistencia de personalidades civiles y eclesiásti-

---

[16] *Colección de documentos interesantes que pueden servir de apuntes para la historia de la revolución de España por un amante de las glorias nacionales. Madrid, 1808, Vol. 1, pp. 184-194*

[17] *J.M. Queipo de Llano (conde de Toreno), Historia del levantamiento, guerra y revolución de España. Barcelona, 1974, Tomo 1, Libro III, pp. 168-169.*

M. A. Thiers, añade que El general Frére solo se apoderó del material de artillería y trató con consideración a los segovianos. Cfr. Historia del Consulado y del Imperio, Tomo IX, p. 26.

[18] *R. Prieto, "Zamora en la transición del Antiguo Régimen", en Historia de Zamora, Tomo II, (Historia Contemporánea), Zamora., 1995, pp. 69-75.*

[19] *Gazeta Ministerial de Sevilla, núm. 11, miércoles 6 julio 1808, p. 83.*

cas y se constituyó el 1 de junio de 1808 una Junta de Armamento para la defensa de la provincia. Tras los enfrentamientos con los franceses en Torquemada, los palentinos recibieron a las tropas de Lasalle de buen grado, aunque ello no les salvó de entregarles la cantidad de 4.800 reales. El 12 de julio quedó la ciudad libre de franceses, aunque de nuevo en agosto volvieron de nuevo. El trasiego de soldados franceses obligó a crear una Junta de Subsistencia en 1809 que actuó hasta 1812 cuando se inició la progresiva retirada de los invasores[20]. Ávila fue saqueada el 4 de enero de 1809 y el dominio francés sobre la ciudad se ejerció con dureza entre el 1 de enero de 1810 hasta el 12 de julio de 1812[21].

En Soria el pueblo pidió a los corregidores del Ayuntamiento el establecimiento de una Junta e indicó los miembros que debían formar parte de ella, con el objeto de que tomase las medidas más eficaces para mantener el orden, la tranquilidad pública y la seguridad individual, "dando pruebas de lealtad a la Nación y de acreditar con entusiasmo su amor a su Santa Religión y a la observancia de las leyes y costumbres"[22]. Presidió la Junta que se constituyó el 3 de junio Francisco Paula Carrillo y contaba con 20 miembros. A imitación de la Junta de la capital se constituyó otra el 7 de junio en el Burgo de Osma. El 9 de junio cesó la Junta Provincial y se formó otra de Armamento y Defensa, siguiendo las instrucciones del capitán General Gregorio de la Cuesta, que contaba con nueve miembros[23]. La ciudad fue ocupada por los franceses desde noviembre de 1808 hasta marzo de 1812. Napoleón había ordenado al general Ney el 18 de noviembre de 1808 que ocupara la ciu-

---

[20] *A. Ollero de la Torre, "La guerra de la Independencia y la crisis del Antiguo Régimen en Palencia", en J. González, Historia de Palencia, Vol. II (Edades Moderna y Contemporánea). Diputación Provincial de Palencia, 1912, pp. 159-163.*

[21] *Cl. Sánchez Albornoz, "Ávila desde 1808 hasta 1814", en Nuestro Tiempo, Madrid, nº. 153, set. 1911, p. 321.*

[22] *A. Pérez, "Soria en la Guerra de la Independencia", Estudios de la Guerra de la Independencia. Zaragoza, 1964, Vol. 1, pp. 247-267.*

[23] *Mª. C. García Segura, Soria, veinticinco años críticos de su historia, 1789-1814, Vol. II, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1987, (reproducción facsímil), pp. 177-178.*

dad para impedir la retirada del ejército del Centro de Castaños. La importancia estratégica de la ciudad antes de la batalla que tuvo lugar en Tudela el 23 de dicho mes era de primer orden y la permanencia de las tropas de Ney durante 3 días evitó el descalabro total del ejército de Castaños[24]. Soria reunía dos cualidades principales: era paso obligado entre Aranda de Duero (cuartel general francés) y los frentes de la Rioja, Navarra y Aragón, y por su situación escondida y resguardada era también un excelente almacén para el aprovisionamiento de las tropas[25].

En León el levantamiento se produjo ante la noticia de la creación de la Junta de Asturias el 25 de mayo y la llegada a la capital de su enviado el canónigo Ramón del Llano Ponte. El pueblo se erigió en principal protagonista del levantamiento espontáneo que tuvo lugar el 27 de mayo. Ante las conmociones de este día las autoridades eclesiásticas, el Ayuntamiento y algunos civiles decidieron reunirse en Junta para evitar una revuelta generalizada y al efecto nombraron presidente de la misma al gobernador militar de la provincia, Manuel Castañón. La Junta se constituyó el 30 de mayo y estaba compuesta por 37 miembros (eclesiásticos, Ayuntamiento y civiles), presidida primero por Castañón, hasta que llegó a León D. Antonio Valdés, antiguo ministro de marina que consiguió fugarse de Burgos. La Junta acordó el alistamiento y el armamento del pueblo y accedió a que éste tuviese una pequeña representación en ella (6 vocales)[26]. Al mismo tiempo el 1 de junio señaló que asumía la soberanía en ausencia de Fernando VII y declaró la unión con Asturias. Cuando el 22 de junio el capitán general D. Gregorio de la Cuesta llegó a León transformó su Junta de gobierno y defensa

---

[24] *A. Pérez Rioja, Soria en la Guerra de la Independencia. II Congreso histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época. Zaragoza, 1964, vol. 1, pp. 253-255.*

[25] *A. Pérez Rioja, Soria en la Guerra de la Independencia, op. cit. p. 264.*

[26] *Sobre la formación de la Junta leonesa remito a mi estudio "Guerra de la Independencia y revuelta social: la Junta Superior de León", El pasado histórico de Castilla-León, Vol. III. Burgos, 1983, pp. 379-392. Véase también el capítulo tercero del libro de P. García Gutiérrez, La ciudad de León durante la Guerra de la Independencia. Junta de Castilla y León, 1991, pp. 157-187.*

en Junta de León y Castilla, compuesta por 13 representantes de León y 7 de las provincias (Palencia, Burgos, Valladolid, Ávila, Segovia, Soria y Zamora)

Al ocupar los franceses la ciudad leonesa el 18 de julio la Junta de León y Castilla se trasladó a Ponferrada desde donde dirigió la resistencia y acordó enviar a Tadeo Manuel Delgado para ajustar un tratado de unión con la Junta de Galicia que quedó ultimado el 10 de agosto de 1808. El impulsor de esta genial idea fue sin duda Antonio Valdés y su objetivo era la defensa del territorio y la expulsión de los enemigos[27].

Fusionadas las tres juntas, celebraron sesiones en Lugo a partir del 29 de agosto. En la primera sesión se determinó que cada Reino nombrara dos diputados para que se dirigieran a Ocaña y formaran la Junta Central Suprema de Gobierno. Cuando el Tratado de unión fue declarado nulo por la nueva Junta Superior de León, creada por Cuesta y su Ayuntamiento en agosto a la salida de los franceses de la ciudad, la Junta del Reino de Galicia decidió separarse definitivamente en sesión celebrada en La Coruña el 12 de septiembre de 1808. Paradójicamente subsistieron dos Juntas provinciales en León y ambas enviaron dos representantes para formar la Junta Central. Los enfrentamientos entre Antonio Valdés y Gregorio de la Cuesta escondían dos concepciones diferentes de las Juntas, mientras el primero era partidario de suprimirlas y en su lugar establecer una Regencia, el segundo quería potenciarlas en todos los sentidos. La arbitrariedad de Cuesta se manifestó cuando ordenó detener en Tordesillas al propio Valdés y al vizconde de Quintanilla cuando se dirigían a formar parte de la Junta Central en representación de León y Castilla.

El dominio de los franceses sobre León se extendió desde el 30 de diciembre de 1808 al 28 de julio de 1809, y después hasta finalizar la guerra fue alternativo entre patriotas e intrusos.

---

[27] *AHN, Sección Estado, Legajo 68, núms. 3, 4 y 5. Tratado de Unión entre los Reynos de Galicia, Castilla y León para la defensa de sus respectivos territorios, conservación de su anterior gobierno y expulsión de sus enemigos de toda la monarquía. La Coruña, 10 agosto 1808.*

Salamanca se convirtió en una ciudad de paso para las tropas francesas en dirección a Portugal, siendo ocupada desde noviembre de 1807 hasta agosto de 1812. Joaquín Zahonero en el Libro de noticias de Salamanca recoge la cifra de trescientos mil soldados que pasaron por esta ciudad en esos años[28]. El antigodoyismo salmantino se puso de manifiesto tras los sucesos de Aranjuez con la destrucción del medallón esculpido con su busto y su nombre en un arco de la plaza Mayor. Los ecos del Dos de Mayo conocidos cuatro días después provocaron en los estudiantes salmantinos un movimiento patriótico, pidieron armas al gobernador pero el Ayuntamiento presidido por el marqués de Zayas impuso el orden. A primeros de junio se acabaron las ambigüedades y se formó una Junta el 4 de junio que presidió el marqués de Cerralbo en la que participaron representantes de la Iglesia, Ayuntamiento, Común, Universidad, Cabildo y Capilla Real de San Marcos. Pero como el gobernador no se aprestó a la defensa de la ciudad, el pueblo lo destituyó y formó una numerosa Junta de 35 miembros, la mitad de ellos eclesiásticos. La primera medida fue proceder al armamento de las murallas y oponerse al paso de tropa del general Loison estacionada en Almeida. La llamada a los pueblos tuvo el efecto deseado y muy pronto se juntaron más de 8.000 hombres, aunque poco proclives al orden y a la disciplina[29].

La ciudad de Salamanca sufrió tres ocupaciones de las tropas francesas aunque de muy diferente signo. La primera se produjo entre enero-julio de 1809 y tuvo un cariz de "rapiña", como ocurrió en Burgos; la segunda, entre noviembre de 1809 y junio de 1812, impuso un dominio total; y la tercera, de noviembre de 1812 a mayo de 1813, fue de "desquite" por la derrota de Arapiles. Con razón calificó Fernando Íscar-Peyra a Salamanca de "ciudad neu-

---

[28] *J. Zahonero, Libro de noticia de Salamanca que empieza a rejir el años de 1796 (hasta 1812). Edición crítica de Ricardo Robledo, Librería Cervantes, Salamanca, 1999,*

[29] *R. Robledo, "La crisis del Antiguo Régimen", en Historia de Salamanca, Vol. IV, Siglo XIX (dirigida pro R. Robledo y J. L. Martín). Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 2001, pp. 57-59.*

tral y bicéfala, que podía mirar, y hasta sonreír, a cada uno de los dos combatientes"[30].

En Ciudad Rodrigo se formó una junta el 5 de junio compuesta de 35 miembros, que procedió al armamento de las murallas para oponerse al paso de la s tropas del general Loison estacionadas en Almeida. El 10 de junio el gobernador Luis Martínez de Ariza y varios simpatizantes de los franceses perdieron sus vidas en medio de un tumulto popular que la Junta y el obispo intentaron apaciguar[31]. El dominio y control de esta ciudad se convirtió en el objetivo prioritario de ambos ejércitos contendientes.

La ciudad de Burgos vio pasar por sus calles a la familia real camino de Bayona, y en concreto Fernando VII permaneció un día en ella, del 12 al 13 de abril. El 18 se produjo un altercado con las tropas francesas que provocó la muerte de tres artesanos (Manuel de la Torre, Nicolás Gutiérrez y Tomás Gredilla), fruto del hondo malestar que reinaba entre la población por la ocupación militar. Tras el eco del Dos de Mayo y el levantamiento de las provincias numerosos burgaleses se unieron a las fuerzas españolas, entre ellos el marqués de Barriolucio y Manuel García del Barrio. Ocupada la ciudad por las tropas francesas, éstas abandonaron la ciudad con el repliegue de José I hacia la línea del Ebro iniciado tras la derrota de Bailén. El 22 de septiembre abandonaron los franceses el campamento de Gamonal y el castillo de la ciudad y casi inmediatamente se creó una Junta local de Defensa y Armamento formada por las autoridades (intendente corregidor, regidor perpetuo, un militar retirado, el procurador síndico general y el tesorero). Su objetivo fue lograr el mayor número de hombres, armas y otros enseres y sobre todo dinero. Muchos voluntarios se incorporaron al ejército de Cuesta o al de Blake y a la ciudad llegaron también tropas españolas que fueron vitoreadas,

---

[30] *F. Íscar-Peyra, Ecos de la Francesada. (Las memorias de Zahonero y Alegría). F. Beltrán, Madrid, 1927. Citado por Ricardo Robledo, Salamanca, ciudad de paso, ciudad ocupada. La Guerra de la Independencia. Salamanca, 2003, p.19.*

[31] *E. Becerra y F. Redondo, Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia. Salamanca, 1988, pp. 23-26.*

como por ejemplo el Batallón de Voluntarios de Benavente o las tropas de Gallazo. Tras las derrotas de Zornoza (31 de octubre), Gamonal (10 de noviembre) y Espinosa de los Monteros (10- 11 de noviembre) que desbarataron los planes de Blake, volvieron los franceses a Burgos. El general Lassalle consintió que sus tropas saquearan a placer durante dos días la ciudad, que además fue incendiada. Solo se salvó del saqueo la Catedral, a instancias de Darmagnac, frente al que sufrieron el Monasterio de las Huelgas y la Cartuja de Miraflores[32]. El 11 de noviembre se instaló en la ciudad Napoleón y permaneció hasta el día 22, donde organizó el gobierno y régimen de la ciudad y ordenó la ocupación de Lerma, Aranda, Palencia y Valladolid. La ocupación de Burgos le permitió avanzar con seguridad hacia Madrid, tras vencer la resistencia de Somosierra utilizando la caballería polaca, presentándose en la capital el 4 de diciembre[33].

Prácticamente la ciudad permaneció ocupada por los franceses desde el inicio de la contienda hasta el 13 de junio de 1813, de modo que la Junta de la provincia de Burgos se formó como otras en la clandestinidad y se vio obligada a refugiarse en diversos pueblos para huir del enemigo. Se constituyó el 13 de junio de 1808 en Salas de los Infantes, villa a la que algunos documentos de la época califican de "nueva Covadonga"para la reconquista de Castilla, y la presidió el noble burgalés marqués de Barriolucio[34]. El incidente mayor se produjo cuando un afrancesado llamado Moreno traicionó a la Junta, cuatro de sus vocales (José Ortiz de Cobarrubias, Pedro Gordo, Eugenio José Muro y José Gregorio Navas) fueron

---

[32] *J. Gómez de Arteche y Moro al referirse a estos hechos concluye así: "La infantería penetró en Burgos, donde se entregó al pillaje, cohonestado allí, como en todas partes y siempre, con habérsele hecho algunos disparos desde los conventos, muletilla constante de los historiadores franceses, empeñados en, con el fanatismo de nuestro clero, disculpar las demasías de que sus compatriotas le hacían objeto. Cfr. Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. 3, p. 320.*

[33] *C. Borreguero Beltrán, Burgos en la guerra de la Independencia: Enclave estratégico y ciudad expoliad., Burgos, 2007, pp.102-106.*

[34] *E. García de Quevedo, Las víctimas burgalesas de la Guerra de la Independencia. Burgos 1937, pp. 20-21. (Biblioteca Nacional de Madrid 3/115869).*

hechos prisioneros en el pueblo de Grado y después ahorcados en Soria el 2 de abril de 1813. Las Cortes de Cádiz, impresionadas por esos hechos, promulgaron un decreto el 19 de mayo y les concedió a los ajusticiados el título de "Beneméritos de la Patria"[35].

La plaza de Burgos se convirtió, como se ha indicado, en la ciudad estratégica por excelencia, núcleo importante para las comunicaciones con Francia y posición fundamental para el dominio de la zona septentrional de la península Ibérica. De ahí que los franceses, siguiendo las instrucciones de Napoleón, le dieron un tratamiento especial a su castillo y al cerro de San Miguel (Plan du Chateau de Burgos relatif a la défense faite par les françaises en 1812). A partir de 1809 dedicaron sus esfuerzos para cerrar completamente la ciudad y mejorar la fortificación del castillo. Thiebault ordenó que se construyeran cuatro puertas nuevas y que las obras fuesen realizadas según los planes de sus oficiales ingenieros bajo la dirección del comandante Deón y con obreros burgaleses, principalmente canteros, que exigieron sin miramientos a la municipalidad. Para las obras el castillo la ciudad aportó 129 caballerías[36].

Las circunstancias particulares de cada ciudad configuraron un escenario diferente pero con un sentimiento unánime de todos sus habitantes, reprobar las abdicaciones de Bayona y la ocupación militar francesa. En Castilla y León, como en el resto de provincias españolas, el leitmotiv del levantamiento fue la reafirmación de los valores supremos que unían entonces a todos los españoles de las diferentes ideologías: la defensa de la Religión, la Monarquía y la Patria, vinculada a un nuevo concepto político, la Nación soberana y libre. Es cierto que las autoridades oficiales y los ayuntamientos fueron reacios en su mayoría a ponerse al frente del levantamiento, y fue -como se ha indicado- la presión popular la que les obligó a cambiar de actitud, lo mismo que al capitán general D. Gregorio

---

[35] *C. Borreguero Beltrán, Burgos en la guerra de la Independencia: Enclave estratégico y ciudad expoliada, op. cit., pp.155-158.*

[36] *C. Borreguero Beltrán, Burgos en la guerra de la Independencia: Enclave estratégico y ciudad expoliada, op. cit. pp. 145-147.*

de la Cuesta quien al principio había manifestado su clara posición favorable al gobierno intruso.

En 1808 la sociedad se concibe según el imaginario del Antiguo Régimen, es decir, el de los estamentos. De ahí que éstos estén representados siempre en las juntas, aunque de hecho obtuvieron su legitimación de la voluntad popular, aspecto profundamente revolucionario. Las juntas se proclamaron soberanas por el poder que habían recibido desde abajo por el pueblo y en ausencia del rey Fernando actuaron en su nombre. Por ello estos nuevos organismos, las 18 Juntas Supremas Provinciales constituidas, se convirtieron en instrumento del cambio político en España, que culminó con la creación de la Junta Central (septiembre de 1808), el Consejo de Regencia (1810) y la convocatoria de las Cortes de Cádiz. El camino fue arduo, hubo que sortear numerosos obstáculos, pero el resultado fue fructífero: la Constitución de 1812 y la legislación gaditana, verdaderos antemurales del Antiguo Régimen. Tras la Guerra de la Independencia ya nada fue igual en España.

4. Del fracaso de las primeras batallas al éxito de Los Arapiles

De entrada hay que señalar que en el territorio de Castilla y León no tuvieron lugar grandes batallas, a excepción de los Arapiles y en menor grado Fuentes de Oñoro, al ser sus tierras por lo general espacios abiertos en los que las guerrillas escondidas en las serranías hostigaron al enemigo, principalmente las del "Empecinado" por la cuenca del Duero, las del Cura Merino por las tierras de Aranda y Burgos y las del "Charro" por tierras salmantinas.

La guerra tuvo un carácter anárquico, hasta cierto punto informal y fragmentario, pues las fuerzas españolas estaban constituidas por unidades regulares, las milicias -como ejército de reserva- y multitud de voluntarios unidos al ejército regular o actuando en guerrillas, que se enfrentaron al más poderoso ejército de la época. No había ni un orden táctico ni estratégico, la cadena de mando no existió, y por tanto no hubo un mando único hasta

el nombramiento de Wellington como general en jefe en 1812. Pero también es cierto, como apuntan diversos autores, que tal dispersión favoreció en principio la suerte de España al obligar a los imperiales a hacer frente al mismo tiempo a diversos territorios dispersos y muy fragmentados.

El ejército, tras el levantamiento de todas las provincias, se convirtió en un ejército nacional improvisado por las Juntas, totalmente desorganizado, con oficiales de escasa preparación en muchos casos, soldados desnudos, descalzos y hambrientos. Sin los medios materiales necesarios el ejército regular, presionado por las Juntas, se vio obligado a emprender muchas veces batallas de dudosa eficacia, casi siempre en inferioridad de condiciones respecto al enemigo. Pero ajeno al desaliento y a la derrota el ejército regular siempre siguió luchando hasta la victoria final[37].

Las tropas organizadas al principio por las Juntas provinciales fueron utilizadas como instrumento de poder en el proceso de reconstrucción política. De ahí que surgieran numerosos desencuentros, por ejemplo entre el general Cuesta y Blake, al negarse éste que sus tropas atravesasen los puertos de montaña de Manzanal y Fondecebadón y auxiliara a los patriotas de Castilla y León en junio de 1808. La creación de la Junta Central el 25 de septiembre de 1808 y el nombramiento de comisarios ante las Juntas Supremas Provinciales abrieron el camino para que la cooperación entre las provincias y entre sus ejércitos se realizara sin mayores problemas en nombre de la nación. Entre los comisarios designados destacan el Vizconde de Quintanilla para León y F. Ovalle para Castilla la Vieja.

Los primeros descalabros militares se produjeron en Castilla en los meses de junio y julio de 1808. Bessières estableció su cuartel general en Burgos, enclave estratégico de primer orden que se

---

[37] *El general J. Gómez de Arteche y Moro escribe al respecto: "En la mayor parte de las provincias fueron estos jefes arrastrados al campo de batalla por la voluntad omnipotente de las turbas, y mal podían, obedeciéndola en todos sus caprichos jactanciosos y locos extravíos, alcanzar fin alguno grande y decisivo". Cfr. Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. 2, p. 19.*

vio reforzado con una nueva división llegada de Francia para reforzar las comunicaciones con Madrid. Las fuerzas combinadas de Merle y Lasalle, con 10 batallones de infantería y 900 jinetes, se dirigieron a Valladolid. Gregorio de la Cuesta organizó prácticamente en diez días un pequeño ejército improvisado y preparó un plan de ataque que resultó totalmente ineficaz. El llamado "Ejército de Castilla la Vieja" estaba formado por 200 soldados de caballería del antiguo Regimiento de la Reina, junto con 200 Guardias de Corps escapados de Madrid y otros 32 soldados que abandonaron la escolta de Fernando VII, más los 60 cadetes que habían huido de la Academia de Segovia con 4 cañones y los voluntarios, estudiantes, campesinos y ciudadanos de Valladolid que se sumaron a dicho ejército.

Para combatir en campo abierto, Cuesta y Eguía decidieron plantear el ataque el 12 de junio en Cabezón de Pisuerga, un pequeño pueblo situado a unos 15 kilómetros de Valladolid a orillas del río del mismo nombre. Distribuyeron sus efectivos en una sola línea, dejando a sus espaldas el puente sobre el Pisuerga, de forma que la caballería gala no tuvo ningún problema y los españoles cayeron en una ratonera dentro de la población que carecía de cualquier fortificación[38]. Después vino el saqueo general de los pueblos del contorno (Cabezón, Santovenia, Overuela, Cigales), la entrada de Lasalle en Valladolid, cuyas tropas la evacuaron tres días después en dirección a Palencia y la ocupación de Salamanca. Las bajas españolas ascendían a unas 500, entre muertos y heridos, además de la pérdida de la artillería, una bandera y 4.000 fusiles, frente a 13 muertos y 30 heridos franceses[39].

---

[38] *J. Gómez de Arteche y Moro insinúa que ni a Cuesta ni a Eguía se les ocurrió fortificar el pueblo, el puente o las orillas del río. Simplemente se dejaron llevar "de unos cuantos estudiantes que, en su juventud y frenético patriotismo, creían que al solo aspecto de su nuevo y pintoresco uniforme, los veteranos del Imperio iban á cederles el honor y la gloria de la campaña". Cfr. Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. 2, p. 28.*

[39] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. 2. Madrid, 1972, p 137.*

Cuesta minimizó la derrota e hizo de la propaganda su mejor aliado[40]. Desguarnecida Valladolid, reorganizó sus fuerzas y se dirigió hacia el norte. En Benavente consiguió reunir numerosos reclutas castellanos y leoneses y hombres de otras unidades del ejército de Galicia y del recién creado regimiento asturiano, con un total de 7.000 soldados que instruyó durante dos semanas. A toda costa había que cortar las comunicaciones del enemigo entre el norte y Madrid. Contaba con el apoyo del ejército de Galicia mandado por Blake y al fin, el 6 de julio, establecieron un plan para avanzar sobre Valladolid y después hasta Torquemada.

Ante esta situación Napoleón reforzó a Lasalle y preparó una columna que desde Madrid avanzó hacia Valladolid, alcanzó Palencia el 9 de julio y el 13 Ampudia. El choque con el ejército de Cuesta y de Blake tuvo lugar el 14 de julio en Medina de Rioseco, la conocida batalla de Moclín donde sufrieron una derrota estrepitosa los españoles tras 7 horas de combate[41]. A pesar de la superioridad numérica de efectivos, 27.000 españoles frente a 14.00 franceses, la falta de una dirección unificada, las discrepancias ostensibles entre Cuesta y Blake, este último condicionado por las directrices que le impuso la Junta de Galicia, y la escasa caballería española explicarían tal fracaso. Después se produjo, como era usual, el saqueo indiscriminado de la villa. Para Napoleón esta victoria había abierto a su hermano José Bonaparte el camino con toda seguridad hacia Madrid, y el ejército francés tenía controlado Castilla la Vieja y el camino expedito a Portugal[42].

A finales de agosto y primeros de septiembre se puede considerar terminada esta primera campaña. Las tropas francesas se

---

[40] *J. Sánchez Fernández, Valladolid durante la Guerra de la Independencia española, 1808-1814. Valladolid, 2002, p. 61.*

[41] *Arsenio García Fuertes ha reconstruido a través de una minuciosa investigación el teatro de operaciones, la composición de ambos ejércitos y la realización de la batalla. Cfr. "Moclín, 14 de julio de 1808 nuevos y viejos datos sobre la batalla de Medina de Rioseco", en Researching and Dragona, Vol. VIII, nº. 19 (Abril de 2003), pp. 72-112 y nº. 21 (Noviembre de 2003), pp. 44-122.*

[42] *C. Borreguero, Burgos en la guerra de la Independencia, op. cit., p. 78.*

habían estabilizado en la línea del Ebro, de manera que la caballería de Lassalle vigilaba de cerca la ciudad de Burgos, y el ejército de reserva estaba escalonado a las órdenes del general Lepic en Miranda y Briviesca. Por su parte el ejército español estaba muy disperso y no siguió los planes trazados por el Consejo de guerra de 5 de septiembre pues cada uno de los generales actuó por su cuenta. El ejército de la Izquierda mandado por Blake, concentrado entre León y Mayorga, se puso en marcha en dirección a las montañas de Santander, y el del Centro, del general Castaños, desde Aranda y el Burgo de Osma, estaba destinado a ocupar la orilla meridional del Ebro, entre Logroño y Tudela[43].

Tras el descalabro de Bailén (19 de julio) y la retirada de José I hacia la línea del Ebro, Napoleón se puso al frente de un potente ejército. El 5 de noviembre llegó a Vitoria y tras diversas operaciones exitosas (Gamonal, Espinosa de los Monteros -ya mencionadas-, Tudela 23 de noviembre y Somosierra 30 de noviembre) consiguió ocupar Madrid el 4 de diciembre. Mientras las tropas del general John Moore, que había establecido su cuartel general en Salamanca el 23 de noviembre, conocedor de las derrotas españolas, organizó su retirada a partir de primeros de diciembre en dirección a La Coruña.

En las campañas de 1809 la victoria de Talavera (28-29 de julio de 1809), donde murió el general Lapisse y fue vencido el mariscal Victor, representó un éxito para Wellington que fue nombrado capitán general del ejército por la Junta Central y Gregorio de la Cuesta fue condecorado con la gran Cruz de Carlos III. El intento de ofensiva del duque del Parque en Tamames fue exitoso y permitió ocupar de nuevo Salamanca el 25 de octubre aunque por poco tiempo. Al dirigir sus tropas hacia la acción que debía tener lugar en Madrid por parte del Ejército del Centro, abandonó Medina del Campo (23 de noviembre) tras conocer la derrota de Ocaña (18 de noviembre) y en Alba de Tormes (28 de noviembre) fue derrotado por la caballería ligera y seis regimientos de dragones de Kellerman. El desastre de Ocaña, donde el general Areizaga perdió la batalla frente a Portier y

---

[43] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. 2, op. cit., pp. 411-412.*

Sebastiani, significó el declive de la Junta Central que tuvo que refugiarse en Sevilla y fue criticada con dureza[44].

De las campañas siguientes hay que destacar en primer lugar la acción de Sanabria, realizada por el ejército anglo-portugués comandado por el general Francisco de Silveira y por el español al mando del general Francisco Taboada, que consiguió echar a los franceses que habían entrado el 29 de julio de 1810 en esta población y se habían refugiado en su Castillo, obligándoles a capitular el día 10 de agosto[45]. En segundo lugar la batalla de Fuentes de Oñoro (3-5 de mayo de 1811), que fue un pulso entre los ejércitos de Massena y de Wellington muy igualados en número, y terminó prácticamente en tablas[46]. Y sobre todo la de los Arapiles (22 julio de 1812), acaso la más brillante victoria de Wellington sobre los ejércitos napoleónicos[47]. En esta batalla los franceses tuvieron de 14.000 a 15.000 bajas, los ingleses 3.129, los portugueses 2.038 y los españoles 2 muertos y 4 heridos[48]. Pero significó el punto de inflexión de la contienda: José I hubo de abandonar Madrid; Soult tuvo que levantar el bloqueo de Cádiz; y posiblemente si hubiera perseguido a Clausel con rapidez habría cortado la retirada de las tropas imperiales a Francia, de manera que al reorganizarse éste la guerra se prolongó un año más[49].

---

[44] *A. Ballesteros y Beretta, Historia de España su influencia en la historia universal. Barcelona. Salvat Editor, 1934, Vol. VIII, p. 67.*

[45] *R. Arthur, Episodios da Guerra Peninsular. Acçâo de Puebla de Sanabria (10 de agosto de 1810), Lisboa, 1903, pp. 7-9. Arquivo Histórico Militar (Lisboa) Guera Penisnualr, L. N. 470-I.*

[46] *J. Priego López, Guerra de la Independencia, Vol. VI (Campaña de 1811). Madrid, 1991, p. 152.*

[47] *El desarrollo de la batalla se puede seguir en la obra clásica del general José Gómez de Arteche, Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Tomo XII. Madrid, 1901, capítulo 1 (Utilizo la edición de Simtac, Valencia, 2000). Véase también la obra de Rory Muir, Triunfo de Wellington: Salamanca 1812. Barcelona, 2003.*

[48] *A. Cassinello Pérez, "Evolución de las campañas militares" en A. Moliner (ed.) La Guerra de la independencia en España. Barcelona, 2007, p. 114.*

[49] *E. Becerra de Becerra, "El espacio neobélico Salmantino en la guerra contra Napoleón", op. cit., pp. 1184-1185.*

El gran fracaso de Wellington fue la toma del castillo de Burgos, guarnecido por 2.000 soldados al mando del general Dubretom, de manera que después de un mes de prolongar su asedio el 19 de octubre de 1812 abandonó la ciudad. Este revés se debió a la escasez de artillería y municiones y a los pocos ingenieros y zapadores con los que contaba. Lo cual permitió de nuevo la vuelta de los franceses a Burgos donde permanecieron otros siete meses más[50].

La última ofensiva se desarrolló en mayo- junio de 1813. Los ejércitos de Wellington desde Salamanca y Alba de Tormes, junto con los españoles de Castilla mandados por Castaños, y el ejército de Galicia dirigido por Lacy, obligaron el 19 de junio a replegarse a los ejércitos franceses del Mediodía y del Centro (establecido tras el río Carrión) tras el Zadorra. El 21 de junio se libró la batalla de Vitoria y el 31 de agosto en San Marcial las tropas españolas del general Freire derrotaron a las de Soult, finalizando así la guerra.

5. Astorga y Ciudad Rodrigo: dos ciudades estratégicas, puertas de entrada a Galicia y Portugal

Entre las cuestiones más discutidas de tipo militar en la Guerra de la Independencia hay que señalar la estrategia basada en lo que se denominó entonces la "manía de dar batallas", como la de Rioseco a la que nos hemos referido anteriormente, o la defensa cerrada de las ciudades sitiadas, que fue impulsada en muchos casos más por presión de las Juntas que por la decisión de los generales, los cuales si se resistían a atacar al enemigo eran tildados inmediatamente de traidores[51]. Las Plazas de Zamora, Puebla de Sanabria y Ciudad Rodrigo y los Fuertes de la Concepción, San Felices y Fermoselle constituían las principales defensas fortificadas de Castilla la Vieja. La problemática vivida en Zaragoza,

---

[50] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. VII-2º. Madrid, 2000, pp. 99-102; C. Borreguero, Burgos en la guerra de la Independencia, op. cit. p. 183.*

[51] *A. Cassinello Pérez, "El Primer Ejército", en Ocupació i resistència a la Guerra del Francés (1808-1814). Barcelona, 2007, p.393.*

Gerona, Tarragona, Badajoz y otras ciudades sitiadas, la encontramos también en el territorio castellano-leonés en Astorga y Ciudad Rodrigo.

La vieja ciudad de Astorga es un paso obligado entre la meseta castellana y Galicia. Por ello su dominio era indispensable para los ejércitos que quisieran operar en el extremo noroeste de la península. Fue ocupada el 1 de enero de 1809 por el ejército imperial mandado por el propio Napoleón, en persecución de las fuerzas británicas de Sir John Moore que desde Benavente el 25 de diciembre se dirigieron a La Coruña. Su repliegue de forma desordenada a través de Galicia dejó un triste recuerdo por sus excesos con la población civil y se granjeó la hostilidad de los habitantes[52]. También los astorganos fueron tratados con dureza por aquellos soldados de comportamiento altivo y soez[53]. Moore perdió más de ocho mil soldados, y él mismo murió en la batalla de Elviña. Los franceses dominaron la ciudad de Astorga hasta finales de julio de este mismo año, cuando la abandonó el mariscal Ney al concentrar varios cuerpos de ejército en dirección a Salamanca y Plasencia para contrarrestar la maniobra iniciada por los ejércitos aliados de Welesley y Cuesta sobre Talavera y Madrid.

A finales de agosto de 1809 entraron en Astorga las tropas del Ejército de la Izquierda al frente del Marqués de la Romana, permaneciendo en la ciudad la división de Juan José García para custodiar las comunicaciones con Galicia. Fue entonces el coronel José María de Santocildes el encargado de guarnecer la ciudad y mejorar sus fortificaciones, sobre todo tras el intento fracasado de reconquistar la ciudad el 9 de octubre por la columna mixta francesa del general Carrié. Las mejoras se dirigieron a fortalecer el arrabal Reitibia, excavando en torno a él fosos y pozos de lobo, levantando parapetos y estacadas y efectuando cortaduras para

---

[52] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. III (Segunda campaña de 1808). Madrid, 1972, pp. 251-252.*

[53] *P. A. Fernández de Arellano y R. M. Manrique, Astorga Heroica. Historia documentada de sus sitios durante la Guerra de la Independencia (1808-1813). León, 1961 (2ª Ed.), p. 54.*

entorpece sus accesos[54]. También incrementó la guarnición, integrada por 2.807 infantes (de los regimientos provinciales de Lugo y Santiago, voluntarios y Cazadores de León y Tiradores del Bierzo), 15 jinetes y 45 artilleros.

El general Loison el 11 de febrero de 1810 se presentó ante Astorga con ocho mil infantes, mil jinetes y seis piezas de artillería de campaña, y tras un detenido reconocimiento de la plaza al no disponer de artillería para batir la muralla se retiró a La Bañeza. A finales de este mes sus tropas fueron relevadas por las de la división Clausel bajo el mando del general Junot. El 26 desde La Bañeza instó a Santocildes a la rendición, a la que se opuso como había hecho antes a las insinuaciones en el mismo sentido del general Losion. Clausel tampoco disponía del material necesario para sitiar la ciudad, y esta pequeña tregua fue aprovechada por Santocildes para reforzar los muros de la plaza y completar los repuestos de víveres y municiones de la guarnición.

En marzo recibió la orden Clausel para completar el sitio de Astorga, y el batallón Valazé, comandante de ingenieros del 8º Cuerpo, fue el encargado de proponer el plan más adecuado para su rendición. Hubo necesidad de aportar el material artillero necesario de los antiguos parques de Segovia y Burgos, también para el asedio de Ciudad Rodrigo que se hizo en esas mismas fechas. A finales de marzo y principios de abril se sucedieron diversas escaramuzas entre sitiados y sitiadores. El 26 de marzo los sitiadores lograron cortar el agua que accionaba los molinos que abastecían de harina a la guarnición y el 1 de abril se apoderaron de la Fuente Encalada que surtía del líquido elemento a la población.

Los sitiadores empujaban a los defensores que tuvieron que abandonar sus reductos. Las tropas de refuerzo prometidas por el general Nicolás Mahy nunca vinieron. Junot llegó el 17 de abril con el resto de la infantería y se decidió a actuar; el asalto se iba a producir por la Puerta de Hierro donde los franceses habían situado su batería de brecha. Perfeccionada ésta, el asalto defini-

---

[54] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol .5 (Campaña de 1809). Madrid, 1981, p. 145.*

tivo se produjo el día 20. Tras el fuego infernal de las baterías francesas y la brecha practicada sobre la muralla de unos 25 metros, el 21 Junot envió un mensajero para la rendición de la ciudad. Santocildes no accedió a la respuesta y el general francés ordenó a las siete de la tarde el asalto que efectuaron 700 hombres al mando del capitán Lagrave. Los sitiados respondieron con todas sus fuerzas y al no poder prolongar más la resistencia Santocildes tomó la decisión en consejo de guerra la madrugada del 22 para la capitulación. Horas después ésta se firmó y la guarnición astorgana quedó prisionera de guerra, saliendo de la plaza con todos los honores y entregando las armas, unos 2.500 prisioneros fueron conducidos a Valladolid. La habilidad del gobernador de la plaza consiguió que sólo sufrieran sus tropas 51 muertos y 100 heridos frente a los 160 muertos y 400 heridos franceses. La guarnición defendió la plaza hasta el final y los franceses quedaron sorprendidos por la resistencia de los defensores. El mismo Junot elogió la conducta de Santocildes y la de sus tropas durante la defensa[55].

Posteriormente en junio de 1812 la ciudad, que contaba con una guarnición francesa de unos 1.200 hombres a las órdenes del general Rémond, se vio sitiada de nuevo ahora por las tropas españolas al mando del general Conde de Portago y capituló el 19 de agosto[56].

La importancia estratégica de Ciudad Rodrigo en España y Almeida en Portugal es indudable. Son dos enclaves vitales, centinelas que vigilan la frontera y la puerta de entrada de ambos territorios. Tanto Napoleón como Wellington se fijaron en ambas fortalezas, que fueron sitiadas por ambos ejércitos. Almeida sufrió el cerco francés desde el 25 de julio al 28 de agosto de 1810 y posteriormente el inglés desde el 4 de abril hasta el 10 de mayo de 1811. Ciudad Rodrigo, por su parte, fue asediada por Massena del 25 de

---

[55] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. 5, op. cit. p. 155.*

[56] *J. Priego López, Guerra de la Independencia (1808-1814), Vol. VII -2º (Campaña de 1812). Madrid, 2000, p.46.*

abril al 10 de julio de 1810 y después por las tropas de Wellington del 7 al 19 de enero de 1812[57].

La incursión fallida de Wellington en España en el verano de 1809 y su repliegue a Portugal, por temor a que fueran cortadas sus conexiones con sus bases de operaciones, le convenció de que el triunfo de su ejército en la península dependía de su habilidad para movilizar y defender Portugal. El éxito de su estrategia dependía de la resistencia de los fuertes fronterizos de Almeida y Ciudad Rodrigo. La defensa de Portugal diseñada por el mayor portugués José María das Nefes Costa, pasaba por la creación de las líneas de fortificaciones de Torres Vedras, y las mejoras introducidas en las fortalezas de Abrantes, a lo largo del Tajo, y Elvas, enfrente de la plaza de Badajoz. En cuanto a Almeida, no escatimó esfuerzos para mejorar su defensa.

Wellington se esforzó en adiestrar al ejército portugués y obtuvo más ayuda de su gobierno y el apoyo del Jorge III. Contaba con una red de espías que le informaban de los movimientos franceses en España, especialmente en la provincia de Salamanca[58]. A partir de la información obtenida pensó que los franceses atacarían Portugal por Ciudad Rodrigo - Almeida. Por ello dobló la vigilancia a lo largo de los ríos Côa y Agueda mientras eran alertadas otras unidades cerca de Castelo Branco. En abril de 1810 contaba con 28.000 soldados ingleses más los 30.000 efectivos portugueses, un total de 58.000 hombres.

Los franceses se hallaban diseminados por tierras salmantinas y habían ocupado por segunda vez su capital en diciembre de 1809, que prosiguió hasta junio de 1812. Las nuevas contribuciones impuestas por el mariscal Ney a los salmantinos, eclesiásticos

---

[57] *D. Horward, Napoléon y la Península Ibérica. Ciudad Rodrigo y Almeida, dos asedios análogos, 1810. Salamanca, 1984; A. Moliner, "La Raya durante la Guerra de la Independencia", en La Raya Luso-Española. Relaciones hispano-portuguesas del Duero al Tajo. Diputación de Salamanca y Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 2004, pp. 79-109.*

[58] *S.G.P. Ward, Wellington´s headquarters. A study of the administrative problems in the peninsula 1809-1814. Oxford University Press, 1957, p. 102-129.*

y laicos, en los primeros meses de 1810, sirvieron para fortificar la ciudad pero también para iniciar la conquista de Ciudad Rodrigo, convertida desde el mes de enero en sede de la Junta Suprema de Castilla, siendo su presidente Andrés Pérez de Herrasti, el gobernador militar de la plaza[59].

Ciudad Rodrigo servía de cuartel general para el ejército español y para los guerrilleros de ambos lados de la Raya, y de depósito de suministros militares. Era la última esperanza de la resistencia en esta región, punto de reunión psicológico para la gente del Norte de España, base para el ejército de operaciones de Wellington y podía ser útil, en caso de ser conquistada por los franceses, como plataforma de lanzamiento en la invasión de Portugal[60]. El impulso para sitiar Ciudad Rodrigo se produjo cuando el mariscal Massena, que llegó a Salamanca el 15 de mayo, fue elegido por Napoleón para dirigir la invasión de Portugal, teniendo a su mando a tres mariscales, Ney, Junot y Soult[61].

Los franceses iban a emprender una acción difícil pues tenían que enfrentarse a tropas bien disciplinadas, una guarnición de 6.000 hombres. La plaza contaba con suficientes comestibles acumulados (raciones de galleta, hortalizas, etc.) para alimentar la población y la guarnición durante varios meses. Por otro lado las lluvias de primavera y la inexistencia de carreteras o de puentes dificultaban el transporte de la artillería pesada.

El problema básico, sin fácil solución, era la falta de suministros. La táctica del ejército francés de vivir a costa del territorio fracasó rotundamente, sólo con la fuerza podían conseguir grano de los campesinos, aunque con esto fortalecían a la guerrilla, que los hostigaba por todas las partes. Hay que pensar que el ejército francés que actuaba en las tierras de Ciudad Rodrigo tenía unos

---

[59] *R. Robledo, "La crisis del Antiguo Régimen", op. cit. p. 69.*

[60] *D. Horward, Napoléon y la Península Ibérica, op. cit., p. 125.*

[61] *La descripción del sitio se puede seguir, entre otros autores, en la obra de J. Gómez de Arteche y Moro, Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. III, (Segunda campaña de 1808), cap. IV.*

50.000-60.000 soldados y en todo el partido no llegaban a los 45.000 habitantes[62].

Los franceses establecieron un bloqueo parcial de Ciudad Rodrigo desde el 25 de abril de 1810 que se prolongó hasta el 10 de julio. Wellington recelaba del valor del gobernador Herrasti. El 12 de mayo Herrasti recibió la sugerencia de capitular ante Marmont. Semanas después se consumó el cerco y el bombardeo de la ciudad. Ney esperaba que Wellington acudiera a tiempo con sus tropas para ayudarlo, pero no lo hizo. Ciudad Rodrigo fue abandonada a su suerte, decisión que deterioró considerablemente las relaciones anglo-españolas[63].

Durante 72 días, 47 de bloqueo y 25 de sitio, la guarnición de la plaza resistió al ejército francés que era ocho veces superior, y soportó alrededor de 20.000 balas de cañón y unas 15.000 bombas. El asedió se cobró la vida de unos 1.800 hombres, civiles y militares, además de los 180 franceses. En su defensa también había colaborado la guerrilla de Julián Sánchez "El Charro", que en la noche del 22 de junio fue capaz de romper la línea con 202 caballos, sitiada ya la plaza, atravesando las tres líneas enemigas, entre 20 a 25 mil hombres de caballería e infantería[64].

Tras la toma de la ciudad, el ejército de Massena inició la tercera invasión de Portugal que prosiguió con la toma de Almeida (28 de agosto), la victoria de Buçaco (27 de septiembre), hasta que se vio obligado a detenerse en las líneas de defensa de Torres Vedras el 10 de octubre sin poder alcanzar Lisboa.

Ciudad Rodrigo, en manos de los franceses desde julio de 1810, fue definitivamente tomada por los ingleses el 17 de enero de 1812, lo que le valió a Wellington el título de Duque de Ciudad Rodrigo que le concedieron las Cortes españolas por decreto de 30

---

[62] *R. Robledo, "La crisis del Antiguo Régimen", op. cit, p. 71.*

[63] *E. Becerra y F. Redondo, Ciudad Rodrigo en la Guerra de la Independencia. Salamanca, 1988, p. 48*

[64] *J. Gómez de Arteche y Moro, Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814, Vol. III, pp. 380-381; N. Horta Rodríguez, D. Julián Sánchez "el Charro", guerrillero y brigadier. Ciudad Rodrigo, 1986, pp. 62-63.*

de enero. Aunque en verdad la ciudad se vio sometida al saqueo y a los excesos de los soldados ingleses, acción consentida por Wellington.

Las Cortes generales y extraordinarias en sesión del 27 de junio de 1811 reconocieron a Ciudad Rodrigo y Astorga los mismos premios y honores que se concedieron a Zaragoza y Gerona. Todos sus moradores fueron considerados "beneméritos de la Patria", a las viudas y huérfanos se les concedería una pensión cuando "lo permitan los apuros de la nación", los edificios públicos dañados serían reconstruidos por el Estado y se erigiría un monumento para perpetuar la memoria de su defensa. En los debates se trató primero sobre Ciudad Rodrigo y después el diputado por León Sr. Caneja junto con otros dos más exigió el mismo trato para Astorga, y recalcó que no aceptaba el hecho que el Regimiento de Voluntarios de León creado por la Junta todavía en 1811 no se hubiera nombrado oficiales para su mando. Pero no importaba -dijo- porque "los leoneses por eso no dejarán de ser patriotas, pues no obran por el estímulo de premios ni distinciones, sino porque son españoles"[65]. El Sr. Valcárcel Dato por su parte recalcó el papel de las mujeres en el sitio de Ciudad Rodrigo: "Hasta el bello sexo, en aquellos días de espanto y horror, imitando a las numantinas, con una increíble serenidad y extraordinario valor, se apresuraban a proveer la muralla de municiones y a apagar los incendios, reanimado con tan ejemplar conducta a toda clase de gentes"[66].

6. El Empecinado, El Cura Merino y El Charro, míticos guerrilleros castellanos

Desde el punto de vista militar la Guerra de la Independencia gravitó sobre tres pilares fundamentales: el ejército español, que salió mal parado por los continuos fracasos y por ello se llevó siem-

---

[65] *Diario de las Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias. Sesión del 27 de junio de 1811, p. 1343.*

[66] *Diario de las Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias. Sesión del 27 de junio de 1811 Diario de las Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias. Sesión del 27 de junio de 1811, p. 1342.*

pre la peor parte; el ejército luso-británico que lució tras la estela inigualable de Wellington al ser nombrado general en jefe del ejército español; y las guerrillas, que se desarrollaron en los territorios donde no había otra forma de hacer la guerra frente a la ocupación. Los tres pilares se convirtieron a la postre en instrumentos necesarios para conseguir el triunfo sobre los ejércitos napoleónicos[67].

En tierras castellano -leonesas aparecieron numeras partidas de guerrillas que fueron los motores de la resistencia. En León, las de Lorenzo Aguilar, Tomás Felipe, Porlier y Santochilder. En Castilla, las de Felipe Zarzuelo, Félix de la Fuente, Jerónimo Saornil, Juan Delica, José Rodríguez, Juan Ortega, Francisco López, Antonio Temprano, Narciso Morales, Francisco Castilla, Amor, Juan Abril (el "Caracol"), Julián Mendieta (el "capuchino), Fernando Castro, Ignacio Cuevillas, Durán, Camilo y Juan Gómez Larriba, Franciso Longa, Padilla, Pinto, Justo Prieto, y otras muchas[68]. Pero las de más renombre y relieve fueron sin duda las del "Empecinado", "el Charro" y el cura Merino.

Juan Martín Díez, "El Empecinado" se asocia a la idea de la libertad, valor por antonomasia por el que luchó siempre a lo largo de toda su vida. Hombre de bien y de gran generosidad, estuvo entregado a la causa patriótica y por su carácter apasionado e indómito no se doblegó nunca ante la adversidad[69].

Hijo de una familia de labradores acomodados, nació en Castrillo de Duero, (Valladolid) el 2 de septiembre de 1775, donde vivió sus primeros años de niñez y de adolescencia. Juan Martín debe su sobrenombre de "empecinado" al arroyo Botijas de su pue-

---

[67] *A. Cassinello Pérez, "Los guerrilleros", Revista de Historia Militar, Nº Extraordinario (2007), p. 225.*

[68] *En la zona de Toro actuaron las guerrillas de Julián Sánchez, Lorenzo Aguilar y Juan Delica. En las tierras de Fuentesaúco, Carbajales, Alcañices y Sanabria, la de Mendieta, Jerónimo Saornil y el general Echevarría. En tierras palentinas actuaron Juan Díaz Porlier (el "marquesito"), Bartolomé Amor, Juan Tapia, el Cura Merino, Julián Mendieta y Jerónimo Saornil. En Segovia actuaron "el Empecinado", Abril, Esteban Pastor (el guerrillero del Bustar) y "Mariscuela" (labrador de Abades).*

[69] *A. Cassinello Pérez, Juan Martín "El Empecinado", o el amor a la libertad. Madrid, 1996, p. 15.*

blo, caracterizado por sus lodos negruzcos o "pecinas". Dicho sobrenombre llegó después a ser sinónimo de patriota y se aplicó a todos los guerrilleros por su obstinación y empeño en impedir la ocupación del territorio español por el ejército napoleónico[70].

Su escuela de aprendizaje fue la Guerra de la Convención de 1793-95, donde muy joven se alistó en el ejército español (EL 7º Regimiento de Caballería, llamado "Lanceros de España") y el general Ricardos lo nombró su ordenanza. A juzgar por Gómez de Arteche aquí adquirió el odio a los franceses que le acompañó toda su vida entera, así como el respeto a los prisioneros y soldados derrotados y rendidos en las batallas. También en esta guerra se utilizó el sistema de guerra de guerrillas con la intervención de la población civil en la lucha, primero por parte de los franceses con sus migueletes y después por los somatenes catalanes que el conde de la Unión se vio obligado a utilizar para compensar su inferioridad de medios[71].

Las primeras correrías de "El Empecinado" seguramente se iniciarían en los meses de abril y mayo de 1808 cuando se decidió junto con sus tres hermanos a interceptar correos, detener convoyes y aprisionar soldados enemigos. El primer correo francés interceptado tuvo lugar en Honrubia, en la carretera de Burgos a Madrid por Somosierra. Después estableció su radio de acción en torno a Aranda de Duero y sus alrededores con una partida de una docena de hombres. Sus golpes le permitieron apoderarse de víveres, municiones, dinero y uniformes. Su partida participó con el ejército de Cuesta en las batallas tan desastrosas de Cabezón (12 de junio de 1808) y Medina de Rioseco (14 de julio de 1808). Tales fracasos llevaron al Empecinado a retirarse a su tierra y dedicarse a la guerra pequeña entre Valladolid y Burgos[72].

---

[70] *E. Rodríguez Solís, Los guerrilleros de 1808.Historia popular de la guerra de la Independencia. Madrid, Editorial Estampa, 1930, Vol. 1, p. 83.*

[71] *A. Cassinello Pérez, Juan Martín "El Empecinado", o el amor a la libertad, op. cit. pp. 24-25.*

[72] *A. Cassinello, Juan Martín "El Empecinado", o el amor a la libertad, pp. cit. p. 56.*

Después de pasar por la cárcel del Burgo de Osma por el "affaire de una "dama", Juan Martín hacia finales de septiembre de 1808 rehizo su partida con sus hermanos, parientes y amigos. Consiguió incrementar sus fuerzas hasta 30 hombres ampliando sus correrías hasta Salamanca y las proximidades de Segovia. En la ciudad charra recibió el apoyo económico del general inglés Moore (18.000 reales) por entregarle un correo gubernamental francés. En este año buscó con empeño la unión de las guerrillas y organizó partidas armadas para entorpecer la acción del ejército napoleónico. Pronto su fama y carisma fue reconocida por las autoridades civiles y militares. También los franceses intentaron ganarlo para su causa. El general francés Victor Hugo le persiguió durante casi dos años inútilmente y en abril de 1809 creyó tenerlo en sus manos, pero se equivocó. Parapetado en las sierras de Ávila, consiguió escapar y se presentó en Ciudad Rodrigo conduciendo una larga fila de prisioneros franceses. También consiguió que los franceses levantasen el cerco de Béjar en el mes de abril (1809).

La Junta de Guerra le concedió el 4 del mismo mes el sueldo de teniente de caballería, al frente de la partida "Descubridores de Castilla la Vieja" que contaba con un centenar de jinetes valerosos y hábiles y rapidísimos para las maniobras. De abril a junio de 1809 el Empecinado recorrió las sierras de San Felices de los Gallegos, Santi-Espíritu, Salamanca y Ciudad Rodrigo, y se ganó el apoyo de su población. Su acción ya estaba plenamente incardinada dentro del ejército regular. Lo encontramos combatiendo con Sir Jhon Moore en Ciudad Rodrigo o en la vanguardia del ejército de la izquierda al mando del duque del Parque en la batalla de Talavera (julio de 1809). Cayó después sobre Plasencia y cortó las comunicaciones con Extremadura y Portugal. De nuevo volvió a tierras salmantinas y después a las de Valladolid, Segovia y Aranda.

Después ante la llamada de ayuda de la Junta de Guadalajara abandona la Cuenca del Duero (provincias de Soria, Segovia y Burgos) y se traslada a la capital alcarreña. No hacemos referencia a sus actuaciones en Aragón, Valencia, Tortosa, Tarragona, Madrid, Alcalá de Henares y otros lugares. Lo cierto es que el brigadier Juan Martín Díez en 1812 -1813 se había conver-

tido en el guerrillero más carismático y admirado por todos los españoles, que llegó a disponer de unos 5.000 hombres. Héroe nacional que personificaba la lucha antibonapartista y símbolo de la resistencia popular, fue el centro de atención en varias obras que se representaron en los teatros de Cádiz a partir de 1810[73]. El Empecinado era como una encina de Castilla, robusta, fuerte, achaparrada; tosco, humano, francote, sencillo, como un niño, no tenía ambición[74].

Jerónimo Merino Cob, "el cura Merino", nacido en el pueblo burgalés de Villoviado en 1769 en el seno de una familia numerosa de 13 hijos, se ha presentado tradicionalmente como el más genuino guerrillero español de la historia. De gran fortaleza corporal, duro, astuto, sobrio en el comer y parco en el hablar, D. Jerónimo estaba dotado de unas cualidades especiales para los asuntos de estrategia militar, por su astucia campesina, ojo infalible, preparación y habilidad para dirigir con exactitud el ataque sobre el punto preciso, como demostró tantas veces en sus correrías por la Sierra de Covarrubias, las Mamblas, Montes de Oca, Sierra de la Demanda, Neila, Nafría, Quintanar y Ayllón. Desde los Montes de Oca le permitió actuar sobre el camino de Briviesca a Brugos por el vale del río Oca.; desde la sierra de Neila sobre Quintana de la Sierra y Hontoria del Pinar; desde la sierra de Nafría realizó las incursiones sobre la ruta de Aranda a Almazán y de Aranda a Soria.

Sus hagiógrafos sitúan a Jerónimo Merino entre cazador, pastor, cura y guerrillero[75]. Pío Baroja lo pinta como un hombre siniestro y despótico, chaparro y feo, y lo denomina "obispo de páramo" porque había sido pastor en su juventud, con más afición a la escopeta que a su ministerio[76]. Más acertada es la imagen que de su persona dio Ramón Santillán (primer gobernador del Banco

---

[73] *R. Fraser, La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra*

[74] *R. Solís, La Guerra de la Independencia española, op. cit. p 284.*

[75] *J. Mª. Codón, Biografía y crónica del cura Merino, Burgos, 1986, p. 14.*

[76] *Pío Baroja, El escuadrón del brigante. Madrid, Imprenta R. Caro, 1921; y Avinareta o la vida de un conspirador. Madrid, Espasa Calpe (4ª ed.), 1964.*

de España), que se alistó en 1809 en la guerrilla de Merino y alcanzó al finalizar la guerra el grado de capitán de caballería. Dice que fue mal estudiante en su juventud, de carácter brusco, sobrio en el comer y en el beber y logró imponer la disciplina en sus tropas al apoyarse en los estudiantes del país[77].

Probablemente Merino después de la batalla de Gamonal (10 noviembre 1808) se refugió en El Risco y en los carrascales del sistema Ibérico. Su hoja de servicios no refiere nada de esta época. Sus primeras acciones se desarrollarían en el camino real de Madrid a Burgos con unos pocos hombres, entre ellos su criado Gilillo y un sobrino suyo. Después su partida se incrementó, llegó a contar con una veintena de paisanos y en junio de 1809 contaba ya 30, naturales de las comarcas de Lerma, Salas de los Infantes y Aranda (arrieros, leñadores, vaqueros y labriegos). Su mentor según parece fue una persona muy prudente de Burgos (le señala con el nombre de Director) quien le dirigió sus primeras operaciones. Él fue quien le inspiró la reunión en San Pedro de Arlanza, con el abad de Lerma, Benito Taberner (después fue obispo de Solsona), y el de Covarrubias (el comisario de la Central Sr. Peña, también presbítero), donde fijaron las medidas para el alzamiento armado del país[78]. Todos ellos formaron parte de su Estado Mayor, junto con militares profesionales, como el brigadier Blanco y el comandante Angulo, que transformaron la guerrilla en fuerza regular.

Apresó varios correos franceses y sus valijas, atacó la guarnición francesa de Lerma (13 de junio 1809) y la obligó a encerrarse en el palacio ducal. Para resaltar su eficacia baste señalar que fueron tantas sus presas en el primer semestre de 1809 que a partir de julio de este año ya no salieron de Burgos en dirección a la Corte o a Valladolid correos ni convoyes que no fueran escoltados por fuertes columnas de infantería y caballería, capaces de burlar sus estra-

---

[77] *P. Tedde (dir.), Ramón Santillán. Primer gobernador de España. Memorias (1808-1856). Madrid, 1996, pp. 84-86.*

[78] *J. Gómez de Arteche, Guerra de la Independencia. Historia Militar, Vol. 7. Madrid, 1891, p. 21-22.*

tegias y repeler sus ataques certeros[79]. A finales de este año creó el Regimiento de Húsares de Burgos con el apoyo de la Junta burgalesa que los visitó y los armó. Después cercó a la guarnición de Covarrubias, unos 120 hombres que fueron muertos o hechos prisioneros.

Tomó Roa ayudado por "El Empecinado" a principios de 1809 y salvó el tesoro del Monasterio de Santo Domingo de Silos. En Burgos, donde se introdujo de forma clandestina hasta 7 veces este mismo año, se puso en contacto con quien dirigía la resistencia y logró establecer una red de confidentes por toda la provincia, indispensable para conocer con certeza el movimiento del enemigo. Combatió a varias columnas francesas en la provincia de Soria (el 13 de febrero de 1810 en Torralba, el 17 en Villaciervos y el 29 de marzo (1810) en Hontoria del Pinar, el 7 de abril en Quintanar de la Sierra[80] y en julio del mismo año la acción de Almazán, cuando su hermano Antonio -el contrabandista- que se acababa de incorporar a su guerrilla fue muerto[81].

Hombre duro y disciplinado con sus hombres del regimiento de Húsares de Burgos, llegaba a hacer marchas y contramarchas a caballo hasta de dieciocho horas. Su acción militar más importante fue la de Hontoria de Valdearados que tuvo lugar a finales de 1811, contra el general Dorsenne, y en ella mostró gran generosidad con los oficiales polacos que hizo prisioneros. Otra importante acción de agosto de 1811 fue llegar con sus hombres hasta las puertas de Burgos para apresar animales con los que alimentar a sus tropas[82]. Finalmente participó la batalla de Los Arapiles (julio de 1812) y en el sitio del Castillo de Burgos (mayo 1813) y fue nombrado por el general Castaños gobernador de la ciudad.

---

[79] *J. Gómez de Arteche, Guerra de la Independencia. Historia Militar. Madrid, 18091, vol. 7, p. 24.*

[80] *J. Priego Fernández, Guerra de la Independencia, Vol. VII-3º (Campaña de 1812). Madrid, 2003, pp. 117-120.*

[81] *P. Tedde (dir.), Ramón Santillán,.op. cit. p. 55.*

[82] *C. Borreguero Beltrán, Burgos en la guerra de la Independencia: Enclave estratégico y ciudad expoliada, op. cit,, pp. 153-154.*

El “Cura Merino” con sus acciones efectivas, la colaboración con otros guerrilleros, entre ellos “El Empecinado”, y con el asesoramiento de militares profesionales que le envió la Junta Central, llegó a formar unidades militares bien disciplinadas como el Regimiento de Infantería de Línea “Arlanza” y de Caballería Ligera “Húsares de Burgos” que ayudaron sin duda a la victoria final.

D. Julián Sánchez, “el Charro”, fue en cierta manera un guerrillero atípico por su vinculación desde el principio de la Guerra de la Independencia al ejército regular, aunque siempre combatió de un modo muy personal y peculiar, como un guerrillero. Compartió con “el Empecinado” su condición de soldado en la Guerra de la Convención, ingresó en marzo de 1793 en el regimiento de infantería de Mallorca y se licenció el 1 de diciembre de 1801.

Julián Sánchez era natural de Muñoz (del partido de Ciudad Rodrigo), pueblo inmediato en la calzada entre Salamanca y aquella ciudad, a unos 30 kilómetros de la frontera con Portugal. Sus padres, que eran labradores acomodados, le dedicaron desde los trece años a cuidar su hacienda, principalmente el ganado. No tiene ninguna verosimilitud atribuir a D. Julián la idea de que se lanzó a la guerrilla como consecuencia de la muerte de sus padres y el ultraje de su hermana a manos de los franceses. Como en el caso de “El Empecinado” hay que pensar que fue su vivencia como soldado voluntario en la Guerra de la Convención entre 1793-95, y la huella psicológica que le dejó, donde se deben buscar sus motivaciones[83].

Llama la atención que no fue hasta el 15 de agosto de 1808 cuando a los 34 años ingresó en un batallón de voluntarios de Ciudad Rodrigo y no en el regimiento de Mallorca como era de esperar, pues había servido en él anteriormente. Incluso se puede pensar que tuviera cierto resentimiento por no haber obtenido en dicho regimiento ninguna recompensa después de tantos años de lucha. Aunque su actuación es lógica si pensamos que lo que más

---

[83] *N. Horta Rodríguez, D. Julián Sánchez "El Charro" guerrillero y brigadier. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 1986, p. 21.*

le importaba era, como a todos los que empuñaron lar armas y organizaron la resistencia, la defensa de lo más próximo, su tierra, su hacienda, su familia, su iglesia, como acto de rebeldía frente a la injusta ocupación extranjera[84]. Como motivación complementaria habría que señalar también la necesidad de disponer de fuerzas de caballería, aspecto que estaba relacionado con su dedicación familiar. La amplia zona de sierras salmantinas (Peña de Francia, Béjar y Gata) sirvió de marco idóneo para su actuación como guerrillero y cuando estuvo subordinado al ejército regular.

Sus primeras acciones tuvieron un carácter más de requisa de caballos y pertrechos que de acciones de combate. Es cierto que al ser un soldado experimentado pronto ascendió en el escalafón, cabo primero el 20 de agosto de 1808 y el 1 de octubre de este año sargento segundo. Su primera acción del 25 de enero de 1809, al mando de una partida de Ciudad Rodrigo en colaboración con la Legión Lusitana, fue vigilar el partido de Ledesma para no entregar armas ni caballos a los franceses. El 13 de febrero participó en una acción de combate ordenada por el general Sir Robert Wilson, que mandaba la Legión Lusitana, contra las fuerzas francesas del general Lapisse. Dos días después fue ascendido a alférez, que cuadraba perfectamente con el Reglamento de guerrillas de diciembre de 1808 pues los mandos de las partidas debían de estar mandados por un comandante de alférez de caballería. Sus misiones se fueron asemejando progresivamente a las partidas, aunque con un estilo militar en todas sus relaciones con los mandos de las fuerzas regulares[85].

Posteriormente, a partir de mayo de 1809, su partida se integró en el ejército de la izquierda que comandaba el duque del Parque. En julio de 1809 se le otorgó a Julián Sánchez el empleo de capitán y se le asignaron más hombres a sus órdenes; el 4 de agosto manda ya doscientos caballos cuando ataca en el Rollo (Salamanca) al regimiento de Dragones número tres, apoyado por

---

[84] *N. Horta Rodríguez, D. Julián Sánchez "El Charro" guerrillero y brigadier, op. cit., pp. 22-23.*

[85] *N. Horta Rodríguez, D. Julián Sánchez "El Charro" guerrillero y brigadier, op. cit. p. 32.*

"El Empecinado". Su fama crece entre los generales franceses. En septiembre fue nombrado teniente de Lanceros de Castilla, sin perjuicio del superior grado que tenía. Cuando el general Marchand acusa a los lanceros y guerrillas de robar en los pueblos, Julián Sánchez le responde el 4 de octubre de 1809 a las puertas de Salamanca que él solo había sido quien los había saqueado, robado, quemado y destruido con sus tropas[86].

Otras acciones militares de D. Julián que cabe reseñar fueron su participación en la batalla de Tamames (18 octubre de1809); la que llevó a cabo en torno a la plaza de Ciudad Rodrigo (sitiada por Massena) en junio de 1810, que consiguió romper la línea con 202 caballos frente a más de veinte mil hombres, y por ello fue ascendido a coronel; la de octubre de 1811, cuando se apoderó en el Arrabal del Puente del gobernador francés Reynad; la ayuda prestada a Wellington al que aprovisionó de víveres cuando se retiró de la línea de defensa de Torres Vedras tras la tercera invasión francesa de Portugal llevada a cabo en el verano de 1810; y su participación en la batalla de Fuentes de Oñoro (5 mayo 1811), en la reconquista de Ciudad Rodrigo (9 enero de 1812) -por lo que es ascendido a brigadier- y en la batalla de Los Arapiles (22 julio 1812).

7. Conclusión

El territorio de Castilla y León fue clave para la ocupación de Portugal y para el dominio del centro y norte de España. Para poseer los dos polos de mayor atracción en la estrategia napoleónica, Lisboa y Madrid, era necesario controlar las rutas de penetración a ambas ciudades que pasaban por el territorio castellano. Valladolid, Burgos, Salamanca y Ciudad Rodrigo se convirtieron a la postre en las ciudades más codiciadas por ambos contendientes.

Si el territorio castellano-leonés tuvo un carácter singular en la francesada, sus hombres y sus gentes encarnaron también el espíritu de la resistencia manifestado tanto en las acciones del ejér-

---

[86] *N. Horta Rodríguez, D. Julián Sánchez "El Charro" guerrillero y brigadier, op. cit. pp. 38-39.*

cito regular como en la actuación de las guerrillas. Adolphe Thiers distorsiona su imagen al afirmar que presentan con exageración todos los rasgos malos y buenos del carácter español, la ignorancia, la rudeza y la barbarie, "como si fueran turcos medio civilizados"[87]. En las inmensas llanuras de Castilla, de horizontes lejanos y cielos serenos y azules, con un clima ardiente en el verano y brumoso y glacial en el invierno, sus hombres combatieron con valor a los ejércitos napoleónicos para salvaguardar la independencia nacional.

Y como el resto de las regiones de España la guerra ocasionó la ruina a los labradores y campesinos de estas tierras que se vieron sometidos a una tributación excesiva por parte de los ejércitos contendientes y por la guerrilla[88]. Los ciudadanos sufrieron a menudo numerosas extorsiones, como la que refiere en sus Memorias el escribano Raimundo Ruiz de la villa de Coca (Segovia), cuando los franceses, derrotados de Los Arapiles, pasaron por su propia casa y arramblaron con todo: "Se llevaron cuantos comestibles hallaron, el dinero, camisas, todo lo que les acomodó. Pero los bimos marchar vencidos y se aceleró nuestra cautividad y mala situación con la batalla de Vitoria, que con los demás acontecimientos, tan sabidos de todos, nos dieron la paz que tanto necesitábamos"[89].

Es cierto que los fracasos militares se produjeron desde el principio por diversas causas: la falta de preparación de los soldados, la indisciplina reinante, la falta de un mando militar hasta el nombramiento de Wellington en septiembre de 1812, y también por la inexperiencia de los políticos de las Juntas y del Consejo de Regencia. Pero la tenacidad en la lucha fue nuestro mejor aliado.

---

[87] *M. A. Thiers, Historia del Consulado y del Imperio, op. cit., Tomo VIII, p. 489-491.*

[88] *A. I. Rodríguez Zurro, "Causas de la ruina de Castilla durante la Guerra de la Independencia", en Cuadernos de Historia Contemporánea, nº. 23 (2001), pp. 271-298.*

[89] *F. Rodríguez Martínez, "Los acontecimientos de Coca durante la invasión napoleónica (1808-1812) según las Memorias de Raimundo Ruiz, escribano de la villa y testigo de los hechos". Separata de Estudios Segovianos, T. XXXVI, nº. 93, Segovia (1995) II, p.336.*

Como ha señalado el Teniente General D. Andrés Cassinello, "la guerra la perdimos muchas veces pero no la perdimos nunca"[90].

Los ciudadanos de Castilla y León, como los del resto de las regiones españolas, supieron estar a la altura de las circunstancias y sobrevivieron a la vorágine de una larga contienda, que duró más de seis años. Este espíritu tenaz y combativo lo encarnaron sobre todo aquellos profesores y cadetes del Real Colegio de Artillería de Segovia que durante la guerra hicieron posible que las actividades académicas continuasen, caminando por muchas ciudades españolas incluso portuguesas hasta que recalaron en Sevilla el 14 de marzo de 1809 y posteriormente en las Baleares (Mahón y Palma). De manera que cumplieron con su objetivo, mantener abierto el Colegio a pesar de la guerra para formar oficiales útiles al servicio de la nación[91]. Por otra parte la Biblioteca de la Academia, su tesoro más preciado, al trasladar sus fondos los franceses al Museo de Artillería de Madrid, el capitán Loriga los rescató tras la batalla de Los Arapiles y los llevó en 1813 a Palma de Mallorca.

No podía faltar la referencia obligada al papel realizado por los artilleros españoles formados en este Colegio de Segovia en las ciudades sitiadas. En el caso de Tarragona, sometida a saco por las tropas de Suchet del 28 al 30 de junio de 1811, el mismo general llegó a reconocer su valía. Al saludar a los artilleros prisioneros los equiparó con los mejores de Europa, como lo habían demostrado en aquel sitio donde perecieron los mejores oficiales franceses[92]

---

[90] *A. Cassinello Pérz, "Evolución de las campañas militares", op. cit. p. 120.*

[91] *Mª. D. Herrero, "El Real Colegio de Artillería de Segovia en la Guerra de la Independencia", en Militaria. Revista de Cultura Militar, nº. 7, Servicio de Publicaciones, UCM, Madrid, 1995, pp. 294-295.*

[92] *A. Eguaguirre, Sucesos verdaderos del sitio y plaza de Tarragona. Publícalos el coronel del regimiento de infantería 1º de Badajoz D. (…) que se halló en la misma plaza, y se ha fugado del depósito de Soissons, donde se hallaba prisionero. Valencia, 1813, p. 54.*

SEGOVIA DURANTE LA OCUPACIÓN FRANCESA (1808-1813)*

Prof. Dr. D. Maximiliano Barrio Gozalo
Universidad de Valladolid

El tratado de Fontainebleau (27-X-1807) abre las puertas al ejército francés para que ocupe España con el menor coste militar posible, utilizando la propaganda para enmascarar sus propósitos. Hasta febrero de 1808 la incertidumbre que provoca la llegada de tropas se mantiene como sentimiento dominante en la mayoría de las gentes, y esto frena cualquier posible reacción. A esta inercia coadyuva la pugna entre Godoy y sus opositores, arropados por el príncipe Fernando, que intentan controlar la opinión pública y buscan el apoyo de Napoleón para conseguir sus objetivos.

Con el paso de los días cambia el panorama y aumenta la inquietud y el desasosiego popular. La evidencia de que las tropas francesas se comportan más como dominadoras que como aliadas y los rumores de la posible salida de España de la familia real conturban gravemente el sentir general, que aprovecha el entorno fernandino para crear un estado de necesidad que facilita el motín de Aranjuez el 17 de marzo, que termina dos días después con la abdicación de Carlos IV y la proclamación de su hijo Fernando VII.

La evolución de los acontecimientos y las luchas internas de la familia real permiten a Napoleón maniobrar con más libertad para culminar sus aspiraciones de obtener la corona de España,

---

* *Las abreviaturas utilizadas son las siguientes: ACSg = Archivo de la Catedral de Segovia; ADSg = Archivo Diocesano de Segovia; AMSg = Archivo Municipal de Segovia; AGMSg = Archivo General Militar de Segovia; AGS = Archivo General de Simancas; AHN = Archivo Histórico Nacional, Madrid; APR = Archivo de Palacio Real, Madrid; y ASV = Archivo Secreto Vaticano.*

aunque de momento utiliza al nuevo rey para mantener la calma de la población hasta completar su dominio y consumar el cambio de dinastía.

Las tropas francesas, que entran en Madrid el 23 de marzo, son recibidas con curiosidad, pero sin el entusiasmo que pretendía la Gaceta de Madrid, y pocos días después empiezan los incidentes, porque "los soldados franceses comenzaron a tomar cierto aire de imperio y señorío, como si fueran ya los soberanos de la corte, por lo que el pueblo empezó a mirar con desconfianza aquel aparato que llevaba todas las apariencias de hostilidad". En abril los incidentes se repiten a diario, pero el hecho que abrió la puerta a la confrontación general fue la liberación de Godoy impuesta por los franceses a la Junta y su salida para Francia. Por fin, el 2 de mayo estalla el motín promovido fundamentalmente por civiles y un corto número de militares en protesta contra la opresión francesa y a favor de la libertad del rey y de la patria. El sacrificio de los madrileños fue grande y las bajas numerosas, pero su ejemplo no fue baldío[1].

Segovia, al igual que otras ciudades y provincias, se ve sacudida por la ocupación francesa y sufre las consecuencias. La reconstrucción de los hechos presenta bastantes dificultades por la falta de estudios específicos y por las lagunas que existen en las fuentes documentales. No obstante, a través de los libros de actas municipales y catedralicias, completados con otros aportes documentales y bibliográficos, se pueden delinear los rasgos principales de la ocupación francesa[2]. Después de trazar un cuadro general de la ocupación, analizó la acción de las guerrillas, la vida durante

---

[1] *E. de Diego, "Madrid: de Fontainebleau al Dos de Mayo", en L. M. Enciso (ed.), El Dos de Mayo y sus precedentes, Madrid 1992, pp. 243-268 (la cita en la p. 249).*

[2] *AMSg, Libro de Acuerdos, 1808-1813; y ACSg., Actas Capitulares, 1808-1813. En los acuerdos de ambas instituciones hay algunas interrupciones, sobre todo en los momentos más conflictivos. En ACSg, F - 149, se encuentra un cuaderno de nueve hojas manuscritas con Noticias curiosas sobre la entrada de los franceses en la ciudad en julio de 1808 y otras cosas. Las actas y memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País no se publican, al suspender sus juntas durante la guerra. Sobre la incidencia de la guerra en Segovia se pueden ver los estudios de M. Lainez, Apuntes históricos de Segovia, Segovia 1964, pp.*

estos años y la actitud de los segovianos, para terminar con unas breves pinceladas sobre las consecuencias de la ocupación.

1. La ocupación francesa

Desde finales de febrero de 1808 las tropas francesas hacen acto de presencia en la provincia de Segovia en su camino hacía Madrid por dos vías: el puerto de Somosierra y el de Guadarrama. El 19 de marzo los comandantes de las tropas acantonadas en Buitrago y Villacastín piden a las autoridades de la ciudad, de las villas y pueblos de la provincia que suministren las provisiones necesarias para el sustento diario del ejercito. Al mismo tiempo, posiblemente para hacer efectiva la entrega de los suministros, la ciudad de Segovia es ocupada por un ejercito francés, aunque poco después se marcha el grueso de la tropa, después de requisar centenares de carros y caballerías por los pueblos de la Tierra para concentrar bastimentos y provisiones con vista al cerco de Madrid.

La presencia francesa, aunque ya empezaba a resultar incómoda por las molestias que causaban los alojamientos, no impide que la ciudad celebre con todo esplendor la proclamación de Fernando VII. El 18 de abril se inicia la fiesta con toque general de campanas, al día siguiente por la mañana se celebra una misa solemne en la catedral y, por la tarde, una procesión en forma de rogativa por el acierto del nuevo rey en su gobierno[3].

Las noticias del Dos de Mayo llegan enseguida a Segovia y suscitan preocupación en las autoridades. El día 3 por la noche el obispo se reúne con algunos capitulares para examinar la situación, y el corregidor ordena que se organicen rondas por la noche "para evitar la concurrencia de ánimos inquietos". El día 4 se reúne el cabildo de forma extraordinaria y no solo aprueba las medidas del corregidor sino que siete capitulares se ofrecen a par-

---

371-397; y J. L. Rodríguez Escorial, "Reflejo en Segovia de la invasión francesa", Estudios Segovianos, XVI, n. 48, (1964), pp. 465-488. Sobre Cuéllar la obra de B. Velasco, Historia de Cuéllar, Segovia 1996, pp. 521-524; etc.

[3] *ACSg, Actas Capitulares, marzo y abril 1808. En los ff. 81-87 hay algunas referencias a la situación.*

ticipar en las rondas, pues estiman que "no dañaría que en cada una de ellas acompañase un eclesiástico"[4]. A pesar de estas medidas preventivas, parece que surgen algunos altercados, pues el libro de Acuerdos del Ayuntamiento del 21 de mayo registra varios incidentes, como el incendio y robo de algunos enseres por parte de la tropa francesa, y "haberse hecho varias zanjas en la Cuesta del Ángel para enterrar a los franceses que han muerto"[5].

En líneas generales, el Dos de Mayo no suscita ningún entusiasmo en las autoridades civiles y eclesiásticas, y aceptan de buen grado la circular que el Santo Oficio de la Inquisición envía a todos los tribunales el 6 de mayo, condenando "el alboroto escandaloso del bajo pueblo de Madrid contra las tropas del emperador de los franceses", y recomendando "la vigilancia de todas las autoridades y cuerpos respetables de la nación para evitar que se repitan iguales excesos y mantener en todos los pueblos la tranquilidad y sosiego que exige su propio interés"[6]. Y también sintonizan con la pastoral que el obispo de Guadix dirige a sus diocesanos el 12 de mayo, condenando los sucesos del Dos de Mayo, cuyo "ejemplo no debe repetirse en España y debe sepultarse en el olvido". Pues lo que más preocupa al prelado, como a la mayoría de los privilegiados, es el temor a la anarquía que provoca "tumulto, sedición o alboroto del ciego y necio pueblo"[7]. No se debe olvidar que en estos momentos la iglesia española, como los demás grupos dirigentes, prefieren acatar las órdenes de Murat que permitir el triunfo de la anarquía que tanto pavor despertaba.

Durante algunos días parecía que se aceptaba la autoridad de Murat, lugarteniente general del reino por designación de Carlos IV, y el 24 de mayo se acuerda nombrar a Dámaso Castillo, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, como representante de Segovia en la Diputación General que debía reunirse

---

[4] *Ibid., 4 mayo 1808.*

[5] *AMSg, Libro de Acuerdos, 21 mayo 1808.*

[6] *G. Dufour, La Guerra de la Independencia, Madrid 1989, p. 25.*

[7] *Pastoral del obispo de Guadix y Baza al clero y pueblo de nuestra diócesis. Dada en nuestro palacio episcopal, el 12 de mayo de 1808, en Gaceta de Madrid, 29 mayo 1808.*

en Bayona "para tratar de la felicidad de toda España"[8]. Pero la noticia de la renuncia forzada de los reyes provoca un motín en Segovia el primero de junio. Varios miles de hombres de los arrabales y de los pueblos vecinos se apoderan de la ciudad y del depósito de artillería. El motín se extiende al Real Sitio de San Ildefonso, y la gente se alborota hasta el extremo de detener y apalear a un pobre soldado inválido, acusado de ser espía de los franceses,

> "quizás solamente porque hasta entonces solía hablar con entusiasmo de Napoleón, especialmente al leer sus victorias de Austerlitz, Jena, etc., que se referían extensamente en nuestras gacetas. Salvóle la vida el Señor Abad, y consiguió que se pusiese preso y dejase en manos de la justicia"[9].

Al día siguiente llega a la Granja desde el Escorial una columna de cuatro mil soldados franceses para reprimir el tumulto, pero la intervención del abad, el arzobispo Félix Amat, ante los oficiales y las llamadas a la calma entre los vecinos y palaciegos impiden mayores males.

Los sublevados de Segovia no quieren someterse y el día 3 se establece una junta de armamento y defensa para resistir a los franceses. Compuesta por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, organiza militarmente la ciudad y se forman compañías de voluntarios, aunque sin otras armas que algunas escopetas, los fusiles de los soldados enfermos que dejó el general Bedel a su paso por Segovia el mes de marzo, y algunos cañones. El día 4 se presenta en las inmediaciones de la ciudad un destacamento francés para desarmarla, pero noticioso de su estado de defensa se retira e incorpora a la división acantonada en El Escorial, que se pone en marcha hacía Segovia. El día 6 se amotina el pueblo ante la proximidad de los franceses, "confiando sobradamente en la escuela de artillería

---

[8] *AMSg., Libro de Acuerdos, 24 mayo 1808.*

[9] *F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Sr. Don Félix Amat, arzobispo de Palmira, abada de San Ildefonso..., Madrid, Imprenta Fuentenebro, 1835, p. 171.*

establecida en el Alcázar", e intenta hacer frente al ejercito francés. Los artilleros colocan las piezas destinadas al ejercicio de los cadetes en las puertas y avenidas, pero no había para defenderlas otra tropa que paisanos mal armados, que huyen cuando los franceses llegan a la ciudad el día 7 y hacen las primeras descargas. Abandonan los cañones y el ejército francés entra en la ciudad por la puerta de Madrid[10].

No obstante, un grupo de cadetes –chicos de doce a dieciséis años- y oficiales que todavía permanecía en el Alcázar, intenta resistir a las órdenes del capitán Joaquín Velarde, hermano del héroe de Madrid. La abrumadora superioridad de los franceses les obliga a rendirse, aunque el general francés les permite quedarse en el Alcázar para continuar sus estudios, obligando al capitán Velarde a "ejercer las funciones de capitán de la compañía de caballeros cadetes". El 25 de junio el capitán informa a sus superiores de la conveniencia de trasladarse a otra ciudad, porque los jóvenes alumnos "están expuestos a la impresión de especies seductivas en una población cuyo populacho puede aplaudir sus extravíos". Por fin, el 23 de julio se presenta a la puerta del Alcázar una unidad francesa de 350 hombres con una pieza de artillería y el capitán francés solicita ocuparle, comenzando el desalojo del Colegio y la odisea hasta su establecimiento en Mallorca[11]. Peor fue el destino del director del Colegio, general Cevallos, que con algunos jefes y oficiales había salido de Segovia con ánimo de unirse al ejercito que organizaba el general Cuesta en Valladolid, pues al llegar a Carbonero fue detenido y acusado de traidor por haber entregado –según decían- el Alcázar a los franceses. Llevado preso a Valladolid, murió a manos del populacho.

---

[10] *ACSg, Actas Capitulares, 8 junio 1808.*

[11] *AGMSg, Segunda Sección, 8º División (Academias y Colegios), leg. 37, trata del Real Colegio establecido en el Alcázar. Cfr. E. Borreguero García, "Tres acontecimientos de la Historia Contemporánea (1808, 1820 y 1837) en la ciudad de Segovia, a través de los documentos del Archivo General Militar en la misma ciudad", en Segovia, 1088-1988. Actas del Congreso de Historia de la Ciudad, Segovia 1991, p. 849.*

> "Don Miguel de Cevallos –dice el Conde de Toreno-, director del Colegio de Segovia, al que hemos visto alejarse de aquella ciudad al ocuparla los franceses, fue detenido a corta distancia en el lugar de Carbonero, achacando infundadamente a traición suya el descalabro padecido. De allí le condujeron preso a Valladolid. Le entraron por la tarde, y fuera malicia o acaso, después de atravesar el portillo de la Merced, torcieron los que le llevaban por el callejón de los Toros al Campo Grande, donde los nuevos alistados hacían el ejercicio. A las voces de que se aproximaba, se levantó general gritería. Iba a caballo, y detrás su familia en coche. Llovieron muy luego pedradas, desgraciadamente de una cayó en tierra, y entonces por todas partes le acometieron y maltrataron. En balde un clérigo, de nombre Prieto, buscó para salvarle el religioso pretexto de confesión; sólo consiguió momentáneamente meterle en el portal de una casa, dentro del cual un soldado portugués, de los que habían venido con el Marqués de Alorna, le atravesó de un bayonetazo. Con aquello se enfureció de nuevo el populacho, arrastró por la ciudad al desventurado Cevallos, y al fin le arrojó al río"[12].

A partir de este momento, se establece en la ciudad una importante guarnición francesa para tener expeditos los caminos de Valladolid y Boceguillas, y los segovianos, al igual que la mayor parte de los castellanos, aceptan de mejor o peor gana el dominio francés y reconocen a José Bonaparte como nuevo rey de España.

En estos meses muchas personas de los sectores sociales más influyentes, entre los que se cuentan numerosos miembros del alto clero, ante la duda del camino a tomar, optan por la colaboración con los franceses. El cardenal Borbón, primado de la iglesia española, escribe una carta a Napoleón el 22 de mayo, mostrando su

---

[12] *Conde de Toreno, Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, Barcelona 1974, p. 171.*

acatamiento a la nueva legitimidad[13]. El arzobispo de Palmira, Félix Amat, que era abad de San Ildefonso de la Granja, escribe el tres de junio una carta pastoral a los curas y fieles de la abadía, exhortándoles a la tranquilidad, alborotados tras conocerse las renuncias de Bayona. El prelado no se limita a hacer un llamamiento a la calma, sino que les pide que acepten y obedezcan a la nueva dinastía, pues "Dios es quien da y quita los reinos y los imperios, y quien los trasfiere de una persona a otra, de una familia a otra familia, y de una nación a otra nación". También insiste en el miedo a la anarquía, porque "no hay cosa más horrenda a la luces de nuestra religión que la confusión y el desorden que surge cuando algunos particulares se abrogan el derecho reservado a Dios de juzgar a las supremas potestades, pues con ello hacen perder el respeto y la subordinación de la gente sencilla a sus inmediatos superiores". Y concluye su argumentación con unas palabras muy similares a las que había utilizado el obispo de Salamanca en 1801, para que tratasen bien a los soldados franceses que se dirigían hacia Portugal, de que no se puede utilizar el falso celo de la religión para "trastocar el orden público, conmover a la gente sencilla y por el turbulento medio de motines populares imponer la ley a los que mandan"[14]. Y lo mismo hace el obispo de Segovia, que también dirige una pastoral a los segovianos invitándoles a la calma y a la paz.

Al mismo tiempo, ante el temor de que la imagen de la Virgen de la Fuencisla pudiera sufrir alguna profanación, el municipio y el cabildo acuerdan subirla a la catedral. Al anochecer del primero de julio, dos comisarios del cabildo acompañan al señor obispo al santuario, cogen la imagen, la suben a la catedral con el mayor sigilo y la colocan en el altar mayor, donde permanece hasta

---

[13] *G. H. Lovet, La Guerra de la Independencia y el nacimiento de la España contemporánea, Madrid 1975, vol. II, p. 120.*

[14] *La pastoral es reproducida íntegramente en F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Sr..., pp. 172-176. También la publicó la Gaceta de Madrid, 17 junio 1808.*

el 30 de junio de 1816, en que se baja a su santuario en la forma solemne acostumbrada[15].

Pero, cuando el dominio francés parecía indiscutido, la derrota que sufren en Bailén el 19 de julio obliga al gobierno de José Bonaparte a abandonar Madrid y retirarse hacía Vitoria, camino que también sigue la guarnición de Segovia.

La retirada francesa produce gran alegría entre los segovianos, pues auguraba el pronto final de la guerra. El 8 de agosto se forma la Junta de armamento de la provincia, en la que intervienen el obispo, el presidente del cabildo y dos canónigos, y el día 15 se proclama solemnemente a Fernando VII, como rey de España[16]. Pero, pocos meses después, los hechos toman unos derroteros bien distintos a los deseados, pues las tropas francesas, mandadas por el mismo Napoleón penetran de nuevo en la provincia de Segovia en su camino hacia Madrid. Sólo se interponía un obstáculo, el puerto de Somosierra, defendido por doce mil soldados españoles al mando del general Benito San Juan. El general español sitúa un cuerpo de 3.500 veteranos en las inmediaciones de Sepúlveda para que ataquen el flanco francés, pero no consiguen su objetivo y el 28 de noviembre tienen que retirarse hacía Segovia. Dos días después, el ejército francés derrota al español en el puerto de Somosierra y puede continuar su camino hacia Madrid. Napoleón presencia la batalla desde la venta Juanilla y para vencer la tenaz resistencia hace cargar a la famosa caballería polaca, que rompe las líneas defensivas del ejército español. Algunos restos del ejército del

---

[15] *T. Baeza González, Historia de la milagrosa imagen de María Santísima de la Fuencisla, patrona de Segovia, Segovia1864, pp. 171-172. En cambio, M. Lainez, Apuntes históricos..., pp. 381-383, fija la subida el día 4 de junio por la noche y dice que se hizo de forma secreta para evitar el posible alboroto de la gente que había acudido a Segovia para defenderla de los franceses, "pues habiéndose aglomerado en aquel día muchos vecinos de los pueblos de la provincia, avisados el día 3 para que viniesen armados a defender la ciudad contra las fuerzas francesas que se acercaban con ánimo de apoderarse de ella, el cabildo temió algún alboroto al subir en público a la Patrona y, puesto de acuerdo con nuestro obispo, que entonces era don José Antonio Sáenz de Santa María, acordó subirla en secreto la noche del día 4".*

[16] *ACSg, Actas Capitulares, 8, 9, 15 y 16 agosto 1808.*

general San Juan se retiran hacia Segovia, pero pocos días después tienen que alzar sus reales para escapar de la caballería francesa y tratar de unirse al ejercito anglo-español en su retirada hacia Portugal[17].

El 2 de diciembre el emperador llega a las puertas de Madrid y desde Chamartín solicita la rendición de la ciudad. El día 4 la Junta de defensa firma la capitulación y el rey José asume de nuevo la corona, aunque no entra en la ciudad hasta el 22 de enero, después que la ciudad le jura fidelidad. Napoleón permanece algunos días en Chamartín, donde promulga importantes decretos para regenerar el país, y el día 20 se pone al frente de un ejército de sesenta mil hombres para cortar la retirada a los ingleses que habían cruzado el Duero para atacar al mariscal Soul, que se encontraba aislado al norte de su posición. El día 23 pasa el puerto de Guadarrama, con nueve grados bajo cero, perdiendo hombres y animales por el frío y las ventiscas, y tiene que echar pie a tierra para animar y estimular a los soldados. El 24 entra en Villacastín y se detiene unos días para que sus hombres se recuperen del esfuerzo y de las pérdidas sufridas en el paso del puerto. Y estando en este pueblo refiere la tradición que el emperador estuvo a punto de peder la vida a manos de un simple criado.

> "Habiéndose asomado Napoleón a un balcón de su habitación –dice la relación-, que daba a un patio interior y a cuyo lado derecho había la ventana de una panera, desde donde sin advertirlo le estaba observando un hombre, que era un criado de la casa, a quienes todos conocían con el nombre del "tío Grillo. Este se retira, corre en busca de la escopeta de su amo, se asegura de que está cargada y rápidamente, como una flecha, en santa inspiración de patriotismo, vuelve a la ventana y elige por blanco al emperador. Un momento más y Napoleón el grande

---

[17] *J. Priego López, Guerra de la Independencia, 1808-1814. III: Segunda campaña de 1808, Madrid 1972, pp. 135-162, describe la marcha de Napoleón sobre Madrid y la batalla de Somosierra.*

> hubiera sucumbido a manos de hombre oscuro. Pero el amo, avisado por la criada que casualmente se había enterado de las intenciones del criado, le dijo con voz sofocada e imperiosa: ¿Quieres perderme? ¿Qué ibas a hacer? Y le quitó la escopeta"[18].

En los primeros días de diciembre Segovia y sus tierras son ocupadas por los franceses e imponen la obediencia a José Bonaparte, que instalado en el Pardo estaba dispuesto a gobernar el país. Nombrado gobernador de Segovia el general Tilly, pone su residencia y estado mayor en el palacio episcopal, desabitado por la huída del obispo Sáenz de Santa María para no plegarse al dominio francés, como luego veremos, y establece unos tribunales especiales en la casa de Uceda, hoy Diputación Provincial, para administrar la justicia e imponer castigos duros y rápidos. En enero de 1809 convoca a los representantes de los distintos cuerpos civiles y eclesiásticos para que presten juramento de fidelidad al rey José. Y el día 18, según consta en las Actas del Cabildo, se celebra un solemne acto en la catedral para llevarlo a cabo.

"Las tropas francesas estaban formadas a la puerta de San Frutos, por ella entró el General y se situó en el presbiterio, seguido del Cabildo y del Ayuntamiento. A continuación subió el Señor Corregidor e hizo el juramento. Terminada la ceremonia, pasaron a la sala capitular, donde todos y cada uno juraron y firmaron el Acta"[19].

El mandato del general Tilly se prolonga hasta el 9 de agosto de 1811, en que comienza a actuar como tal el general Spert[20].

---

[18] *M. Lainez, Apuntes históricos..., p. 387. También menciona el hecho J. Montero Padilla, "Napoleón en Villacastín", Estudios Segovianos, XXIV, n. 70 (1972), pp. 147-150. El 17 de enero Napoleón sale de Valladolid hacia Paris para hacer frente a la situación europea, y ya no vuelve más a España.*

[19] *ACSg, Actas Capitulares, 1 febrero 1809. Este día el Cabildo aprueba las actas de los días 16, 17 y 18 de enero, en que se trató de la preparación y del juramento de fidelidad al rey José I, que pronunció el Corregidor.*

[20] *Aunque las Actas Capitulares del 7 de abril de 1811 refieren que los comisionados del cabildo comunican han visitado al nuevo General de la provincia y despedido al general Tilly, lo cierto es que éste continúa en Segovia y no entrega el mando hasta la fecha indicada.*

Tilly, a pesar de adaptarse a los dictámenes del gobierno josefino, no fue demasiado duro ni exigente con los segovianos. Se relaciona con ellos y trata, en la medida de lo posible, que la vida cotidiana discurra con normalidad. Esto explica que, cuando el rey José visita Segovia el 14 de julio de 1811, una representación del municipio, del clero y del pueblo le pida que no le cese[21]. Pero su cese ya se había acordado el 14 de junio por el Consejo Privado, ante las acusaciones que hizo el comisario regio, de que había nombrado una municipalidad "compuesta por adheridos enteramente a sus caprichos y arbitrariedades, que dilapidó a su favor gran parte de los caudales públicos"[22]. El general Spert se hace cargo del gobierno el 9 de agosto, pero no sabe o no quiere ganarse el apoyo del pueblo y utiliza la represión como el arma predilecta para acabar con las protestas.

Como consecuencia de la batalla de Arapiles, el 30 de julio de 1812 llegan a Segovia las tropas francesas de Madrid con el rey José Bonaparte, que establece su cuartel general en la ciudad durante dos días y la impone una contribución de 1.200.000 reales en castigo por haber enviado a los ingleses una embajada para pedirles protección[23]. El 1 de agosto el rey vuelve a Madrid, el día 4 evacuan la ciudad los últimos soldados franceses y, poco después, entran las partidas de guerrilleros y el ejército anglo-español. El día 24 se proclama la constitución aprobada en las Cortes de Cádiz, el primero de septiembre se reúne el primer ayuntamiento constitucional y el 5 de octubre acuerda poner en la fachada de la Casa Consistorial una lápida con el rótulo de Plaza de la Constitución.

Pero duró poco la alegría, porque los franceses entran de nuevo en Segovia el 4 de noviembre, siendo recibidos a la puerta de

---

[21] *M. Grau, Polvo de Archivos, Segovia 1963, p. 153.*

[22] *AHN, Consejos, leg. 49614. Comisario regio al ministro del Interior. Segovia 3 enero 1811. Más información sobre la actuación del comisario regio Pablo Arribas en J. Mercader Riba, José Bonaparte. Rey de España, 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista, Madrid 1983, p. 203-204.*

[23] *G. Demerson, Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817), Madrid 1971, vol. II, p. 15.*

San Martín por los comisionados del Cabildo y del Ayuntamiento, y permanecen en la ciudad hasta el 31 de mayo de 1813, en que se retiran definitivamente, marchando con ellos algunas autoridades civiles y los afrancesados más notorios. Es verdad que en los primeros meses de 1813 la dominación francesa resulta ya problemática, pero ello no impide que prosigan imponiendo contribuciones y sigan controlando la vida de los segovianos. Únicamente el hecho de que el Cabildo no invite al gobernador a la procesión del Corpus –que los años anteriores siempre había hecho- muestra la evolución de los acontecimientos y lo atento que a su escucha estaba la autoridad eclesiástica, que juzga que ya no era necesario fingir unas buenas relaciones con los franceses.

En los últimos días de mayo y primeros de junio las tierras de Segovia se convierten en camino de paso para el gobierno bonapartista, las tropas francesas y los afrancesados que escogen el camino del exilio y se dirigen hacia el norte. El 27 de mayo abandona Madrid el último convoy, mandado por el general Hugo, que debía reunirse con el rey en Valladolid, pasando por el puerto de Guadarrama, San Rafael, Segovia, Cuellar, Tudela de Duero y Valladolid.

> "Evacué Madrid –dice el general Hugo- el 27 de mayo con un convoy de más de 300 coches en que iban ministros, consejeros de Estado, una parte del cuerpo diplomático y muchas familias distinguidas de esta capital… Los regimientos 88 y 24 de línea formaban la escolta"[24].

Tras pasar Galapagar y Guadarrama, el general espera órdenes en el puerto de Guadarrama, donde pasa dos noches con un tiempo espantoso. Después continúa el camino, sin entrar en Segovia, y llega a Cuellar, donde debía unirse con la división de dragones de general Treilhard, que tenía la misión de protegerlo. Pero el general Hugo no encuentra al ejercito de Treilhard y un

---

[24] *General Hugo, Mémoires, Ladvocat 1823, vol. III, pp. 118-119. El relato de las vicisitudes del convoy ocupa las páginas 118-131.*

confidente le dice que se expone a graves peligros avanzando tan lentamente, porque los guerrilleros merodeaban por la zona y podían cortarle el paso hacia Tudela. Ante esta situación el general Hugo opta por el único partido que podía tomar en tan delicadas circunstancias. Hace correr la voz, a través de espías y confidentes, de las órdenes oficiales que tenía, "pero luego las cambia repentinamente para que los jefes enemigos sólo pudieran ser prevenidos demasiado tarde"[25]. En consecuencia, anuncia que descansarán un día en Cuéllar, con satisfacción de todos, pero a las nueve de la mañana "el tambor de su guardia toca precipitadamente llamada general y la caravana se pone en marcha a toda prisa, no sin protestas". Llega a Tudela en el momento en que el octavo regimiento de línea se disponía a destruir el puente para cortar el paso a una columna enemiga, y cuando pasa el convoy se incendia. Desde aquí el general Hugo se dirige a Valladolid, donde el rey José tenía establecido su cuartel general[26].

Los franceses evacuan definitivamente la ciudad de Segovia el 31 de mayo, y en los primeros días de junio entra el jefe del ejército anglo-español, duque de Wellington, que se aloja en el palacio del marqués de Lozoya. Se restablece el ayuntamiento constitucional y el acta del 2 de junio ya indica en el papel sellado "valga por el reinado de S. M. el rey Fernando VII", y a partir del 15 ya se extiende al acta en papel con el sello de Fernando VII y la inscripción de *Ferdinandus VII, Hispaniarum Rex*. De nuevo se restablece el sistema constitucional, pero por poco tiempo.

Cuando el 21 de junio el ejército anglo-español derrota a los franceses en Vitoria y expulsa definitivamente de España al rey intruso, el sistema constitucional parecía sólidamente implantado en el territorio liberado. Se publica la abolición del tribunal de la Inquisición, y el 3 de septiembre se celebra la elección de diputados a Cortes ordinarias, en las que triunfan los serviles por la movi-

---

[25] *Ibid., 128.*

[26] *Más información sobre el paso de este convoy por tierras de Segovia en "Un episodio de la guerra de Independencia. El general Hugo en Cuellar", Estudios Segovianos, XXV, n. 74-75 (1973), pp. 529-535.*

lización de la mayor parte del clero en contra de las reformas religiosas llevadas a cabo por las Cortes extraordinarias. Sólo había que esperar a la vuelta de Fernando VII, que el 4 de mayo de 1814 declaró nula y sin efecto la obra de las Cortes de Cádiz, gracias al apoyo que le prestó el ejército de liberación que se convirtió en instrumento de la reacción.

2. La acción de las guerrillas

Durante la ocupación francesa no se libran acciones militares decisivas en las tierras de Segovia, si exceptuamos la batalla de Somosierra a finales de 1808, aunque hay algunas muestras de actividad militar en diversos momentos y lugares: la defensa y la acción en torno a Sepúlveda, la ocupación y violencia de Coca, el paso del puerto de Guadarrama por Napoleón, etc. En cambio, durante todo el periodo están presentes las guerrillas, que hostigan a los militares franceses y dificultan sus movimientos. Aunque a partir de junio de 1808 ya se detecta la actividad de algunas partidas de guerrillas, hay que esperar a los primeros meses de 1809, tras la campaña de Napoleón, para que se conviertan en un fenómeno generalizado y amenazante. Pues, como dice un escribano de Coca en 1810, "de día en día aumentan las partidas de guerrillas o cuerpos francos que, aunque indisciplinados y compuestos en general de lo peor de la plebe, incomodan mucho a los franceses y les precisan a tener guarniciones numerosas y a convoyar sus víveres y sus correos, haciendo por lo mismo más lentas y difíciles sus operaciones"[27].

La guerrilla estaba formada por miembros de la más variada procedencia. Algunos eran soldados de los ejércitos españoles derrotados, pero la mayoría provenía de las clases populares y lo hace por deseos de venganza, por los atropellos cometidos por el ejército francés, por defensa de la religión, por conseguir algún botín o simplemente por falta de trabajo y pobreza. Napoleón, al

---

[27] *F. Rodríguez Martínez, "Los acontecimientos de Coca durante la invasión napoleónica (1808-1812), según las Memorias de Raimundo Ruiz, escribano de la villa y testigo de los hechos", Estudios Segovianos, XXXVI, n. 93 (1995), p. 333.*

analizar el fenómeno de las guerrillas, dice que "se formaron a consecuencia de los desordenes y de los abusos de que daban ejemplo los mariscales", pues la represión, los expolios y las ejecuciones no hacían más que alimentar el odio contra los franceses[28].

La fuerza de la guerrilla se apoyaba en la rapidez de sus movimientos y en la sorpresa con que podían atacar, gracias al conocimiento del terreno y a la colaboración de la población. Pues la guerrilla no habría podido adquirir la fuerza que tuvo de no haber contado con el apoyo de la población, ya fuera de forma espontánea o fruto de la amenaza y la violencia. La ayuda de los pueblos permite a las guerrillas dedicarse plenamente a la actividad bélica, sin tener que preocuparse del abastecimiento, la información, la asistencia sanitaria y otros menesteres. Por esta razón, un colaborador del gobierno josefino dice en 1810 que "es innegable que los bandidos, que se han multiplicado tanto, no serían tan osados si los pueblos los persiguieran, y hasta que lo hagan me parece muy difícil exterminar estas cuadrillas de malhechores"[29].

La actividad de las guerrillas se deja sentir en toda la provincia, pero su presencia se acentúa más en los partidos de Coca, Riaza, Sepúlveda, Pedraza y Segovia. De Segovia, dice Lainez, "salían armas, municiones, ropa y toda clase de auxilios para la guerrilla, que dormía la mayor parte de las noches en sus casas, haciéndoles de centinelas sus vecinos"[30].

Los jefes de las principales partidas guerrilleras de la provincia son Juan Abril, sargento retirado de San Ildefonso, Mariscuela, labrador de Abades, y el Padre Pinilla, religioso dominico; pero también actúan en la provincia otros guerrilleros de fama nacional, como el Empecinado y el Cura Merino, y otros menos conocidos como Abuín, Santos Padilla, Julián Sánchez, el "Capuchino", Cuevillas, Husares de Borbón, Partida de los patriotas y Salcedo. Sus acciones, más temerarias y audaces cada día, crean muchas

---

[28] *Citado por G. Roux, La guerra napoleónica de España, Madrid 1971, p. 124.*

[29] *AGS, Gracia y Justicia, leg. 1083. Papel fechado el 27 de julio de 1810.*

[30] *M. Lainez, Apuntes históricos..., p. 373.*

dificultades a las autoridades francesas, pero también dificultan la vida de los hombres del campo, obligados a abastecer tanto a las tropas regulares como a los hombres de la guerrilla. Los labradores estaban sometidos a tantas cargas y contribuciones que en algún momento piensan abandonar la siembra, según se deduce del manifiesto que el intendente de Segovia dirige a los labradores de la provincia a finales de 1809, animándoles a sembrar sus tierras y prometiéndoles restablecer el orden[31].

En junio de 1809 Abril se apodera cerca de Torrelodones de siete salteadores, que robaban a cuantos iban o venían de Madrid. Después de un breve sumario, manda fusilar a tres y remite los cuatro restantes al Empecinado por ser desertores. Estos forajidos habían robado pocos días antes a un ordinario de Salamanca nueve arrobas de plata y oro, que traía en un cajón, por valor de medio millón de reales. Abril se incauta de todo y lo pone a disposición de sus dueños. Poco después, se apodera cerca de San Ildefonso de la cabaña del duque del Infantado, compuesta por unas catorce mil cabezas, que los franceses habían requisado para destinar su lana a los lavaderos de Segovia y enviar las ovejas a Francia. Abril frustra sus planes y dirige el ganado a Riaza, poniéndolo disposición de la Junta de Guadalajara para que lo de el destino que juzgue conveniente. Los franceses salen en persecución de la guerrilla para recuperar el ganado, pero son rechazados en las inmediaciones de Riaza, con la pérdida de 14 soldados muertos y más de 30 heridos[32].

Las partidas de Abril y Mariscuela, aunque normalmente actúan por separado, en ocasiones unen sus fuerzas para atacar objetivos importantes, como sucede en la acción que llevan a cabo el 7 de septiembre de 1811 contra el destacamento de caballería que llevaba el correo de Segovia a Valladolid. Avisado Abril de que salía de Segovia para Santa María de Nieva un correo escoltado por ochenta soldados a caballo, reúne la guerrilla al amanecer en el

---

[31] *J. Mercader Ribs, "Ali Bey. Intendente afrancesado de Segovia", Estudios Segovianos, XI, n. 33 (1959), pp. 397-398.*

[32] *M. Lainez, Apuntes históricos..., p. 389.*

puente Uñez y, cuando tiene noticia de que se acercan, manda dos partidas de veinte caballos por la derecha e izquierda del camino para cortarles la retirada e impedir que se refugien en la guarnición de Segovia. Cuando llegan al puente, el grueso de la guerrilla les ataca y, al herir al capitán francés, el escuadrón trata de retirarse a Segovia, pero los persiguen con sable en mano hasta las puertas de la ciudad, "y a no haber sido por la oscuridad de la noche y el creer saliese considerable refuerzo, no hubiera entrado en su guarnición un soldado siquiera". La guerrilla ocasiona nueve muertos a los franceses y hace 49 prisioneros, detiene a dos postillones españoles y se apropia de 60 caballos con sus monturas, 66 sables, 62 carabinas y 60 pares de pistolas. Por parte de la guerrilla solo se pierde un caballo y resultan tres heridos[33].

El 11 de octubre de 1811 la partida de Abril ayuda al marqués de Quintanar a pasar al bando nacional con su familia y algunos criados. Para evitar posibles represalias, se finge que los guerrilleros habían secuestrado a la familia en su casa de campo, y así lo comunican los alcaldes de la Mata y de los pueblos vecinos al gobierno de Segovia, cuando los fugitivos estaban ya lejos del alcance de los franceses. El cortejo se dirige por Adrada de Pirón hacia Sepúlveda y desde aquí marcha a Riaza, luego se presentan ante la Junta de Guadalajara, que les provee de los pasaportes y recomendaciones necesarios para continuar hacia Cuenca. Cumplida la misión los guerrilleros vuelven a Segovia[34].

La partida de Mariscuela desarrolla su actividad por los pueblos cercanos a Abades, donde tenía su centro de operaciones, colaborando en alguna ocasión con las partidas de paisanos que actuaban en las cercanías de Coca, atacando a los soldados rezagados y a los funcionarios que colaboran con los franceses. A principio de 1809 el corregidor de Coca pide a los pueblos de su partido víveres para la tropa francesa establecida en Coca, pero Bernuy se resiste y tiene que desplazarse para cobrarlo por la fuerza. Llega al

---

[33] *Ibid., pp. 374 y 392-393.*

[34] *M. Grau, "Éxodo angustioso", Estudios segovianos, I, n. 4 (1950), pp. 141-143.*

pueblo acompañado del alguacil mayor y doce soldados, pero avisada la guerrilla que andaba por las inmediaciones, les sorprende y hace prisioneros, llevándolos en dirección a Ciudad Rodrigo, "donde teníamos alguna tropa, pero al pasar la calzada de Madrid, entre Puras y Almenara, tuvieron la barbarie de disparar por la espalda un trabucazo al corregidor, del que murió en el acto; trataron de hacer lo mismo con el alguacil, pero sus lamentos y otras causas lo evitaron y le dejaron libre, continuando con sus prisioneros"[35]. En Abades, donde contaba con muchos apoyos y también con delatores, se enfrenta en repetidas ocasiones a los destacamentos franceses que visitan el pueblo para cobrar las contribuciones o buscar guerrilleros, dañando gravemente la iglesia en uno de los encuentros[36].

Estando Mariscuela en el pueblo de Marazuela sin tropa alguna, es delatado por un vecino de Garcillán a los franceses, que le detienen y llevan preso al Alcázar de Segovia, encerrándole en un cuarto alto, cuyo balcón daba a la fuente del Piojo. Abril y su partida, de acuerdo con algunos vecinos de Segovia, se proponen liberarle y, al pasarle la comida, colocan debajo de la sopera una madeja de hilo fino para que Mariscuela le deje caer hasta al pie del muro, donde dos segovianos comisionados por Abril le atan una cuerda fuerte, que sube hasta su cuarto y luego se descuelga por ella. Monta en el caballo que le tenían preparado y continúa sus ataques contra los franceses con su partida y en colaboración con las que actuaban en otros pueblo de Segovia[37].

El fraile dominico José Pinilla aparece en la documentación como comandante de una partida de guerrilla que actúa en las inmediaciones de Segovia. A mediados de 1809 roba a los franceses once mulas y dos sacos de plata cerca de la ciudad, y lo envía a

---

[35] *F. Rodríguez Martínez, "Los acontecimientos de Coca...", pp. 327-328.*

[36] *M. Barrio Gozalo, "El canónigo de la catedral don Vicente Román Gómez: Eclesiásticos afrancesados en Segovia", en Tres figuras del clero afrancesado, Aix-en-Provence1987, pp. 119-120.*

[37] *M. Lainez, Apuntes históricos..., p. 376.*

Sevilla, pidiendo a la Junta del Reino que ordene a la Tesorería que le entregue tres sueldos de oro a cuenta del envío. La Junta escucha la petición y acuerda que la "Tesorería General de a Fr. Josef Pinilla, religioso dominico y comandante de una partida de guerrilla, doce reales de vellón, además de los tres mil que tiene ya recibidos por vía de gratificación, por la plata y mulas que ha entregado, para que pueda estimular a dicha partida a mayores empresas"[38]. Después el Padre Pinilla abandona la causa nacional y se pone al servicio de los franceses, posiblemente por sus enfrentamientos con la partida de Abril.

Entre los guerrilleros de fama nacional que actúan en la provincia de Segovia destacan el Empecinado y el Cura Merino. El primero, Juan Martín, el Empecinado[39], nace en 1775 en el pueblo segoviano de Castrillo de Duero y era hijo de unos labradores acomodados: Juan Martín, natural de Fuentidueña y Luisa Díez, de Castrillo. Participa en la guerra contra la Convención (1793-1795) y parece que el motivo de levantar una partida se debió al hecho de que la mujer que amaba había sido forzada por un oficial francés. Ya en los meses de mayo y junio de 1808 conduce una pequeña partida e intercepta a varios correos franceses en la carretera de Burgos a Madrid y hostiga a las tropas napoleónicas que se mueven por la zona, llegando a convertirse en uno de los guerrilleros más famosos.

> "Era don Juan Martín -dice Pérez Galdós- un Hércules; de estatura poco más que mediana, organización hecha para la guerra, persona de considerable fuerza muscular, cuerpo de bronce que encerraba la energía, la actividad, la resistencia, la contumacia... Su semblante moreno amarillento, color propio de los castellanos asoleados y curtidos, expresaba aquellas cualidades. Sus fac-

---

[38] *AHN, Estado, leg. 41. Sevilla 17 y 23 noviembre 1809.*

[39] *Llamaban vulgarmente empecinados a todos los hijos del pueblo de Castrillo de Duero, a causa de un arroyo o pecina que había.*

> ciones eran más bien hermosas que feas, los ojos vivos, y el pelo aplastado en desorden sobre la frente se juntaba a las cejas. El bigote se unía a las cortas patillas, dejando la barba limpia de pelo, afeite a la rusa que ha estado muy en boga entre guerrilleros, y que más tarde usaron Zumalacárregi y otros jefes carlistas. Envolvíase en un capote azul que apenas dejaba ver los distintivos de sus jerarquía militar, y su vestir era en general desaliñado y tosco, guardando armonía con lo brusco de sus modales. En el hablar era tardo y torpe, pero expresivo... Poseía en alto grado el genio de la pequeña guerra y, después de Mina, fue el Napoleón de las guerrillas, no hubo otro en España ni tan activo ni de tanta suerte"[40].

Durante los primeros meses actúa preferentemente en las zonas cercanas a su pueblo y remite a Peñafiel los prisioneros que hace para que sean enviados a los depósitos del sudeste del país. Llega a mandar una guerrilla de 1.500 hombres y, además de dificultar los movimientos del ejercito francés, sirve de enlace entre los distintos destacamentos españoles y facilita información de las maniobras del enemigo, con su hábiles y rápidos movimientos.

Entre las acciones que lleva a cabo en las tierras de Segovia destacan las siguientes. En diciembre de 1808 detiene y da muerte, cerca de Fuentidueña, a 40 dragones franceses que habían salido de Aranda en busca de suministros. Poco después, en la venta del Milagro sorprende a 16 gendarmes que envía presos a Valencia, repartiendo los caballos y monturas a otros tantos guerrilleros. Poco después, rinde en la venta del Fraile una compañía de gendarmes y, al día siguiente, se apodera de tres carros, escoltados por 34 dragones, que llevaban la paga de tres regimientos. Envía los prisioneros a Ciudad Real, con una parte de su guerrilla y con la otra pernocta en el pueblo de Ciruelos, donde al amanecer se ve cercado por 700 franceses; y aunque logra escapar, es herido y pier-

---

[40] *B. Pérez Galdós, "Juan Martín El Empecinado", en Episodios Nacionales, citado por R. Solís, La Guerra de la Independencia española, Barcelona, Noguer, 1973, pp. 284-285.*

de el botín que había robado y a nueve hombres, que luego son ahorcados en Aranda.

Reorganizada la partida, se interna en la provincia de Segovia y causa muchas bajas a los franceses. Recorre los partidos de Sepúlveda y Pedraza y, acosado por los franceses, cruza hasta Santa María de Nieva y Coca, volviendo de nuevo hacía Aranda de Duero. Apresada su madre por los franceses y amenazada de fusilamiento, responde que el haría los mismo con cien prisioneros franceses y con todos los que capturara, con lo cual la dejaron en libertad. En el otoño de 1809 la guerrilla de Juan Martín se coloca al servicio de la Junta de Guadalajara, aunque sigue actuando en los partidos de Ayllón y Riaza. En los primeros días de marzo de 1813 traslada su partida a las carreteras de Aranda y Segovia, en combinación con el Cura Merino, para librar a los pueblos de la zona del saqueo y el pillaje. Reforzada la guarnición de Segovia hasta los 15.000 hombres, una columna de dos mil soldados intenta envolver a la partida del Empecinado el 30 de marzo en Cerezo de Arriba, pero los hace retroceder y refugiarse en la guarnición de Sepúlveda, mientras que él regresa al puerto de Somosierra[41]. Durante la guerra se convierte en un héroe nacional y los franceses organizan unidades especiales para apresarlo, pero al terminar la contienda es victima de los enfrentamientos políticos por no quererse plegar a la política absolutista de Fernando VII[42].

El Cura Merino ejercía el ministerio parroquial en un pequeño pueblo burgalés, cerca de Lerma, cuando estalló la guerra de la Independencia y, por las extorsiones de los supuestos aliados franceses, se tira al monte con otros paisanos y organiza una partida, que se convirtió en terror de los caminos para las tropas francesas que transitaban por las provincias de Burgos, Soria y Segovia. Entre las acciones que lleva a cabo en la provincia destacan la que tiene lugar el 8 de diciembre de 1810 en el pueblo del Grado, del

---

[41] *M. Lainez, Apuntes históricos..., pp. 379-381 y 395-396.*

[42] *Amplia información sobre el Empecinado en A. Cassiniello, Juan Martín "El Empecinado", o el amor a la libertad, Madrid, Ed. San Martín, 1995.*

partido de Ayllón, en la que salva a los miembros de la Junta provincial que los franceses llevaban prisioneros, y la que realiza la víspera de Nochebuena cerca de Sepúlveda, matando a un buen número de soldados de la guarnición francesa[43].

Por último, también actúan en las tierras de Segovia otros guerrilleros más modestos. El más conocido es Saturnino Abuín, natural de Tordesillas, que despierta pocas simpatías por traicionar a su jefe el Empecinado y pasarse al servicio de los franceses en 1812. Los documentos judiciales de la Chancillería de Valladolid, escritos en 1809, ponen de manifiesto, a diferencia de lo que se dice en su hoja de servicios, que se incorpora a la partida del Empecinado para sustraerse de la acción de la justicia en el verano de 1809. Participa en numerosos combates, a resultas de los cuales sufre la amputación del antebrazo izquierdo, lo que le vale el apodo del "Manco de Tordesillas". Como miembro de la partida del Empecinado, manda a 90 hombres y actúa en los pinares de Coca y sus cercanías, atacando a los destacamentos y convoyes que iban de Madrid a Valladolid y de aquí a Segovia. Creyendo que sus acciones quedaban oscurecidas por la fama del Empecinado, que le relegaba a un segundo plano, devorado por los celos, contacta con un agente que los franceses habían introducido en la guerrilla y pacta su traición. Estando en Ayllón a principios de 1812, lleva sus hombres a Tamajón (Guadalajara) y se rinde a las tropas francesas. Abuín se presta a colaborar con ellos y contribuye a la derrota del Empecinado en Rebollar, formando luego una contraguerrilla, llamada los Husares de Guadalajara[44].

De los demás guerrilleros que actúan en la provincia apenas conocemos el nombre y alguna acción. Juan Gómez actúa con su partida en los pueblos cercanos a Segovia y, en octubre de 1809, entra en la ciudad y roba a los franceses ochenta quintales de plata y oro, que remite a la Junta suprema. A fines de marzo de 1811 la partida de Santos Padilla, unida a la del Cura Merino, ataca a un

---

[43] *J. M. Codón, Biografía y crónica del Cura Merino, Burgos 1986.*

[44] *J. Sánchez Fernández, ¡Nos invaden! Guerrilla y represión en Valladolid durante la guerra de la Independencia española, 1808-1814, Valladolid 2000, pp. 24-26.*

destacamento francés en las inmediaciones de Segovia, le persigue hasta las murallas y luego marcha hacia Carbonero. El 29 de agosto la partida de los "Husares de Borbón", mandada por Tomás Príncipe, ataca cerca de Nava de Coca a un correo que pasaba por el camino real, y detiene a ocho soldados y un cabo[45], pero la mayor parte de sus acciones las realiza en la zona de Olmedo y Valladolid[46]. También hay constancia documental de una partida de patriotas, formada por 220 hombres y otros tantos caballos, que actúa en la provincia de Segovia, y de la partida de Salcedo, compuesta por 129 hombres y 140 caballos, que opera en el partido de Riaza[47].

Para hacer frente a las guerrillas los franceses y sus colaboradores no dudan en fomentar la formación de contraguerrillas, aunque sea echando mano de los delincuentes. En 1809 el intendente de Segovia, Domingo Badia, sugiere la conveniencia de organizar una policía integrada por convictos para hacer frente a las numerosas partidas que actúan en la provincia, "capitaneadas por hombres más o menos soeces, cuya mayor parte ni aun escribir saben, y a los cuales se les da por sus corifeos un derecho ilimitado sobre vida y propiedades". Ante este panorama, propone formar una policía que patrulle las calles de la ciudad con los presos de la cárcel.

> "Habiendo visitado la cárcel de la ciudad –dice el Intendente-, he hallado en ella gran número de reos que, destinados a presidio, hace ya años que se hallan en prisión. Estos miserables individuos allí encerrados me ha parecido que sería infinitamente más útil aplicarlos al servicio de la sociedad que han ofendido; y bajo este principio creo debo proponer a V. E. se digne permitir que

---

[45] *M. Lainez, Apuntes históricos..., pp. 388-390.*

[46] *J. Sánchez Fernández, ¡Nos invaden!..., pp. 36-38.*

[47] *Servicio Histórico Militar, Colección General de Documentos, 5-4-6-18. Estado de las fuerzas de las partidas de guerrillas que obran en los distritos de los ejércitos 2º y 5º. Cádiz 16 diciembre 1811.*

dichos individuos sean aplicados a la policía de las calles de la ciudad"[48].

No conozco el resultado de la propuesta del intendente, pero al margen de los desalmados que participan en la contraguerrilla, como sucede en la guerrilla, son muchos los afrancesados que levantan partidas para defender el gobierno francés. Así hace el Padre Pinilla, que organiza un partida para luchar contra los franceses, pero luego se pasa al bando francés y se dedica a perseguir a las partidas que actúan en las inmediaciones de Segovia. Con objeto de apoderarse del fraile, se presentan en el barrio de San Lorenzo ocho o diez guerrilleros de la partida de Abril, a cuya vista sale Pinilla a perseguirles con el segundo de su partida, llamado Sacristán. Los guerrilleros suben a San Cristóbal por la cuesta de la Varga y Pinilla y Sacristán los persiguen, sin darse cuenta que Abril estaba oculto con su tropa en las cercanías del camino de Trescasas. Al pasar Pinilla, Abril carga contra ellos y detiene al fraile, mientras que Sacristán puede escapar y lleva la noticia a la ciudad, aunque bien pronto lo puedo ver la población, porque se colocó la cabeza del padre Pinilla en una pica en el barrio de San Lorenzo para escarmiento de sus seguidores[49].

3. La vida durante la ocupación

Los generales franceses que ejercen el gobierno de Segovia procuran que la vida discurra con la mayor normalidad posible y, para ello, buscan la colaboración de las autoridades eclesiásticas y civiles, que en general se prestan a ello. Durante los cinco años que aproximadamente permanecen los franceses en Segovia, el cabildo catedral y el ayuntamiento, atentos a la escucha del poder, se plie-

---

[48] *AGS, Gracia y Justicia, leg. 1076. Intendente de Segovia a Ministro de la Policía. Segovia 4 noviembre 1809. Más información sobre la actividad de este personaje en Segovia en J. Mercader Riva, "Ali Bey, Intendente afrancesado de Segovia", Estudios Segovianos, XI, n. 33 (1959), pp. 385-408.*

[49] *M. Lainez, Apuntes históricos..., pp. 374-375.*

gan dócilmente a los oráculos del general francés que gobierna Segovia.

En la temprana fecha del 24 de marzo de 1808 los capitulares acuerdan visitar al jefe de la tropa francesa que ha entrado en Segovia, "con la ceremonia que se debía a las personas ilustres", y aceptan que, al día siguiente, el capellán del ejercito francés celebre una misa en la catedral para la oficialidad y la tropa[50]. Unos meses más tarde, el 8 de junio, el cabildo comisiona a dos canónigos para que visiten al general francés, que les recibe con agrado y encarga que "procuren exhortar a la paz y a la tranquilidad"[51].

La derrota de Bailen (19-VII-1808) obliga a los franceses a evacuar Segovia y entonces el cabildo se vuelve "ferviente patriota". El 4 de agosto por la tarde celebra un solemne Te Deum en la catedral, al que asiste el obispo y la municipalidad[52], y en los días siguientes se celebran funciones litúrgicas, "en acción de gracias por las victorias conseguidas contra los enemigos franceses", y exequias "por los nacionales que han muerto en los combates". Y cierran este cúmulo de actividades con la celebración de un misa solemne y un *Te Deum* el 16 de agosto, con motivo de la proclamación de Fernando VII, que se había llevado a cabo la tarde anterior[53].

El 29 de noviembre, ante la noticia de la cercanía de las tropas francesas, el cabildo acuerda celebrar rogativas públicas durante tres días, pero al día siguiente, al tener noticia de la victoria francesa en Somosierra, dispone que "las circunstancias de la actual situación no permitían celebrar rogativas públicas", y algunos capitulares anuncian que si el enemigo entra en la ciudad y salen algunas personas ellos también lo harán. Y así lo hacen el señor obispo, acompañado de su sobrino, el señor Azpeitia, canónigo y arcediano titular de Segovia, y varios capitulares, hasta el

---

[50] *ACSg, Actas Capitulares, 24 marzo 1808.*

[51] *Ibid., 10 junio 1808.*

[52] *Ibid., 4 agosto 1808.*

[53] *Ibid., 8, 9, 15 y 16 agosto 1808.*

punto que el 1 de diciembre los que permanecen en la ciudad acuerdan que no haya cabildos ordinarios "por faltar muchos capitulares", y se ponen de acuerdo con el ayuntamiento para salir a recibir a los franceses "en pro de la paz"[54].

Una vez que los franceses se instalan de nuevo en la ciudad, el cabildo decide realizar un visita de cortesía al general Tilly, nombrado gobernador por el gobierno josefino, que había establecido su residencia en el palacio episcopal, y designa a Fermín Ignacio de Beunza, párroco de San Martín, "por ser persona de carácter e inteligente del idioma francés", para que acompañe a los comisionados de la ciudad para ir a Madrid a cumplimentar al emperador[55].

Los comisionados para visitar al general francés dan cuenta de que les había recibido "con mucho agrado, manifestando deseos de tranquilidad y que convenía que se restituyesen los que se habían ausentado, celebrando las funciones de la iglesia como tenían por costumbre". Además, les pide que deseaba tener misa con música los domingos, a las once y media, a lo que accede el cabildo[56].

El cabildo y el ayuntamiento actúan como representantes de la ciudad ante los franceses y, en líneas generales, mantienen unas relaciones correctas y fluidas con el gobernador, que les promete impedir los desmanes de la tropa para evitar el sufrimiento de los vecinos. Y, en buena medida, la guarnición sólo utiliza la fuerza cuando se resisten a pagar los impuestos y para castigar los golpes de mano de las partidas guerrilleras. Por lo general, el gobernador se preocupa de sus súbditos y, cuando hay que discutir algún problema, no duda en convocar a los miembros del cabildo y del ayuntamiento para buscar la solución.

Al acercarse la Navidad los comisionados de la ciudad y del cabildo felicitan las pascuas al general Tilly para participarle los

---

[54] *Ibid., 1 diciembre 1808.*

[55] *Ibid., 6 diciembre 1808.*

[56] *Ibid., 7 diciembre 1808.*

deseos de paz y bien, propios de esas fiestas. Pocos días después, el general convoca a todos los cuerpos civiles y eclesiásticos para que presten juramento de fidelidad al rey José Bonaparte. El 18 de enero se celebra una solemne función religiosa en la catedral, en la que el corregidor, en nombre de la Ciudad y Tierra, pronuncia el juramento. Después de la ceremonia, todos pasan a la sala capitular y allí firman el acta los miembros del ayuntamiento y del cabildo que se hallaban presentes, los curas párrocos, los prelados de las religiones y otros diputados de los gremios. Ante la ausencia de algunos capitulares, el general Tilly hace saber al presidente del cabildo que debían firmar todos antes de terminar el día, y el que no lo hiciera sería privado de sus rentas, con lo cual los ausentes corrieron a estampar su firma a primera hora de la tarde[57]. Unos días después, a instancias del gobernador, se desplazan a Madrid cuatro canónigos para cumplimentar al rey, "prestarle homenaje y ofrecerle el proceso verbal del juramento de fidelidad presentado en la iglesia catedral por el corregidor, en nombre de la ciudad y la tierra, el día 18 de este mes de enero"[58]. Incluso, el día 28 acuerdan que, al acabar la misa del general, se digan las preces y oraciones por el rey José, "pues nada se opone a las buenas costumbres y será del agrado del general"[59].

La armonía entre ambos poderes continúa sin sobresaltos en los meses y años siguientes. La autoridad francesa preside las procesiones del Corpus y de su Octava, se cantan Te Deum para celebrar el cumpleaños del emperador y las victorias de las armas francesas, y se cumplimenta al general en su onomástica. Cuando el rey José visita el Real Sitio de San Ildefonso el 8 de septiembre de 1809, el cabildo ordena que se toquen las campanas al vuelo y le cumplimenta con un lisonjero mensaje.

---

[57] *Ibid., 1 febrero 1808.*

[58] *Ibid., 21 enero 1809. Entre los 27 canónigos existentes se procedió a la votación y resultaron electos el señor Lázaro con 15 votos, y el señor Álvaro, con 16, a los que se unieron en Madrid Francisco Valle Roldán y Antonio Mate Gil, que residían en la corte, con otros dos más, por causa de sus ocupaciones.*

[59] *Ibid., 28 enero 1808.*

> "El Cabildo de la Santa iglesia de Segovia y el gobernador y vicario general de su Obispado –dice el escrito- han tenido la mayor complacencia con el plausible motivo del feliz arribo de Vuestra Majestad al Real Sitio de San Ildefonso y desean con ansia ofrecer sus rendimientos a los soberanos pies de Vuestra Majestad, si por un efecto de su paternal benignidad se digna dispensarles esta especial gracia"[60].

A principios de 1810 los franceses llevan a cabo la conquista de Andalucía y el 17 de febrero el general Tilly pide al cabildo la celebración de una misa con *Te Deum*, en acción de gracias, "por haber entrado el rey y sus tropas en Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla"[61]. Un mes después, con motivo de la festividad de san José, el gobernador vuelve a pedir al cabildo que se cante una misa solemne con Te Deum "por los días del rey José". El Cabildo acuerda la celebración y hace preces por el rey, y la víspera se tocan las campanas. El ayuntamiento, por parte, se encarga de la iluminación de la ciudad[62].

Después de la campaña de Andalucía, el rey vuelve a Madrid y el ayuntamiento de Segovia pasa aviso al cabildo de que pensaba enviar comisionados para cumplimentarle por su feliz regreso, pero el cabildo, aunque agradece la atención, dice que "no hay ejemplar de haber felicitado a los reyes más que en el Sitio de San Ildefonso y que hace pocos años salió el rey para Barcelona y en su vuelta a Madrid nada hizo el cabildo; no obstante, acuerda que se procure saber lo que hacen los otros cabildos y si cumplimentasen en esta ocasión no faltará éste en cumplimentarle también"[63].

---

[60] *Ibid., 8 septiembre 1809. El 10 de septiembre manda el rey José, en contestación, un oficio agradeciendo el "rendimiento", y les anuncia que los recibiría con agrado cuando venga a Segovia, que será pronto.*

[61] *Ibid., 12 febrero 1810.*

[62] *Ibid., 19 marzo 1810.*

[63] *Ibid., 10 junio 1810.*

Los deseos que el cabildo había expresado al rey José, en septiembre de 1809, de presentarle su "rendimiento" se hacen realidad el 14 de julio de 1811, cuando el monarca visita la ciudad. El subprefecto de Segovia se reúne con el ayuntamiento para preparar la visita y acuerdan construir un arco triunfal en la plaza Mayor. Pero el municipio, ante la falta de fondos, pide ayuda al cabildo, a los cuerpos de fábrica y comercio, y a los pueblos de la Tierra para que contribuyan con lo que puedan. Además de levantar el arco triunfal en la Plaza, se arenan las calles por donde va a pasar el cortejo y se iluminan, se limpian las casas y se prohíbe verter agua a la calle. Para impedir que algunos de los miembros de las instituciones se ausenten de la ciudad, el subprefecto les prohíbe salir hasta que concluya la visita del rey, que llegará el día 14 entre las nueve y las diez de la mañana[64].

Los miembros de ayuntamiento y el cabildo salen a recibirle al arco de la Fuencisla. Los primeros con traje de ceremonia y los segundos con capa pluvial. Cuando llega la comitiva regia, le prestan homenaje y, atravesando el barrio de San Marcos, entran en la ciudad por la puerta de San Cebrian. Al llegar al palacio episcopal, residencia del gobernador, el rey descansa unas horas y después recibe en audiencia a los miembros del ayuntamiento y del cabildo, y a una representación del municipio, del clero y de los pueblos de la Tierra, que le piden que no sea sustituido el general Tilly, "por el aprecio y la confianza de que se había hecho acreedor en esta provincia, aunque no dudaban del valor y las prendas del nuevo general, porque a ellos sólo les mueve el agradecimiento por el beneficio recibido del general Tilly". Los procuradores del Común y de la Tierra también presentan un memorial, pidiendo que libre a la ciudad y a la provincia de la contribución mensual y aminore el derecho de patentes, contabilizando como contribución lo que entregan los pueblos para el abastecimiento de las tropas. Terminada la audiencia, el rey visita el Alcázar y por la calle de la Victoria llega a la plaza Mayor. Atraviesa el arco de triunfo levando en su honor y visita la catedral, siendo recibido en puerta de San

---

[64] *AMSg, Libro de Acuerdos, 8, julio 1811, preparativos de la visita.*

Frutos por el cabildo y la ciudad en la forma acostumbrada. Baja después por la calle Real y el ayuntamiento le despide a la entrada de la calle de San Antón[65].

La visita real, además de costar mucho dinero a Segovia, que con gran esfuerzo pagó el ayuntamiento, el cabildo y los gremios[66], no acarreó ningún beneficio a la ciudad, si se exceptúa el detalle del cabildo catedralicio de entregar un donativo de cuatro mil reales de vellón para que bajase el precio del pan, "a fin de que el pueblo estuviera reconocido a su rey"[67]. De las peticiones que hicieron los representantes de las instituciones no se consiguió nada, y el general Tilly fue sustituido por Spert el 9 de agosto de 1811[68].

Los segovianos no ganan nada con el cambio de gobernador, pues el rey José ya no piensa en ganarse la simpatía de sus súbditos, sino conseguir los granos y el dinero que necesita para financiar la guerra, según indica al comisario regio de Segovia el 3 de diciembre de 1811.

> "Yo no contemplaré vuestra misión como cumplida –dice el rey José- hasta que hayáis podido hacer llegar a la capital las contribuciones impuestas este año en especie y en dinero, conservando tan solo en Segovia los granos necesarios para las tropas de la guarnición y las transeúntes"[69].

---

[65] *Ibid., 19 julio 1811.*

[66] *Sólo la construcción del arco de triunfo que se levantó en la plaza Mayor costó más de 13.000 reales y ocasionó un pleito con el pintor José Mico, con el que se había firmado el contrato para su construcción, al exigir más dinero de lo acordado en el contrato. Información sobre los gastos y la disputa con Mico en AMSg., Libro de Acuerdos, 19 julio 1811.*

[67] *ACSg, Actas Capitulares, 14 julio 1811.*

[68] *La decisión había sido tomada por el Consejo Privado de José I el día 14 de junio de 1811, según consta en el APR, Papeles reservados de Fernando VII, Tomo V, 14 junio 1811.*

[69] *Memoires et Correspondanse du Roi Joseph, VIII, p. 116, cit. por J. Mercader Riba, José Bonaparte, rey de España, 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista, Madrid 1973, p. 340.*

El nuevo gobernador no modifica la relación con las instituciones, pero se comporta con más dureza y funda su gobierno en el miedo, lo que no impide y quizás explica que el ayuntamiento y el cabildo sigan mostrando el mismo servilismo que a su predecesor y que se plieguen dócilmente a sus deseos. Se continúan celebrando misas y Te Deum en agradecimiento de los fastos franceses. Tres días después de tomar posesión comunica a la ciudad y al cabildo el deseo de celebrar la fiesta de san Napoleón el 15 de agosto, con toda solemnidad, por estar en la ciudad el ministro de Policía. La víspera se anuncia la fiesta con el toque de oración, repique de campanas y salvas de artillería, y al día siguiente, por la mañana, se canta una misa solemne con Te Deum en la catedral, a la que asiste el ayuntamiento en cuerpo de ceremonia, acompañando al gobernador desde su casa, mientras que dos comisarios lo hacen con el ministro de Policía y el general Tilly, que todavía estaba en la ciudad. A medio día se celebra una comida en la residencia del nuevo gobernador, a la que asisten el general Tilly, el ministro de Policía, el corregidor, dos regidores, el subprefecto, el alcalde mayor, el presidente del Cabildo, el comandante de la plaza, los demás jefes militares y el encargado de las rentas reales. Por la noche se iluminan las casas consistoriales y los vecinos sus casas, y se celebra un baile en el palacio del gobernador para las personas invitadas[70].

El 27 de mayo de 1812 el cabildo invita al general Spert a la procesión del Corpus, que agradece y promete asistir. El 28 de julio, cuando el ejército anglo-español estaba a las puertas de la ciudad, el gobierno francés pide a las instituciones segovianas ayuda económica y el cabildo se muestra dispuesto a entregar toda la plata que pueda dar de la iglesia[71].

Y de nuevo el cambio de chaqueta. En la mañana del 4 de agosto, "habiendo desocupado los franceses la ciudad por la noche, entraron los españoles de dos guerrillas" y el cabildo acuerda salir

---

[70] *AMSg, Libro de Acuerdos, 12 y 16 agosto 1811.*

[71] *ACSg., Actas Capitulares, 28 julio 1812.*

a recibir al ejercito inglés que entraría poco después[72]. A los pocos días se lee en la sala capitular un oficio de la Regencia, declarando nulos todos los nombramientos hechos por el gobierno josefino y aplicando sus rentas a los gastos del ejército nacional. Con esta medida cinco prebendados segovianos se ven desposeídos del beneficio que gozaban[73].

En los días siguientes todo es fiesta y alegría. Se publica la Constitución promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, que introducía profundos cambios en la sociedad española, con toque de campanas y fuegos artificiales, y las misas y Te Deum se repiten, pero ahora por los éxitos nacionales. Las autoridades señalan el 24 de agosto, fiesta del apóstol san Bartolomé, para jurar la Constitución con la mayor solemnidad posible. En la capilla mayor de la catedral se coloca, al lado del evangelio, un hermoso retrato de Fernando VII, con la guardia de honor correspondiente, y el presidente del cabildo celebra una misa de acción de gracias, según disponía el real decreto del mes de marzo. Al lado del evangelio de la capilla mayor se coloca el gobernador y provisor del obispado, con el tribunal eclesiástico y el cabildo parroquial, y al lado de la epístola se sitúan las autoridades civiles, presididas por el intendente y el corregidor. Al terminar la misa, ante un crucifijo y el libro de los Evangelios colocados sobre una mesa al pie del presbiterio, "juró en primer lugar, puesto de rodillas y la mano derecha sobre los Evangelios, el señor Intendente, quien enseguida lo recibió de los tribunales real y eclesiástico". La masiva asistencia de gente del pueblo convirtió tan importante acto en uno de los más lucidos que se habían visto en la ciudad, "pues todos manifestaron con el mayor decoro, júbilo y suma complacencia la lealtad que profesaban a su Augusto Soberano, a la Constitución y a la Regencia del reino"[74].

---

[72] *Ibid., 4 agosto 1812.*

[73] *Ibid., 7 agosto 1812.*

[74] *AMSg, leg. 1140-1142. Acta de sesiones del Ayuntamiento, 24 agosto 1812.*

Pero, aunque parezca mentira, los franceses vuelven de nuevo el 4 de noviembre y el cabildo acuerda que "dos capitulares, en unión de los demás cuerpos de la ciudad, salgan a recibir a los franceses a la puerta de San Martín"[75]. En los días siguientes, el cabildo vuelve a repetir el peregrinaje de saludos y parabienes a las autoridades francesas, que imponen duras contribuciones a la ciudad y a la institución capitular. Esta se pliega a las imposiciones y se limita a hacer valer los buenos oficios de los canónigos nombrados por el gobierno josefino para intentar aliviar la fuerte presión fiscal que sufría.

El 7 de diciembre los comisionados del cabildo visitan a los generales Spert y Tilly, que todavía estaba en la ciudad, y al presidente del Tribunal criminal. El día 9 el ayuntamiento se pone en contacto con el cabildo para preparar una comisión que vaya a cumplimentar al rey en Madrid. En los primeros meses de 1813, aunque el dominio francés empieza a flaquear, exige nuevas contribuciones y amenaza con utilizar la tropa si no se entregan los granos pedidos. El ayuntamiento se encarga de hacer el reparto y grava en exceso al cabildo, posiblemente porque era la institución que tenía más medios. Pero el cabildo no se conforma y el 17 de enero envía una comisión al gobernador para protestar por las irregularidades detectadas en la distribución de las contribuciones.

> "Estando capitularmente juntos los señores capitulares –dice el acta- el Señor Gómez por si y por el tesorero, que no estaba presente, dijo que en cumplimiento de la comisión dada por el cabildo habían manifestado al señor General Gobernador los excesivos cargamentos con que la municipalidad les gravaba, que su Excelencia los oyó con la mayor atención y concertó que no estaba en su mano remediarlos. Añadió que le extrañaba mucho de los procederes de la municipalidad, pues eran contrarios a sus intenciones y no conformes al oficio que al efecto mandó dirigir a ésta, por el que sólo pide que del total de la con-

[75] *ACSg, Actas Capitulares, 4 noviembre 1812.*

> tribución correspondiente al presente año se haga efectivo el pago de la mitad escasa en el término de doce o trece días. También dijo su Excelencia que sabía la desproporción considerable con que la municipalidad cargaba al cabildo en las contribuciones"[76].

A pesar de las buenas palabras del gobernador, el cabildo no consigue ninguna rebaja y el ayuntamiento le envía un oficio para que entregue al día siguiente doscientas fanegas de cebada y el resto lo más pronto posible, para evitar la intervención de los soldados. A pesar del problema del reparto de las contribuciones, el ayuntamiento y el cabildo siguen colaborando, y el 18 de marzo el corregido comunica al cabildo el deseo del gobernador de se celebre una misa solemne con Te Deum, al día siguiente, para festejar la onomástica del rey[77]. Por fin, el 31 de mayo de 1813 los franceses abandonan definitivamente la ciudad y con ellos se marchan algunos afrancesados. Segovia proclama de nuevo a Fernando VII y se inician los procesos de purificación.

4. Actitud de los segovianos ante la ocupación

Pero, ¿cuál es la actitud de los segovianos ante la ocupación francesa? En los primeros meses las autoridades segovianas se muestran dubitativas del partido o rumbo que deben tomar, "porque eran gravísimos los males que podían resultar de cualquier resolución no acertada o prematura". Las palabras del abad de la Granja reflejan fielmente lo difícil de la situación:

> "¿Cómo formar, proponer y concertar una resolución acertada en aquellos días? ¿Cómo tratar de ejecutarla, dado el caso que fuera posible?... Las autoridades que mandaban en nombre del legítimo soberano estaban también inciertas del rumbo que debían tomar, temerosos de

---

[76] *Ibid., 18 enero 1813*

[77] *Ibid., 18 marzo 1813.*

> errar y de causar mayores males si dejaban de cooperar a la tranquilidad y quietud del pueblo"[78].

La actitud del abad de la Granja era compartida plenamente por el obispo de Segovia y buena parte de sus autoridades, pero la precipitación de los hechos impone la aceptación de la invasión como algo inevitable, al ser imposible resistir y no quedar otra solución que la de colaborar. No hay que olvidar que lo que más preocupa a las autoridades, y en general a la mayoría de los privilegiados, es el temor a la anarquía, "pues no hay cosa más horrenda a las luces de nuestra religión que el tumulto, la sedición y el alboroto que nacen del ciego y necio pueblo". Esto explica que las autoridades segovianas acaten la ocupación y hagan llamadas la tranquilidad y a la obediencia del nuevo soberano, "porque Dios es quien da y quita los reinos y los imperios, y quien los trasfiere de una persona a otra persona, de una familia a otra familia, y de una nación a otra nación o pueblo"[79].

La situación cambia después de la victoria de Bailén, el 19 de julio de 1808, pues muestra que las armas imperiales no eran invencibles, como muchos creían, despierta el entusiasmo patriótico de las masas y hace que muchos reticentes se inclinen hacia la causa nacional. Por ello, cuando las tropas francesas se acercan de nuevo a Segovia son muchos los segovianos que huyen de la ciudad para no tener que colaborar con ellos. Entre ellos merece especial atención el obispo, don Juan José Sáenz de Santa María, que justifica su huída con estas palabras:

> "El exponente, con la avanzada edad de ochenta y seis años, como los más de los obispos, tuvo que abandonar su amada diócesis, creyendo que con esto servía más a Dios y a la Iglesia, que en permanecer entre los enemigos, quienes intentarían con los medios más violentes abusar de su

---

[78] *F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Señor Don Félix Amat ..., p. 170.*

[79] *Ibid., p. 173. En la mismo línea se pronuncia el obispo de Segovia en la pastoral que escribe en junio de 1808, invitando a sus diocesanos a acatar el dominio francés.*

autoridad eclesiástica para seducir a todos sus feligreses. Es verdad que podía y debía resistirse a todas sus tentativas, pero también lo es que la muerte o la conducción a Francia les hubiera liberado de este estorbo sin ningún fruto ni provecho espiritual de su diócesis.

Salió de ella por consejo del General que mandaba nuestro ejercito, el gobierno aprobó su determinación, cuando pudo darle parte; ha padecido los mayores trabajos y ha tenido grandísimos peligros para huir de los enemigos, y particularmente de los cien dragones que salieron de Madrid, destinados a prenderle y conducirle para que prestara el juramento... Hizo el largo viaje (a Cádiz) con las mayores incomodidades por los caminos más ásperos, sin alimento, a veces, y sin abrigo para las lluvias e inclemencias del tiempo... Si no han sido tantos los sufrimientos, ni llevados con tanta perfección como los que padeció el grande san Atanasio en su fuga, puedo a lo menos gloriarme de haberlos sufrido por no condescender a las pretensiones de nuestros enemigos, que lo son también de la Iglesia, y por no faltar a las obligaciones de un buen vasallo"[80].

Ante la imposibilidad de hacer un análisis completo de la actitud de los miembros de los cuerpos civiles ante la ocupación por falta de fuentes, utilizaré como modelo el comportamiento de los miembros del cabildo catedral, partiendo del hecho que los segovianos afrancesados por razones ideológicas son pocos. Más numerosos son aquellos cuya conducta está motivada en igual o mayor proporción por consideraciones prácticas. Se deciden por la colaboración porque les parece la única alternativa razonable en un guerra suicida. Mezclado con este temor a la prolongación de la guerra y a las ansias de paz aparece también el deseo consciente o

---

[80] *ASV, Arch. Nunz. Madrid, vol. 231. Representación que el Ilmo. Sr. Obispo de Segovia ha hecho al Augusto congreso de las Cortes, pidiendo el restablecimiento del Santo Oficio de la Inquisición, Cádiz, 16 junio 1812, 12 pp. Impreso.*

inconsciente de conseguir mejoras personales. Quizás ningún colaborador activo, ni siquiera el más convencido, se halle enteramente falto de una propensión más o menos oculta a mejorar su propia situación material. Los Archivos de Simancas y el Histórico Nacional guardan muchas peticiones de colaboracionistas de la causa josefina, en las que citan los servicios prestados para ganarse el favor del monarca y obtener alguna prebenda en recompensa[81]. Pero además, son muchos los eclesiásticos y funcionarios que continúan ocupando sus puestos con las autoridades francesas, y algunos actúan como una especie de escudo protector contra las tropelías francesas y hacen cuanto está en su mano para hacer más llevadera la ocupación, consiguiendo que el mando militar no tome represalias contra la ciudad, villa, pueblo o algunos vecinos[82].

Fueron incontables los segovianos que trataron de hacer frente al problema de colaboracionismo planteado por la guerra de la Independencia, pero las presiones a que estaban sometidos crecían en proporción directa al cargo que desempeñaban. Cuanto más alto era, más difícil resultaba optar por una colaboración pasiva o por la mera coexistencia. Era difícil, si no imposible, tanto por motivos internos como externos, adoptar una postura neutral. Por este motivo es fácil catalogar la actitud del corregidor y de los principales oficiales de la administración, así como del obispo y del abad de San Ildefonso, del gobernador eclesiástico de la diócesis e incluso de los miembros del cabildo catedralicio, pero resulta prácticamente imposible conocer la actitud de la mayor parte del bajo clero y de los justicias de los pueblos, que se limitan a coexistir y capear el temporal lo mejor que pueden.

El obispo de Segovia ya hemos dicho que huye de la ciudad para no prestar juramento de fidelidad a José Bonaparte. En cambio, el arzobispo de Palmira y abad de San Ildefonso permanece en

---

[81] *AGS, Gracia y Justicia, legs. 1213, 1225, 1245 y 1251; y AHN, Estado, leg. 3119, hay alguno de estos memoriales.*

[82] *M. Barrio Gozalo, "El canónigo de la catedral...", pp. 101-146, señala varias intervenciones de este eclesiástico afrancesado a favor de los vecinos de Abades.*

la Granja hasta que el gobierno suprime la abadía el 30 de mayo de 1810. Entonces se retira a Madrid, establece su residencia en "un pequeño cuarto de la calle Urosas" y vive discretamente, aunque no puede marginarse de los acontecimientos políticos y tiene que aceptar el cargo de visitador y superintendente de las monjas de Madrid, y el nombramiento de obispo de Osma[83]. También abandonan la ciudad algunos canónigos, pero cuando el gobernador francés los amenaza con privarles de sus rentas, vuelven. Ahora bien, entre los capitulares podemos distinguir tres grupos perfectamente diferenciados, de acuerdo con su actitud ante los franceses. El primero estaría constituido por aquellos que muestran una clara oposición, entre los que destacan dos figuras señeras: José Antonio Azpeitia y Santiago Sedeño. Azpeitia, que era arcediano titular y sobrino del obispo, huye a Cádiz con el prelado, donde es nombrado auditor de la Rota española por la Regencia, y en 1814 Fernando VII premia su fidelidad nombrándole obispo de Lugo[84]. Santiago Sedeño, canónigo magistral, permanece en Segovia, pero muestra cierto activismo contra el francés. Difunde máximas subversivas y se ausenta de la ciudad cuando la visita el rey José, lo que le cuesta el secuestro de sus bienes. Con la restauración fernandina se muestra decidido partidario del liberalismo y en el trienio constitucional es nombrado diputado en Cortes y electo obispo de Coria, muriendo en Sanlúcar de Barrameda el 19 de noviembre de 1823, perseguido por sus ideas liberales[85].

El segundo grupo está formado por aquellos que no muestran tantos escrúpulos en ofrecer su colaboración, aunque sea con cierta pasividad, a las autoridades francesas. Aquí se encuadran la

---

[83] *L. Higueruela, "Don Félix Amat y el problema de su afrancesamiento", en Tres figuras del clero afrancesado, Aix-en-Provece 1987, pp. 39-55.*

[84] *ASV, Arch. Concist. Processus Consit., vol. 210, ff. 196-200; y Acta Camerarii, vol. 51, f. 11. En 1825 promueve al rico obispado de Cartagena, donde muere el 1 de noviembre de 1840*

[85] *G. Dufour, Un liberal exaltado en Segovia: El canónigo Santiago Sedeño y Pastor (1769-1823), Valladolid 1989, pp. 23-37, informa con detalle de su actitud ante la ocupación francesa.*

mayor parte de los prebendados, si bien destaca sobre manera la figura de Pedro González Vallejo, que en 1819 sería nombrado obispo de Mallorca y obligado a dimitir en 1825 por su apoyo a la causa liberal en el trienio constitucional[86]. Durante la ocupación francesa desempeña el cargo de gobernador de la diócesis, por la ausencia del prelado, y entre las muchas circulares que dirige al clero destaca la del 1 de marzo de 1810. En ella, tomando algunas ideas expresadas por Félix Amat en 1808, con quien mantenía buena relación por la cercanía del Real Sitio, pide a los curas que exhorten a sus feligreses a la tranquilidad y a la sumisión y obediencia al rey y su gobierno, pues sólo así se podrá alejar el azote de la guerra y disfrutar de la felicidad temporal. Al mismo tiempo, pide a los eclesiásticos que prediquen con el ejemplo y acrediten con su conducta la más sincera sumisión al gobierno y a sus leyes, utilizando su ministerio para afianzar la paz, el orden público y la obediencia a la autoridad legítima.

> "Con este motivo –dice la circular- podrán los párrocos llamar la atención de sus feligreses, haciéndoles reconocer en los públicos acontecimientos que se presentan en su vista la divina providencia que todo lo dirige sabiamente a sus altos e incomprensibles fines; y al mismo tiempo cumpliendo con el precepto del apóstol les instruirán en los sagrados deberes que les impone la religión hacia su soberano y el Estado. Esta religión divina y la sólo verdadera, tan sublime en sus dogmas, como pura en su moral, prescribe para el bien del género humano las reglas que deben observar así los reyes como los vasallos. Ordena a los primeros que amen y manden a sus súbditos como a sus propios hijos, y a los segundos que los obedezcan como a ministros de la divinidad y padres de la patria. Amonesten pues los párrocos a sus feligreses a que desempeñen religiosamente la obediencia y sumisión que deben

---

[86] *En el ASV, Arch. Nunz. Madrid, vol. 238, hay varias cartas de este obispo al nuncio sobre su renuncia, así como algunas pastorales a favor de la Constitución.*

> al rey y al gobierno, y procuren formar de ellos unos verdaderos cristianos y buenos ciudadanos, inspirándoles el amor a la virtud y al orden, y el más grande horror a todo lo que es ajeno de una alma honesta y puede ofender la libertad, la propiedad, la seguridad de sus ciudadanos y el sosiego público; y persuadiéndoles que obrando de este modo y siendo sobrios y piadosos, justos y obedientes a sus superiores, conseguirán reparar los males que han sufrido con el terrible azote de la guerra, y obtener la pública tranquilidad y con ella la felicidad temporal.
>
> Y porque el ejemplo de los eclesiásticos es la exhortación más poderosa, me prometo que continuando con la cuerda y juiciosa conducta que han observado hasta aquí, acreditarán constantemente en todas sus acciones la más sincera sumisión al gobierno y sus leyes, haciendo conocer a todos que el sagrado ministerio que ejercen está y estará eternamente consagrado a afianzar y consolidar la paz, el orden público y la obediencia a la autoridad legítima, que tiene el más firme y seguro apoyo en la religión católica, y que los corazones de sus ministros se emplean y emplearán siempre en formar y dirigir sus votos al Altísimo por la felicidad de las naciones y pueblos"[87].

El tercer grupo lo integran aquellos que muestran una adhesión explícita al rey José, los cuales por sus manifestaciones públicas o por los honores o cargos que reciben en premio a sus servicios deben ser considerados como verdaderos afrancesados. Entre estos hay que situar a los seis prebendados nombrados por el gobierno josefino: Agustín Méndez, Miguel Pecharromán, Pascual Ortega, José Pérez, Francisco de Cortazar y Vicente Román López. Los dos primeros abandonan Segovia con el ejercito francés el 31 de mayo de 1813 y se establecen en Francia, pero los otros cuatro permanecen en sus destinos y, después del expediente de purificación se

---

[87] *ADSg, Est. 4, leg. 12. Circular de don Pedro González Vallejo, Gobernador del Obispado de Segovia, a los sacerdotes de la diócesis. Segovia 1 de marzo de 1810.*

reintegran al puesto que tenían anteriormente. Pascual de Ortega promueve de racionero a canónigo en 1809 y, cuando los franceses evacuan temporalmente la ciudad en agosto de 1812, el intendente pide informes al corregidor sobre su conducta política y recibe una contestación un tanto equívoca.

> "El canónigo don Pascual Ortega –dice el corregidor- durante la dominación francesa ha observado una conducta arreglada, correspondiente al estado y circunstancias que adornan su persona, y me debe el concepto a que es acreedor todo hombre juicioso y buen ciudadano español, lo que hago saber a V. I."[88].

Un año más tarde, cuando los franceses abandonan definitivamente la ciudad, pide al cabildo un certificado que acredite su conducta durante el tiempo que disfrutó la canonjía. Al ser favorable, después de la debida purificación, es reintegrado a su antiguo cargo de racionero[89]. No lo tuvieron tan fácil los demás provistos, que fueron sometidos a un proceso criminal y sólo después de varios años consiguieron reintegrarse a su antiguo cargo. El caso de Vicente Román Gómez, cura de Abades, que promueve a una canonjía en 1811, puede ayudarnos a comprender lo impreciso del término afrancesado con que fueron acusados varios eclesiásticos y civiles segovianos.

Nombrado cura de Abades en 1805, su vida transcurre con normalidad. Cumple con las obligaciones de su ministerio y vela por los intereses de sus parroquianos. Pero con la ocupación francesa se inicia su calvario por invitar a sus feligreses a obedecer al nuevo rey y las leyes de su gobierno. Muy pronto los insultos, las vejaciones y las amenazas de la guerrilla ponen en peligro su casa y su vida, y en la primavera de 1809 abandona la parroquia y se marcha a la corte, a casa de la hermana que en septiembre de 1808

---

[88] *AMSg, leg. 930/19. Corregidor a Intendente. Segovia 25 agosto 1812.*

[89] *ACSg, Actas Capitulares, 7 septiembre 1813.*

se había refugiado en su casa, "al quedar abandonada en Madrid, con dos niños, por haber seguido su marido al ejercito francés, en su retirada hacia el norte después de la batalla de Bailen". Desde aquí solicita al gobierno josefino que le conceda una prebenda, "no solo por el premio a sus servicios", sino para poder desempeñar su ministerio con libertad y ser útil al servicio de su majestad.

> "En medio de tantos conflictos –dice Vicente Román Gómez- se vio en la necesidad de refugiarse en esta corte, en donde he tenido el honor de presentar a V. M. una solicitud en la que haciendo relación de los trabajos que he padecido por sostener con celo la causa de la razón, y exponiendo además sus méritos literarios, pedía a V. M. una prebenda de las vacantes, no solo por el premio a sus servicios, sino por el deseo de ser útil en su ministerio y desempeñarle sin embarazo en servicio de V. M. y del Estado"[90].

Al poco tiempo, gracias a la intercesión de su cuñado, el gobierno le ofrece una canonjía en la catedral de Astorga, pero no la acepta y tiene que esperar a mayo de 1811 para que le den otra en el cabildo segoviano, que acepta y toma posesión el 30 de mayo. Durante su estancia en Segovia se convierte en uno de los interlocutores del cabildo con los franceses, sobre todo después que se hace cargo del gobierno de la provincia el general Spert, mucho más intransigente que su antecesor. Cuando termina la ocupación, es desprovisto de la canonjía y formaliza el expediente de purificación para acreditar su conducta política y poder reintegrarse a su curato de Abades. Pero la actitud intransigente del nuevo obispo de Segovia lo impide al abrirle un proceso criminal, y tiene que esperar hasta 1819 en que la Cámara de Castilla ordena al prelado que le reponga en la vicaría de Abades[91].

---

[90] *AGS, Gracia y Justicia, leg. 1235. Vicente Román Gómez a José I. Madrid 8 mayo 1809.*

[91] *AHN, Consejos, leg. 16201. Cámara de Castilla a Obispo de Segovia. Madrid 4 septiembre 1819.*

¿Dónde debemos situar a este canónigo segoviano? ¿Entre los afrancesados fingidos y ocasionales o, por el contrario, entre los que estuvieron adheridos al sistema francés "por convencimiento", como afirma de forma rotunda el obispo de Segovia? Es difícil, por no decir imposible, responder con precisión a este interrogante. Si hacemos casos de los informes del provisor y del obispo de Segovia, don Vicente aparece como un afrancesado convencido, porque acepta la prebenda capitular, jura fidelidad al intruso y colabora con los ocupantes. En cambio, si nos atenemos a los testimonios que presenta en su defensa, vemos que su conducta, tanto en el tiempo que estuvo de cura de Abades como de canónigo en Segovia, fue útil y ventajosa para todos sus habitantes, pues de no haber sido por su influjo y diligencias muchos habrían perecido[92].

Con la marcha definitiva de los franceses, don Vicente se ve precisado a formalizar el correspondiente expediente de purificación, para acreditar la conducta política que había tenido durante el tiempo de la ocupación francesa. En septiembre de 1814 declaran ocho testigos de la villa de Abades ante el alcalde ordinario y, en resumen, dicen lo siguiente. En 1808 dona la mitad de las rentas del curato para el armamento de la provincia. Es nombrado canónigo de Segovia por intercesión de su cuñado, que era afrancesado, en agradecimiento por haber recogido a su mujer y a sus hijas cuando tuvo que abandonar Madrid con el ejército francés después de la batalla de Bailén. Rechaza la prebenda que le ofrecen en la catedral de Astorga en 1809 y acepta la que le dan en la de Segovia en 1811, "por estar cansado ya de sufrir las tropelías y vejaciones de las columnas enemigas, y persuadido de que residiendo en la capital podría influir a contenerlas o minorarlas". Durante el tiempo que estuvo en Abades su principal misión, después de cumplir con las obligaciones de su ministerio, fue la de velar por los intereses del pueblo y minorar sus males, como lo atestiguan los hechos siguientes[93]:

---

[92] *Ibid. Autos formados en virtud de orden de la Cámara para oír en justicia a don Vicente Román Gómez, vicario perpetuo de la villa de Abades, sobre reposición en la citada vicaría o que se la declare vacante. Años 1814-1819.*

[93] *Ibid. Informe del procurador síndico de la villa de Abades, 19 septiembre 1814.*

En enero de 1810 se estaciona en la villa un destacamento francés, con orden de permanecer en ella hasta cobrar una contribución, pero por su intercesión se marcha a los ocho días, sin hacer la cobranza. Antes de partir, detienen a José Aragoneses, natural de Abades y voluntario de una partida de guerrilleros, le atan a un carro y se disponen a fusilarle, pero gracias a las súplicas y ruegos de don Vicente suspenden la ejecución y le llevan preso a Segovia, de donde vuelve libre a los dos meses. En febrero de 1811 entra en el pueblo una columna francesa, saqueando las casas con el pretexto de buscar guerrilleros. Don Vicente abandona su casa "a la rapiña de los soldados para buscar a los jefes e intentar poner fin al saqueo, y marcha a Segovia para quejarse", logrando que se castigase al oficial que mandaba la tropa. En abril del mismo año llega otro destacamento francés para registrar la casa de Manuel Herranz, acusado de ocultar en su casa pertrechos de la guerrilla. Al encontrarlos, le detienen y trasladan a Segovia, pero don Vicente consigue liberarle "sin daño de sus persona ni de sus bienes". Durante su estancia en Segovia sigue trabajando en beneficio del pueblo en todas las ocasiones que se presentan, como sucede con Juan Antón, detenido a finales de 1811, acusado de ser "enganchador de los soldados españoles que estaban al servicio del intruso". De no haber mediado don Vicente habría sido fusilado, pero por su mediación se libra de la muerte y vuelve libre a casa a los catorce días[94].

A la luz de estos informes queda patente el colaboracionismo de don Vicente con los franceses. Ahora bien, esta conducta, y aquí radica la base de su justificación, fue tan útil para todos los habitantes del pueblo que, "de no haber sido por su influjo y las diligencias que realizó muchos hubieran parecido"[95]. La misma idea repite el Ayuntamiento en el concejo pleno que celebra el 13 de

---

[94] *Ibid. Testimonio íntegro de la información y justificación de la conducta política y servicios patrióticos hechos por don Vicente Román Gómez, presbítero. Segovia 5 septiembre 1814. Ideas similares aparecen en la Súplica que Don Vicente Román Gómez dirige a S. M. Madrid 30 enero 1815.*

[95] *Ibid. Informe del procurador síndico de la villa de Abades, 19 septiembre 1814.*

diciembre de 1815, en el que acuerda que la pretensión de don Vicente de que se le reponga en el curato era justa y arreglada a la ley, y que el vecindario no se oponía a ello, al contrario, el vecindario valoraba su comportamiento y celo patriótico, y "deseaba y era conveniente que se restableciera en su vicaría, y así lo pedía y suplicaba el vecindario, ratificando, como ratificaba el informe que había dado el año anterior de 1814"[96].

La Cámara, una vez que examina los informes, pide su parecer al obispo de Segovia y acuerda que se forme expediente para decidir sobre su rehabilitación, restableciéndole en el ejercicio de sus funciones de cura de Abades, "según estaba antes de la invasión de los enemigos". El obispo, don Isidoro Pérez de Celis[97], en los informes que envía a la Cámara en los años 1815 y 1816 destaca el afrancesamiento de don Vicente y se opone a que sea repuesto en su parroquia, por su conducta política, por haber estado adherido al sistema francés por convencimiento, por el descontento de sus feligreses y haber aceptado como legítima la autoridad del gobierno josefino. Pero oigamos las palabras que el prelado dice a la Cámara el 15 de mayo de 1816.

> "No debe ser rehabilitado en su antiguo destino, tanto por su conducta política como, porque siendo yo el párroco de Abades, no podía ni debía tener un vicario que hiciese mis veces con la fea nota de haber sido adicto al gobierno intruso[98]. Don Vicente estuvo adherido al sistema francés por convencimiento y sus feligreses estaban descontentos de él por su conducta política, que era contraria a las intenciones de la mayor parte del vecindario.

---

[96] *Ibid. Informe del Ayuntamiento de la villa de Abades, 13 diciembre 1815.*

[97] *Nombrado obispo de Segovia el 26 de noviembre de 1814 (ASV, Arch. Concist., Acta Camerarii, vol. 51, f. 57), destaca por su defensa de la alianza entre el altar y el trono, siendo implacable tanto con los afrancesados como con los partidarios del régimen liberal.*

[98] *El obispo de Segovia era el párroco privativo de Abades, si bien desempeñaba su función un vicario perpetuo, que obtenía el cargo por concurso oposición después de la reforma beneficial de 1783.*

> El hecho público de haber recibido la canonjía que le ofreció el gobierno del intruso y tomado posesión de ella manifiesta que tuvo por legítima la presentación, como hecha por autoridad competente"[99].

El obispo concluye su informe condenando la conducta política de don Vicente por su adhesión al gobierno intruso y se opone a su reposición "en nombre de su dignidad y amor al soberano". Por su parte, el promotor fiscal no aprecia ningún delito canónico en su conducta por el que deba ser privado del beneficio de vicario perpetuo de Abades, máxime después de la declaración de la Cámara de "que la aceptación de un beneficio presentado por el intruso no era causa para ser privado del que antes poseía el aceptante". Sin embargo, a pesar de aparecer clara su inocencia legal, no quiere aceptarla y, "para satisfacer los estrechos encargos de su oficio" y satisfacer los deseos de su amo, hace unas reflexiones que reafirman lo expuesto por el obispo: su afrancesamiento y los inconvenientes pastorales que esto implica para ser reintegrado a su anterior oficio, independientemente de su buena intención y haber utilizado su influencia en beneficio del pueblo.

> "El pueblo español –dice el fiscal- conocía el odio que el tirano de Europa y sus satélites tenían a los miembros de la religión, porque la adhesión constante de los clérigos a nuestro soberano y los principios religiosos eran para el usurpador poderoso impedimentos para los progresos de la iniquidad, ya que con la palabra y con el ejemplo exhortaban a la defensa de la más justa causa, de donde provenían los ultrajes que recibió el clero. Si estos antecedentes se comparan con las afirmaciones de los testigos, que ha presentado don Vicente, de los muchos favores conseguidos por su intercesión, así como la manifestación pública que hizo el comandante francés de que aquel reo era perdonado por el buen pastor que tenía el

---

[99] *AHN, Consejos, leg. 16201. Obispo de Segovia a la Cámara. Segovia 15 mayo 1816.*

> pueblo, se observa que el enemigo hace una excepción de este párroco, lo que da motivos para pensar que el comandante tenía pruebas de su particular adhesión a su partido. Lo anteriormente dicho, unido al reconocimiento público de las autoridades del intruso, hecho por don Vicente en el acto de aceptar la canonjía, es motivo más que suficiente para que el obispo se resista a reponerle en el ejercicio de sus actividades parroquiales. Y finalmente que, aunque se había adherido al gobierno del intruso, no había en él perversidad sino un corazón bondadoso, y que había empleado su poder en beneficio de los que le suplicaban"[100].

El promotor fiscal concluye diciendo que, dadas las circunstancias y sus buenas cualidades, don Vicente podría ser un clérigo muy útil a la iglesia fuera de la diócesis de Segovia, pues con el trabajo de su ministerio "resarciría con ventaja cualquier defecto que hubiera ocasionado su extravío". La Cámara no se conforma con el dictamen del fiscal ni con el parecer del obispo y el 4 de septiembre de 1819 ordena al prelado que reponga a don Vicente Román Gómez en la vicaría de Abades[101].

La defensa que hace don Vicente para justificar su conducta política durante la ocupación francesa tiene muchos puntos de coincidencia con la que hacen otros afrancesados, como se puede apreciar en la Exposición que el abad del Real Sitio de San Ildefonso envía a la Regencia el 24 de septiembre de 1812 para justificar su conducta política[102]. En primer lugar, el arzobispo Amat destina parte de la plata de la colegiata para pagar los salarios a sus dependientes y esto lo considera como un acto patriótico, ya que

---

[100] *Ibid. Informe del promotor fiscal general eclesiástico del obispado de Segovia sobre el expediente suscitado de orden de la Real Cámara para oír en justicia al presbítero D. Vicente Román Gómez sobre su conducta política y demás que contiene la referida superior providencia. Segovia 19 enero 1816.*

[101] *Ibid. Oficio de la Cámara al Obispo de Segovia. Madrid 4 septiembre 1819.*

[102] *F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Señor Don Félix Amat..., pp. 236-252.*

así evita que la plata de la colegiata se emplee en defensa del gobierno intruso. Una argumentación similar aduce don Vicente, al afirmar que había reparado los destrozos que había sufrido la iglesia en una acción militar a costa de las rentas decimales, privando así al enemigo de su disfrute[103]. En segundo lugar, ambos utilizan el crédito que tienen con las autoridades francesas para hacer el bien. Amat dice que, cuando era visitador de las monjas de Madrid, consigue impedir que el gobierno intruso suprima muchos conventos de religiosas y facilita ayuda a los suprimidos[104]. Los defensores de don Vicente también aducen la ayuda que había prestado a sus feligreses, afirmando el síndico de la villa que, "tanto en el tiempo que permaneció de cura en aquel pueblo como estando en Segovia, había sido tan útil y ventajosa a todos sus habitantes que, de no haber sido por su influjo y vivas diligencias que practicaba en todos los acontecimientos, hubiera perecido mucha gente"[105]. Por último, en ambos encontramos respuestas semejantes para justificar las distinciones o cargos recibidos del gobierno josefino. Amat dice que había aceptado la distinción de comendador de la Orden Real de España porque "juzgue que serían fatalísimas las resultas de mi resistencia o desprecio"[106]. Y don Vicente dice que en 1809 el gobierno le ofreció una canonjía en la catedral de Astorga, que no aceptó, "permaneciendo en su curato hasta 1811, en que cansado ya de sufrir tropelías y vejaciones de las columnas enemigas y persuadido de que residiendo en la capital podría influir a contenerlas o minorarlas, se resolvió a aceptar la canonjía" que le dieron en la catedral de Segovia[107].

---

[103] *La casi totalidad de las rentas decimales de Abades pertenecían al obispo, y el gobierno josefino las secuestró al haber huido el obispo de la diócesis.*

[104] *F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Señor Don Félix Amat..., p. 247.*

[105] *AHN, Consejos, leg. 16201. Informe del procurador síndico de la villa de Abades, 19 septiembre 1814.*

[106] *F. Torres Amat, Vida del Ilmo. Señor Don Félix Amat..., p. 240.*

[107] *AHN, Consejos, leg. 16201. Informe del procurador síndico de la villa de Abades, 19 septiembre 1814.*

5. A modo de conclusión. Consecuencias de la ocupación

La ocupación francesa ocasiona en las tierras de Segovia, como en los demás territorios que controlan, graves perjuicios económicos y muchos problemas humanos.

En primer lugar, la ciudad y los pueblos se tienen que hacer cargo de suministrar al ejército lo que necesita para su alimentación y alojamiento. Ya en la temprana fecha del 19 de marzo de 1808 el intendente de Segovia pide a los corregidores y alcaldes de las villas y pueblos de la provincia que suministren al ejercito francés acantonado en la zona de Somosierra veinte mil raciones diarias de pan e igual número de raciones de carne, vino, legumbres y cebada, con la correspondiente ración de paja. También solicita caballerías y alimentos para el ejército situado en Villacastín[108]. El día 23, ante la incapacidad de la ciudad para hacer frente a las exigencias del general francés, el corregidor pide ayuda a los pueblos de la Tierra para que aporten "mantas y cobertores para dormir y abrigarse los soldados franceses que están acuartelados en ella, así como el competente surtido de paja que falta para el complemento de las camas de dicha tropa que se irán colocando en las casas de los vecinos particulares"[109]. Cuando los franceses se instalan en Segovia en diciembre de 1808, la ciudad y los pueblos se tienen que hacer cargo de suministrar a la guarnición lo que necesitan los oficiales y los soldados, además de pagar el sobresueldo mensual que se asigna a los comandantes y oficiales de la guarnición. Para hacer frente a estos gastos se impone una contribución sobre la carne, el pescado y el vino, y poco después se establece un nuevo gravamen o contribución mensual de cien mil reales. La presión fiscal se acentúa con la llegada del comisario regio en 1811: el 6 de agosto exige a la ciudad cien mil reales en concepto de atrasos de la contribución mensual, el día 10 reclama 13.168 fanegas de trigo y 7.650 de cebada para el abastecimiento de las tropas, y así sucesi-

---

[108] *AMSg, leg. 1140-1142. Intendente de Segovia a Corregidores y Alcaldes de la provincia. Segovia 19 marzo 1808.*

[109] *Ibid. Intendente de Segovia a Procuradores generales de la Tierra. Segovia 23 marzo 1808.*

vamente. Además, amenaza con utilizar la tropa para apremiar su puntual abono. La situación se agrava en 1812 por la escasez de la cosecha y la penuria existente[110].

Los franceses, además de imponer gravosas contribuciones, permiten la circulación de su moneda, lo que ocasiona problemas y conflictos. En 1811 el gobernador y el ayuntamiento discuten el problema y acuerdan que para obviar toda disputa "se renueve el bando anterior previniendo que nadie se niegue a admitir dichas monedas en los pagos que ocurran, bajo pena de ser castigado con severidad"[111]. Pero poco después, el comisario regio prohíbe su circulación y el recaudador de impuesto tiene que pedir al ayuntamiento el cambio a moneda española de la cantidad que había recibido en concepto de varios abonos[112].

Otra de las consecuencias económicas de la guerra fue la miseria y el hambre que se experimenta en algunos momentos y lugares, a lo que contribuyó no sólo las exacciones de los franceses y de las guerrillas, sino también la mala cosecha de 1811 y 1812, pues en el último año se vende la fanega de trigo a cuatrocientos reales y la cebada a ciento cincuenta. Para remediar la miseria, en algunos pueblos se establecen juntas de beneficencia, compuestas por los vecinos que tenían más recursos, y en la villa de Coca se reparte sopa económica a los más pobres y se utilizan los recursos disponibles para aliviar la miseria.

> "Mi padre y yo -dice el secretario de Coca- dimos muchas fanegas de trigo a precio de noventa reales, cuando se estaban vendiendo a más de trescientos. Algunos nos imitaron, pero otros se hicieron sordos a estos rasgos

---

[110] *P. González Gómez, Segovia durante la invasión francesa. Gobierno de José I. Abastecimiento de las tropas. Memoria de licenciatura defendida en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. Año 1979, informa sobre las contribuciones y abastecimiento de las tropas en capítulo que dedica al tema.*

[111] *AMSg., Libro de Acuerdos, 3 agosto 1811: Documento sobre las monedas francesas llamadas piezas de a 24 y 12 sueldos.*

[112] *Ibid., 29 septiembre 1811.*

> de caridad, debiendo ser los primeros en hacerlos. Estas fanegas de trigo se cocían y repartía el pan que producían por listas, según las necesidades de cada vecino, quien pagaba el precio a que solía. Tuvimos pues la satisfacción de que nadie muriese de hambre, como en algunos pueblos murieron"[113].

En segundo lugar, la ocupación francesa y su política religiosa provocan el exilio de muchas personas y, de forma especial, de los religiosos y de las monjas. Ya en la primera entrada de los franceses en marzo de 1808 buena parte de los conventos sufren una cierta exclaustración, pues las tropas francesas llevan a cabo saqueos y siembran el pánico entre sus moradores, dispersándose muchas comunidades. Después de la batalla de Bailén se restablece la normalidad, pero poco después vuelven los franceses e inician la reducción de conventos (4-XII-1808), decretando unos meses después la supresión de todas las órdenes regulares y la incautación de sus bienes (8-VIII-1809). El decreto disponía que "se procurará que a todos los religiosos se les de un cargo dentro del clero secular" o, en caso contrario, podrán residir en sus pueblos de origen o en otro lugar autorizado por el gobierno, pero en la práctica se desconoce el rumbo y el paradero de la mayor parte de los regulares que abandonan el convento. Un buen número encuentra acomodo en el clero parroquial, otros marchan a sus pueblos de origen en busca de ayuda familiar y no faltan los que se echan al monte a luchar a favor o en contra de los franceses[114].

¿Qué destino se da a los conventos suprimidos? El artículo cuarto del decreto disponía que tanto los edificios como sus bienes muebles e inmuebles pasaban a ser propiedad de la nación, de manera que el gobierno podía venderlos en pública subasta o destinarlos a otros menesteres de utilidad pública. En consecuencia, muchos se dedican a cuarteles para acoger al ejército francés, otros

---

[113] *F. Rodríguez Martínez, "Los acontecimientos de Coca...", p. 335-336.*

[114] *M. Barrio Gozalo, Segovia, ciudad conventual. El clero regular al ginal del Antiguo Régimen (1768-1836), Valladolid 1995, pp. 106-112.*

a hospitales o instalaciones de interés público y un buen número quedan abandonados o son pasto de las llamas y de la destrucción. Los expolios y destrozos que sufren son de tal magnitud que, unos años más tarde, el intendente afirma que "todos los conventos de esta ciudad quedaron en la guerra de la Independencia saqueados, arruinados y en muchas partes incendiados, por lo que no quedó ninguno de los objetos de pintura, biblioteca ni demás que menciona la real orden. Sólo el monasterio del Parral quedó intacto, al haberlo destinado los franceses para hospicio donde vivieran los regulares ancianos y enfermos, y pudo conservar casi intacta su biblioteca y otros objetos de arte"[115].

A los conventos de monjas apenas afecta la política exclaustradora, aunque al no poder admitir novicias, desciende considerablemente el número de religiosas. Sólo algunas comunidades se ven obligadas a abandonar temporalmente su convento, la mayoría permanece en él con más o menos sobresaltos. El relato que hacen las concepcionistas franciscanas de Ayllón del abandono temporal del convento refleja el clima de miedo y temor que infundía la llegada del ejército francés mandado por Napoleón.

> "Nosotras tuvimos que salir del convento el día de santa Isabel, reina de Hungría (19 de noviembre). Fuimos a Montejo a pie, llovía mucho y no se puede saber los muchos trabajos que padecimos. Estuvimos en dicho pueblo tres días, pero dijeron que venían los franceses y tuvimos que irnos a Grado, a casa de la madre de dos religiosas. Estuvimos ocho días, y cuando se oyeron voces de que venía una numerosa tropa francesa, nos pusimos a caminar sin saber adonde íbamos. Fuimos a Villacadima y el cura nos acogió con caridad, pero tenía en su casa cinco religiosas de Burgos y no podía atendernos, y aquella misma tarde caminamos a Galbe, en donde fuimos recibidas con mucha caridad y estuvimos tres semanas. Luego

---

[115] *ADSg, Est. 5, leg. 22. Intendente de Segovia a Secretario de Gracia y Justicia. Segovia 6 febrero 1836.*

> volvimos a Montejo..., seguimos en dicho pueblo tres meses, durmiendo en el suelo y padeciendo muchas incomodidades. El 5 de marzo determinaron volvernos al convento, el que había estado lleno de franceses y le habían estropeado y saqueado, y los naturales robaron lo que dejaron los enemigos..."[116].

Por último, son muchos los individuos que tienen que abandonar su casa por miedo a los franceses o a la guerrilla y, cuando termina la ocupación, llegan los ajustes de cuentas. Los más comprometidos con el gobierno josefino abandonan el país con el ejército francés, los demás colaboracionistas tienen que sufrir procesos de purificación[117]. Si el resultado es favorable, son reintegrados al cargo que tenían antes de la invasión; en caso contrario, se les incoa proceso criminal y son destituidos, como sucede al abad de San Ildefonso de la Granja, Félix Amat, a su hermano Jaime Amat, administrador de las rentas reales de Segovia, al canónigo Vicente Román Gómez y a otros más.

---

[116] *T. García García, Historia y tradiciones de Ayllón y su Tierra, Segovia 1985, pp. 249-252, incluye la relación completa de los avatares de la comunidad en los años 1808-1811.*

[117] *M. Barrio Gozalo, "El canónigo de la catedral...", pp. 115-125.*

OTRAS PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERIA

- Catálogo de la biblioteca dieciochesca del Real Colegio de Artillería de Segovia: T.I. Fondos científicos.
- La enseñanza militar ilustrada el Real Colegio de Artillería de Segovia.
- Discurso físico-anatómico sobre las plantas. Segovia.
- Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia.
- Catálogo de la biblioteca dieciochesca del Real Colegio de Artillería de Segovia: T.II. Libros de Artillería y Fortificación.
- Sobre la economía política y los impuestos: Segovia, 1781-1788.
- Real Cédula de S.M. y Señores del Consejo, por la cual se aprueban los Estatutos de la Real Sociedad Económica de la Ciudad de Segovia.
- El legado artístico del exconvento de San Francisco.
- Catálogo de los fondos históricos de los siglos XVI al XIX en la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.
- Catálogo de los fondos geográficos y afines de los siglos XVI al XIX en la Biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.
- La meteorología en la España ilustrada y la obra de Vicente Alcalá Galiano.
- La labor editora de la Academia de Artillería y su incidencia en Segovia (1764-1900).
- Las ciencias naturales (química y mineralogía) y el Colegio-Academia de Artillería de Segovia: 1839-1928.
- Los usos de la historia. Autores y obras históricas del XIX español en la Biblioteca de la Academia de Artillería.

La BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA es una colección impulsada por diversas instituciones segovianas con el fin de recuperar y dar a conocer una parte importante de la actividad intelectual en la Segovia del siglo XVIII.

Ciclo de Conferencias a cargo de historiadores especializados en el estudio del conflicto de 1808 a 1814, pertenecientes a diversas universidades españolas y extranjeras, impartidas en la Real Academia de Historia de San Quirce en Abril de 2008.

BIBLIOTECA DE CIENCIA Y ARTILLERÍA

SEGOVIA